

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CÁMARA DE SENADORES

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE LA XLVIII LEGISLATURA

42.ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

PRESIDEN

EL SEÑOR RAÚL SENDIC
Presidente

Y

LA SEÑORA IVONNE PASSADA
Primera vicepresidenta

ACTÚAN EN SECRETARÍA: LOS TITULARES, JOSÉ PEDRO MONTERO Y HEBERT PAGUAS, Y LA PROSECRETARIA, SILVANA CHARLONE

Concurre el señor ministro de Relaciones Exteriores, Rodolfo Nin Novoa

SUMARIO

---

1) TEXTO DE LA CITACIÓN

«Montevideo, 13 de octubre de 2015

La CÁMARA DE SENADORES se reunirá en sesión extraordinaria mañana miércoles 14 de octubre a las 10:00, de acuerdo con el artículo 119 de la Constitución de la república, a los efectos de recibir al señor ministro de Relaciones Exteriores, Rodolfo Nin Novoa, para brindar información sobre el abandono del país de las negociaciones del TISA (Trade in Services Agreement).

Hebert Paguas
Secretario

José Pedro Montero
Secretario».

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **Agazzi**, **Alonso**, **Amorín**, **Aviaga**, **Ayala**, **Berterreche**, **Besozzi**, **Bianchi**, **Bordaberry**, **Camy**, **Cardoso**, **De León**, **Delgado**, **García**, **Lacalle Pou**, **Lorier**, **Martínez Huelmo**, **Michelini**, **Mieres**, **Moreira**, **Otheguy**, **Payssé**, **Pesce**, **Piñeyrúa**, **Pintado**, **Silveira**, **Topolansky**, **Tourné** y **Xavier**.

FALTAN: con licencia, los señores senadores **Carámbula**, **Coutinho**, **Heber**, **Larrañaga**, **Montaner** y **Mujica**.

3) INASISTENCIAS ANTERIORES

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 10:06).

– Dando cumplimiento a lo que establece el artículo 53 del Reglamento de la Cámara de senadores, dese cuenta de las inasistencias a las anteriores convocatorias.

(Se da de las siguientes).

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).- En la sesión ordinaria del 13 de octubre no se registraron inasistencias.

4) SOLICITUDES DE LICENCIA E INTEGRACIÓN DEL CUERPO

SEÑOR PRESIDENTE.- Se comunica al Cuerpo que en virtud de la licencia concedida al señor senador Marcos

Carámbula por el día de la fecha y habiéndose convocado al señor Eduardo Lorier, se lo invita a pasar al hemiciclo a los efectos de que preste la promesa de estilo.

(Ingresa a sala el señor Eduardo Lorier).

– Se invita al Senado y a la barra a ponerse de pie.

Señor Eduardo Lorier: ¿promete usted por su honor desempeñar debidamente el cargo de senador y obrar en todo conforme a la Constitución de la república?

SEÑOR LORIER.- Sí, prometo.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Promete usted guardar secreto en todos los casos en que sea ordenado por la Cámara o por la Asamblea General?

SEÑOR LORIER.- Sí, prometo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Queda usted investido del cargo de senador.

Felicitaciones.

(Aplausos en la sala y en la barra).

–Léase una solicitud de licencia.

(Se lee).

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).- «Montevideo, martes 13 de octubre de 2015

Señor presidente de la
Cámara de Senadores
Raúl Sendic
Presente

De mi mayor consideración:

A través de la presente, solicito al Cuerpo me conceda licencia al amparo del artículo 1.º de la Ley n.º 17827, de 14 de setiembre de 2004, en carácter de misión oficial, para participar en la 133.ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP) como miembro del Comité Ejecutivo, desde el 15 de octubre hasta el 21 de octubre del presente año.

Sin otro particular, saludo al señor presidente muy atentamente.

Ivonne Passada. Senadora».

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota).

–19 en 20. **Afirmativa**.

Se comunica que los señores Gonzalo Mujica, Zulimar Ferreira, Andrés Berterreche, Sandra Lazo, Charles Carrera, Lucía Etcheverry, Francisco Beltrame, Daniel Garín y Susana Pereyra han presentado nota de desistimiento, informando que por esta vez no aceptan la convocatoria a integrar el Cuerpo, por lo que queda convocado el señor Lauro Meléndez, a quien ya se ha tomado la promesa de estilo.

5) CONVOCATORIA AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, SEÑOR RODOLFO NIN NOVOA

SEÑOR PRESIDENTE.- Corresponde ingresar al orden del día.

El Senado ha sido convocado a esta sesión extraordinaria, de acuerdo con el artículo 119 de la Constitución de la república, a los efectos de recibir al ministro de Relaciones Exteriores, señor Rodolfo Nin Novoa, para que brinde información sobre el abandono de las negociaciones del TISA *(*Trade in Services Agreement*)* por parte de nuestro país.

Se invita al señor ministro de Relaciones Exteriores, señor Nin Novoa, a ingresar a sala.

(Ingresa a sala el señor ministro de Relaciones Exteriores).

–Bienvenido al Senado, señor ministro; es un honor tenerlo hoy aquí, en sala, junto a nosotros.

Consultamos al señor ministro acerca de si desea plantear algo en este momento. De no ser así, le cedemos el uso de la palabra al miembro interpelante, señor senador Bordaberry.

SEÑOR BORDABERRY.- Señor presidente: agradecemos a las bancadas de senadores del Partido Nacional y del Partido Independiente que, generosamente, dieron sus votos para que pudiéramos tener esta sesión de interpelación.

Agradecemos, obviamente también, al señor ministro por acudir en el día hoy; sabemos que su agenda en las últimas semanas –y en los últimos meses– ha sido muy agitada. Y agradecemos, asimismo, la coordinación que llevó adelante el señor presidente del Cuerpo.

El objetivo que perseguimos con esta interpelación es analizar el impacto de la decisión que tomó el Gobierno al retirarse de las negociaciones del Trade in Services Agreement, TISA, y conocer el fundamento del retiro.

Nos resistimos a aceptar como único fundamento lo que públicamente se dijo desde el Gobierno; esto es, que se acata la resolución del Plenario del Frente Amplio.

Hoy perseguimos también, señor ministro –si nos deja el señor senador Cardoso–, debatir con información sobre el acuerdo, sobre sus impactos negativos y positivos y sobre la posición de los parlamentarios nacionales. Queremos hacerlo en este, que es el ámbito natural donde se deben discutir estos asuntos y, a la vez –como eventualmente sucede con este tipo de comparecencias–, estimar si existieron responsabilidades políticas que considerar. Pero no nos queremos quedar solo en eso, sino que debemos considerar cuáles son las opciones futuras que tiene el país y –¿por qué no?– aportar.

Hace unos días, en esta misma cámara, se realizó un homenaje a un gran uruguayo: Pedro Figari. En esa oportunidad citamos unas palabras de don Pedro Figari, expresadas ya casi el final de su vida, desde el extranjero, cuando repasaba su actuación política. Y decía que miraba con gran serenidad, y con cierta crítica, lo que había vivido en sus años de lucha política. Expresaba: «Se planteó la lucha, en aquellos años terribles, de una manera radical, según ocurre en las luchas ardientes, y parecía que toda la razón estaba en todo momento, y toda, de ambos lados a la vez: los del partido gubernamental se la atribuían con la misma convicción que los de la oposición, que, al pensar todo lo contrario, creían tenerla por entero».

Creo que hay más puntos de concordancia y que este es un tema sobre el que vale la pena debatir hoy en el Parlamento. Estoy abierto –como siempre, cuando concurro a estas instancias– a que me convenzan, como estoy seguro de que todos los presentes están abiertos a que podamos convencerlos también.

A modo de introducción –no va a ser más que eso–, quiero realizar un breve *racconto* de lo que ha pasado con el TISA. Como bien sabe el señor presidente, el Trade in Services Agreement surge como una forma de profundizar y avanzar en el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios de la Organización Mundial del Comercio, de la que Uruguay es parte desde hace ya muchísimos años.

En el 2012 –hace tres años– 16 países miembros de la OMC, entre los que no estaba Uruguay, se autodefinieron como los Really Good Friends of Services. Por tal motivo, conformaron un grupo de trabajo para profundizar y avanzar en el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios de la OMC, que en esos momentos estaba empantanado. Como dije, Uruguay no formó parte inicial de ese grupo de 16 países, pero en el 2013, un año después de que esas naciones comenzaran a trabajar y del inicio de las negociaciones dentro del TISA, el 23 de setiembre –nada más y nada menos– del 2013, presenta una nota formal a los Gobiernos de Australia y Estados Unidos, manifestándoles que quiere ser parte e integrarse a las tratativas del TISA. Aclaro que no nos llamaron, sino que Uruguay se presentó ante estos países. La solicitud fue bastante bien recibida. El 7 de noviembre de 2013, Uruguay fue invitado a participar de una sesión –sin estar en las tratativas–, como observador, con el resto de los países que negociaban el TISA.

El 3 de abril del año pasado, nuestra Cancillería presentó una nota al Comisario europeo de Comercio, Karel De Gutch, expresando lo siguiente: «Uruguay comparte los objetivos de las negociaciones del TISA y una vez incorporado a ellas y previa revisión de los textos actualmente en elaboración, estará en condiciones de aceptar lo negociado hasta ese momento».

Finalmente, Uruguay es aceptado e integrado al TISA. Y entre el 9 y el 13 de febrero de este año, nuestro país participa como miembro integrante de las negociaciones de la ronda que se celebró en ese momento. Varios países que integran el TISA, a través de sus Cancillerías, emitieron comunicados manifestando su beneplácito por la incorporación de Uruguay a las negociaciones. Lo hicieron Canadá, Australia y la propia Unión Europea. Es de destacar que hubo otros países que habían pedido integrarse a las negociaciones y no pudieron lograr lo que sí consiguió Uruguay.

Para terminar con este *racconto*, que son solo hechos, el pasado 8 de setiembre, el Gobierno nacional, por intermedio de la ministra de Turismo y Deporte – no a través del ministro de Relaciones Exteriores–, anunció que Uruguay se retiraba de las negociaciones del Trade in Services Agreement. Reitero: fue la ministra de Turismo y Deporte quien dijo, como explicación, que el Poder Ejecutivo hacía suya la decisión del Plenario del Frente Amplio; no expresó más nada.

Detengámonos un minuto y observemos la secuencia de los acontecimientos: OMC; Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios; 16 países que representan el 70 % del comercio mundial de servicios negocian en conjunto; Uruguay presenta una nota a los Gobiernos de Australia y Estados Unidos, así como también ante la Unión Europea; Uruguay trabaja sobre el tema y nos invitan. Pero un día, sale la señora ministra de Turismo y Deporte y expresa: «Hacemos nuestra la decisión del Plenario del Frente Amplio y nos retiramos de las negociaciones de las que generosamente nos dejaron participar».

Obviamente, quisimos leer el fundamento de la resolución del Plenario del Frente Amplio, pero vimos que dice menos. Allí se saluda la iniciativa del presidente de la república de realizar las consultas correspondientes. Bien. Luego se expresa que se ha recorrido un proceso de análisis y discusión. Y, finalmente, se dice: «Por lo expuesto y en atención a nuestra visión –la del Frente Amplio– sobre el desarrollo integral de la nación, enmarcado en las definiciones programáticas, declaración constitutiva y Estatutos de nuestro Frente Amplio, planteamos la inconveniencia de seguir participando de las negociaciones del TISA».

Supongo que los embajadores de esos países, que generosamente habían recibido nuestras notas y habían peleado para dejarnos integrar las negociaciones del TISA, se habrán encontrado en problemas para explicar esta decisión.

No quiero ni pensar lo que tendrán que hacer los embajadores de nuestro país en estos momentos para explicar esta actitud: comparecer ante esos Gobiernos, a los que les pedimos para entrar, para decirles que nos vamos porque el plenario de un partido así lo resolvió. Esa fue toda la explicación que se nos dio a los uruguayos, a todos los que pensamos que era inconveniente retirarnos de las negociaciones. Pero el tema no terminó allí.

Veinticuatro horas después de la conferencia de prensa de la señora ministra de Turismo y Deporte, el ministro de Relaciones Exteriores habló. Lo hizo en una conferencia en un estudio jurídico ubicado en Carrasco, ante cincuenta empresarios –¡no ante los uruguayos, sino ante cincuenta empresarios en un estudio jurídico!– y ahí, entre risas –según dice la crónica y pudimos leer–, explicó algunas cosas. Expresó: «No es bueno lo que pasó para Uruguay». ¡Bien! Insistió en que «el tercer gobierno del Frente Amplio apuesta a la "apertura comercial"» y cuestionó que existan algunos que se oponen a eso porque «es de la década del 90 o neoliberal».

Sostuvo que percibe –suponemos que en su partido político– «una contradicción "casi esquizofrénica" de querer "conquistar mercados, pero cerrarnos"».

Señaló que el Uruguay tiene el mismo grado de apertura que Etiopía.

Antes de la resolución adoptada por el Gobierno, la oposición, a iniciativa del Partido Independiente, había ofrecido apoyo para que se siguiera negociando.

Por último, en esa conferencia el señor ministro provocó la hilaridad –dice la crónica– de los cincuenta empresarios presentes –en el estudio jurídico Posadas, Posadas & Vecino, del doctor Ignacio de Posadas, que fue ministro en los años noventa– al expresar que las otras respuestas sobre el TISA «las voy a responder en una interpelación que me harán quienes están de acuerdo conmigo».

¡Pues bien, aquí estamos señor ministro para que nos conteste, para que nos dé las respuestas!

No estamos para reírnos, porque esto no es un tema de risa, sino que estamos para que nos conteste las preguntas, para hablar del futuro del país, de los daños que esta decisión le ha ocasionado al Uruguay y a los uruguayos, porque lo que sucedió fue muy serio; no es motivo de hilaridad. Serio, porque se podrá estar de acuerdo o no con la decisión adoptada, pero el daño que se le ha ocasionado al país es muy grande, ¡mucho más grande de lo que se imagina! Hay muchas personas que viven y se desarrollan en el sector servicios en el país, y para ellos esto no fue motivo de risa, sino de preocupación, porque hoy ven que sus competidores –los que están en Colombia, en Perú, en Costa Rica, en Nueva Zelanda, en Paraguay, en Australia– les sacan ventajas y estas, al final del día, se traducen en puestos de trabajo, en ingresos y en desarrollo.

Esos países que acabo de mencionar están vinculándose –la mayoría de ellos– a través de acuerdos individuales, de tratados de libre comercio, de acuerdos preferenciales. Ellos están sabiendo qué es lo que pasa en el mundo de los servicios porque están sentados a la mesa de negociación discutiendo con los que representan el 70 % del mercado de servicios del mundo. Nosotros, ahora, estamos sentados a otra mesa, esperando a ver qué nos dicen Argentina y Brasil –¡una vez más!– sobre lo que podemos hacer o no. ¡Argentina y Brasil que, además, casi no tienen incidencia en ese mercado mundial de servicios! ¡Está en las noticias de hoy! ¡Es lo que pasó ayer!

¡Ahora llega el candidato Scioli, como ayer llegaban los Kirchner! ¡Un Scioli que anuncia que sí, que va a cambiar su relación con nosotros y, a su vez, que su ministro va a ser el señor Urribarri, el gobernador de Entre Ríos!

Como dijo el presidente de la Cámara Uruguaya de Tecnologías de la Información –¡y usted, señor ministro, repitió!–: «Si no estás en la mesa, el menú sos vos». ¡Es un tema preocupante! ¡Es una cuestión de responsabilidad! Porque las exportaciones de servicios el año pasado totalizaron más de USD 3000 millones; porque hoy los servicios son el 68 % del empleo en Uruguay; porque los servicios son el 65 % del PIB; porque la decisión de abandonar el TISA provoca, para muchos, un retroceso en la necesidad de abrir mercados; porque cuatro de cada cinco uruguayos que se pronuncian sobre el tema dicen que están de acuerdo con seguir negociando; porque la Academia Nacional de Economía sostiene que es un error el cometido, similar al cometido en 1930 con la política de sustitución de importaciones o el de descartar un TLC con los Estados Unidos en el primer gobierno del Frente Amplio, y porque además esto se da en un contexto muy particular.

El mes pasado se confirmó la noticia de que la economía del Uruguay tuvo el primer decaimiento desde el año 2003, porque arrastramos desde hace ya años un significativo déficit público que está impactando en el empleo, que suma presiones a la inflación y hay descenso del precio internacional de nuestros *commodities*. Porque es una decisión, además, que no comunica el ministro responsable del área, sino la titular de Turismo y Deporte. ¡Es algo que no se fundamenta en otra cosa más que en que fue la decisión de un plenario de un partido político! ¡Un plenario que no es representativo de todos los uruguayos, como sí lo es este Parlamento nacional, porque acá estamos representados todos los uruguayos, porque la soberanía radica en la nación y no en un comité de base! ¡Porque esa soberanía se expresa a través del cuerpo electoral, los ciudadanos que votan y eligen a sus representantes, y no por aquellos que se quedan un rato más en un club político para dominarlo! ¡Es aquí, señor ministro, señor presidente, donde se rinde cuentas al pueblo, porque se rinde cuentas a los representantes del pueblo! ¡Porque en nuestro país, en todo el país, no ha podido darse una discusión sobre la conveniencia o inconveniencia de seguir negociando en el TISA! ¡Porque

la inserción internacional no es un proceso de corto plazo, sino de largo aliento, y el Uruguay todo necesita darse esa discusión integral sobre qué se va a hacer!

Por eso creo que es importante esta comparecencia del señor ministro de Relaciones Exteriores hoy aquí: para que explique, señor presidente, para que responda, para que asuma las responsabilidades de un ministro de Estado, para que no mire para el costado con la simple excusa de que no está de acuerdo con lo que otros decidieron en un área que es de su absoluta, total competencia.

Podríamos hablar del TISA durante horas; estoy seguro de que lo vamos a hacer. Podemos hablar de por qué no es bueno dejar las negociaciones como las dejamos. Podemos hablar de los motivos que existen para seguir adelante y, finalmente, aprobar el tratado; de los daños y perjuicios que nos ha causado esta decisión; de lo que está pasando en el mundo con los servicios, con los megaacuerdos comerciales, con la economía, pero creo que antes de darle nuestra opinión, primero hay que escucharlo, señor ministro.

Usted conoce mejor que nosotros –porque ha integrado esta casa; hasta la ha presidido– cómo es la mecánica de estas sesiones de interpelación: interviene el miembro interpelante –como lo estoy haciendo yo ahora–, contesta el señor ministro las preguntas que se le hacen, vuelve a intervenir el interpelante y luego el ministro vuelve a contestar y ahí se abre el debate. Por ello, antes de expresarle mi opinión –que obviamente la tengo–, creo necesario hacerle algunas preguntas para conocer los fundamentos que no se han expresado públicamente. También quiero conocer de primera mano su opinión, esa que ha expresado en algunos ámbitos reservados y no en este Parlamento, ¡porque creo que es necesario tener estas discusiones como país y rescatar al Parlamento nacional, a este Senado de la república como centro fermental de debate, de discusión de rumbos y caminos y, por qué no, de entendimiento! ¡Rescatarlo como lugar donde el Poder Ejecutivo rinde cuentas ante el pueblo, ante los representantes del pueblo, que eso somos quienes hoy estamos acá! ¡Representamos a otros uruguayos que tienen derecho a saber, a opinar, a que se les rindan cuentas de las decisiones tomadas, porque su autoridad, señor ministro, cesa ante la presencia soberana de los representantes del pueblo!

Antes de formular las preguntas quiero hacer una última aclaración. Estos debates muchas veces terminan siendo una contienda entre sordos, que no escuchan los argumentos del otro. Aspiro a que esto no suceda hoy. Escucharé atentamente sus respuestas, como espero que usted escuche luego nuestros argumentos y, sobre todo, que responda lo que preguntamos.

He preparado veintiocho preguntas concretas que en este momento le están alcanzando al señor ministro para que no tenga que tomar nota. Sí le solicito, si es posible, que tenga a bien señalar el número de pregunta cuando la esté contestando.

Paso a formularlas aspirando a que esta sea una buena jornada de trabajo.

1. ¿Estima el señor ministro que la no presencia de China, Brasil y Argentina en las negociaciones del Trade in Services Agreement (TISA) constituyeron un obstáculo como para que la república deje de participar en ellas?

2. ¿Estima el señor ministro que participar en las negociaciones del Trade in Services Agreement (TISA) podría producir efectos negativos en nuestra relación con China, Brasil y Argentina?

3. ¿Estima el señor ministro que la presencia de Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá y Paraguay constituyó un obstáculo para que Uruguay participara en las negociaciones del Trade in Services Agreement (TISA)?

4. ¿Estima el señor ministro que la suscripción de tratados de libre comercio (TLC) como el celebrado entre nuestro país y México son positivos o negativos? ¿Se tratará de seguir logrando acuerdos de ese tipo?

5. Concretamente, ¿qué beneficios aportaría al Uruguay un tratado como el del Trade in Services Agreement (TISA)?

6. ¿Estima el señor ministro que los acuerdos como el del Trade in Services Agreement (TISA), el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP) o los tratados de libre comercio (TLC) ayudarían o no a exportar conocimiento y valor agregado nacional?

7. ¿Estima que el objetivo que se persigue con tratados como el del Trade in Services Agreement (TISA) es avasallar las soberanías nacionales de países como el nuestro por parte de las trasnacionales?

8. ¿El Trade in Services Agreement (TISA) impedía a los gobiernos participantes fortalecer las reglas del sector financiero?

9. ¿Las negociaciones que se llevaron adelante por parte de nuestro país por el Trade in Services Agreement (TISA) tuvieron un componente importante de secretismo?

10. De haber existido ese secretismo, ¿fue muy alto y distinto del de otras negociaciones?

11. ¿Estima el señor ministro que el libre comercio entre países es beneficioso o perjudicial?

12. ¿Estima el señor ministro que Uruguay debe o no debe participar en las negociaciones del Trade in Services

Agreement (TISA), del Tratado Transpacífico y de los tratados de libre comercio? ¿Por qué?

13. En lugar de estas negociaciones, ¿debería fortalecerse por parte de nuestro país la participación en el Mercosur, Unasur y ALBA, apostando solo por ellos?

14. El Trade in Services Agreement (TISA), los tratados de libre comercio –como el suscrito con México– y el Tratado Transpacífico, ¿condicionan las potestades que la Constitución otorga a este Parlamento de aprobar los tratados?

15. ¿Entiende el señor ministro que nuestro país debía participar en las negociaciones del Trade in Services Agreement (TISA) con el exclusivo fin de conocer lo que estaba sucediendo en ellas y no con el fin de llegar realmente a un acuerdo?

16. ¿Estima el señor ministro que ese fin de obtener información y conocer lo que se estaba negociando ya se cumplió y eso es motivo suficiente para retirarse?

17. ¿Nuestro país asumió algún compromiso por participar en las negociaciones del Trade in Services Agreement (TISA)?

18. Por el solo hecho de seguir participando en ellas, ¿asumió algún compromiso o el acuerdo definitivo debía ser aprobado por este Parlamento?

19. ¿El acuerdo del Trade in Services Agreement (TISA) era una oportunidad que no se debía dejar pasar?

20. Abandonar las negociaciones del Trade in Services Agreement (TISA), ¿tendría un impacto negativo para el país?

21. ¿Cómo se procesará o se procesó el abandono de nuestro país de las negociaciones del Trade in Services Agreement (TISA)?

22. ¿Cómo se comunicará el retiro de las negociaciones a los restantes miembros del Trade in Services Agreement (TISA), a aquellos que nos permitieron ingresar?

23. ¿Estima el señor ministro que con este retiro de las negociaciones del Trade in Services Agreement (TISA) quedó afectada la credibilidad del país, como nación seria y como negociadores?

24. ¿Estima el señor ministro que el retiro del país de las negociaciones del Trade in Services Agreement (TISA), sin presentar siquiera ofertas, fue un papelón?

25. ¿Cuáles son los caminos que se seguirán ahora en materia de inserción internacional?

26. ¿Seguiremos apostando al Mercosur como exclusiva plataforma de inserción internacional?

27. ¿Nuestra Cancillería intentará insertarnos en el Tratado Transpacífico (TPP)? ¿Buscará lograr tratados de libre comercio? ¿Con quién o con quiénes?

28. ¿Conoce el señor ministro –esta es la última pregunta, señor ministro– los fundamentos que llevaron al Plenario del Frente Amplio a decidir el retiro de las negociaciones del TISA? ¿Cuáles fueron? ¿Las comparte?

Muchas gracias, señor presidente, y muchas gracias por su atención, señor ministro.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el canciller, señor Rodolfo Nin Novoa.

SEÑOR MINISTRO.- Señor presidente: la verdad es que hemos concurrido con gusto a este recinto, frente a la convocatoria que nos realizara la Cámara de Senadores para trasmitir algunas reflexiones respecto de la determinación del Gobierno de la república de poner fin a las negociaciones del TISA.

Como bien dice la propia argumentación del señor senador proponente, Álvaro Delgado, a esta altura es irrelevante la posición personal de quien habla. Es irrelevante, porque nuestra opinión fue ampliamente difundida durante meses. Pensamos que los uruguayos llegaron a conocerla, y es inconducente reiterarla hoy o abundar en ella.

En esta como en otras tantas oportunidades, a lo largo de una vida política pública bastante larga, me ha tocado impulsar o sostener un enfoque que no fue a la postre el adoptado por mi fuerza política. En la inmensa mayoría de las oportunidades la coincidencia existe y eso, naturalmente, siempre es más apacible, pero no debe verse nada patológico en el hecho de quedar en minoría al tiempo que es otra la posición que recibe las adhesiones mayoritarias. ¡Digamos que eso es, lisa y llanamente, la esencia misma, la normalidad de la democracia! Convertir episodios de esta naturaleza en hechos traumáticos o extraordinarios es desconocer que así es exactamente la vida cotidiana de los gobiernos y de los partidos políticos democráticos.

En términos generales, creo en la unidad de acción y en la disciplina partidaria. Sin el acatamiento a las mayorías partidarias se produciría un permanente debilitamiento, una grave y permanente disgregación de los partidos políticos, erosionando su imprescindible gravitación en el funcionamiento de un sistema democrático.

Por cierto que la teoría política compendia ya centenares, miles de volúmenes, tratados antiguos y modernos, textos clásicos y contemporáneos, debatiendo y controvirtiendo estos apasionantes conceptos. La calidad del proceso de toma de decisiones públicas en democracia es un tópico harto importante y justifica la abundante bibliogra-

fía que se ha venido acumulando sobre la temática que nos atañe: teoría de la democracia, partidos y sistemas de partidos, partidos políticos y gobiernos, entre otros asuntos.

Repasemos en forma sumaria los datos y los hechos concretos que caracterizaron el proceso político que hoy estamos analizando. ¡El Uruguay tiene un gobierno de partido, con mayoría absoluta parlamentaria por decisión de la soberanía popular! ¡En un tema en particular, el que guarda relación con la participación del país en las negociaciones del TISA, en ese asunto específico, el presidente de la república pidió a la fuerza política de gobierno que procesara un debate y le hiciera llegar sus conclusiones! El Frente Amplio, las organizaciones políticas que lo componen, sus coordinadoras y su comité de base –a pedido del presidente– discutieron durante meses este asunto, buscaron asesoramiento, invitaron a expertos y, a la postre, en el acierto o en el error, resolvieron recomendar que el país se retirara de las negociaciones.

El presidente de la república, habiendo escuchado las razones y los argumentos esgrimidos, y actuando en Consejo de Ministros, tomó la decisión que su partido, el Frente Amplio, el que gobierna el país con mayoría absoluta por voluntad soberana de la ciudadanía, le había recomendado. ¿Dónde está lo cuestionable o lo impugnable de este proceso? ¿No será al revés? ¿No será que estos mecanismos de participación y consulta, que constituyen la vida real, plena y activa de una organización política, debieran ser más frecuentes en todas las fuerzas y partidos políticos, de gobierno y de oposición, y no una llamativa y solitaria excepción?

Se ha querido capitalizar el hecho de que el ministro de Relaciones Exteriores, que cuenta con sólidos equipos técnicos que lo asesoran en materia de comercio internacional, no haya logrado hacer prevalecer sus puntos de vista –que son conocidos–, sus razones y sus argumentos ante fuerzas políticas y organismos de base del partido de gobierno. Pero, al fin de cuentas, ¿no es la prueba misma de democracia auténtica el hecho de que el gobernante y sus técnicos no tengan el dominio único y total de las decisiones y que estas puedan, en algún caso, ser modificadas a partir de los mecanismos de participación de abajo hacia arriba? ¿No es el fomento de esos mecanismos participativos lo que contribuye a que el principio de igualdad política, base de la democracia, adquiera su plena concreción? Recuérdese al respecto que ya desde los primeros abordajes, casi fundacionales, sobre la sociología de los partidos políticos, se advertía de las fuertes tendencias antidemocráticas que tendían a generarse aun en los partidos con fuertes énfasis democráticos, aquellos que más acentuaban la valoración de la democracia y la participación.

El análisis del Partido Socialdemócrata alemán inspiró a Robert Michels para describir la «ley de hierro de las oligarquías» en las decisiones y en la vida interna de los partidos, incluso en las organizaciones categóricamente democráticas. ¿No es entonces una prueba contundente de salud democrática el hecho de que pueda procesarse y adoptarse una decisión semejante? Creo que sí; insisto: sin entrar en el fondo del asunto respecto al cual, como es público, sostuve una posición diferente a la definida por mi fuerza política.

Sé muy bien que hay quienes creen que estas decisiones que conllevan elementos de alto contenido técnico y de difícil discernimiento deberían quedar reservadas a los expertos. Sin embargo, esa reserva que podría extenderse a otros tantos asuntos, ¿no impugna la idea misma de la democracia? Nosotros creemos que son temas que atañen a los ciudadanos. Pericles decía que nos diferenciamos de otros Estados en el hecho de considerar un inútil a quien no toma parte en esos asuntos. Es bueno que todos –o por lo menos mucha gente–, ciudadanos y militantes, participen, debatan y decidan en los asuntos públicos, aun cuando muchas veces se tomen decisiones equivocadas, porque eso hace a la fortaleza de los partidos, y la fortaleza de estos a la de la democracia.

¿Era preceptiva o vinculante para el presidente de la república la recomendación que emanaba de dicho proceso de consulta? Desde el punto de vista constitucional y jurídico, por supuesto que no; sobre eso no cabe la más mínima duda. Es siempre probable que, en algún asunto concreto, por consideraciones de interés general y de acuerdo con su conciencia, el presidente pueda resolver –en uso de sus facultades y prerrogativas constitucionales– en forma disonante con las recomendaciones de su propio partido, y ha sucedido. Pero ¿puede de verdad, seriamente, considerarse anormal, grave o extemporáneo que en un gobierno de partido con mayoría parlamentaria absoluta, en un asunto particular, el presidente resuelva de acuerdo con lo recomendado por su fuerza política? No deja de sorprendernos una cierta capacidad de subvertir el sentido común, de instalarse en el reino del revés, de convertir lo normal en patológico, al mismo tiempo que aquellas tesis elitistas que propugnan el vaciamiento y sustracción de la vida democrática de las organizaciones político-partidarias se postulan como sanas y recomendables. Insisto en que no estoy juzgando el acierto o el error de la decisión misma, asunto muy difícil de evaluar porque, sea cual sea el mecanismo que se adopte, lo que se defina puede ser equivocado.

No desconocemos que todo lo relativo a la relación más o menos directa y más o menos vinculante entre partido y gobierno suscita amplias y profundas discusiones, como es natural, en el Uruguay y en el mundo. Así ha sido desde la emergencia de los partidos políticos en las democracias modernas, porque no olvidemos que los partidos políticos son un fenómeno relativamente moderno, ajeno al concepto originario de la democracia en la Atenas de Pericles. En tanto aquella idea matriz para Occidente, la de la democracia ateniense, la del ciudadano resolviendo en forma directa en el ágora, en el ámbito de la ciudad-estado se convertía en una utopía apetecible, pero de difícil implementación práctica y permanente, el carácter y alcance

de la democracia representativa, los roles, prerrogativas, derechos y obligaciones de los representantes, sus formas de vincularse con los representados fueron tópicos que provocaron importantes elaboraciones teóricas y apasionantes controversias políticas e intelectuales.

Una vez que la localización de la democracia se trasladó al Estado nacional, la lógica de la igualdad política aplicada ahora a países enormemente más grandes que la ciudad-estado tenía como claro corolario que la mayor parte de las leyes tuvieran que ser sancionadas no por los propios ciudadanos congregados sino por sus representantes electos. Entonces, como ahora, fue evidente que a medida que la cantidad de ciudadanos aumentaba más allá de cierto límite, la proporción de los que podían congregarse era, forzosamente, cada vez menor. Quienes emprendieron la labor de modificar esas instituciones sabían muy bien que para aplicar la lógica de la igualdad política a la gran escala del Estado nacional, la «democracia directa» –entre comillas– de las asambleas ciudadanas debía ser reemplazada, o al menos complementada, con un gobierno representativo. Por supuesto que la relación se va sofisticando y volviendo más compleja a medida que las sociedades modernas también se van haciendo más complejas. Allí, donde los representantes electos por la asamblea ante la que rinden cuentas ya no pueden actuar con mandatos cerrados que contengan todas y cada una de las especificaciones de acción ante todas y cada una de las contingencias que pueden desencadenarse, surge la democracia representativa: esta democracia que requiere de cuerpos intermedios entre el individuo y el Estado, entre el ciudadano y el gobierno; entre ellos, los partidos políticos modernos.

Los partidos políticos diseñan e impulsan programas de gobierno, y cuando llegan a él, su aspiración es que los hombres y mujeres que ocupan cargos allí lleven a la práctica el programa aprobado por el partido y comprometido ante la ciudadanía. Ese programa, puesto a consideración del electorado y elegido por este, constituye un mandato, un auténtico contrato. El partido político se compromete ante la ciudadanía en temas concretos de diversas áreas del quehacer gubernativo, pero es absolutamente imposible que eso suceda con todos y cada uno de los asuntos que un Estado tiene entre manos en el día a día, entre otras cosas porque surgen temas nuevos, hechos no previstos, situaciones emergentes que se desencadenan y que requieren respuestas que muchas veces no pueden demorarse, so pena de infringir un daño al país si no se toman decisiones con velocidad.

Precisamente, ese fue el caso del TISA, ya que el Frente Amplio no tenía en su programa de gobierno una definición expresa al respecto; creo que ningún partido del país la tenía porque no existía este agrupamiento de países tratando estos temas de los servicios. En estos casos, de ser posible, es necesario y sano que los partidos sean consultados, y en un gobierno de partido y con mayoría parlamentaria, si el presidente y el Consejo de Ministros aceptan la recomendación de su fuerza política, el asunto está concluido. Por cierto, lo que concluye es el trámite y el debate parlamentario, no el debate público y abierto que cada partido puede impulsar a través de los medios de comunicación, de los actos, de las reuniones, de las asambleas y de toda la gama de herramientas y mecanismos previstos en la Constitución como derechos y garantías para la más amplia y libre circulación de ideas.

¿Es bueno o es malo que un gobierno consulte a su partido para la definición de algún asunto específico y obre luego, en consecuencia, de acuerdo con su recomendación? Para nosotros es, definitivamente, una práctica necesaria y saludable. ¡Por supuesto que toda práctica, por buena que sea, puede devenir en patología si se abusa de ella! Hasta las causas más justas, llevadas al extremo y carentes de un mínimo sentido de moderación, se convierten en caricaturas. Pero no es el caso, señor presidente.

Los gobiernos del Frente Amplio –y ya vamos por tres– no viven trasladando cotidianamente a su fuerza política la definición de todas y cada uno de las cosas que deben resolver en forma permanente y cotidiana, pero sustraerlas de toda decisión, llegar al gobierno y hacer que el partido que llevó a ese elenco de mujeres y hombres a estar allí para llevar adelante un programa no tenga más incidencia, es incurrir en aquel desvío del que tanto se ha hablado y que tan caro se paga: el del gobierno que fagocita al partido. ¡Y vaya si esto es un daño que debilita a la democracia! Hay que cuidarse y prevenirse de ello. No hay que olvidar que los partidos políticos, en general, en el mundo, no tienen una buena cara pública; no olvidemos que costó mucho –como bien recuerda Giovanni Sartori– deslindar históricamente el concepto de «partido» del original y peyorativo concepto de «facción». Una cierta idea previa a la concepción, que convertirá el pluralismo y la diversidad en valores positivos que deben celebrarse, asociaba en sus orígenes a los partidos políticos con una división que conspiraba contra la unidad nacional, algo así como las sectas laicas de la era secular.

En tiempos más actuales también surgen resistencias generalizadas hacia los partidos, en la medida en que estos no han podido ajustar su funcionamiento a las demandas y expectativas de la población, lo que ha puesto en entredicho su función central en el sistema político, que es la de ser estructuras de mediación. Nosotros tenemos la fortuna de tener uno de los sistemas de partidos más sólidos del continente, y las encuestas de opinión pública y la evidencia histórica y política muestran cómo esa adhesión de los uruguayos a sus partidos políticos se preserva en forma saludable.

Sin embargo, eso no significa que podamos descuidarnos e instalarnos en la autocomplacencia. Aquella función mediadora de la que hablara Sartori, caracterizada por tres tareas esenciales: la representativa, la expresiva y la canalizadora –todas ellas siempre algo deficitarias para el sentir de la ciudadanía y de la sociedad civil–, debe ser

recuperada en la actualidad y todos los partidos políticos debieran tener en su agenda el propósito de revitalizar sus organizaciones, democratizar su funcionamiento interno, multiplicar la participación y llenar de contenido sustantivo sus deliberaciones y de real capacidad decisoria sus resoluciones y mandatos, una vez que acceden al ejercicio del gobierno.

Sea como sea, lo cierto es que el problema de las democracias contemporáneas no es el exceso de debate y participación en la vida interna de los partidos políticos, sino, por el contrario, su vaciamiento, su languidez y su grave debilitamiento. A ello coadyuvan varios elementos, entre ellos, los menores márgenes de acción programática que la globalización permite a los Estados nacionales, así como también el ascenso de nuevos movimientos sociales organizados informalmente, o el contacto directo entre los políticos y el electorado a través de los medios de comunicación, de Internet, de las redes sociales, que en la actualidad suponen retos al rol histórico y tradicional de los partidos políticos.

Un politólogo norteamericano ha sugerido que los estudios relativos a «las tres D» –decaimiento, declive y descomposición de los partidos– deberían remplazarse por «las tres R»: reaparición, revitalización y resurgimiento de los partidos. En general, la bibliografía especializada, los ámbitos académicos vinculados a la ciencia política, los expertos en estos temas coinciden en recordar la fundamental función que los partidos políticos desempeñan en una democracia y la importancia que tiene su vitalidad, es decir, su participación en el fortalecimiento democrático. Y buena parte de los estudios actuales en los Estados Unidos, Europa y América Latina se orientan, precisamente, al rol de los partidos en la formulación de políticas y sus papeles en el Parlamento y en el Gobierno.

En síntesis, veo muy normal, muy sano y recomendable que el presidente, cuando lo entienda conveniente, solicite la opinión a su partido sobre asuntos de interés público. También veo bien que tenga en cuenta en forma importante esa opinión, una vez que esta ha quedado establecida a través de sus mecanismos internos. Reitero: el presidente actuaría también con apego a la Constitución –por supuesto– si, en discrepancia con la opinión de su partido, resolviera en sentido contrario en la convicción de que tal postura sería perjudicial para el país. Sobre eso no hay dudas ni bibliotecas diversas, pero tampoco las hay con respecto al derecho que tiene el presidente de tomar en cuenta la opinión de su partido a la hora de resolver un asunto. Y por añadidura, es muy importante que esto se haga a efectos de dinamizar, llenar de vida y sentido a los partidos políticos, base de la democracia, evitando el divorcio que le lleva en el mundo entero a languidecer como producto de su vaciamiento y de la sustracción de todas sus potencialidades y capacidades decisorias.

La disminución constante de la participación cívica en la toma de decisiones públicas que se observa en la democracia debe ser revertida. A nivel mundial, se ha hablado mucho del déficit democrático; los sondeos de opinión reflejan un desinterés cada vez mayor por las elecciones locales y nacionales y casi hasta un cínico desprecio hacia los partidos políticos y hacia la profesión del político, especialmente entre los jóvenes. ¿Por qué es importante revertir esto? Porque, como sabían los griegos, la participación en la forma en que se nos gobierna no solo aumenta el sentido colectivo de responsabilidad por los actos del Gobierno, sino que también contribuye a que los líderes se comporten honestamente, y constituye una salvaguardia ante los excesos autoritarios. La desmovilización político-partidaria constituye una peligrosa pendiente resbaladiza y, además, es acumulativa, porque si nos sentimos excluidos de la gestión de nuestros asuntos colectivos no nos molestaremos en expresar nuestra opinión sobre ellos. Y en este caso no debería sorprendernos descubrir algún día que nadie nos escucha. Nuestra concepción va en un sentido inverso: partidos políticos potentes para el fortalecimiento de la democracia, partidos en los que sus organismos de base discuten y resuelven sobre asuntos sustantivos de la agenda pública. No esperamos que luego de la elección los votantes o los militantes se vuelvan una mera audiencia pasiva y complaciente de lo que hace el Gobierno. Por el contrario, el partido que llevó a un *staff* de políticos y técnicos al gobierno tiene que seguir manteniendo grados importantes de incidencia en la propia marcha del gobierno, so pena de que el mensaje sea que todo se les pide a la hora de los esfuerzos para privarles luego de toda incidencia a la hora de las definiciones y realizaciones que cuentan.

Por supuesto que este aspecto virtuoso de este proceso de toma de decisión que nuestro Gobierno acaba de adoptar respecto a la participación de nuestro país en las negociaciones del TISA no garantiza que el resultado sea el mejor para Uruguay. Como bien explicaba el profesor Robert Dahl –quien fuera catedrático de Ciencias Políticas en la Universidad de Yale– en su obra *La democracia y sus críticos*: «Un posible defecto de casi cualquier proceso de adopción de decisiones es que, tal vez, no logre los resultados que se deseen alcanzar. Hasta un proceso justo puede dar lugar, a veces, a resultados injustos». Y aunque es obvio que las mayorías, tanto las ciudadanas como las partidarias, pueden equivocarse –y la historia humana está plagada de ejemplos que lo atestiguan–, no es sencillo sustraerse de la regla de la mayoría, al menos en la concepción democrática; ¡no es sencillo! Cierto es que la experiencia acumulada, el ensayo y el error han permitido ir diseñando mecanismos y dispositivos institucionales que preservan y garantizan que las minorías no serán avasalladas en forma ilegítima por las tiranías de las mayorías, y uso la expresión de aquel formidable pensador y precursor de la sociología, Alexis de Tocqueville, un liberal de orientación conservadora, pero de fina sagacidad a la hora de analizar la democracia en América. Para ello los Estados de derecho prevén el establecimiento de mecanismos contramayoritarios, en amparo a derechos de minorías que pueden estarse viendo ilegítimamente avasalladas. Pero

obsérvese lo siguiente: tan imposible resulta sustraerse a la regla del número y de la mayoría que, aun en los organismos diseñados como garantes contramayoritarios, una ley puede ser declarada inconstitucional en una alta corte de justicia por un voto –de 3 a 2 o de 4 a 1–, es decir, por mayoría. Es más –y esto sucedió en Uruguay–, en cierta época la Suprema Corte de Justicia declaró una ley constitucional, pero después la declaró inconstitucional. Las mayorías pueden equivocarse y todo el debate vuelve a comenzar. De cualquier forma, con o sin definición anticipada de la fuerza política de gobierno, la decisión se habría laudado –estoy seguro de ello–, más temprano o más tarde, en función de la regla de la mayoría. Sin debate en los partidos las mayorías parlamentarias habrían decidido en función de las posiciones partidarias de las señoras y señores legisladores.

Insisto en el concepto ya expresado: no se trata de una práctica regular, sino de un caso, el único hasta ahora, en el que el presidente de la república trasladó el debate en forma expresa a su fuerza política. La propia historia del Uruguay registra debates en los partidos históricos o tradicionales, y algunos enfoques destinados a asegurar la prevalencia de las posiciones partidarias llegaron a posturas verdaderamente extremas. Por supuesto que, como es sabido, José Batlle y Ordóñez fue un adalid de la prédica orientada a fortalecer el rol del Partido Colorado, a través de su convención, en el manejo y las definiciones de los asuntos de gobierno. Alguna vez he entrado a la casa del Partido Colorado y, si no recuerdo mal, hay allí una gran inscripción que dice: «La historia de la libertad es la historia de la asamblea».

SEÑOR BORDABERRY.- En realidad, dice: «La historia de las asambleas es la historia de la libertad».

SEÑOR MINISTRO.- Muy bien, el significado es el mismo. Sucede que entré una sola vez a la casa del Partido Colorado.

El impulso de los mandatos imperativos, es decir, el partido como mandante y definiendo de forma imperativa la decisión que debía ejecutar el gobernante, llegó al extremo de plantear la revocación de los mandatos. También el Partido Blanco Radical, fundado por Lorenzo Carnelli, suscribió en forma categórica posiciones semejantes. Es bueno recordar esto porque el debate sobre la relación entre partido y gobierno en la toma de decisiones no nació ayer en el Uruguay con la definición del TISA. Por el contrario, se dieron en forma temprana las posiciones de avanzada de importantes sectores de los partidos tradicionales –blancos y colorados–, los que se inclinaron a favor de una fuerte incidencia de los partidos en las decisiones gubernativas y llevaron sus planteos a los extremos del mandato imperativo, en algunos casos hasta la revocación de los mandatos. En virtud de aquellas concepciones y prácticas singular y enfáticamente democráticas, tal vez allí haya nacido esa fortaleza de nuestro sistema de partidos que tanto distingue al Uruguay y sorprende al mundo.

Puede ser cierto –muchas veces así lo experimentamos desde el Gobierno– que las diferencias de perspectiva entre quienes ostentan un cargo público –que conocen tanto las responsabilidades del poder como sus limitaciones– y los afiliados al partido susciten la posibilidad de conflicto de intereses entre las instituciones públicas, por un lado, y el partido en la organización central, por otro. A medida que el gobierno se convierte en una experiencia habitual y en una expectativa para los partidos más relevantes, se produce un proceso de gubernamentalización, una tendencia que aumenta las posibilidades de relegar a un segundo plano al partido, con el riesgo real de que el gobierno lo fagocite. Son procesos conocidos en el Uruguay, deben ponderarse muchos elementos y las soluciones deben ser equilibradas. Los gobiernos deben gobernar dando respuestas rápidas en asuntos que muchas veces requieren de una alta formación técnica y profesional, pero no es bueno que esto oficie en forma sistemática y permanente en perjuicio de la participación e incidencia de los partidos políticos si no se quiere correr el riesgo de debilitar peligrosamente los pilares que sostienen el funcionamiento del sistema democrático.

La decisión del Gobierno, atendiendo la resolución de un órgano partidario de alta representatividad democrática –ya que fue elegido por sus afiliados, por 140.000 personas– como el Plenario Nacional del Frente Amplio, fue legítima, no violó ninguna disposición constitucional, legal ni jurídica, y no constituyó ningún acto irregular. Simplemente se trató, señor presidente, de escuchar la voz de una importantísima mayoría y obrar en consecuencia. Yo me sometí a esa mayoría, como lo hago cada vez que se adopta una posición diferente a la mía.

Tengo muchas más cosas para aportar; me siento capaz de decir aquí, en este ámbito, que respeto esta casa porque viví en ella 15 años, trabajé y la dirigí. Por lo tanto, sé la representatividad que tiene, pero nadie puede desconocer que a través de la Cancillería hemos llevado a cabo una política de puertas abiertas que ha permitido hablar de este y todos los temas que sean de interés de las señoras y los señores legisladores. Nos hemos reunido muchas veces por este tema aquí en esta casa.

El episodio absolutamente baladí e intrascendente sobre lo que se puede haber dicho en un estudio jurídico, en una reunión pactada desde hacía meses, no tiene ninguna importancia porque, en definitiva, los elementos que allí estaban en juego y en discusión ya habían sido dados a los representantes de todos los partidos políticos en esos ámbitos de coordinación que tenemos en la Cancillería.

A continuación pasaré a dar respuesta a las preguntas planteadas.

La pregunta número 1 dice: «¿Estima el señor ministro que la no presencia de China, Brasil y Argentina en las negociaciones del Trade in Services Agreement (TISA) constituyeron un obstáculo como para que la repúbli-

ca deje de participar en ellas?». Negativo; no tuvo nada que ver.

En segundo lugar se pregunta: «¿Estima el señor ministro que participar en las negociaciones del Trade in Services Agreement (TISA) podría producir efectos negativos en nuestra relación con China, Brasil y Argentina?». Negativo; somos soberanos y eso no afectaba nuestras relaciones.

Tercera pregunta: «¿Estima el señor ministro que la presencia de Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá y Paraguay constituyó un obstáculo para que Uruguay participara en las negociaciones del Trade in Services Agreement (TISA)? Negativo, porque también Paraguay ya se retiró del TISA.

Pregunta número 4: «¿Estima el señor ministro que la suscripción de tratados de libre comercio (TLC) como el celebrado entre nuestro país y México son positivos o negativos? ¿Se tratará de seguir logrando acuerdos de este tipo?». Esto figura en nuestro plan estratégico, que hemos entregado en ocasión de nuestra presentación en la Cámara de Representantes durante el tratamiento de nuestro inciso en el presupuesto. También espero darlo aquí en el Senado. Si bien el texto es largo, puedo decir que entendemos que el Uruguay tiene que vincularse a las grandes corrientes del comercio mundial. El 50 % del comercio en el mundo se desarrolla a través de tratados de libre comercio. El Uruguay vende el 63 % de toda su producción a países a los que hay que pagar aranceles para entrar, lo cual suma USD 660 millones. Cada vez que un país que tiene la misma producción que nosotros hace un acuerdo de libre comercio con los grandes países demandantes de alimento, nosotros quedamos en una posición desventajosa. Australia y Nueva Zelandia son un ejemplo clarísimo de ello ahora que han firmado los tratados de libre comercio con China y están participando en el TPP.

Pregunta número 5: «Concretamente, ¿qué beneficios aportaría al Uruguay un tratado como el del Trade in Services Agreement (TISA)?». No lo sabemos porque no hay nada resuelto, porque está todo para discutirse, porque está todo encorchetado, porque nadie se ha puesto de acuerdo en casi nada, porque todos los países van allí a defender sus intereses y porque nadie vende alegre y graciosamente sus producciones. Todo el mundo estaba defendiendo ahí lo suyo y lo que nos interesaba a nosotros era seguir estando, pero no voy a entrar en esa polémica.

Pregunta número 6: «¿Estima el señor ministro que los acuerdos como el del Trade in Services Agreement (TISA), el Acuerdo Transpacífico (TPP) o los tratados de libre comercio (TLC) ayudarían a exportar conocimiento y valor agregado nacional?». Todos estos acuerdos generan efectos negativos y positivos, y siempre hay que evaluar si la balanza al final es positiva. Los TLC no son buenos ni malos *per se*; hay que estudiarlos, discutirlos, analizarlos y, al final, hacer un balance. Creo que lo que no deberíamos hacer es negarnos a participar de ellos.

Pregunta número 7: «¿Estima que el objetivo que se persigue con tratados como el del Trade in Services Agreement (TISA) es avasallar las soberanías nacionales de países como el nuestro por parte de las transnacionales?». Hoy el concepto de soberanía, señor presidente, es distinto al de hace cien años; hoy hay una soberanía compartida. Nosotros ¿no cedimos soberanía cuando firmamos el Mercosur? Sí, cedimos. ¿No cedimos soberanía cuando nos adherimos a la Corte Penal Internacional, con lo que un juez extranjero puede venir y solicitar el procesamiento de un compatriota? Sí, cedimos porque el concepto moderno es el de soberanía compartida.

Pregunta número 8: «¿El Trade in Services Agreement (TISA) impedía a los gobiernos participantes fortalecer las reglas del sector financiero?». Las reglas del sector financiero en el Uruguay son firmes, fuertes y poderosas; por tanto, no iba a incidir absolutamente en nada. El sector financiero uruguayo regula hasta la cantidad de bancos que puede haber, los que no pueden superar un 10 % de los ya instalados. Además, regula la cantidad de depósitos que se pueden tener y hasta la cantidad de funcionarios. Después de la crisis de 2002 el sector financiero se fortaleció, y nosotros estamos en condiciones de discutir con cualquier país sobre la fortaleza de nuestro sistema financiero. No le teníamos miedo a esa negociación.

Pregunta número 9: «¿Las negociaciones que se llevaron adelante por parte de nuestro país por el Trade in Services Agreement (TISA) tuvieron un componente importante de secretismo?». Negativo. ¡Si todo el mundo hablaba del TISA! ¡Si todo el mundo sabía las cosas que había en el TISA! En general las conversaciones son reservadas, pero no secretas, porque hay mucha gente discutiendo. Son reservadas –y lo dicen los documentos– para quienes están participando. Además, nadie tiene derecho a revelar cuáles son las posiciones que tienen otros países en cualquier negociación. Por eso son reservadas.

Pregunta número 10: «De haber existido este, ¿fue muy alto y distinto del de otras negociaciones?». La verdad es que no lo sé. Esta fue nuestra primera participación –no personal, sino institucional; nunca fui a las negociaciones–, pero, en general, todas las negociaciones son reservadas.

Pregunta número 11: «¿Estima el señor ministro que el libre comercio entre países es beneficioso o perjudicial?». Debo reiterar que el libre comercio no es bueno o malo en sí mismo; hay que contextualizar cada acuerdo y cada negociación. Obviamente, puede llegar a ser positivo si se incluyen los interesen nacionales.

Pregunta número 12: «¿Estima el señor ministro que Uruguay debe o no debe participar en las negociaciones del Trade in Services Agreement (TISA), del Tratado

Transpacífico y de tratados de libre comercio? ¿Por qué?». Por la respuesta anterior. Creo que nosotros tenemos que acercarnos a todos esos movimientos, arrimarnos, estudiarlos, ver qué está sucediendo y cómo nos pueden beneficiar.

Pregunta número 13: «En lugar de estas negociaciones, ¿debería fortalecerse por parte de nuestro país la participación en el Mercosur, Unasur y ALBA, apostando por ellos?». Unasur y ALBA son organizaciones más bien de carácter político y no tanto comercial, pero son complementarias. Uruguay no es parte del ALBA, Unasur no tiene componentes de negociaciones comerciales, como acabo de decir, y el Mercosur es nuestra plataforma de lanzamiento. Nosotros no nos iremos del Mercosur; nadie se va a ir. Lo que se debe discutir dentro del Mercosur es cómo podemos hacer efectivo el inciso primero del artículo 1.º del Tratado de Asunción, que establece la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos.

Pregunta número 14: «El Trade in Services Agreement (TISA), los tratados de libre comercio como el suscrito con México, el Tratado Transpacífico, ¿condicionan las potestades que la Constitución otorga a este Parlamento de aprobar los tratados?». No; no hay un solo tratado internacional, señor presidente, que pueda aprobarse sin la participación parlamentaria. La diferencia que tenemos con algunos países como Estados Unidos es que cuando este aprueba el *fast track,* el TPA, el Senado, el Congreso norteamericano, no puede modificar las cláusulas que vienen en el tratado y nosotros en el Uruguay tampoco podemos porque no tenemos TPA, no tenemos *fast track.* El Uruguay aprueba o rechaza el tratado. Lo podrá discutir, analizar, revisar y mirar de todos lados y después, de acuerdo con el convencimiento de cada uno de los senadores, senadoras, diputados, diputadas, congresistas, parlamentarios –o como se les quiera llamar–, se votará. Como dije, no hay ningún tratado internacional que no sea sometido a la aprobación parlamentaria.

Pregunta número 15: «¿Entiende el señor ministro que nuestro país debía participar en las negociaciones del Trade in Services Agreement (TISA) con el exclusivo fin de conocer lo que estaba sucediendo en ellas y no con el fin de llegar realmente a un acuerdo?». Había que entrar para conocer el acuerdo, pero hasta que este no se concretara, hasta que no se estableciera y se dijera «este es el acuerdo» –como hicieron el 5 de octubre, en Estados Unidos, los integrantes del Transpacífico– no podíamos saber si realmente iba a haber un acuerdo. Además, como saben los señores senadores, el TPP –Trans-Pacific Partnership– se está cuestionando en Estados Unidos. La candidata del Partido Demócrata Hillary Clinton ha dicho que le parece que no está muy bien, que no se contemplan los derechos de los trabajadores y los derechos medioambientales. Precisamente, esos eran los dos temas –por mera casualidad, pero también por mucho convencimiento– que Uruguay iba a plantear en el TISA; iba a plantear que no se podían modificar las legislaciones laborales de los países y que había que respetar las medidas medioambientales de cada país.

El TPP trae también otro elemento importante. En él se establece –y hubo una gran discusión al respecto– que aquellos países integrantes del TPP que tengan tabacaleras no podrán plantear demandas contra otros países del TPP que hayan desarrollado o llevado adelante leyes antitabaco. Otra gran discusión se dio en el tema agrícola. La leche, defendida por Canadá y Nueva Zelanda, no logró un acuerdo; no se llegó a un acuerdo respecto de los lácteos en el TPP. La enorme desventaja que tenía el TISA era que como se sacaba de la OMC y solo se discutían servicios, no había moneda de cambio con los productos agrícolas, que es lo que a nosotros nos interesa. Esa era una gran desventaja. En este acuerdo que estamos intentando llevar adelante hoy no estoy muy seguro –voy a decirlo acá también– de que la Unión Europea quiera liberalizar su producción agrícola, porque están los productores irlandeses, los polacos, los franceses y hasta los suizos, que tienen cuatro vacas y defienden el sistema de vida agrícola en aras de que la gente se quede en la montaña criando su vaquita lechera y haciendo chocolate.

Entonces, las negociaciones son muy intrincadas y muy difíciles. A veces me sorprende –y aclaro que nadie ha dicho eso– la facilidad con que se encaran estas cosas, creyendo –voy a utilizar una expresión rural– que es soplar y hacer botellas. Sin embargo, llevan horas de negociación, de intercambio, de discusiones, de estudio de documentos, de analizar cuáles son las consecuencias, de saber qué es lo que hay para atrás, cuáles son las normas, si rige la cláusula de nación más favorecida, si se aplica hacia adelante o hacia atrás, o si se aplica o no para futuros acuerdos. Todos esos temas, que requieren una alta especialización y dedicación, son realmente difíciles.

La pregunta 17 dice: «¿Nuestro país asumió algún compromiso por participar?». No; ninguno. Simplemente estábamos mirando, escuchando e intercambiando opiniones. Con los noruegos –en realidad, no debería dar a conocer la opinión de los noruegos, porque como acabo de decir no es bueno adelantar las posiciones de otros países– había sintonía en materia de servicios portuarios; había mucha sintonía con otros países.

Pregunta 18: «Por el solo hecho de seguir participando en ellas, ¿asumía algún compromiso o el acuerdo definitivo debía ser aprobado por este Parlamento?». El señor senador Bordaberry lo sabe: tiene que ser aprobado por el Parlamento.

Pregunta 19: «¿El Acuerdo del Trade in Services Agreement (TISA) era una oportunidad que no se debía dejar pasar?». Como no se han concluido las negociaciones, no lo sabemos. Nadie puede saberlo. El TISA va a estar por lo menos dos años más en negociación.

La pregunta 20 dice: «Abandonar negociaciones del Trade in Services Agreement (TISA), ¿tendría un impacto negativo para el país?». La respuesta es la misma que la anterior: hasta que no se termine de negociar, nada está negociado y nada se puede saber.

Pregunta 21: «¿Cómo se procesará o se procesó el abandono de nuestro país de las negociaciones del Trade in Services Agreement (TISA)?». Comunicamos a través de nuestro representante en Ginebra –por una nota– que el Uruguay no iba a participar más. Fue bien sencillo.

La pregunta 22 es similar: «¿Cómo se comunicará el retiro de las negociaciones a los restantes miembros del Trade in Services Agreement (TISA), que nos permitieron ingresar?».

SEÑOR BORDABERRY.- Disculpe, pero no lo escucho.

SEÑOR MINISTRO.- ¿No me escucha?

Reitero la pregunta 22: «¿Cómo se comunicará el retiro de las negociaciones a los restantes miembros del Trade in Services Agreement (TISA), que nos permitieron ingresar?». A través de nuestro embajador en Ginebra –que era quien participaba de las negociaciones con un equipo conformado por la Cancillería, el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Industria, Energía y Minería, el Banco Central, la Dirección Nacional de Puertos, etcétera– ya comunicamos que no vamos a participar más. Había alrededor de 50 negociadores uruguayos trabajando en esto.

Pregunta 23: «¿Estima el señor ministro que con este retiro de las negociaciones del Trade in Services Agreement (TISA) quedó afectada la credibilidad del país, como nación seria y como negociadores?». El Uruguay tiene una larga tradición negociadora y es un país serio. Algunos fueron tomados por sorpresa, pero no pocos dijeron que quizás hubiera otra oportunidad en algún otro momento.

Pregunta 24: «¿Estima el señor ministro que el retiro del país de las negociaciones del Trade in Services Agreement (TISA), sin presentar siquiera ofertas, fue un papelón?». Eso lo dije yo.

SEÑOR BORDABERRY.- No lo escucho.

SEÑOR MINISTRO.- ¡Eso lo dije yo! Está medio sordo; antes me escuchaba mejor.

Reitero, eso lo dije yo ante una pregunta realizada en un auditorio con motivo de una conferencia o comparecencia, de esas que se hacen en Montevideo, en varias partes; me pareció que podía ser un papelón irnos sin presentar ninguna oferta, y no me retracto de eso.

Pregunta 25: «¿Cuáles son los caminos que se seguirán ahora en materia de inserción internacional? Buscar negociar a partir del Mercosur y también como país individual en todas las materias posibles de comercio: bienes, servicios, compras gubernamentales, etcétera. Tengo el plan estratégico del que, si lo creen necesario, con mucho gusto puedo hacer una síntesis en una comisión más chica, o cuando quieran, como la que hice en la Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda de la Cámara de Representantes.

Pregunta 26: «¿Seguiremos apostando al Mercosur como exclusiva plataforma de inserción internacional?». No como exclusiva plataforma, pero sí de forma prioritaria.

Pregunta 27: «¿Nuestra Cancillería intentará insertarnos en el Tratado Transpacífico (TPP)? ¿Buscará lograr tratados de libre comercio? ¿Con quién o quiénes?». Se está evaluando. Quizás los señores senadores sepan que nosotros participamos de un cónclave entre América Latina e India. Allí el Uruguay –porque estaba– tuvo la oportunidad de hacer una presentación de nuestro país. Nuestro embajador en India, el Canciller, Uruguay XXI y algunos empresarios que nos acompañaron hicieron esa presentación. En esa oportunidad convoqué a Nueva Delhi a los cinco embajadores –incluyendo al de India– que representan al Uruguay en los países que forman parte del TPP: Japón, Malasia, Vietnam, India y Australia. Allí ya tuvimos un primer intercambio. La Embajada de los Estados Unidos me hizo un informe adelantado sobre la aprobación del tratado del TPP el sábado 3 de este mes, y estamos trabajando en estos temas.

El Uruguay ha perdido, por ejemplo, la condición del Sistema Generalizado de Preferencias con la Unión Europea. Allí, particularmente con España –que fue el país que me envió el primer informe–, de los 20 productos más importantes que exportamos a ese país, solamente tres mantuvieron su nivel de exportación o lo superaron un poco, y no son de los productos más tradicionales del Uruguay.

El Sistema Generalizado de Preferencias es un sistema injusto desde el punto de vista de la medición, porque se aplica a aquellos países que tienen una suerte de graduación en el nivel de sus ingresos per cápita. El Uruguay, como superó los USD 15.000 per cápita, es un país de renta media alta y ya no tiene esas preferencias. Lo curioso es que China, que es la segunda potencia económica del mundo, sí las tiene porque no llega a los USD 10.000. Esas son las cosas que uno trata de cambiar, pero el mundo es como es y mientras sea como es, podemos hacer dos cosas: tratar de modificarlo o bien adaptarnos a ello para ver cuáles son los mejores resultados para el país.

Pregunta 28: «¿Conoce el señor ministro los fundamentos que llevaron al Plenario del Frente Amplio a decidir el retiro de las negociaciones del TISA? ¿Cuáles fueron? ¿Los comparte?». No los conozco, no participé de

ello. Todo el mundo sabe cuál es mi posición; la he expuesto franca y honestamente y también he actuado en consecuencia con los conceptos de fortaleza de los partidos políticos a través de la unidad de acción y de las reglas de la mayoría, que para mí siguen siendo muy importantes.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR BORDABERRY.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR BORDABERRY.- He escuchado atentamente todas las respuestas, a pesar de mis problemas auditivos, lamentablemente. Por esa razón a veces tengo que pedir que me repitan las cosas y le pido disculpas por eso, señor presidente, al señor ministro. Siento que quizás la respuesta que ha dado es: «Bueno, lo decidió mi partido; yo soy hombre de partido». Toda la preparación que trajo el señor ministro fue esa. Quiero señalar también la contundente respuesta que dio a la pregunta número 28: «Ni siquiera sé por qué mi partido decidió eso» y sigue siendo ministro. «Ni siquiera le pregunté a mi partido por qué el Uruguay abandona una negociación». «La verdad es que no lo sé, no lo conozco; se conocía mi posición». ¡Vaya si debería saberlo por una cuestión de responsabilidad! Lo mínimo que debería hacer un ministro en esa situación es saber por qué se tomó esa decisión, aun cuando no esté de acuerdo. Más allá de eso, en algún momento se enojó por las preguntas, porque parecen simples, y lo son, pero en realidad fueron formuladas sobre la base de afirmaciones realizadas por señores senadores que están aquí presentes o por integrantes del Frente Amplio. ¡Claro que coincido con la mayoría de las respuestas que dio el señor ministro! Pero como he leído declaraciones de las señoras senadoras Moreira, Topolansky, Xavier, de los señores senadores Agazzi y De León, y del señor presidente, con las que discrepo, quería saber si el señor ministro estaba o no de acuerdo con todos estos senadores de su bancada. Como el señor ministro no conoce los fundamentos de la decisión que se adoptó, tenía que preguntarle. Esa es la verdad. ¡Es evidente que un tratado tiene que someterse a la aprobación del Parlamento! ¡Claro que tiene que hacerlo! ¿Pero sabe qué? Algunos integrantes del Frente Amplio dijeron lo contrario. Obviamente, iba de suyo que le tenía que preguntar al ministro responsable del área si estaba de acuerdo con eso. Ya vamos a llegar y voy a decir quién lo dijo.

No quiero entrar en el juego al que nos trató de llevar en cuanto a defender o no defender a los partidos. Yo soy un hombre de partido y respeto la opinión del partido. Me parece que sería un error tratar de desviar el motivo de la citación para llegar a eso. Citamos al ministro para que brinde información sobre el abandono del país de las negociaciones del TISA. Lo que quiere este Senado y lo que perseguimos es que nos brinden información acerca de por qué el país abandona las negociaciones del TISA. ¡Si quieren algún otro día hablamos de la democracia representativa partidaria y de algo básico y que hoy ya casi nadie discute en las democracias: la democracia constitucional que respeta a las minorías! ¡Vaya si es un derecho mínimo que tenemos las minorías de que se nos brinde información! ¿No tenemos derecho a que nos brinden información? ¡El ministro nos dice que no la tiene!

El país estaba embarcado en un tratado que muchos veíamos con buenos ojos si se negociaba bien, obviamente. El Uruguay pide para ingresar y compromete el apoyo de Australia, de Estados Unidos y de la Unión Europea. Lo dejan ingresar y la señora ministra de Turismo sale a decir que nos vamos. ¡La ministra de Turismo! Quizá me equivoqué, señor presidente, y tendría que haber citado o interpelado a la ministra de Turismo por el abandono de las negociaciones del TISA. A lo mejor la ministra de Turismo tiene más información y sabe por qué el Plenario del Frente Amplio decidió que el país abandonara esto. Esto es el colmo del «yo no fui».

Tengo muchas ganas de entrar en ese tema, pero no lo voy a hacer. Lea a Sartori, señor ministro, léalo bien, en especial su trabajo *¿Qué es la democracia?,* porque ahí habla mucho de lo que son las minorías y también hace hincapié en el pluralismo, la tolerancia y el resguardo de las minorías. El respeto a las minorías es esencial.

Ante las carencias de las respuestas del señor ministro, señalo que tenemos la facultad otorgada nada más ni nada menos que por la Constitución de la república de hacer venir a sala a los ministros de Estado para pedirles y recibir informes. Por ende, si tenemos esa facultad de hacerlo venir creo que el señor ministro tiene la obligación de darnos la información. Darnos la información no es limitarse a decir que lo decidió el plenario. Además, la Constitución nos da la facultad, eventualmente, de hacer mociones, de acuerdo con los artículos 147 y 148. Por eso voy a tratar de suplir las carencias y analizar yo el impacto que tuvo esa decisión, es decir, lo que el señor ministro no ha hecho.

Consideramos que esta era una decisión ineludible para el Uruguay, por los motivos que diré ahora. Nos preguntamos qué pasó entre setiembre de 2013 y setiembre de 2015. Hay un comunicado de prensa de la Comisión Europea, que dice que la Unión Europea –con la cual desde hace diez años el Mercosur está buscando un tratado de libre comercio– respalda a Uruguay para que se una a las conversaciones sobre acuerdos de servicios del TISA. De ahí pasamos al 5 de setiembre de 2015, cuando se tomó la famosa resolución del Plenario del Frente Amplio, que dice: «En atención a nuestra visión sobre el desarrollo integral de la nación, enmarcado en las definiciones programáticas, declaración constitutiva y Estatutos de nuestro Frente Amplio, planteamos la inconveniencia de seguir participando de las negociaciones del TISA». Después viene quien explica, que es a quien quizás tuvimos que haber interpelado; quien da la cara por el Ministerio de Relaciones Exteriores: la ministra de Turismo. Los fundamentos no se conocieron y ni siquiera están en la resolu-

ción del Frente Amplio. Yo me niego a ir a pedir al Frente Amplio los fundamentos de su resolución; creo que me los tiene que dar el ministro. Pero, por lo menos, fui a ver la resolución, pero ni siquiera están ahí. ¿El Parlamento nacional no representa a todos los uruguayos? ¿No tenemos derecho a conocerlos? ¿No somos uruguayos? ¿No tienen el deber de decirnos por qué tomaron esa decisión y hoy se niegan a hacerlo? En otra época un ministro venía y decía que no tenía respuestas y tomaba la decisión que debía tomar, pero hoy parece que eso no va a suceder.

Le voy a reiterar al señor ministro cuáles eran los motivos de la interpelación. Parecería que quieren que los objetivos de la interpelación sean saber si el ministro y el Poder Ejecutivo hicieron bien en hacerle caso al Plenario del Frente Amplio, pero ese no es el motivo que llevó a esta convocatoria. El motivo de la interpelación es analizar el impacto y conocer el fundamento del Poder Ejecutivo; el motivo de la interpelación es debatir informadamente sobre el acuerdo y la posición de los parlamentarios nacionales, y también es considerar las opciones futuras, que es algo que dije de entrada.

En cuanto al impacto que motivó la decisión del Poder Ejecutivo de retirar al Uruguay de las negociaciones del TISA, visualizamos tres campos sobre los cuales podría haber efectos; creo que esto es lo que tendría que haber hecho el Ministerio cuando el Plenario del Frente Amplio resolvió actuar en ese sentido. Pienso que tendrían que haberse preguntado: ¿en qué nos afecta esto? Esto nos afecta en la política exterior, en la economía y el empleo, y nos afecta –creo yo– en la institucionalidad democrática republicana. La política exterior uruguaya –ahí me permito discrepar, señor ministro– queda muy afectada, porque para un país como Uruguay la política exterior es vital para su defensa y desarrollo, ya que sus dimensiones territoriales, demográficas y económicas lo hacen depender casi exclusivamente de su capacidad de negociación. La política exterior uruguaya, para ser efectiva, tiene que ser realista, señor ministro. Eso lo sabemos todos. Las relaciones internacionales son, esencialmente, relaciones de poder. Lo que prima son los intereses nacionales. ¿Qué está pasando hoy con el tratado Transpacífico y otros tratados? Uruguay se está marginando. Se ha marginado de todos los acuerdos. Y mientras tanto, ¿qué hacen nuestros competidores directos, como Nueva Zelanda, Australia, Costa Rica, Colombia y ahora también Paraguay? Quedan en mejor posición. Para el embajador Carlos Pérez del Castillo –quien creo que es asesor del señor ministro– el TPP nos va a afectar porque beneficia a nuestros competidores: abate barreras no arancelarias y comprende los servicios. Me animaría a decir que es un tratado distinto, porque Estados Unidos y otros países de la Unión Europea lo que están haciendo en estos momentos es ir más allá de las barreras arancelarias; están tratando de que los otros jugadores que quieren negociar con ellos cumplan las mismas reglas de juego. Entonces, les exige a los que entran que no haya trabajo de menores, que haya seguridad social, que no haya agresiones al ambiente y que si ellos tienen determinado estándar para producir, que los otros también lo tengan si es que quieren competir. Esos países van mucho más allá.

Se dice que al TPP –se dijo acá– se opuso Hillary Clinton, y es cierto, y también se opuso Donald Trump, a quien no sé por qué no mencionan. Ciertamente, llama más la atención la oposición de Donald Trump que la de Hillary Clinton, porque se sabe que casi siempre –quien conoce un poco de la política de Estados Unidos lo tiene claro– los demócratas, a diferencia de los republicanos, están en contra de este tipo de acuerdos. ¿Por qué? Porque dicen que con estos acuerdos se afecta el trabajo de los estadounidenses y, obviamente, no quieren cederlo frente al mundo. Nosotros, desde siempre, tendríamos que alinearnos con los otros, con los que dicen: «Sí, a nosotros no nos importa que afecten nuestro trabajo porque vamos a generar, a su vez, más comercio». Era lógico que Hillary Clinton se opusiera, aunque no que Obama estuviera a favor. Y Obama, que no tiene mayoría demócrata en el Parlamento –¡vaya lección para el plenario!–, va a aprobarlo con algunos votos demócratas y con algunos republicanos. Y ya aprobó el *fast track*.

La política exterior, señor ministro, tiene que ser activa. Hay que estar para hacer. Quizás nos estamos perdiendo los grandes temas porque no estamos. La presencia uruguaya tiene que estar garantizada en toda instancia, foro o mesa. Recordemos que cuando no estuvimos allá en la OCDE nos terminaron incluyendo en la lista de los países que son paraísos fiscales. ¿Se acuerdan? Argentina y Brasil pedían en las comisiones de la OCDE incluir a Uruguay como paraíso fiscal y obligarnos a firmar tratados de información tributaria sin doble imposición con ellos, como jurisdicciones relevantes. Mientras nuestro excanciller Almagro estaba en el club Once Unidos de Mar del Plata, festejando el ALBA con Néstor Kirchner y toda la barra, en Francia nos metían, por desidia nuestra, en la lista de paraísos fiscales, porque no estábamos donde teníamos que estar. Yo pensaba que de pronto, después de eso, se había hecho una revisión en la Cancillería y el ingreso al TISA se había planteado, precisamente, al haberse dado cuenta del error que habíamos cometido con la OCDE.

La política exterior se tiene que basar en la razón, la predictibilidad, las alianzas y el derecho, y quiero hacer hincapié en el factor credibilidad. Creo que con esto no solamente se ha afectado la credibilidad, señor ministro; hemos generado credibilidad, pero negativa. Yo creo que la política exterior debe basarse en la solidez del respaldo interno y que debe considerarse una verdadera política de Estado.

Confieso, señor presidente, que cuando el señor canciller Nin asumió en el Ministerio y vi que empezó a tomar decisiones –creo que se lo dije a él personalmente–, pensé que iba a haber un cambio. Hubo decisiones y declaraciones suyas que me parecieron muy buenas, como el planteo de ir más allá del Mercosur, el restablecimiento de la

carrera diplomática, dejar atrás algunas disposiciones, el mínimo de edad y que la mayoría de las solicitudes de venias que venían al Parlamento propusieran a profesionales de carrera. Entonces dije: «Por fin se está restableciendo la profesionalidad en el Ministerio». Pero, obviamente, esa esperanza que tenía, ese optimismo, recibió un golpe fuerte con este tema.

Con relación a las respuestas a las 27 preguntas, le agradezco al señor ministro por hacer algo que normalmente no se hace, que es citar y contestar las preguntas una por una. Estaba cansado de las interpelaciones en las que venían los ministros, hablaban de lo que querían y nosotros hablábamos de lo que queríamos; pero hoy el ministro, en una actitud que no es usual, fue tomando las preguntas una por una y las fue contestando.

Con relación a la primera pregunta –sobre si estima el señor ministro que la no presencia de China, Brasil y Argentina en las negociaciones del TISA constituye un obstáculo para que la república deje de participar–, el señor ministro fue contundente: dijo que no es un obstáculo. Ahí discrepa con la senadora Constanza Moreira y con el expresidente Mujica, quien sostuvo, como justificación –no sé si del plenario–, que si no estaba China y no la dejaban entrar, entonces habría que irse. Yo quería saber si ese era también el motivo del señor ministro, y me alegra compartir con él el hecho de que no está de acuerdo con lo que se expresó.

Con respecto a la segunda pregunta, el senador De León –que pertenece al sector político del señor presidente– estimaba que si seguíamos participando en el TISA se podían producir efectos negativos en nuestra relación con China, Brasil y Argentina. Bueno, señor ministro, el senador De León está sentado detrás de usted. También me alegro de que haya dicho lo que me parece la mejor respuesta, así como también me alegro de que ese no haya sido el fundamento. ¡Somos soberanos!, como dijo el señor ministro. ¡Claro que somos soberanos!

La tercera pregunta es de mi amigo –así lo considero, pese a que es un gran adversario político y lamento que no esté más en la Cámara de Senadores–, el exsenador Couriel, y refiere a que la presencia de Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá y Paraguay era un obstáculo, ¡porque Uruguay tenía que tomar partido! ¡O estaba con Venezuela, Argentina y Brasil, o estaba con los malos: Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá y Paraguay!

En este momento me viene a la mente el libro *El regreso del perfecto idiota latinoamericano*, formidable obra de Plinio Apuleyo Mendoza, Vargas Llosa –hijo– y Montaner, en cuyo prólogo Vargas Llosa analiza las izquierdas latinoamericanas, partiendo de la dicotomía –que no comparto– de izquierda y de derecha. Habla de las vegetarianas y de las carnívoras. Dice que por lo menos tiene el aliento de que están los vegetarianos, que todavía se están dando cuenta de que se cayó el muro de Berlín y que Vietnam tiene un tratado de libre comercio con Estados Unidos. Hoy podría agregar yo que Cuba vuelve a comerciar con Estados Unidos, los malvados, y están los otros que siguen con las políticas retrógradas de hace cincuenta o sesenta años, de otro mundo. Analiza lo que hacía Lula da Silva en Brasil, Néstor y Cristina Kirchner en Argentina, y Chávez y Maduro en Venezuela. Y colocaba a nuestro Gobierno, en ese momento liderado por Tabaré Vázquez, dentro de los vegetarianos, quienes todavía creían que había que abrirse, comerciar, respetar las reglas, la seguridad y no cerrarse.

Acá estamos tomando partido, y no lo digo yo, pero me alegro de que el señor canciller, a pesar de que sea minoría dentro de su partido, esté en el grupo de los vegetarianos y no de los carnívoros. Me alegro, porque no me considero vegetariano ni carnívoro, sino vegano, un poquito más allá de lo vegetariano.

La pregunta 4 refiere también a unas declaraciones realizadas por la señora senadora Moreira, específicamente a unas columnas que ha escrito. Quiero que la señora senadora sepa que la leo, y la leo mucho porque siempre me interesa en gran medida su opinión, que valoro aun en la discrepancia. Aprovecho a dar la bienvenida al señor senador Lorier; creo que más adelante también tendré algo para él. Me dice que él también.

(Hilaridad).

–Siempre son buenos estos francos intercambios en los que cada uno dice lo que piensa. Los veo a los dos tomando nota raudamente y me preparo para escucharlos con atención.

En una de las columnas de la señora senadora Moreira se afirmó que un tratado de libre comercio como el de México no era beneficioso.

(Intervención del señor senador Agazzi que no se escucha).

–Perdón, ahora está sordo el señor senador Agazzi. Me acerco yo.

(Intervención del señor senador Agazzi que no se escucha).

–Después le recomiendo.

(Hilaridad).

–Obviamente, es buena la respuesta del señor canciller Nin Novoa, así como también lo es que nuestra Cancillería diga, pese a la opinión adversa de la señora senadora Moreira, que va a tratar de seguir logrando tratados de libre comercio. Realmente, me alegro mucho de que así sea y que, pese a la opinión adversa de una distinguida senadora, la Cancillería lo incluya en su plan estratégico. Más

adelante, tal vez sea positivo saber si el Plenario del Frente Amplio está de acuerdo con lo que dice el señor Canciller.

En la pregunta 5, sobre cuáles son los beneficios que aportaría al Uruguay un tratado como el TISA, aparece nuevamente el sector del señor presidente y del señor senador De León. Tiene razón el canciller en cuanto a que no se puede decir que no va a aportar hasta que no se terminen las negociaciones, porque si se negocia mal no va a aportar y si se negocia bien va a aportar. Esa es la realidad.

Con respecto a la pregunta 6 –aquí aparecen noticias para la señora senadora Moreira–, el canciller tiene razón en que todos estos acuerdos…

(Intervención del señor ministro que no se escucha).

–Sí, pero no la senadora.

¿Y usted, canciller, qué hace en el partido del Frente Amplio?

SEÑOR MINISTRO.- Acato las decisiones de la mayoría.

SEÑOR BORDABERRY.- ¿El señor ministro estima que los acuerdos como el TISA, el TPP o los tratados de libre comercio ayudarían a exportar conocimiento y valor agregado nacional? Algunos dicen que no. Yo digo que esperen, que negocien y después vean si efectivamente ayudan o no. Esto es como si nos pusiéramos a jugar al truco: repartimos las cartas, pero ni siquiera las miramos, nos vamos directo al mazo. ¡Por lo menos, orejee! ¡Vea si las tres son iguales! Pero acá ni eso: las agarramos y las tiramos al mazo. No esperamos que juegue el otro. Y se dice que es negativo; me voy al mazo porque seguramente ese debe tener algo. ¿No deberíamos levantar las cartas y mirarlas? Siempre hay tiempo de hacerlo; siempre vale uno.

Cuando el canciller respondió la pregunta 7 –con esta pregunta termino de aludir a la señora senadora Moreira– sobre si estima que el objetivo que se persigue con el TISA es avasallar las soberanías nacionales de países como el nuestro por parte de las transnacionales, se enojó, levantó la voz. Y dijeron: ¡uy! ¡Nos invaden las trasnacionales! ¿Ese es el objetivo para algunos? En ese caso, diría que ni nos sentáramos a jugar, porque si me voy a sentar con alguien que en caso de tirar una carta me encaja un cuchillazo, me levanto de la mesa. ¡No voy a jugar al truco con esa persona! Pero no, me alegro de que el ministro diga con total sobriedad que el concepto actual de soberanía es totalmente diferente.

Entonces, aquí aparecen mi amigo el señor senador Lorier, el Partido Comunista y la Red de Economistas de Izquierda que levantaron el fantasma de que el TISA impedía a los gobiernos participantes fortalecer las reglas del sector financiero. ¡A la pucha! ¡Con el TISA viene la crisis del 2002, nos llevan los bancos y se va todo! Algunos dijeron –entre ellos la Red de Economistas de Izquierda– que con esto se acaba nuestro sistema financiero.

SEÑORA PAYSSÉ.- ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR BORDABERRY.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir la señora senadora Payssé.

SEÑORA PAYSSÉ.- Señor presidente: estaba escuchando muy atentamente la recorrida que el señor senador Bordaberry hace por los distintos integrantes de mi fuerza política.

Quiero decir que dentro de mi fuerza política mantuve la postura que sustentó el canciller. Mi sector político, dentro del Plenario Nacional, votó por seguir en estas negociaciones y no por el TISA. Reitero: votó por seguir en estas negociaciones, cosa que es diferente. La mayoría del Plenario Nacional del Frente Amplio resolvió otra cosa, y eso para nosotros bastó porque es señal de lo que significa un debate interno en un partido y de lo que significa también aceptar las posturas mayoritarias. En algunas oportunidades me tocó estar en el bloque de las posturas mayoritarias y en otras, no.

Este es un tema sobre el que estuvimos debatiendo y en cuyas discusiones participó un amplio número de personas. No quiero ofender a nadie, pero en mi partido las decisiones, para cosas que hacen a la vida del partido, se toman de esa forma. No siempre –como dijo el señor canciller– el Gobierno tiene que consultar a la fuerza política para tomar decisiones. En este caso, lo hizo, razón por la cual lo discutimos y tomamos una resolución. En cambio, hay otros partidos en los que, inclusive, sus líderes toman decisiones por la suya, a nivel personal, por ejemplo, sobre la candidatura a la vicepresidencia. ¡Y yo no lo cuestiono, porque es como determinan su democracia interna los partidos políticos!

Defiendo la participación. Entonces, asumo que, en ese caso, mi postura –la de mi sector– fue la que sostuvo el canciller, pero no me duelen prendas porque el juego libre de la democracia es así. Por eso pedí esta interrupción, porque seguiremos en esta recorrida, con la que nos está ilustrando el señor miembro interpelante, y porque podremos ver que el Frente Amplio es una gama de matices, una construcción colectiva, que cuando resuelve, resuelve.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor senador Bordaberry.

SEÑOR BORDABERRY.- Con mucho gusto, señor presidente, continúo con dos anotaciones porque, por una

cuestión de cortesía, debo responder la breve alusión que ha hecho la señora senadora Payssé.

En primer lugar, la señora senadora puede estar tranquila, no tengo ninguna pregunta para realizarle porque no he conocido sus fundamentos, pero sí celebro el esfuerzo que hace para llevarnos de nuevo a discutir lo que no debemos discutir: el Frente Amplio toma las decisiones que tiene ganas, como tiene ganas y no me corresponde opinar. Acá queremos saber qué hizo el ministro de Relaciones Exteriores de todo el Uruguay –de todos los uruguayos, de nosotros también– y cuál es el fundamento de la decisión adoptada: si es que la tomó otro, para nosotros no es suficiente; y si es que no sabe por qué se tomó esa decisión, a mi juicio, ello significa que debería tener un poco de vergüenza e irse para la casa. Así nomás. Porque, si no, ¿sabe qué es? Es como subirse a un auto y decir: «Che, manejá». Y que cuando te pregunten adónde vamos, le contestes: «Ya te voy a decir. Manejá». ¡No, no! ¡El canciller está al volante de la política exterior del Uruguay y lo menos que tiene que saber es cuál es la hoja de ruta del país y por qué se toman las decisiones! ¡No puede venir al Senado de la república a decir que no sabe, que no conoce los fundamentos por los cuales su partido le ordenó tal cosa! ¡No! ¡Esto es inédito en la historia política del Uruguay! ¡Nos habla de una cuestión de responsabilidad para seguir al frente de un ministerio! ¡Nos habla de respeto por el Parlamento nacional! ¡Lo menos que tendría que haber hecho antes de venir, es haber ido al Plenario del Frente Amplio y haberle preguntado cuáles fueron los fundamentos, porque voy a explicar al Senado los fundamentos con los que no estoy de acuerdo! ¡Pero venir a contestar acá, a los representantes del pueblo, a la minoría, «no lo sé», no! ¡No! ¡Discúlpenme, pero no!

Lamento, no me enojo, me apasiono. Discúlpenme, me apasiono, porque hay que respetar a las minorías; porque hay que respetar, el derecho mínimo que tenemos es el de que nos informen. ¡No quieren informarnos! ¡Tengo que hacer el esfuerzo de estudiar para tratar de llegar a la conclusión de cuáles fueron los fundamentos! ¡Porque los fundamentos que se dieron a conocer en distintos artículos de prensa por parte de diferentes integrantes del Frente Amplio fueron estos! Y el canciller dice: ¡nooo! ¡Mire si vamos a sustraerle al Parlamento la facultad de aprobar tratados! ¡Si está en la Constitución! ¡Claro que está en la Constitución! Pero hay quienes escribieron que estos tratados, en definitiva, pasan por encima del Parlamento.

Vuelvo a la lista de preguntas. Está contestada la relativa al sector financiero. A propósito, más adelante voy a leer un comunicado del Gobierno de Australia, en el que hubo pronunciamientos en el mismo sentido, planteando que con esto avasallaban el sistema financiero. Pero el Gobierno de Australia aclaró enseguida que podían estar todos tranquilos; que tienen una de las mejores regulaciones del mundo, y que esto no está en juego. Además, nos olvidamos que si se pensaba que estaba en juego el sistema financiero, se podía haber dejado por fuera de la negociación. Pero lo dijeron la Red de Economistas de Izquierda y el Partido Comunista del Uruguay.

Con respecto a la pregunta número nueve, también ellos dijeron que era todo secreto. ¡Y apareció WikiLeaks! ¡Uuuh! ¡Ahí nos asustamos todos! Por eso preguntamos si era secreto. Hace rato que en Uruguay se está hablando del TISA, de las listas positivas y de las listas negativas. Pero «esto hay que rechazarlo porque es secretismo», nos dijeron desde el Partido Comunista y desde la Red de Economistas de Izquierda. ¡Acá vienen las malvadas transnacionales en secreto a quedarse con el Uruguay, que representa para el mundo el mercado más apetecible que se puedan imaginar!

¿Cuántos somos nosotros en el mercado de servicios de un posible TISA? Según mis números, el 0,1 %. Repito: representaríamos el 0,1 %; el resto es el 99,9 %. Pero aquí estamos, diciendo: ¡vienen en secreto a llevarse el 0,1 % del mercado mundial de los servicios! ¡Nos invaden! ¡Nos invaden! ¡No, no! ¡Nos miramos el ombligo! ¡Pensamos que somos el centro del mundo; sin embargo, nos perdemos las oportunidades!

Desde el partido del senador Lorier, también se dijo que esta negociación se había caracterizado por un secretismo muy alto, que había sido distinta a otras. Pues bien, el señor ministro dijo que no. Yo le creo al ministro que esto no fue secreto.

Se decía, asimismo, que el libre comercio –en esto quiero reconocer la coherencia que tienen– no es beneficioso, sino que es perjudicial. Acá hay una diferencia: nosotros creemos que el libre comercio, bajo reglas adecuadas, siempre es beneficioso. La historia así lo indica. Pero, obviamente, bien negociado, ¿no? ¡Bien negociado!

(Intervención del señor senador Lorier que no se escucha).

SEÑOR LORIER.- La historia existe.

SEÑOR BORDABERRY.- La historia existe, por supuesto.

También le preguntamos al señor ministro si estimaba que Uruguay debía retirarse de las negociaciones del TISA. Obviamente, contestó con razón –a ellos– que no tenía que retirarse.

El ministro no se animó acá. ¡Anímese, ministro! ¡Juéguesela! El ministro es de Cerro Largo, tiene origen arachán, allá son de montoneras y arremetidas. Eso que uno siempre admira de la historia de nuestro tradicional adversario. Cuando contestó aquí dijo que sí, pero no; que el Mercosur y el TISA son complementarios y, en realidad, vamos a seguir con el Mercosur, pero también con otras cosas. Que sí, pero que no, quedamos a media agua, a medio estribar. Nunca es bueno estar a medio estribar. Si uno

está a medio estribar, la yegua pega una espantada, y sabe dónde termina, ¿no? Así que estriba o no estriba, sube o no sube, pero no se quede a medio estribar; acá estamos a medio estribar en el Mercosur y a medio estribar en la apertura al mundo. Uno, que se ha pegado más de un golpe en ese momento, que es el más complicado, le recomienda, señor ministro, que estribe con todo.

Con respecto a la pregunta relativa a si esto se sustraía al control parlamentario, debo aclarar que no la había hecho quien habla, sino la Red de Economistas de Izquierda y el Partido Comunista del Uruguay. En este caso, me alegro de que no haya sido así.

Respecto a la siguiente pregunta, no sé si el señor ministro lo sabía, pero esta afirmación la hizo el expresidente Mujica y lo manifestaron desde su propio sector; para que vea que hay para todos, ¿no? Concretamente, se pronunció en el sentido de que había que participar en el TISA solamente para averiguar qué estaba pasando, no para llegar a un acuerdo. Es decir, había que plantear a la Unión Europea, a Australia, a Estados Unidos nuestro interés de llegar a un acuerdo y averiguar; hacer una suerte de espionaje desde adentro; después de que sabemos, nos vamos. Hay un principio básico del derecho internacional, que si no recuerdo mal lo enseñan en el primer año de la carrera: el de la buena fe. Precisamente, la buena fe impide una explicación de este tipo. ¡Explíquele a su partido que no use ese argumento porque nos desprestigia y nos genera credibilidad negativa! ¡Entramos, no para celebrar un acuerdo, sino para obtener información que vamos a usar después! En la Facultad de Derecho, se pierde internacional público de aire con esta respuesta, ¡de aire! Directamente no lo mandan a dar el examen en otro período, sino que le dicen: «Curse de nuevo la materia». ¿Cómo van a decir, a modo de explicación, que nos vamos del TISA porque solamente queríamos averiguar qué estaba pasando y ahora ya lo sabemos? ¡Por favor! ¡Los diplomáticos uruguayos deben estar desesperados! Miren que esto sale en la prensa –así lo leí yo– y después, ¿cuál es la tarea de los diplomáticos? Entre otras, leer la prensa y enviar informes. En estos dieciséis, dieciocho o veinticuatro países –los que sean– debe haber informes que dicen que el expresidente, actual senador, una de las figuras más representativas del partido de gobierno y del Plenario del Frente Amplio, afirmó que, en realidad, había intentado ingresar en el tratado para conseguir información y después irse. La próxima vez que queramos participar en algo así, ¿qué nos van a decir? ¡Esto no es un partido de truco! ¡Esto es muy serio! Así lo creo yo.

En la siguiente pregunta sucede lo mismo; se consulta si ya se cumplió y, por suerte, el señor ministro no se la jugó demasiado, pero dijo que, obviamente, con eso no estaba de acuerdo. ¡No lo diga, por favor! ¡Se lo pido como uruguayo! ¡No repitamos ese argumento!

El señor senador De León también dijo –lo leí en un artículo de prensa– que la mera participación en las negociaciones significaba obligaciones para Uruguay. ¡Esto es un error! Quizás, como bien manifestó el ministro de Economía y Finanzas, acá opina mucha gente sin estudiar realmente el asunto o asesorarse sobre el tema. Eso es lo que hace uno acá; está claro que no se puede saber de todos los temas, pero uno tiene que preguntarle al que sabe. Justamente, cuando consulté con los que saben, me dijeron: «No. Acá hay varias instancias: la negociación –en la cual se ofrecen listas, etcétera–, la suscripción del acuerdo y, finalmente, la aprobación por el Parlamento». Por lo tanto, no se puede decir que por el mero hecho de sentarse a la mesa a negociar ya estábamos asumiendo obligaciones. Y como suponen que esto es así, entonces «nos levantamos y nos fuimos».

A raíz de esto planteamos también la pregunta 18 –pido disculpas al señor senador De León– y el señor ministro contestó con una contundencia tremenda: «¡Elemental!». Sí, ¡elemental! ¡Estas cosas son elementales!

SEÑOR MICHELINI.- ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR BORDABERRY.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor senador Michelini.

SEÑOR MICHELINI.- Señor presidente: el señor senador Bordaberry va a seguir dando vueltas con las mismas preguntas y tratará de poner en tela de juicio que nuestro compañero, el canciller de la república, continúe o no a cargo de la tarea que el presidente de la república le encomendó. Ahora bien, el señor senador Bordaberry no formula algunas preguntas que hacen a la política, que es la que después sostiene todos los fundamentos técnicos.

En primer lugar, ¿por qué Tabaré Vázquez le consultó a la fuerza política su opinión sobre el TISA? Esto es relevante. Aclaro que quien habla estaba a favor de continuar con la negociación, pero no importaba la palabra del senador Michelini ni la de cada uno de los senadores que estamos acá. La pregunta debería ser, entonces, por qué un experimentado político, que ya fue presidente de la república, mucho antes de que comience la negociación, le pide a la fuerza mayoritaria que le dé su opinión acerca de este tratado, tan delicado, del que no sabemos cómo va a terminar.

Por otra parte, ¿por qué una vez escuchada la opinión, el presidente de la república, junto con el canciller –que no tiene una opinión descolgada, sino a favor de continuar las conversaciones–, toma la decisión que es de conocimiento público?

Estas son las dos interrogantes que se deberían plantear y, en mi opinión, la respuesta es que se ahorra al país ocho meses de hablar de algo cuyo resultado ya sabemos. Una vez que la fuerza política, luego de cuatro o cinco me-

ses, toma una decisión, en el acierto o en el error –con mi opinión contraria–, ¿por qué vamos a esperar ocho meses, armando un lío de órdago, para resolver un tema sobre el que los diputados y senadores del Frente Amplio –de acuerdo con su decisión política– tendrían una opinión negativa? Lo que hizo el presidente de la república, con sabiduría –incluso, pudiendo discrepar con ello–, fue decir: «Ahorrémosle esto al país».

Las negociaciones del TISA podían ser buenas o malas. A mi juicio, al final nos habríamos tenido que retirar porque allí hay jugadores, operadores internacionales, muy pesados, pero, si la decisión era no estar, se actuó con sabiduría. Por supuesto que algunos políticos hubiéramos preferido que las decisiones fueran otras, pero no lo fueron. ¡La realidad está ahí! Podremos decir, por ejemplo: «¿Qué hubiera pasado si el TISA resolvía tal cosa?» o «¿cuáles son los fundamentos del señor ministro en tal otra cosa?». Lo cierto es que no teníamos mayoría, así que, ¿para qué gastar energía por parte de toda la sociedad, de la Cancillería y de los diferentes ministerios si ya sabíamos cuál sería el resultado?

(Ocupa la presidencia la señora senadora Passada).

–Otro aspecto importante a señalar es que una vez tomada esa decisión, ¿el canciller tiene que estar o no tiene que estar? Si fuera una cuestión de principios no habría interpelación porque el propio canciller habría dicho: «Acá llegó mi final». Nadie duda de que Rodolfo Nin Novoa tiene palabra, tiene principios. Él se ha jugado, en más de una oportunidad, su propio prestigio y su ropa en función de aquello que tiene que ver con los principios, a tal punto que eso lo llevó por derroteros insospechados en su juventud y luego debido a decisiones que tomó en su madurez política. En lo que respecta a sus principios nadie tiene dudas de lo que hace el canciller Nin Novoa.

Ahora bien, en las cosas que no tienen que ver con los principios, como puede ser una negociación que nadie sabe a dónde va a terminar, ¿dejaría al presidente solo? ¿Le diría al presidente: «Yo mando más que usted»?

(Suena el timbre indicador de tiempo).

–Termino, señora presidenta.

Insisto, ¿dejaría al presidente solo? Estas son las cosas que, en mi opinión y con todo respeto, hacen irrelevante la interpelación; si se tratara de principios, es obvio que el señor ministro se habría ido. Además, creo que le ahorramos al país muchos meses de discusión sobre un acuerdo que ya la fuerza política mayoritaria no iba a acompañar.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Puede continuar el señor senador Bordaberry.

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR BORDABERRY.- Con mucho gusto.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Puede interrumpir el señor senador Martínez Huelmo.

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- Señora presidenta: esta sesión me resulta un tanto extraña y lo quiero decir con total sinceridad. Los pares no pueden interpelarse –hay que recordar el artículo 112 de la Constitución– porque con este criterio podemos terminar con treinta alusiones.

Por lo tanto, creo que debemos ceñirnos al cuestionario que le realiza el señor senador Bordaberry al señor ministro Nin Novoa y, en todo caso, se podrían discutir las opiniones del señor canciller y las proyecciones sobre el TISA que ha hecho la Cancillería. Reitero que me parece un tanto extraño detenernos en las eventuales opiniones que cada uno de los señores senadores hayamos vertido a la prensa en algún tiempo pretérito.

Muchas gracias, señor senador.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Puede continuar el señor senador Bordaberry.

SEÑOR BORDABERRY.- Señora presidenta: agradezco mucho la sugerencia del señor senador Martínez Huelmo, pero no le voy a hacer caso. Lo único que falta es que nos señalen qué podemos decir y qué no podemos decir en esta cámara, si estamos dentro del Reglamento. Lo digo con mucho respeto hacia el señor senador Martínez Huelmo; él sabe que le tengo mucho respeto y que lo aprecio. Ahora resulta que no solamente no nos informan sobre las decisiones que toman, sino que, además, nos dicen a quiénes podemos mencionar. El Reglamento establece que si se menciona a una persona y esta se siente aludida, luego puede responder. ¡Adelante! ¡Siéntanse aludidos y respondan! Creo que no estoy innovando y que aludo bastante menos que, por ejemplo, el señor senador Heber, que, a esta altura debe ser el campeón mundial de las alusiones. Lamento que hoy no se encuentre presente –no lo digo porque en su lugar esté el señor senador Silveira–, sino porque estoy seguro de que nos deleitaría en esta sesión.

Por otra parte, tengo que felicitar al señor senador Michelini porque, realmente, siempre saca la cara por su partido, aun cuando creo que no tiene razón. Siempre va a la paliza, pone la cara y argumenta. La verdad que es un titán de las defensas, aun de las imposibles; siempre las asume. Eso es algo que la bancada de gobierno debería felicitar. No digo esto porque el señor senador Michelini haya dicho que está de acuerdo con mi posición a favor del TISA –dijo que está a favor del tratado y celebro su postura, aunque últimamente estamos teniendo demasiadas coincidencias–, sino porque creo que pretende intro-

ducirnos nuevamente en lo que no es el debate. Vuelve a decir que lo decidió el plenario del partido y que, entonces, habría que discutir si fue correcta su decisión. ¡Ese no es el objeto del debate en el día de hoy! No convocamos al señor canciller –invito a los señores senadores a que lean la citación– para que nos diga si lo que decidió el Plenario del Frente Amplio estuvo bien o mal, sino para que nos informe. El Parlamento tiene derecho a que le informen, y no lo han hecho. Entonces, vamos a seguir insistiendo. Como no se nos informó, estamos tratando de averiguar si lo dicho por otros es compartido por el canciller y si ese fue el motivo por el cual se tomó la decisión. Hasta ahora no ha sido el motivo porque no lo comparte, por más que no lo sepa. Me parece que si Kafka estuviera acá, se haría una fiesta.

Además, aun sabiendo cómo termina esto, por lo menos pretendemos hacer lo que se decía del gran José Martí: que el ruido de sus palabras provoque los pensamientos. Esa es una tarea que, aun siendo minoría, tenemos que hacer los legisladores: elevar nuestros argumentos y nuestras razones para que el ruido de las palabras provoque el pensamiento, para que los que ayer estaban en contra de un tratado de inversiones con Finlandia –que permitió la inversión–, para que los que estaban en contra de la ley de puertos en 1994, para que los que estaban en contra de la ley de zonas francas y tantas más, cambien. Los que cercaron la Ciudad Vieja el día que se hizo la concesión a TCP y nos gritaban barbaridades del otro lado de las vallas o los que nos acusaban de vender la soberanía nacional cuando se concesionó el aeropuerto de Carrasco y hoy se oponen a esto, ¡razonen! ¡Avancen! Lo dijo el señor ministro de Economía y Finanzas; lean el reportaje que salió ayer en el diario *El País* –al que acusan de ser un diario opositor y de derecha– al ministro Astori. Cuando se le pregunta si el Frente Amplio podrá procesar el TPP, Astori responde: «En los últimos años hemos avanzado mucho ideológicamente». ¡Sí! Esa es nuestra tarea hoy acá: arremeter contra esas barreras ideológicas. Hay que decirles: ¡Cáiganse! ¡Avancen! ¡Estamos en el año 2015! ¡Dejen esa ideologización del sesenta! Esto es lo que estamos tratando de hacer y en eso creo que estamos ayudando al canciller de la república porque comparte lo que estamos diciendo.

SEÑOR MINISTRO.- Entonces, ¿por qué dice que me tengo que ir?

SEÑOR BORDABERRY.- Y bueno, pelee más, ministro. Pelee más.

Ya estoy terminando. Voy a seguir porque, si no, algún señor senador se puede enojar porque no lo nombré.

Continúo con las preguntas. En realidad, la n.º 19 es una pregunta positiva, porque quien dijo que el TISA era una oportunidad que no se debía dejar pasar fue el ministro de Economía y Finanzas, contador Astori. Sé que en un país todos los ministerios son importantes, pero hay tres o cuatro que, por su peso en la actividad, son más importantes, como el Ministerio de Relaciones Exteriores y, ni que hablar, el Ministerio de Economía y Finanzas. El ministro de Economía y Finanzas y el ministro de Relaciones Exteriores –que, junto con el ministro del Interior, tradicionalmente pertenecen a las carteras más importantes del país–, han dicho que esta es una oportunidad que no deberíamos dejar pasar. Pero la dejamos pasar. No voy a mencionar al ministro del Interior porque fue titular de la cartera de Relaciones Exteriores durante un lapso en los últimos tiempos y no nos ha dicho cuál era su opinión.

¿Abandonar la negociación del TISA tendría un impacto negativo para el país? Creo que con razón el canciller ha dicho que aún no se sabe, que no se puede afirmar eso, porque habría que continuar con las negociaciones. El que dijo lo contrario fue el presidente de la república.

Con respecto a cómo se procesó o procesará el abandono de nuestro país de las negociaciones del TISA, en realidad, la respuesta ya se ha dado. Esto es como cuando uno era chico y le decían que tenía que tomar un remedio rápido, aunque ya no tienen el gusto feo que tenían antes. Creo que los pobres representantes diplomáticos del país que tienen que explicar esto en los foros y a los Gobiernos tienen que haber pasado un muy mal momento. Pensé que todavía estábamos a tiempo de procesar una salida un poco más ordenada, que les explicaríamos a los distintos Gobiernos que aún teníamos cuestionamientos, que haríamos una ronda de consultas, que iríamos al Parlamento para analizar el tema porque hay dudas en el país o cosas de ese tipo. No sé qué habrán dicho, pero me gustaría saber qué instrucciones les dieron sobre lo que tenían que decir, porque lo mínimo que va a preguntar un país respecto a esta decisión es por qué nos vamos de la negociación luego de haber pedido para entrar. Quisiera saber, además, qué instrucciones les dio la Cancillería a esos embajadores, porque supongo que no les habrán dicho que dijeran que el Plenario del Frente Amplio resolvió, por un fundamento que no conocemos, retirarse de las negociaciones. Supongo que no habrán dicho eso. Quienes hablaron sobre esto fueron el propio canciller y el subsecretario del Ministerio de Economía y Finanzas, contador Pablo Ferreri.

Cuando en la pregunta n.º 23 se cuestionó si esto afectaría la credibilidad del país como nación seria y como negociadora, se dijo que Uruguay tiene una larga tradición y eso es cierto. Incluso tiene una larga tradición en acuerdos comerciales. Uruguay era invitado –supongo que aún lo es– al Green Room en Ginebra, al restaurante Fulong, lugares a los que iban los representantes de grandes potencias y no los pequeños países. Ahí eran invitados nuestros diplomáticos. Y sí, miraban para atrás y veían lo que había hecho Uruguay en 1947, en los comienzos de la OMC, lo que había sido la gestión de Julio Lacarte Muró, del propio Pérez del Castillo, de Guillermo Valles –funcionarios diplomáticos representantes del país de un prestigio enorme y siempre respetados–, del propio Eduardo Jiménez de Aréchaga, presidente de la Corte Internacional de La Haya y tantos más. Pero ¿qué pasa? Ese prestigio no es

para siempre y no podemos afectar con estas cosas el prestigio del servicio diplomático del Uruguay.

Agradezco mucho al señor ministro el reconocimiento público, que resume lo que hoy ha reiterado en esta sala. El retiro del país de las negociaciones del Trade in Services Agreement sin presentar siquiera ofertas fue un papelón. El que se equivoca y no lo reconoce, se equivoca dos veces, por lo tanto celebro por lo menos eso.

Y ahora vamos hacia el futuro. ¿Seguiremos apostando al Mercosur como posible plataforma de inserción internacional? Nos dijo que sí, pero que no, por esa cuestión de que no podemos hacer enojar a Brasil y a Argentina. No queremos que nos vuelva a pasar lo que ocurrió en 2006-2007, cuando dijimos que íbamos a ir hacia un tratado de libre comercio con Estados Unidos y Brasil nos hizo un *delivery* de mala onda y bronca a domicilio, nos retó, nos quedamos quietitos y no lo hicimos. Porque fue así: Brasil dijo que no. Incluso, dicen que en algunos foros del Mercosur cuando Uruguay llegó con estos nuevos planteamientos –y a muy alto nivel– de buscar otros mercados, avanzar e ir más allá del Mercosur, le preguntaron a un alto representante del país: «¿En Uruguay no ganó el Frente Amplio?» ¡Hasta eso nos dicen! En Uruguay gana el Uruguay y no podemos quedarnos callados ante esas cosas.

Quien dice que tenemos que apostar exclusivamente al Mercosur como plataforma de inserción internacional es el Partido Comunista –ahora no está presente el señor senador Lorier–, que además es muy importante dentro del Frente Amplio debido a la estructura de comité de base que tienen; es de un peso enorme. Entonces, sugeriría que antes de empezar a hablar de inserción internacional se le plantee a los comités de base y al plenario por dónde hay que ir, no sea cosa que avancemos y nuevamente nos digan: «Che, por ese lado no vamos a ir». Luego debemos conocerlo nosotros para poder discutirlo. Traigan una posición real sobre estos temas y la discutimos, pero no nos digan que vamos a avanzar y después: «Mirá: ¿sabés que no me dejan?». Por eso es interesante que finalmente todos los que han dicho estas cosas en otros lugares vengan y lo expongan acá, no afuera. Eso es lo que estamos tratando de hacer invitándolos a que hablen, y celebramos que varios señores senadores ya se hayan anotado en la lista de oradores. Por eso es bueno –si no se enoja mi amigo, el señor senador Martínez Huelmo– aludirlos. ¡Hay que dar la cara! Si no es injusto que nosotros demos nuestra opinión, nuestra visión, nos la juguemos y del otro lado digan: «No, lo decidió el plenario». No; vamos a decir las cosas como son. Que se conozcan las posiciones de cada uno, que las discutamos y las mejoremos, nos va a hacer bien como democracia y como país.

Con todo respeto al señor ministro, la respuesta a la pregunta n.º 27 me hizo acordar a aquel gran ministro de Defensa Nacional que tuvo el país, el señor Chiarino, cuando decía: «No tengo conocimiento». El señor ministro dice que se está estudiando. No lo tome a mal, estamos preguntando cosas importantes que usted mismo afirmó en otros lugares. Esto lo afirmó en el estudio del doctor Ignacio de Posadas. Le dice a los empresarios, entre risas, que se va a buscar un tratado de libre comercio con el que sea y lo que fuera, y acá nos informa que se está estudiando. ¿Cómo quiere que nos sintamos? Queda mal; nos sentimos dejados de lado. Para nosotros se está estudiando y resulta que para los empresarios se va a buscar un tratado de libre comercio. Incluso, también se lo dijo a la Asociación Rural del Uruguay en la exposición del Prado, mientras que a nosotros nos dice que se está estudiando. ¿Qué pasa?

Ya hice referencia a la pregunta n.º 28: no conoce los fundamentos de la decisión. Insisto: no conoce los fundamentos de la decisión.

En lo que tiene que ver con el proceso de ingreso a las negociaciones, ya hablamos y sobre el proceso de salida también: fue un papelón; me parece que ese es un buen resumen. Ya hablamos sobre la historia del Uruguay, las relaciones internacionales y los perjuicios para el futuro. ¿Cómo vamos a hacer para entrar en el Acuerdo Transpacífico, que se anunció que íbamos a tratar de entrar? No sé. No creo que vayan a solicitarle al mismo representante diplomático que avisó que nos íbamos del TISA –después de haber pedido el ingreso– que ahora nos dejen entrar en el Acuerdo Transpacífico. Por lo menos cámbienlo.

La política exterior uruguaya queda muy afectada, porque lo importante son esas cuatro características a las que hice referencia: realismo, presencia, credibilidad y respaldo interno. Van a preguntar: «Ahora que usted quiere negociar, ¿tiene el respaldo interno para hacerlo?». Porque sin respaldo interno negoció y lo dejaron agarrado del pincel.

La segunda parte de los impactos refiere a la economía y al empleo. Creo que la principal dificultad –ahora no me voy a referir a la parte política, sino al daño ocasionado al Uruguay– de la decisión de abandonar las negociaciones del TISA es que nos sustraiga toda posibilidad de mejorar la inserción internacional. Vamos a seguir apostando a mendigar a Brasil un estribo que nos seguirá negando. Seguiremos poniendo la otra mejilla a Argentina, que se acuerda de nosotros cuando vota y se olvida cuando gobierna. Además, la economía regional, en el mejor de los supuestos, tiene un estancamiento en los próximos dos o tres años; se trata de una economía que en realidad tiene un contexto externo muy complicado.

Antes de que empiece el debate quiero dejar claro lo que el TISA no es. No obliga a desregular, a privatizar o a desmonopolizar, no da a las empresas extranjeras el derecho de demandar al Estado por violación del tratado, no afecta las compras del Estado, no enajena la soberanía, no son negociaciones secretas, no es necesario cambiar leyes ni regulaciones.

Esta diapositiva refiere a la participación de los servicios en el mundo. La primera columna corresponde al PIB del mundo. El 66,3 % del PIB del mundo corresponde a los servicios. En los países en desarrollo como el Uruguay, ese porcentaje es del 51,4 %, y en los países desarrollados, del 74,4 %.

La segunda columna es el empleo: 43,8 % en el mundo, 37,3 % en los países desarrollados y 74 % en los países en desarrollo. En Uruguay los servicios representan el 64 % del producto y el 70 % del empleo; la agricultura el 9 % y la industria el 21 %. Pero nos estamos quedando atrás. En la gráfica podemos observar a nuestra competencia, por ejemplo, Costa Rica, que se distingue por la línea roja, y nosotros por la celeste. No estoy comparando con la Unión Europea ni nada por el estilo, sino con Costa Rica.

Uruguay se va aislando, por su pasividad, en la apertura de mercados. Solamente doy algunos datos: hasta el 7 de abril de 2015 la Organización Mundial del Comercio tenía 612 notificaciones de acuerdos comerciales regionales y 406 estaban en vigor. ¿Qué está haciendo nuestro mercado de destino: China, Estados Unidos y la Unión Europea? Esos países ya tienen una cantidad de acuerdos y están negociando otros. Por ejemplo, China está negociando con Australia y Noruega. Australia es nuestra competencia en el tema de la carne y China ya le autorizó a entrar con carne osada y desosada. Por su parte, Estados Unidos está con el plan Pacífico y con el tratado interatlántico con la Unión Europea.

Cuando estuvimos con el expresidente del Gobierno español José María Aznar, nos dijo: «Hemos invitado a países de Sudamérica con costas sobre el Atlántico a participar y ninguno responde». Y fíjense lo que sería un acuerdo entre Estados Unidos y Europa; la Unión Europea también está avanzando.

Pero veamos qué hace nuestra competencia. Por ejemplo, Chile tiene acuerdos con una cantidad de países y eso le significa acceso al 65 % del PIB mundial; Colombia, al 38 %; Perú, al 44 %; Australia, al 27 % y Nueva Zelanda, al 22 %. ¿Cuánto es el porcentaje de acceso al PIB mundial de Uruguay? Es de 5 %. Nosotros accedemos al 6 % de la población del mundo con acuerdos y Chile, al 40 %. ¿Qué significa que haya acuerdos? Que no pagamos barreras arancelarias. El señor ministro dijo que el año pasado habíamos pagado USD 600 millones para ingresar.

Recuerdo que, cuando le dijimos que no al tratado de libre comercio con Estados Unidos, uno de los argumentos que se dieron fue que la Cancillería estaba en contra de Estados Unidos, del imperialismo yanqui y todos aquellos eslóganes. El canciller de la época lo decía, y en aquel entonces pagábamos, solamente para entrar con la carne a Estados Unidos, USD 100 millones de aranceles. Nosotros estábamos proponiendo dejar de pagar USD 100 millones para entrar a Estados Unidos y estábamos a favor de ese país, y el que estaba en contra de Estados Unidos decía: «Sigámosle pagando USD 100 millones». Esto no es ideológico. Por lo menos estamos mejor que Argentina y que Brasil, que tienen acceso al 4 % de la población mundial y al 3 % del PIB mundial. De repente, así nos explicamos por qué sus economías están como están. ¿Y nosotros qué? Seguimos con el Mercosur, con cuyos integrantes, salvo en el caso de Venezuela, tenemos una relación totalmente deficitaria.

«Más y mejor Mercosur», nos han dicho. Creo que la discusión de nuestra estrategia comercial no puede quedar entrampada en extremismos impracticables o visiones ideologizadas. No podemos decir «nos vamos del Mercosur» ni tampoco «más y mejor Mercosur» sin saber qué es eso. Yo no sé qué es «más y mejor Mercosur». Es un lindo eslogan y, si quieren, de muestra basta un botón. Creo que la discusión sobre mejorar o perfeccionar el Mercosur ya lleva, desde el año 1992, una buena cantidad de tiempo. Hay Merco-optimismo o Merco-escepticismo, pero nos olvidamos de que el que perfora el Mercosur es Brasil. Manaos importa, sin pagar ese arancel externo común que nos imponen, casi el doble que todo lo que importa Uruguay del mundo.

SEÑOR MINISTRO.- ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR BORDABERRY.- Con mucho gusto.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Puede interrumpir el señor ministro.

SEÑOR MINISTRO.- En realidad, todos perforamos el Mercosur; el Uruguay también lo perfora. Las barreras arancelarias están perforadas por la importación de insumos agropecuarios sin aranceles o con aranceles muy bajos, por la entrada de maquinaria en admisión temporaria y por varias cosas más. Todo el mundo tiene algunas perforaciones en el Mercosur. Nuestro planteo es, precisamente, sincerar esas cosas.

La República Federativa del Brasil tiene, en su Constitución, a Manaos, y ese es un gran desbalance. De manera que el señor senador Bordaberry tiene razón. Pero nosotros nos quejamos de las barreras no arancelarias y tenemos las nuestras. Por ejemplo, tenemos una tasa consular que hay que pagar para entrar al Uruguay. Esto es mucho más previsible, por cierto, que las declaraciones juradas anticipadas de importación que tiene la Argentina, porque en el Uruguay el importador paga y entra. En cambio, en la Argentina la persona hace la declaración jurada y no necesariamente entra, porque la pueden guardar en un cajón en virtud de los manejos de balanza comercial.

Quería hacer ese aporte.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Puede continuar el señor Senador Bordaberry.

SEÑOR BORDABERRY.- Tenemos otra coincidencia.

SEÑOR MINISTRO.- ¿Para qué quiere que me vaya, entonces?

(Hilaridad).

SEÑOR BORDABERRY.- Porque quiero que siga perforando el Mercosur. ¡Perfórelo!

Me pregunto: ¿estamos mejor hoy con este Mercosur de lo que estábamos con el Cauce, con la Argentina, y el PEC, con el Brasil? Por lo menos era más sincero; nos sentábamos a la mesa, negociábamos y sabíamos de qué se trataba. En esto un día se despertó el señor Moreno y mañana puede aparecer Urribarri. Yo sé que el Frente Amplio es hincha de Scioli, pero crucemos los dedos para que no gane Scioli y venga Urribarri. No vamos a discutir ahora sobre Argentina, pero imagínense lo que pueden ser los próximos cinco años con Urribarri de ministro. Acuérdense de lo que fue Urribarri para Uruguay. Mientras tanto, en estos momentos recibimos a Scioli como candidato y lo paseamos por todos lados.

SEÑORA PAYSSÉ.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Tiene la palabra la señora senadora.

SEÑORA PAYSSÉ.- Solicitamos un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Se va a votar.

(Se vota).

–25 en 25. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

El Senado pasa a cuarto intermedio por cinco minutos.

(Así se hace. Son las 12:50).

(Vueltos a sala).

–Habiendo número, continúa la sesión.

(Son las 12:57).

–Puede continuar con el uso de la palabra el señor senador Bordaberry.

SEÑOR BORDABERRY.- Coincido con lo que dijo el canciller en cuanto a que Brasil perfora, nosotros perforamos y Argentina perfora. Casi podríamos rimar el verso: yo perforo, tú perforas, él perfora, y concluir que tenemos que perforar todos. Me parece que deberíamos tener no solamente un sinceramiento del Mercosur, sino plantearnos otra situación: suspender el arancel externo común en algún momento, en vez de tener tantas excepciones. No lo tengo claro, pero esa es una discusión que debiéramos darnos en algún momento. Sé que hay varios especialistas en el tema que lo están sugiriendo.

¿Por qué sí al TISA? El señor senador Agazzi hizo unas declaraciones muy interesantes: conminó públicamente a la oposición a que explique en el Parlamento por qué sí al TISA. Y es lo que voy a hacer, porque el señor senador Agazzi sabe que me gustan todos esos desafíos.

Lo primero que podemos hacer es preguntar qué dicen los países que negocian el TISA. Es decir, antes de plantearnos por qué sí al TISA, podemos preguntarnos por qué dicen que sí Suiza, Costa Rica, Nueva Zelanda, Colombia; qué dice la Unión Europea; y qué pasa con Estados Unidos. Ya se adelantó acá que Hillary Clinton y Donald Trump dicen que no, pero Obama y algunos senadores republicanos dicen que sí y votaron el *fast track.* Es interesante esta cuestión, porque me parece que cuando uno va a analizar este tema, debería preguntarse por qué los países parecidos a nosotros en materia de servicios como Costa Rica, Nueva Zelanda o Colombia –aunque este último no es tan parecido– le dicen que sí al TISA.

¿Qué dice Nueva Zelanda? Hay un comunicado del ministerio respectivo de Nueva Zelanda que dice que el TISA es una prioridad para ese país. Señala que los servicios son una parte importante de esa economía, representando dos tercios del PIB y el 70 % del empleo. Los servicios exportaron USD 17.700 millones en el 2014, 26 % de las exportaciones de ese país. Nueva Zelanda, país con dimensiones similares a Uruguay y con 4:500.000 habitantes, dice eso.

Luego el comunicado expresa que el TISA abarca algo así como el 80 % del mercado de los servicios de Nueva Zelanda, por lo que ese país no puede estar afuera. Y agrega que el TISA ayudará a los exportadores de servicios de Nueva Zelanda a abrir las posibilidades de actividades en los mercados de los países participantes, removiéndoles las barreras para ingresar con sus servicios, las barreras para trabajar en *joint venture* y las comunicaciones.

Finalmente, el Gobierno de Nueva Zelanda hace un llamado –esto es algo que no hicimos nosotros y quizás ese es el gran error que hemos cometido– y dice que quiere oír a los neozelandeses del sector de servicios y les pide que participen. ¿No debió haber el Gobierno dicho: «Además de escuchar al Plenario del Frente Amplio, vamos a escuchar a los uruguayos del sector servicios para ver qué opinan», como hizo el Gobierno neozelandés?

Vamos a otro país parecido: Costa Rica. ¿Qué dice la ministra de Comercio Exterior de ese país? Dice: «Vamos

por el TISA». ¿Por qué? Porque el TISA contiene los mismos principios y una estructura similar a los del Acuerdo General sobre Comercio de Servicios de la OMC, por lo que no es un problema. En segundo lugar, dice que se tiene en cuenta que es bueno participar para influir ahora, porque con seguridad el TISA se va a multilateralizar en el futuro y entonces no habrá posibilidades de influir. Y esto es algo que repiten todos los participantes. Dicen que hoy se está negociando el TISA, después lo van a llevar a la OMC y lo van a hacer obligatorio. ¿Y saben qué va a pasar? Supongo que yo no voy a estar acá porque va a ser dentro de diez años, pero nos va a pasar lo que nos sucede con la OCDE, donde resuelven unos pocos, vienen acá y nos dicen: «Aprueben este tratado». Y cuando nosotros les decimos: «No lo podemos aprobar», la respuesta que nos da el Frente Amplio es: «Nos lo impone el mundo globalizado, las grandes potencias; estamos en el juego o no estamos». Entonces, les damos la información tributaria sin pedir la doble imposición, porque hocicamos con ese argumento cuando vienen y nos dicen: «Hoy tenemos que firmar el tratado para dar información tributaria sin pedir doble imposición, porque nos lo exige el mundo. No nos vamos a pelear con Francia ni con la OCDE». Está muy bien, pero dentro de cinco, seis, siete o diez años van a venir estos 24 países y nos van a decir: «El TISA cumplilo, te guste o no te guste».

En este momento estamos con la posibilidad de participar y defendernos cuando se toma la decisión, porque hay un principio básico de las modernas relaciones diplomáticas que no tenemos que olvidar. Existen los *decision makers* y los *decision takers*, es decir, los que hacen, construyen las decisiones y los que las toman. Hoy cada día son más importantes los *makers,* los que las hacen, porque son los que después someten a los *takers,* que son los fuertes. Si influimos ahora mientras se va haciendo, construyendo, la decisión, vamos a poder influir mucho más que cuando vengan y nos digan: «Acéptenlo, porque si no quedan fuera del comercio mundial». Esta es una de las razones que tiene Costa Rica. También dice que hay que participar –fíjense qué parecido a nosotros y a Nueva Zelanda– porque en el 2014 los servicios fueron el 70 % del PIB y el 69 % del empleo, así como la tercera parte de las exportaciones del país, y que la forma de negociar el TISA es igual a la de una cantidad de acuerdos que ya tienen y en los que les ha ido muy bien.

Además, el país se reserva mantener y adoptar cualquier medida de servicios sociales, seguridad social, educación pública, acueductos, alcantarillas y la capacidad del Estado de ofrecer servicios públicos que reputa esenciales para su población. O sea que Costa Rica dice: «Negocien; me reservo esta capacidad mía y no está en juego».

También dice que desde el Ministerio de Comercio Exterior se está haciendo un esfuerzo para que la ciudadanía participe en el proceso de negociación. Y algo elemental, señor ministro: al igual que todo tratado internacional, una vez acordado, el Poder Ejecutivo lo debe remitir al Congreso para su aprobación.

Suiza tiene el interés de que es uno de los Really Good Friends of Services desde el inicio, y dice contundentemente: la meta es empezar como TISA y después multilateralizarlo, hacerlo obligatorio a todos los demás países. Y analiza la participación de los países que están en el TISA y el porcentaje en el mercado mundial de servicios: representan el 68,2 %. ¡Esto es interesante! Recién dije que el Uruguay era 0,1 % de ese mercado; Australia, el 2,4 %; Canadá, 3,5 %; Chile, 0,6 %; Colombia, 0,2 %; Costa Rica, 0,2 %; la Unión Europea, 36,4 %; Estados Unidos, 26,9 % y Nueva Zelanda, 0,5 %. ¿Qué es lo que ve quien tiene el 0,5 % ¡Que tiene todo para ganar! ¡Está todo para ganar! Y dice: participar en el TISA es ser *decision maker* y no solo *decision taker.*

Colombia también es parte de ese grupo de amigos desde el comienzo, y dice también que se conformó por el escaso avance que hubo en la OMC. Y aclara: el objetivo es lograr un acuerdo de gran ambición que será multilateral.

¡Dentro de diez años nos van a traer un proyecto para que aprobemos el tratado del TISA! ¡A quienes les toque en ese entonces, que vayan a buscar esta sesión y la lean!

Y Colombia, en el mes de febrero, le da la bienvenida a Uruguay.

No voy a aburrirlos con toda la información que tengo, pero me voy a detener solamente en el informe de Australia, que habla de los mitos del TISA y aclara lo que el TISA no es.

Primer mito –se señala en un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno australiano–: «Dicen que el TISA conlleva a la privatización de los servicios públicos australianos». ¡Viejo caballito de batalla! ¿No? ¡Allá también pasa! ¡Si viene el TISA! ¡Nos van a privatizar los servicios públicos! No es así, dice el Gobierno australiano; el TISA no obliga a Australia a privatizar nada y permite seguir regulando lo que es de interés público, y esto incluye: salud, educación pública, seguridad social y todos los otros servicios públicos.

Segundo mito: «El Gobierno utiliza el TISA para llevar adelante una agenda desreguladora». No es así, dice el Gobierno australiano; las regulaciones australianas son de primer nivel y son el mínimo que se utiliza para hacer negociaciones internacionales.

Tercer mito: «El TISA afecta la estabilidad de la banca australiana». No es así, dice el Gobierno. El sistema regulatorio financiero de Australia ha sido central en la estabilidad del sistema. Nada del TISA exigirá a Australia tomar acción sobre su derecho de mantener las medidas prudenciales necesarias.

Cuarto mito –sabido es que en Australia, dado el tamaño que tiene el país y las grandes distancias, el correo público es una cosa sagrada, el Australia Post–: «El TISA obligará al Gobierno australiano a prescindir del correo australiano como estatal y regular el acceso a servicios postales y de courier». No es así, dice el Gobierno; Australia solo negociará siempre que se preserve el monopolio del correo australiano. El TISA no afectará la capacidad del correo australiano de llevar el correo por toda Australia.

Quinto mito: «El TISA afectará la capacidad de Australia de otorgar títulos profesionales». Al respecto, señala: no es así; el TISA no impactará en la capacidad de Australia de regular los servicios profesionales.

Sexto mito: «Si las partes están discutiendo una idea en el TISA es porque van a llegar a un acuerdo sobre el TISA». No es así, dicen los australianos; en la mesa puede haber muchas propuestas, pero una cosa es una propuesta y otra un acuerdo. Hay un largo camino antes de que se concluya el texto del tratado y este se apruebe; lo peor es levantarse de la mesa.

Después está la Unión Europea. Recomiendo que se lea el reporte de la comisionada, que en el caso va más allá. Dice: «¡No se van a tocar cosas que son esenciales para nosotros como los servicios públicos!». Los de la Unión Europea dicen: «¡Eso no se va a tocar!» ¡No, no! ¡Los servicios públicos y la cultura no se encuentran a la venta y no pueden ser vendidos; son joyas del ADN europeo!, dicen, y siguen negociando el TISA. ¡Y nosotros estamos acá!

El reporte dice también que el TISA debe ser balanceado: entre el temor y el optimismo; entre el ultraliberalismo y el proteccionismo, debe haber lugar para el pragmatismo. ¡El TISA será equilibrado o no será!

Señor presidente: hemos analizado también el impacto en el funcionamiento institucional. La conducción de la política exterior, según la Constitución de la república, la lleva adelante el Poder Ejecutivo bajo el control que dan los artículos 147 y 148 al Parlamento nacional. Creo que ese control parlamentario no debe ser sustraído por parte del Plenario Nacional del Frente Amplio al Parlamento, que es lo que sucedió: se le sustrajo. El procedimiento de ratificación como instancia de filtro y protección democrática creo que es bueno. Considero que se debe separar el Estado del Gobierno y del partido.

Volviendo a la razón, ¿es posible un retorno? Creo que vamos a volver a esto. Por lo tanto, no tomen decisiones contundentes, porque van a venir a decirnos –como vienen ahora con la OCDE y el Foro Económico Mundial–: tenemos que aprobar estos tratados porque nos lo imponen. ¡Porque nos lo impuso Francia a comienzos del Gobierno pasado! ¡Porque nos lo impusieron Brasil y Argentina!

¡Hay reposicionamientos en el comercio! ¡Dejen la puerta abierta! ¿Saben qué? Todos los partidos tenemos un punto de partida en común. Me van a decir que después de haber sido quizás duro en exceso, ahora busco acuerdos, pero creo que hay que hacerlo. Me parece que todos los partidos concordamos en que el crecimiento económico es necesario para el desarrollo del país, como decía Figari. Todos concordamos en que el crecimiento económico es necesario para el desarrollo del país. Lo dicen las bases programáticas del tercer gobierno nacional del Frente Amplio 2015-2020: «Para el Frente Amplio es imposible construir cambios radicales en las relaciones sociales y el bienestar como los que queremos sin crecimiento económico».

¡Lo dijimos nosotros en nuestro programa! Ponemos como meta: «Alcanzar un Uruguay próspero y solidario implica impulsar el crecimiento económico, en un marco de desarrollo sustentable, maximizando el empleo y el ingreso de los uruguayos; asegurando un retiro digno y seguro».

Lo decía el Partido Nacional, que en su programa de gobierno señalaba: «El crecimiento estable y sostenido de la producción de bienes y servicios es la única forma de obtener un mejor ingreso, de ampliar las fuentes de trabajo y de hacer posible políticas sociales solidarias realmente efectivas».

Lo decía el Partido Independiente, que proponía transformar el crecimiento en desarrollo económico.

Todos concordamos en que el crecimiento económico es necesario para el desarrollo del país y coincidimos en que podrá existir crecimiento económico sin desarrollo, pero no a la inversa. Por lo tanto, es relevante conocer cuáles son los componentes del producto, cuál es el rol del comercio internacional y las inversiones en el crecimiento económico y en qué medida los servicios contribuyen al mismo. Tendríamos que poder discutir todos los partidos, sin preconceptos, cómo retomar una política exterior de Estado –creo que ese es el gran tema que está detrás de esto– que ponga primero, pragmáticamente, el interés de los uruguayos, el crecimiento económico y el desarrollo, que nos deje fuera de los enfrentamientos ideológicos que no son nuestros, y que nos una.

Hace poco sesionó la Asamblea General en Purificación, en el departamento de Paysandú. Quizás en 2017 podamos volver a sesionar con la presencia del canciller para recordar el tratado que el 8 de julio de 1817 celebró Artigas con Inglaterra –que luego extendió a Estados Unidos–, que estableció la libertad de comercio en nuestros ríos, nuestros mares; que los dejó entrar. Según dicen Nahum y Barrán en su estudio clásico, eso es porque Artigas no tenía resultados de Buenos Aires ni de Portugal. Estábamos invadidos por los portugueses, estábamos en lucha con el directorio porteño, y Artigas dijo: «Bueno, vamo' arriba; vamos a mirar el mundo». ¡Que sus enseñanzas no

sean solamente para los libros de historia o las conmemoraciones de fechas!

Vamos a discutir en el Parlamento nacional si Uruguay debe volver a la brevedad a todas las mesas de negociación y foros posibles que le garanticen su eficaz inserción internacional, como ha coincidido el señor canciller. Vamos a discutir si toda negociación, al comenzar, debe ser sometida al conocimiento parlamentario, porque parece que sería importante. Vamos a discutir que si tenemos libertad, tenemos que usarla.

Estas interpelaciones terminan normalmente en que el interpelante solicita una moción de censura al ministro. Creo que estaría muy justificada –pero es mi sola opinión–, porque no dar respuesta o decir que no se conocen los fundamentos para mí es motivo suficiente de censura. Más allá de eso, por otro lado hay una moción del oficialismo –es clásico porque tiene una mayoría, no lo negamos, bien ganada– diciendo que apoya la gestión del ministro, y supongo que dirá –en esta ocasión– que toma en cuenta la decisión de su partido y todas esas cosas. ¡Yo creo que tendríamos que hacer algo distinto! Tendríamos que mocionar: «Apoyo al canciller en la política anunciada de celebrar tratados de libre comercio, estudiar la incorporación al Acuerdo Transpacífico» y mucho más. Porque, ¡vaya si sería bueno para un canciller retirarse hoy de este Senado de la república con el apoyo unánime de todos los partidos en esa estrategia! ¡Voy a presentar una moción en ese sentido –voy a redactarla porque todavía no la tengo pronta– porque me gustaría ver si el oficialismo la acompaña! Estoy seguro de que va a acompañar –o debería hacerlo– una moción de apoyo a muchas de las cosas que ha dicho su canciller, el canciller del Frente Amplio, hoy aquí.

Así que, habiendo finalizado mi intervención y siguiendo los formalismos, el interpelante descansa ahora.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Tiene la palabra el señor canciller.

SEÑOR MINISTRO.- Gracias, señora presidenta.

La verdad es que esta es una interpelación un poco atípica, desde mi modesto punto de vista. A lo largo de los cuestionamientos que ha hecho el senador interpelante, en muchísimas ocasiones ha manifestado estar de acuerdo con mis respuestas, con mis planteos, pero también quiere que me vaya.

La interpelación, en realidad, se la ha hecho a la decisión del Frente Amplio. Se ocupó de las declaraciones de todos los senadores para marcar las distintas posiciones, que las tenemos, que las dije, que las reconozco y no me retracto de ellas; pero más que mi posición personal, valoro la posición colectiva.

En primer lugar, la instrucción de que el Uruguay abandone la participación en las negociaciones del TISA es una decisión del Gobierno. Es el Gobierno de la república el que instruye a sus embajadores, a sus delegados, transmitir la decisión de dejar la negociación.

Y voy a retractarme: me equivoqué. Voy a aceptar una equivocación. Me equivoqué cuando se me preguntó si yo conocía los fundamentos y dije que no. En realidad, conozco los fundamentos, los tengo acá, pero no los comprendo y no los comparto.

Voy a leer algunas de las resoluciones que fueron tomando algunos grupos del Frente Amplio, con toda legitimidad, que fueron construyendo la decisión final. No voy a hablar por nadie ni voy a mencionar a ningún grupo, pero voy a decir que las conozco porque además las traje.

Dice una de las declaraciones: «1.- Las disposiciones del TISA son contrarias al programa del Frente Amplio (FA). Para el TISA la función del Estado debe ser mínima y fundamentalmente de liberalización y desregulación de los servicios. Para el FA, el Estado debe cumplir una función de conducción del proceso económico, elaborando una estrategia de desarrollo con cambios en la estructura productiva, de orientación y de regulación del proceso económico. El TISA plantea que las regulaciones de servicios deben ser objetivas, imparciales y razonables, y deben recibir las observaciones del sector privado antes de que se efectivicen.

2.- Las medidas del llamado Trato Nacional otorgan la igualdad entre empresas extranjeras y empresas nacionales públicas y privadas. Los países deben presentar listas negativas, fijando los rubros a defender quedando todo el resto abierto para la liberalización y desregulación. Las listas negativas son muy difíciles de concretar y son distintas a las que exige la Organización Mundial del Comercio (OMC), donde las listas son positivas y se explicitan los rubros que se desea abrir y liberalizar, pero todo el resto queda cerrado y con posibilidades de regulación, inclusive los nuevos servicios que vayan surgiendo.

3.- El Trato Nacional impide el uso del instrumento compras gubernamentales para defender pequeñas empresas nacionales, las que generan empleo, las que hay que estimular porque utilizan alta y media tecnología, porque no se puede discriminar contra las grandes empresas extranjeras proveedoras de servicios.

4.- Es muy importante defender las regulaciones en telecomunicaciones y en servicios financieros que son los sectores más apreciados por las grandes empresas transnacionales.

5.- No son aceptables las cláusulas de *statu quo* porque impiden modificar normas en servicios mientras se está negociando. Tampoco son aceptables las cláusulas "trinquete" por las cuales si se privatiza o desregula un sector de servicios, posteriormente no se pueden nacionalizar ni regular.

6.- Tampoco es aceptable la cláusula de la nación más favorecida por la cual, si se otorga un beneficio a los socios del Mercosur indefectiblemente se debe otorgar el mismo beneficio a los países que integran el TISA.

7.- Tampoco son aceptables las cláusulas de salvaguardia para limitar la exagerada importación de un servicio, porque ello obliga a medidas globales de balance de pagos, que serán monitoreadas, controladas y definidas por el Fondo Monetario Internacional.

Por estos fundamentos –este grupo político– considera que el Frente Amplio debe adoptar una decisión contraria a la participación de Uruguay en las negociaciones del TISA, no debiendo presentar en setiembre u octubre de 2015 las listas negativas para el Trato Nacional ni las listas positivas para el acceso al mercado».

Hay otra declaración de otro de los grupos que voy a leer aleatoriamente. Primero hace un *racconto* de cómo se generó el ingreso al TISA, menciona los países que lo integran y después marca que algunos países latinoamericanos cercanos al nuestro, como Bolivia, Ecuador, Venezuela y Argentina, además de Uruguay, no están en el acuerdo. A modo de ejemplo, «el TISA prevé la desregulación de las compras estatales, colocando en un pie de igualdad a los oferentes extranjeros con los nacionales y eliminando el instrumento que permite favorecer empresas pequeñas que generan más empleos o empresas que se requiere estimular porque generan trabajo social. También el acuerdo consiste en la transferencia, acceso y venta de información extraterritorialmente, incluida la personal con fines comerciales sin protección de datos. Entendemos que acuerdos como el TISA requieren un extenso debate desde y hacia el gobierno, dentro de la fuerza política, con todos los actores involucrados, buscando necesarios consensos», etcétera.

«Desde esta agrupación nacional decimos que el TISA no encuadra dentro de los objetivos del programa del Frente Amplio porque comprime y compromete la autonomía del Gobierno para fijar sus políticas. Igualmente, confiamos en la gestión de nuestro Gobierno y descontamos que aplicará la mejor estrategia, priorizando los intereses nacionales».

Conozco –y pido disculpas por mi error– las fundamentaciones por las cuales se tomó la resolución pero no las comparto, como ya lo he dicho en todos los ámbitos, con franqueza, con honestidad y con esa valentía presunta que el señor senador me reclama que debo tener. En esa discusión yo también esgrimí argumentos parecidos a los de esos países, y lo hice franca y fraternalmente.

Hay una declaración conjunta sobre servicios públicos que es bien interesante, firmada por el embajador Froman y la comisaria Malmström, quienes intercambiaron ideas sobre el papel fundamental de los servicios públicos en los Estados Unidos y en la Unión Europea, en este marco de negociación del TISA. En esa declaración confirmaron que «los acuerdos comerciales entre los países participantes del TISA no prohíben a los gobiernos, a ningún nivel, el suministro o el apoyo a los servicios en áreas tales como el agua, la educación, la salud y los servicios sociales».

(*Interrupción que no se escucha*).

–Estoy planteando cuál es mi posición con franqueza y, también con valentía, porque el señor senador Bordaberry me acusó de cobarde.

SEÑOR BORDABERRY.- No, yo no dije «cobarde».

SEÑOR MINISTRO.- Indirectamente, me dijo que era un cobarde.

Por otra parte, «ningún acuerdo comercial de la Unión Europea o de los Estados Unidos» exige a los gobiernos privatizar ningún servicio ni les prohíbe ampliar la gama de servicios que prestan al público. Además, estos acuerdos no impiden a los gobiernos proporcionar servicios públicos suministrados previamente por proveedores privados; contratar a un proveedor privado para la prestación de un servicio público no significa que este servicio se convierta de manera irreversible en parte del sector comercial.

El embajador Froman y la comisaria Malmström también se refirieron a la importante función complementaria del sector privado en esas áreas. Señalaron que las actividades del sector privado pueden mejorar la disponibilidad y diversidad de los servicios en beneficio de la población, y es prerrogativa de cada gobierno definir el equilibrio adecuado entre los servicios públicos y los servicios privados. Hablan de «prerrogativa», y esa era mi fundamental discrepancia.

Por último, confirmaron que los acuerdos comerciales de la Unión Europea y los Estados Unidos no interfieren con la capacidad de los gobiernos para adoptar o mantener disposiciones que aseguren la alta calidad de los servicios y protejan importantes objetivos de interés público como la salud, la seguridad o el medioambiente.

Hablé en el estudio Posadas, Posadas & Vecino –no me avergüenzo en absoluto, porque creo que el deber de un canciller y de un funcionario público es relacionarse con todos los sectores de la sociedad–, pero también me reuní con el PIT-CNT el 6 de abril –un mes y cuatro días después de haber asumido en el cargo– para plantearle las disposiciones que se estaban discutiendo en materia del TISA, al cual había decidido ingresar el anterior gobierno del Frente Amplio. El 21 de abril tuve la primera reunión con el Frente Amplio; el 29 de abril tuve una reunión interministerial con aquellos ministerios que estaban involucrados en los servicios; el 30 de abril me reuní por segunda vez con el PIT-CNT; el 6 de mayo me reuní con la Cámara Uruguaya de Tecnologías de la Información

(CUTI); el 12 de mayo tuve la primera reunión con la Comisión de Asuntos Internacionales de ambas cámaras para tratar este tema; el 3 de junio me reuní por segunda vez con el Frente Amplio; el 23 de julio tuve una reunión con Andebu, que estaba en contra del TISA; el 10 de julio me reuní por tercera vez con el PIT-CNT; el 21 de julio tuve una segunda reunión con los presidentes de las Comisiones de Asuntos Internacionales de ambas cámaras; el 30 de julio asistí a la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado; y el 4 de agosto concurrí a la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes para hablar específicamente sobre el TISA. También publicamos información en la página web y realizamos varias manifestaciones a la prensa.

Hemos hecho de esta instancia un acto de intercambio, y no pudimos convencer. Conozco los fundamentos, pero no los comparto –y lo digo con total fraternidad a mis compañeros del Frente Amplio–, como tampoco los comparten algunos de los señores Senadores que están aquí sentados. Como señalé en mi exposición inicial, discrepar, discutir y poner nuestras opiniones arriba de la mesa no debe ser algo traumático; después, deberemos resolver. Pero cuando se resuelve, se acata. ¿O voy a hacer aquello del mal perdedor: «Ah, no me gustó lo que se resolvió; me voy»? No; si no me gustó lo que se resolvió, lo digo, y trato de seguir luchando y trabajando. Y no lo hago en chiste, no me río, porque cuando dije lo que dije respecto a quienes me iban a interpelar, fue porque me llamaron de todos los partidos para decirme: «Mirá, Rodolfo, esto lo hacemos con mucho pesar». Es más, me dijeron: «Nosotros vamos de frente; inclusive te vamos a decir qué es lo que vamos a señalar». Hasta ahora lo estoy esperando.

Entonces, no me siento interpelado, y estoy convencido de que tenía parte de la razón y de que los otros compañeros tenían otra parte de la razón, y entre las dos partes había una más grande que otra, y eso fue lo que se resolvió, y eso fue lo que hicimos. Repito: no soy de los que cuando pierden agarran la pelota y se van. No.

Gracias, señora presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Gracias por su exposición, señor canciller.

Vamos a dar inicio a la lista de oradores.

Tiene la palabra el señor Senador Lacalle Pou.

SEÑOR LACALLE POU.- Señora presidenta: hace ya algunas semanas el Partido Colorado solicitó los votos del Partido Nacional a fin de convocar al señor ministro de Relaciones Exteriores en régimen de comisión general. El tema fue analizado por la bancada y primó el criterio, no sé si de darle más jerarquía –quizá no sea esa la palabra–, pero sí de que la presencia del señor ministro no fuera tan solo para brindar información, sino que también pretendíamos apelar a la responsabilidad que él tiene ante el Parlamento, aun conociendo cuáles son los resultados; o sea que la forma de este llamado a sala hace a la responsabilidad que tiene el señor ministro ante el Parlamento.

En definitiva, creo que fue buena la decisión de realizar una interpelación, aunque quizá con un giro distinto al del miembro interpelante. Personalmente, me tienen sin cuidado las opiniones de cualquiera de los senadores, diputados, intendentes o dirigentes del Frente Amplio; de verdad, me tienen sin cuidado. Las puedo leer como analista político, pero lo que me debe ocupar es la decisión de mi Gobierno que es, al fin y al cabo, lo que tiene efectos vinculantes, por lo menos para el país. Puedo compartir o no los resortes de cada partido; me pueden gustar o no, pero me tienen sin cuidado.

Sí creo que partimos de conceptos radicalmente opuestos en la conducción de la política internacional. Fíjense los señores senadores que terminamos concentrando la discusión en lo que pasa dentro de un partido político. La explicación de por qué sí o por qué no llevar adelante determinadas políticas exteriores, para algunos de nosotros está de la frontera del partido de gobierno hacia afuera –una política nacional integradora, abarcativa, con una amplia base en el interés general y no partidario–, y para otros, está de la frontera del partido de gobierno hacia dentro. En ese sentido, la decisión fue inconveniente pero coherente; yo no esperaba absolutamente nada distinto. Me dirán: «¡Qué escéptico!». Y bueno, los aprontes de este Gobierno hacen que seamos totalmente escépticos. Si hay una buena aplicación de la «década perdida del Gobierno», es la que refiere a las relaciones exteriores.

Me cuesta mucho endilgar responsabilidades a distintos actores porque son siempre los mismos. De alguna manera, todos tuvieron responsabilidades de distinta índole. El canciller fue vicepresidente de la república en el primer gobierno del doctor Vázquez, y no me extrañó cuando no alzó su voz como vicepresidente para impulsar un tratado de libre comercio con Estados Unidos. ¡No me extrañó! Tampoco me extraña la conducción a través del amiguismo, de la ideología y de las relaciones personales de los últimos diez años de gobierno. Y tampoco me extraña que ayer el presidente de la república haya recibido a un candidato argentino, ni que el vicepresidente –que ahora no está– ni que otros tantos se dediquen a hablar de las bondades que traerá el triunfo de determinado candidato en las elecciones, porque fueron los mismos que en estos diez años condujeron las relaciones exteriores sobre la base de la buena o mala onda, los que nos cerraron los puentes por algunos vínculos y nos abrieron los puentes por otros vínculos. Esto contradice la más elemental noción de las relaciones exteriores, que no es solo la de tener amplitud en la base.

Recordemos que históricamente la gran mayoría de las decisiones de embarcar a nuestro país en tratados internacionales o de abandonarlos fueron en consulta con los demás partidos. No hubo unanimidades; sí mayorías,

consensos, pero siempre en consulta. Y hablo de la más reciente integración de bloques hasta la más antigua.

La constante en el Frente Amplio son las relaciones exteriores sobre la base de ideología, amistad personal o amiguismo, y los diez años en los que se ha llevado adelante esta política exterior condicionan, comprometen lo que hoy estamos viviendo. Quizás la bonanza económica de estos últimos diez años era tal, que estas cosas no se notaban, pero en este momento el señor canciller…

SEÑOR LORIER.- ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR LACALLE POU.- Prefiero concederle la interrupción cuando esté por terminar mi exposición, porque seguramente va a ser muy interesante lo que el señor senador tenga que decir y lo quiero dejar hablar bastante.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- La Mesa exhorta a los señores senadores a evitar el diálogo.

Señor senador, ¿mantiene el uso de la palabra o va a conceder la interrupción que le han solicitado?

SEÑOR LACALLE POU.- Le concedo la interrupción al señor senador Lorier.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Puede interrumpir el señor senador Lorier.

SEÑOR LORIER.- Gracias, señor senador. Sinceramente, no esperaba menos.

Como aquí se está haciendo referencia a «amiguismos», «personalismos» y otros «ismos» con respecto a la política exterior del Frente Amplio, simplemente quiero decir que en nuestra fuerza política tenemos un programa, que es elaborado y aprobado por un congreso. Solicité la interrupción para leer un párrafo relativo a las definiciones programáticas del Frente Amplio en lo que tiene que ver con la política de inserción internacional. Nuestro programa define expresamente al Mercosur como la plataforma regional de la inserción internacional, y establece que las negociaciones comerciales de inserción internacional deberán plantearse desde la agenda externa del Mercosur. ¡Ojo! Con esto no quiero decir que estemos en el acierto o en el error –ese es tema de otro debate–; lo que sí quiero afirmar es que acá no improvisamos, no personalizamos ni tenemos amiguismos. Lo que tenemos es un programa que establece determinadas cuestiones. Podrán estar bien o mal según quien las analice, pero nos movemos de acuerdo con esta base programática.

Quería hacer esta aclaración para no dejar pasar lo que aquí se mencionó. Agradezco nuevamente al señor senador porque sé que estas interrupciones sacan del tema; no me gusta hacerlas, pero me parecía importante decirlo ahora.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Puede continuar el señor senador Lacalle Pou.

SEÑOR LACALLE POU.- Está bien el aporte que hizo el señor senador Lorier y créame, señora presidenta, que por razones obvias hemos estudiado el programa de gobierno del Frente Amplio.

Sin perjuicio de eso, han primado las relaciones personales. No me cabe la menor duda de que la pelea de Tabaré Vázquez con Néstor Kirchner fue un capricho, ¡capricho caro!, capricho que deriva de compromisos asumidos anteriormente, y no quiero entrar en el tema de las papeleras porque lo conocemos casi todos. A Kirchner se le dice: «Tirate que hay arenita», y en la primera de cambio entran dos empresarios representantes de las papeleras y dicen: «Está todo arreglado». Ahí se pudrió la relación entre los Estados. Eso está a la vista. Ahora, no vine a discutir sobre eso; no me corresponde ni quiero pasar la frontera del Frente Amplio hacia adentro porque considero que debería ser mucho mayor la responsabilidad del canciller y la del presidente de la república. Acá hay una yunta, porque actúa el canciller pero mandatado por el presidente de la república, que hizo lo peor que podía hacer: ir para adelante y dar marcha atrás. Quiero un presidente que se la juegue; que vaya al amparo de un programa, de una fuerza política, pero que vaya. Los franceses hablan de la *longue durée*, la larga duración, y quizás la coyuntura no nos permite ver el perjuicio o el beneficio de estas idas y vueltas. Personalmente, no me gusta ver a mi canciller jugado y retrocediendo; no me gusta. Y no salva su responsabilidad diciendo: «Yo pienso otra cosa». Para mí es al revés: compromete su responsabilidad en el ejercicio de su función, porque si hay un ministro que debería concentrar el interés nacional, es el canciller de la república. No me alcanza con su voz ni con su pensamiento; él está en la punta de quien lleva las relaciones exteriores en forma equivocada.

Antes de concederle la interrupción al senador Lorier, estaba diciendo que en momentos de bonanza, con nuestras vedetes de la exportación –la soja, y detrás la carne, la madera y los productos lácteos–, no nos dábamos cuenta, o el Gobierno no se daba cuenta de la necesidad de sacarse ese corsé.

Hace algunos días, planteé aquí: ¿alguien se imagina las relaciones casi carnales con Venezuela sin que medie un Chávez o un Maduro? Creo que nadie podría imaginárselo. Aquí el Parlamento hace pocos días tuvo que salir a arreglar algo que, de alguna manera, había sido generado artificialmente por amiguismo e ideología; incluso, nos enteramos de que todavía no se ha efectuado el pago.

En este momento estamos discutiendo sobre el TISA y ese es el tema central, pero reitero que es una perla más para el collar, en esta década perdida en las relaciones exteriores. Intento luchar contra el escepticismo, pero no hay ni una muestra que indique que va a haber un amanecer distinto en las relaciones exteriores de nuestro país. La ne-

cesidad tiene cara de hereje porque cuando la economía se enlentece, si nos vamos constriñendo a lo que tenemos va a ser mucho más complejo.

Los aranceles externos que paga nuestro país para ingresar a muchos mercados superan los USD 600 millones. ¡Claro! Quizás en tiempos de bonanza eso no se notaba, pero en esta competencia feroz que se da por el decaimiento de algunas de las potencias que son nuestros principales socios, esos aranceles se transformarán en barreras enormes. Creo que hay que hablar más de comercio exterior y menos de política; dejémosla para otros foros porque aquí lo que importa es lo que hacen el canciller y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Voy a mencionar una cosa que el canciller ha hecho bien, para que vean que no todo es malo. En la esencia es malo, pero la preparación no lo fue y eso es lo que genera más pena porque creo que el canciller cortó con el relajo en esa cartera, dio lugar a buenos funcionarios y se rodeó muy bien. Aquí hemos destacado las designaciones de muy buenos embajadores pero eso es solo preparar el equipo, luego hay que decirle a qué va a jugar.

En nuestra opinión, en lo que respecta a comercio exterior, el canciller es un socio ineludible e indispensable para el trabajador uruguayo. El trabajador se desloma, trabaja, hace las cosas bien, optimiza, paga los impuestos, está al día, paga el combustible más caro de la región y las tarifas públicas –que se están usando como instrumento de recaudación– y hace el mejor producto, porque el uruguayo se destaca. Tenemos eso: el uruguayo se destaca. Sin embargo, si el canciller no hace lo que debe, no hay buen trabajo que pueda superar eso.

El contador Iglesias decía que en este mundo las relaciones exteriores son como un gran plato de fideos porque si bien los Estados están entrelazados y pueden formar bloques, ante un movimiento se ubican distintos. Nosotros tenemos que estar preparados para esos movimientos, pero ni siquiera tenemos la capacidad de sentarnos a negociar. Nadie le pidió que pusiera el gancho porque no se trataba de eso, sino de negociar. Ya no lo hicieron con el TLC, así que no me extraña. ¿Es bueno o malo un TLC? No lo sabemos. El TISA ¿es bueno o malo? Tampoco lo sabemos, pero sentémonos a negociar.

Con respecto a esto, podrán recordar el símil de los trenes que pasan. En un país como el nuestro, importante por la capacidad de los uruguayos, pero no importante en el concierto mundial, está claro que no podemos dejar pasar el tiempo ni las oportunidades. Eso es un pecado mortal para la independencia nacional. Fíjense qué curioso: los que hablan de no relacionarse en aras de la independencia nacional, la están coartando. Creemos que hay que negociar mucho y con más países.

Creo que el Partido Nacional hace bien al elevar este régimen de comisión general –llamado así a priori– al nivel de interpelación. No vine aquí a apoyar al señor ministro ni al presidente de la república en la actitud que han tomado; estoy muy lejos de eso. ¿Saben por qué? Porque hablan distinto, pero votan juntos y los hechos son los que van a determinar la política exterior nacional. Con pena, veo que perdemos otra oportunidad.

Por ahí anda algún funcionario de cancillería, bien inspirado, hablando con distintos agentes de la región para flexibilizar el Mercosur. ¿Qué estamos esperando para plantearlo? ¿Qué estamos esperando para que el presidente de la república se reúna con Cristina Fernández? Nuevamente aparece el tema del amiguismo –bueno o malo–, de las malas relaciones personales. No dudo de que el embajador Lescano esté haciendo un buen trabajo en Argentina, intentando aproximar a las cancillerías, pero no puede ser que porque haya elementos personales del pasado, los presidentes no se junten. La presidencia de Argentina es la más importante para nuestro país. No es aceptable que esa reunión no se haya producido y tampoco lo es que todos los uruguayos, que nos hemos visto perjudicados por las políticas argentinas, tengamos que esperar a que cambie el presidente de ese país para ver si se llevan bien. No es aceptable que venga un candidato a presidente, se lo reciba y se diga que nos vamos a llevar bien porque hay afinidad personal. Eso es una vergüenza para las relaciones exteriores.

Una y otra vez vienen a mi mente las palabras de lord Palmerston: «Ni amigos permanentes ni enemigos permanentes: intereses permanentes». Quizás esto tendría que estar en el marco de la puerta de todo aquel uruguayo que se dedique a las relaciones exteriores.

Mientras tanto, con relación al TISA, al TLC durante el primer gobierno del doctor Vázquez, a los compromisos con Venezuela y a la inclusión por la ventana con ese país, no puedo apoyar acciones que no comparto. Lo demás va a quedar en la anécdota y como discusiones partidarias que, al fin y al cabo, determinan lo que todo un país debe padecer.

Muchas gracias.

6) SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PARA AUSENTARSE DEL TERRITORIO NACIONAL POR MÁS DE CUARENTA Y OCHO HORAS

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Dese cuenta de un asunto entrado fuera de hora.

(Se da del siguiente).

SEÑORA PROSECRETARIA (Silvana Charlone).- «El señor presidente de la república solicita la autorización prescripta por el artículo 170 de la Constitución de la república para ausentarse del país por más de cuarenta y ocho horas a partir del día 26 de octubre de 2015, a los efectos de asistir en visita oficial a la República Francesa y al Estado de Japón.

–HA SIDO REPARTIDA».

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Léase la nota remitida por el señor presidente de la república.

(Se lee).

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).- «Montevideo, 13 de octubre de 2015

Señor presidente de la
Cámara de Senadores
Presente:

Tengo el honor de dirigirme al señor presidente a los efectos de solicitar la autorización prescripta por el artículo 170 de la Constitución de la república, en virtud de que me ausentaré del territorio nacional por más de cuarenta y ocho horas a partir del día 26 de octubre de 2015, a los efectos de asistir en visita oficial a la República Francesa y al Estado de Japón.

Saludo al señor presidente con mi más alta consideración.

TABARÉ VÁZQUEZ. Presidente de la república.
Período 2015-2020».

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Se va a votar la solicitud de autorización.

(Se vota).

–23 en 24. **Afirmativa**.

7) HOMENAJE AL DOCTOR AMÍLCAR VASCONCELLOS

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Dese cuenta de una solicitud para que el Cuerpo celebre una sesión extraordinaria.

(Se lee).

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).- «Mociono para que la cámara se reúna en sesión extraordinaria el día 20 de octubre a la hora 10, a fin de considerar el siguiente orden del día: Homenaje al doctor Amílcar Vasconcellos al cumplirse 100 años de su nacimiento». *(Firma: el señor senador Agazzi).*

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción presentada.

(Se vota).

–24 en 24. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

8) CONVOCATORIA AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, SEÑOR RODOLFO NIN NOVOA

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Continuando con la lista de oradores, tiene la palabra la señora senadora Alonso.

SEÑORA ALONSO.- Señora presidenta: creo que el senador interpelante ha sido muy claro al plantear algunas de las cuestiones fundamentales que están en juego hoy en día para nuestro país en materia de política exterior. Entonces, para no ser reiterativos en la tarde de hoy, hemos ido borrando material que tenemos desparramado sobre el escritorio.

También queremos decir al señor ministro –con la misma sinceridad a la que él hacía referencia hace unos minutos– que nos deja un sabor amargo que piense lo mismo que nosotros, pero se justifique porque su opinión no cuenta o no ha podido convencer.

También tengo por acá el documento al que hacía referencia el señor ministro con relación al embajador Froman y la comisaria Malmström sobre los fundamentos técnicos, en el sentido de que no había que tenerle miedo a seguir en las negociaciones del TISA, donde se deja en evidencia que la justificación que se ha tomado tiene que ver mucho más con concepciones filosóficas e ideológicas que con otros motivos.

Creo que el miembro interpelante se equivocó en la formulación de las preguntas y, a raíz de lo que hemos escuchado en la mañana de hoy, creemos que deberían haber sido formuladas de forma diferente. Se debería haber preguntado: ¿sabe el señor ministro qué opina el partido sobre cada tema en particular? Ahí, seguramente, hubiéramos tenido una respuesta más clara y concreta de cada una de las 28 preguntas que se hicieron.

Pero queremos ir más allá del tema en cuestión. En una economía relativamente pequeña como la nuestra, sin ninguna duda, la inserción internacional tiene una enorme influencia en el desarrollo económico y productivo. Sin embargo, asistimos a una gran paradoja: mientras el producto mundial es el máximo histórico y el comercio internacional se ha expandido como nunca antes, hay sectores políticos en nuestro país que quieren negar esa realidad.

Por cierto, no plantean teorías tan burdas como la de la sustitución de importaciones –que dio pésimos resultados en nuestra historia luego de mediados del siglo XX–, pero sin embargo subsisten, de manera velada, ideas perimidas que le impiden a Uruguay integrarse a la economía internacional como lo han hecho muchas de las economías que han logrado desarrollarse en las últimas décadas. Este es un hecho, y darle la espalda a la realidad por dogmatismos ideológicos cuando lo que está en juego es el futuro del país –lo digo con pesar– es, francamente, doloroso.

Vivimos en un mundo que, queramos o no, avanza día a día y hay países como Chile y Perú –para citar casos de nuestro continente– que lo han entendido muy bien. No son países que tengan gobiernos de derecha ni tampoco los cucos que utiliza el Frente Amplio y en los que siempre nos enfrascamos cuando damos estos debates; por el contrario, son gobiernos que han entendido que, hoy, quedarse quietos implica retroceder. Estos países han desarrollado políticas de inserción internacional activas que se reflejan claramente en los niveles de inversión y de crecimiento. Ese es, quizá, señora presidenta, el punto en el que deberíamos entendernos de una buena vez: no integrarse al mundo significa quedar cada vez más rezagados y crecer cada vez menos, porque nuestros competidores nos siguen sacando ventaja. El tiempo para actuar es hoy, fue ayer. En definitiva, en este tema lo que tenemos que defender quienes representamos a todo el sistema político es, simplemente, el interés nacional.

La preocupación que queremos dejar planteada, señora presidenta –además de algunas preguntas o reflexiones–, va más allá de la discusión de si decimos «sí» o «no» al TISA. Esta discusión queda chiquita frente a la gravedad –resalto y recalco la palabra *gravedad*–, no solo por la forma en que se tomó la decisión, sino por lo más importante, señor canciller, que es conocer cuál es la estrategia general de inserción internacional. Digo esto porque sentimos que –también lo digo con pesar y, seguramente, usted sentirá lo mismo– producto de las diferencias internas que existen hoy en el partido de gobierno, lamentablemente, estamos llevando inexorablemente al estancamiento la política internacional de nuestro país.

Analicemos por unos minutos el panorama que enfrenta nuestro país en cuanto al acceso a mercados, tal como hizo referencia el señor senador Bordaberry. Hoy sentimos, señor ministro, que no negociamos con nadie realmente relevante, salvo la Unión Europea. En este escenario, en el que vivimos desde hace más de diez años, terminamos siendo rehenes de los mecanismos perversos de este Mercosur, entre otras cosas, por posturas maniqueas que tienen nuestros vecinos argentinos, a las que hacía referencia el señor senador Lacalle Pou. Mientras tanto, ahora nos abrazamos en plena campaña electoral y parece que vivimos en la lógica de «como te quiero, te aporreo». En este escenario en el que vivimos es con los únicos con quienes seguimos insistiendo en el acceso a los mercados. A este panorama agregaría otros que también se han mencionado en el día de hoy: son nubes, algunos nubarrones que acechan este concierto internacional y que para Uruguay tienen que ser centrales porque, justamente, como tomadores de decisiones internacionales, o si pretendemos ser hacedores en este concierto internacional, ¡vaya si tenemos que prestar mucho más atención! Entre otras cosas, me refiero a la desaceleración de China, a la devaluación del real, al eventual incremento de las tasas de interés norteamericanas y a la baja de los precios de los *commodities.* Todo esto genera una especie de bomba molotov a la cual tenemos que prestarle muchísima atención. Por supuesto, sabemos que en algunos de los elementos que acabo de mencionar no tenemos posibilidad de incidir, pero en otros sí. En particular, me refiero a lo que está detrás de lo que hoy estamos analizando, es decir, a ser parte de las negociaciones y de las decisiones que tiene un Gobierno en la búsqueda de acceso a los mercados de nuestros bienes y servicios. Creo que el caso del TISA es paradigmático en este sentido.

No creo que valga la pena recordar nuevamente cómo se inició el TISA en el escenario internacional, pero sí cómo fue que se inició en nuestro país. Fue una buena decisión del gobierno anterior –de las pocas acertadas que tomó la cancillería durante los tumbos en los que vivimos en ese período– solicitar el ingreso, como observador, en setiembre de 2013, tal como lo señaló el señor senador Bordaberry. Claramente entendió que era mucho mejor estar dentro que fuera, sin asumir ninguna obligación, pero tomando en cuenta la repercusión que podrían tener, sobre algunos intereses, las concesiones que otros Estados pudieran otorgarse entre sí. También resulta paradójico que aquellos que nos metieron en el TISA hoy son los mismos que nos sacan para afuera. Sabemos también que lo hicieron simplemente para chusmear, para saber, como decía hoy el senador Bordaberry acerca de la posición y la estrategia que tenía el expresidente Mujica con respecto al TISA.

El ministro decía muy bien que esto no es soplar y hacer botellas. Claro que no, pero no parece serio –y, si no, miremos lo que nos ha costado desde 1991 el Mercosur– que luego de horas, días y meses de trabajo, se deje en completa evidencia al equipo de la cancillería al que se hacía referencia –y que yo confirmo que es especializado, técnico y profesional– al tener que levantar los papelitos y volverse para atrás. Eso no es serio ni responsable. Creo que eso nos debe dejar una gran lección.

Cuando se iniciaba este debate se mencionaban las declaraciones que hizo el canciller cuando la prensa le consultó sobre esta interpelación. Él decía –como lo manifestábamos hace un rato– que piensa lo mismo que nosotros. Enhorabuena que nuestro canciller piense como nosotros; eso es sintomático de que la mayoría del país está en el camino de la apertura y del progreso nacional. Pero piensa como nosotros mientras acepta con resignación ir a contrapelo de lo que piensa, actuando en contra de los intereses de los uruguayos. La verdad es que no me

gustaría estar en los zapatos del señor ministro porque, si está forzado –esto es lo que él mismo acaba de confesar– a seguir una política en la que no cree y, más aún, piensa que es perjudicial para nuestro país, ¿cómo hace –por eso digo que es difícil ponerse en sus zapatos– para llevar adelante esas políticas en las que no cree?

SEÑOR MICHELINI.- ¿Me permite una interrupción, señora senadora?

SEÑORA ALONSO.- Con mucho gusto, se la concederé cuando termine de redondear la idea.

Yo no podría estar sentada acá, tomando decisiones de las que no estoy plenamente convencida. ¿Cómo acepta el ministro de Relaciones Exteriores hacer algo –a lo que está obligado por el Gobierno– que sabe que está mal? Si está forzado a seguir una política en la que no cree, ¿cómo hace para llevar adelante políticas que no comparte?

Hemos tenido oportunidad de conversar varias veces con el canciller, sobre distintos temas, en la Comisión de Asuntos Internacionales y sabemos que tiene una excelente buena voluntad de venir al Parlamento a explicar cada uno de ellos. En el día de hoy también vamos a conversar, porque nos interesa saber qué piensa hacer el Gobierno en temas en los que se nos sigue yendo el futuro y, seguramente, con ellos se nos seguirá yendo la gente del país, sobre todo aquellos que abren los brazos a las oportunidades que brinda el mundo. Creo que hay un punto neurálgico que debemos aclarar en el día de hoy. ¿Junto al Poder Ejecutivo, al presidente de la república, el canciller define o al menos tiene alguna injerencia en la política exterior de nuestro país? ¿O simplemente en el día de hoy perderemos el tiempo haciendo la cantidad de preguntas que tenemos para formular en esta sala? Digo esto con el máximo de los respetos y también desde el aprecio que tengo por el canciller. ¿Tiene algún valor que nos diga alguna cosa hoy, aquí, o lamentablemente tendremos que enterarnos por la prensa lo que resuelve el Plenario del Frente Amplio –en este tema o en los siguientes que haya que definir– para saber exactamente cuál es el rumbo del Gobierno y de la Cancillería en particular?

Ahora sí, le concedo la interrupción al señor senador Michelini.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Puede interrumpir el señor senador Michelini.

SEÑOR MICHELINI.- Señora presidenta: estamos escuchando con muchísima atención lo que se está señalando y no lo podemos creer. Decimos esto también con mucho respeto. Acá se piden políticas de Estado, ¡pero sin consultar al Frente Amplio! ¡Yo no puedo creer que se pidan políticas de Estado en las que estemos todos, pero no esté el Frente Amplio! ¡El Frente Amplio es un plenario también, como lo son la convención del Partido Colorado y la del Partido Nacional! No se trata de que el TISA sea un tema de principios o que se haya determinado no ir al TISA porque es uno de los siete pecados capitales. El TISA es un instrumento y el ministro piensa –como toda la fuerza política– en abrir el país al mundo porque en estos diez años pasamos, de poco más de 100 países con los que teníamos comercio, a más de 170. Ahí hay una línea, un trabajo, una energía y un potencial que el ministro está llevando adelante. El TISA podía ser un instrumento, una oportunidad, pero ¿alguien puede asegurar que en seis meses el TISA iba a estar resolviendo las cosas? No; se habla de dos años y quién sabe en qué terminaba. No se le puede pedir al canciller que haga una política de Estado y que cuando él sienta que su fuerza política, en el acierto o en el error, no está alineada a ese instrumento puntual, igual avance; o sea, se pide que se sigan políticas de Estado sin el Frente Amplio, sin el partido de gobierno. Yo no sé qué se le puede pedir al ministro. Creo que hay que analizar las palabras que se pronuncian. ¿Cómo se le puede preguntar al ministro si tiene algo que ver con la política exterior? Eso es una ofensa. Acá podemos discutir que está todo mal o que está todo bien, pero esa no es la forma de discutir. El Gobierno tendrá aciertos y desaciertos así como también los tendrá la oposición, pero no se le puede preguntar al ministro si él tiene algo que ver con la política exterior y pretender que nos quedemos callados, que las palabras no importen. No podemos plantear políticas de Estado y olvidarnos de la fuerza mayoritaria. Yo tengo mil discrepancias con el Partido Comunista, que es una fuerza política del Uruguay, democrática, que integra el Frente Amplio, que tiene muchos militantes y pesa; ¿y no la voy a respetar porque tiene muchos militantes? Me da la impresión de que algunos integrantes de este Cuerpo se van enamorando de las palabras y no ven el razonamiento que hay detrás de ellas.

El país no puede suscribir un tratado, si llegara con éxito a él, si su fuerza mayoritaria no lo acompaña. Eso es de Perogrullo, de sentido común. Se habla de cómo quedan los técnicos levantando los papelitos. Pero ¿cómo quedarían dentro de ocho meses, si ya el ministro sabe que no vamos a tener tratado porque la fuerza política mayoritaria no lo va a apoyar? ¿Les seguirá diciendo a los técnicos que sigan trabajando?

En el acierto o en el error, acá hay decisiones políticas. Sinceramente, a mí no me gustaron, pero creo que un país no puede firmar un tratado si su fuerza mayoritaria no lo acompaña; es energía derrochada y quién sabe para dónde va.

El presidente de la república pidió ciertas consultas para evitarnos todo esto. Por supuesto que hubiéramos querido que las cosas fueran de otra manera. Pero dentro de ocho meses nos podríamos encontrar con que habría que levantarse porque los operadores, los que juegan ahí, los países que mandan en este mundo –nos guste o no–, son muy poderosos y no nos van a regalar nada.

Nosotros no estamos anotados y vamos a pedir la palabra cada vez que se planteen las cosas de la forma en que

se están planteando: casi de manera ofensiva, como si la política exterior no fuera llevada adelante por el canciller. ¡La lleva con convicción, con fuerza y tiene una estrategia! Incluso, ya nos adelantó que la explicitará cuando venga a la Comisión de Presupuesto, pero no llevará adelante nada que su fuerza política considere que no hay que llevar. Es un hombre de partido y estoy muy orgulloso de él.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Puede continuar la señora senadora Alonso.

SEÑORA ALONSO.- Señora presidenta: definitivamente, el canciller tiene que agradecerle especialmente al señor senador Michelini porque es, indudablemente, un gran defensor, incluso de las causas perdidas.

Quiero seguir en la línea de pensamiento por la que venía, dejar expresa mi gran preocupación –que mencioné también cuando votamos esta interpelación– y, sin ánimo de generar ningún debate, agregar que si bien el objetivo de esta comparecencia es que nos informen, queda en evidencia la gran debilidad institucional existente –esto no es asustar ni generar cucos–, que va mucho más allá del TISA. Esta debilidad institucional es lo que más nos preocupa. Uno se puede preguntar si está bien que un presidente de la república delegue en una mesa política una decisión. Nadie dijo en el día de hoy que no se pueda consultar a la fuerza política; por supuesto que se puede consultar, como definitivamente lo hacemos con nuestra colectividad política y así lo hace cada partido político: consulta a sus bases. Ahora bien, que esa decisión se haya delegado en lo que hace a la política exterior del país, desfigurando la democracia representativa, no nos parece bien porque le hace mucho mal a todo el país.

Estoy convencida –y lo veremos en el tiempo– de que este tema no era para resolver en plenarios partidarios; las políticas de estado se tienen que definir –coincido con lo que decía el señor preopinante– entre todos los partidos políticos, teniendo como única meta el interés el nacional. El objetivo, el norte, tiene que ser ese.

(Ocupa la presidencia el señor Raúl Sendic).

–Además, queda planteado –y con esto tampoco intento generar un debate– quién gobernará definitivamente en los próximos años, en todos los temas, si será el Plenario del Frente Amplio, que ni siquiera representa la proporción electoral real de los sectores, que incluso fue cuestionada por los propios integrantes de esa fuerza política. Ello no me compete y no soy yo quien tiene que entrar en esa discusión. Pero estas decisiones me hacen lamentar el haber perdido una enorme oportunidad, que hubiera permitido mejorar la calidad de vida de los uruguayos a través de la inversión, del trabajo, de la mejora de la productividad y del salario, además de esta merma en la democracia representativa.

Señor presidente: esto nos abre una perspectiva muy compleja para el futuro, ya que combina lo que decíamos hace unos minutos: el enlentecimiento –si no ya recesión– desde el punto de vista económico, la incertidumbre política y el debilitamiento institucional. Volvemos a preguntarnos si el canciller tiene algo que decir sobre el tema de la toma de decisiones, más allá de la introducción que hoy nos hizo. Aclaro que también he leído a Robert Dahl, también he leído sobre poliarquía y sobre partidocracias, pero creo que en nada se asemeja a lo que está viviendo en esta oportunidad nuestro país en materia de toma de decisiones.

Sobre el tema en cuestión se han dicho muchas cosas y también muchísimos disparates, poniendo cucos –como siempre– vinculados al imperialismo, a las multinacionales y a las trasnacionales, pero también se ha especulado bastante sobre este acuerdo. Generalmente lo que empieza mal, termina mal.

Nosotros hacemos este reclamo desde el Parlamento porque aquí también está en cuestión –a ello hizo referencia el miembro interpelante– el rol que juega este Cuerpo en estas instancias, ya que lamentablemente –y no lo digo por el señor ministro, sino por discusiones que se han dado otras veces– se ha intentado hacer un baipás a un poder del Estado como es el Poder Legislativo en la discusión y en el análisis de estas instancias tan trascendentes para un país como el nuestro.

Entre esas irregularidades o disparates que hemos escuchado en estos meses, se ha dicho que afectaría o perjudicaría nuestras fuentes laborales. Nosotros tenemos liberalización de servicios en el ámbito de la OMC, con Chile, con México, con Colombia y también en el Mercosur. Particularmente con Colombia tenemos una negociación de servicios desde el año 2010 y no creo que eso nos haya afectado hasta ahora en ese sentido; por lo menos no escuché a nadie que haya levantado la mano y nos haya dicho que perdimos autonomía o soberanía nacional con Colombia, con Chile o con México.

Se ha dicho también que no podemos estar porque nuestros principales socios comerciales no están en esta negociación. También es equivocado pensar así porque los socios a los que se refieren lo son en materia de bienes y acá estamos hablando, entre otras cosas, de servicios.

También se habló del tema de China. El expresidente Mujica dijo que había que dejar las negociaciones porque China no estaba. Él nos metió en la negociación y hoy nos saca argumentándonos que es porque no está China. Ese país no necesita que nosotros lo defendamos o ¿capaz que eso implica que no nos compre más soja? Chile le afectaría de la misma manera, entonces, ¿le dejaría de comprar cobre? En fin, creo que no son argumentos importantes ni determinantes porque, definitivamente, lo que está atrás tiene que ver con concepciones filosóficas.

Quiero recordar lo que decía el canciller –a propósito de lo que decía el señor senador Michelini, en la defensa que hacía hace unos minutos– en esas charlas que realizó esta semana, el señor ministro decía que la fuerza política puede dar una opinión, pero el Gobierno es el que negocia los tratados comerciales. Entonces, no nos queda muy claro, señor ministro, lo que dijo ese día con relación a lo que dice hoy. Hay ahí una contradicción que definitivamente no entendemos y seguimos insistiendo en que el país no perdía nada en escuchar, en influir y si el resultado no nos gustaba, siempre estábamos a tiempo de no firmarlo.

El retirarse sin dar una batalla en el sector más importante de la economía –hoy se hacía referencia a cuánto incide– y en el que más impulsa el crecimiento de la economía global, seguramente tenga consecuencias importantes. Seguimos sin entender por qué nos fuimos, por qué nos levantamos de la mesa. Volvemos a decir que creemos que se trata de un dogmatismo ideológico absurdo. Sentarse en una mesa de negociación no implica comprometerse más allá de lo que uno quiera comprometerse. Todos los países son soberanos y tienen el derecho a retirarse al final de un acuerdo o después de saber de qué se trata, y no antes, simplemente por decisiones que creemos que han sido erradas y equivocadas.

Creo que el canciller definitivamente tenía razón y hoy queda en una posición absolutamente incómoda, así como también el presidente de la república, que prefirió darle la espalda a la mayoría del país –representados en este ámbito– y ser rehén de los prejuicios ideológicos de los sectores más radicales de la fuerza política.

Hoy, señor presidente, y –volvemos a decir, como lo hemos hecho en varias oportunidades– con el máximo respeto por el ministro, quien consideramos que tiene una visión acertada en cuanto a la estrategia que nuestro país debería seguir en materia de política exterior, sentimos –y lo decimos con mucha preocupación– que no existe una política clara ni una política de Estado en materia de inserción internacional. Pero lo más grave es que no tenemos una política clara desde el Gobierno. No hay una política clara de gobierno. Si no, ¿cómo se explica que el anterior gobierno del Frente Amplio haya liderado la entrada del país al TISA y este nuevo gobierno –que pertenece a la misma fuerza política– lo corra para afuera? Estas son señales muy confusas, no solo para el país, para adentro, sino también para los de afuera que nos están mirando. Todo esto afecta algo que nuestro país siempre cuidó con muchísima dedicación –tema al que hoy hacía referencia el miembro interpelante– y que tiene que ver con la seriedad y la confiabilidad internacional. Aunque se quiera negar, nos fuimos ganando el descrédito internacional. Francamente, no quisiera ponerme en los zapatos de quienes llevaron adelante las negociaciones durante todo este tiempo. ¡Hay que estar en ese lugar! De verdad cabe preguntarse: ¿cómo quedan? Absolutamente mal parados.

SEÑOR DELGADO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR DELGADO.- Solicito que se prorrogue el tiempo de que dispone la oradora.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota).

–22 en 23. **Afirmativa**.

Puede continuar la señora senadora Alonso.

SEÑORA ALONSO.- Gracias, señor presidente.

Hoy la visión es que molestamos: lloramos para que nos dejaran entrar y después nos fuimos dando un portazo. Le digo algo canciller: la verdad es que esto no se entiende y nuevamente voy a decir algo que manifesté desde el principio de mi exposición: mucho menos se entiende si las razones de esa decisión son por concepciones ideológicas perimidas.

Creo que lo que sucedió con el TISA es grave, así como también fue grave lo que ocurrió con la pérdida de la posibilidad de un TLC con Estados Unidos hace unos años. También puede ser grave –después me voy a referir a ese tema– lo que eventualmente pase cuando se analice un posible ingreso al TPP o Acuerdo Transpacífico. Pero mucho más grave aún es mirar para adelante y saber que tendremos al Plenario del Frente Amplio y a las bases como una espada de Damocles que va a decidir por encima del Poder Ejecutivo, debilitando la institucionalidad de nuestro sistema democrático y republicano.

SEÑORA PAYSSÉ.- ¿Me permite una interrupción, señora senadora?

SEÑORA ALONSO.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir la señora senadora Payssé.

SEÑOR PAYSSÉ.- Señor presidente: muy brevemente quiero decir que la continua referencia al Plenario del Frente Amplio, que integro, me obliga por lo menos a hacer una reflexión.

Si el Plenario del Frente Amplio y el Gobierno hubieran dicho que sí al TISA, no habría habido interpelación a pesar de que el primero habría tenido la misma «incidencia» –dicho esto entre comillas– que le atribuyen, pero con un resultado diferente. Por lo tanto, voy a seguir reafirmando que el Gobierno, en su momento, le pidió una opinión a la fuerza política; la fuerza política dio su opinión, y el Go-

bierno resolvió. Podría haber resuelto una cosa o la otra, pero tomó nota. Ahora bien, a la oposición no le hubiera importado nada si el plenario hubiera dicho: «Sí, sigamos con el TISA». Y habríamos seguido con el TISA. En realidad, a la oposición lo que le perturba es otra cosa, y utiliza la circunstancia de la consulta a la fuerza política –con el derecho que le asiste a hacerla– para generar una contradicción que no es tal.

Quiero manifestar, señor presidente, que en dicha oportunidad me afilié a la tesis de no salirnos del TISA, sino de seguir explorando qué podía pasar dentro de ese tratado. No se trataba de decir que sí al TISA a ciegas porque, como se ha aclarado, el TISA es una construcción que no se sabe cuánto tiempo llevará ni a dónde irá.

En síntesis, como dije al principio: si el plenario y el Gobierno hubieran dicho que sí, hoy no estaríamos teniendo una interpelación.

Muchas gracias, señor presidente y señora senadora.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar la señora senadora Alonso.

SEÑOR DELGADO.- ¿Me permite una interrupción, señora senadora?

SEÑORA ALONSO.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor senador Delgado.

SEÑOR DELGADO.- Señor presidente: la interrupción de la señora senadora que me precedió en el uso de la palabra me hizo reflexionar y por eso quiero hacer hincapié en un concepto que ha planteado el señor senador Lacalle Pou: la verdad es que perdimos la oportunidad de hacer una política de Estado.

Lamentablemente, en este y en otros temas, para bien o para mal somos rehenes de la interna política del Frente Amplio; estamos dependiendo de 117 personas que tomaron una decisión que condicionó a todos, repito, para bien o para mal, en el acuerdo o en el desacuerdo. ¿Saben qué? En política exterior, el presidente de la república fue incapaz de hacer una llamada a los partidos políticos para tratar de consensuar un rumbo en política exterior y de una vez por todas manejar con las luces largas y no con las luces cortas. Pero no somos nosotros quienes formulamos críticas a estos hechos. Recuerdo lo que dijo el señor canciller al otro día de la sesión del Consejo de Ministros, tal vez sintiéndose condicionado, al hablar de la decisión del Plenario del Frente Amplio de desestimar la negociación en el TISA. Cuando habló de la opción de seguir participando –no firmando, sino participando de la negociación, que es diferente–, el canciller expresó: «Hay una contradicción casi esquizofrénica. Queremos salir a conquistar mercados, pero no abrimos nada». Puedo entender que después de hablar de reacciones casi esquizofrénicas, al canciller le debe haber costado saber dónde sentarse el día de hoy en esta interpelación.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar la señora senadora Alonso.

SEÑORA ALONSO.- Muchas gracias, señor presidente.

Decíamos que a nuestra preocupación porque el país se autoexcluyó de las negociaciones por el TISA, hoy se agrega –a propósito de la semana pasada– lo que piensa hacer el Gobierno respecto a otro tratado que se está negociando desde 2008, al que hicimos referencia y sobre el que hablamos en la media hora previa, que es el TPP. Este acuerdo es el más grande de los últimos veinte años, incluye el 40 % del producto mundial y, al igual que el TISA, involucra a países que compiten directamente con nosotros en varios rubros, como son Australia y Nueva Zelanda.

La magnitud de este acuerdo –que determina una nueva forma de avance en lo que se refiere a acuerdos y reglas para el comercio entre los países– sin duda va a marcar las próximas décadas. Y voy a mencionar algo a lo que se hizo referencia en una nota de prensa de *El Observador,* en la que se informó que el canciller le pidió al embajador uruguayo en Estados Unidos, Carlos Gianelli, que elaborara un documento sobre los pros y los contras de ingresar en el TPP. Según la misma nota de prensa de *El Observador*, tanto el canciller como el ministro de Economía y Finanzas –otra vez– estaban a favor de ingresar en estas negociaciones. En esta oportunidad, señor ministro, queremos consultarlo sobre qué piensa hacer el país ahora que ya está firmado, más allá de que, por supuesto, necesite la ratificación de los respectivos parlamentos. Lo que sí parece claro es que volvemos a perder la oportunidad de participar en el proceso de elaboración y que este parece ser otro tema –¡ojalá nos equivoquemos!– en el que el Gobierno le pierde la pisada a lo que está pasando en el mundo y es relevante para nuestro país. Nosotros queremos saber si la cancillería está evaluando los impactos de este posible acuerdo, quiénes son los encargados de hacer este informe y qué tan avanzados están. Definitivamente, también nos gustaría saber si el canciller puede adelantarnos esa información.

La oportunidad de la presencia del canciller, más allá de que nos convoca por las razones a que hacíamos referencia, creemos que es propicia también para conocer algunos de sus planes –si es que puede llevarlos adelante– respecto a la estrategia internacional de ahora en más. Creo que es tiempo de admitir que aquel planteo del presidente Vázquez –hoy se hacía referencia a ese eslogan que se vendió en su primera presidencia, que se basaba en «Más y mejor Mercosur»– definitivamente ha quedado obsoleto. El Mercosur no funciona como bloque comercial

en su interior ni como plataforma de lanzamiento para un regionalismo abierto del que tanto se habló; ni siquiera ha servido para resolver las controversias que surgen entre los países miembros. Esa es una realidad que no podemos negar por más que tengamos ganas de decir que funciona todo bien. Si a esto sumamos las prácticas de la Administración pasada, bajo la conducción de Mujica y de Almagro, en la que lo político estuvo por encima de lo jurídico a tal punto que se podía sacrificar a Paraguay para quedar bien con Venezuela, recurriendo hipócritamente a la cláusula democrática cuando en realidad hoy en Venezuela hay presos políticos y una dictadura inocultable en el Gobierno; frente a este panorama nosotros sentimos que se perdió definitivamente el rumbo.

Con dolorosa sinceridad decimos también que cuando en marzo asumió el señor ministro Nin Novoa tuvimos la esperanza de que se podían corregir los errores y comenzar a recuperar el tiempo perdido en los últimos cinco años. Recuerdo muy bien sus primeras declaraciones –y sé que sus intenciones eran genuinas–, que merecían el respaldo de todos los que queríamos ver nuevamente al Uruguay respetado y haciéndose respetar en la región y en el mundo. En este escenario internacional muy complejo necesitábamos negociar sin temores, pero con nuevas responsabilidades y oportunidades. Creímos que el Gobierno iba a cambiar para bien, pero lamentablemente tememos que estábamos equivocados.

Queremos dejar constancia de que vemos con preocupación que el país sigue retrocediendo en lo que tiene que ver con el acceso a los mercados. Entre otras cosas, creemos que el Uruguay se encuentra encorsetado por varios factores. Uno de ellos es que la región –y eso es algo que todos vemos– sigue empeorando como mercado de destino. Al bajo desempeño estructural de este acuerdo se le suma la enorme inestabilidad macroeconómica de los vecinos. Uruguay está quedando fuera del sistema generalizado de preferencias, lo que implica perjuicios particulares para varios sectores. Me podría tomar algunos minutos para leer lo que hemos ido perdiendo en lo que tiene que ver con el sistema generalizado de preferencias, pero seguramente no me alcance el tiempo, por lo que más adelante seguramente solicitaré alguna interrupción.

Estamos presenciando una caída de los precios internacionales de los productos centrales de la canasta exportadora del país y vemos que el caudal de los acuerdos comerciales de Uruguay es extremadamente reducido. El señor ministro hacía referencia a los mercados que tenemos abiertos; tenemos acceso a 178 acuerdos, muy pocos de los cuales siguen funcionando; por lo menos, una gran cantidad de ellos pagando aranceles importantes y el canciller hizo mención a los montos.

Miremos y pensemos lo que ocurre en la región, en especial analizando el Mercosur, que es el contexto en el que nuestro país ha quedado inserto. Por supuesto, nos hemos tomado el tiempo de leer el programa del Frente Amplio al que hacía referencia el señor senador Lorier –tema sobre el que también queremos conocer la opinión de la Cancillería–, que dice así: «La inserción de Uruguay en el mundo será impulsada desde la plataforma del Mercosur. Las negociaciones comerciales de inserción internacional deberán plantearse desde la agenda externa del Mercosur». Por lo tanto, parece válido que nos preguntemos si ese tipo de negociaciones únicamente deberán plantearse, como señala el programa del Frente Amplio, desde la agenda externa del Mercosur. E inmediatamente, surge otra pregunta: ¿qué pasa si esa agenda continúa empantanada?

Al inicio de nuestra exposición expresaba lo negativo que sería no impulsar políticas de Estado en materia de política exterior y que estas fueran definidas por las bases del partido de gobierno, o incluso por los lineamientos promovidos por el PIT-CNT. En este sentido, le preguntaría al señor ministro qué opinión le merece el documento que preparó la central sindical para el congreso de junio de este año, en el cual dejaba clara la preocupación del movimiento sindical nacional ante la declaración del canciller Nin Novoa, quien afirmó que el país estaría en condiciones de presentar la propuesta de flexibilización del Mercosur si se contara con el apoyo de Brasil y de Paraguay. ¿El señor ministro cree que será una limitante impulsar la flexibilización con la que estamos profundamente de acuerdo? Inclusive, hemos conversado en persona acerca de que se revea la decisión 32/00. ¿El señor ministro cree que será una limitante para impulsar una flexibilización de este Mercosur el hecho de no contar con el apoyo del PIT-CNT o del Plenario del Frente Amplio? El ministro está poniendo cara de confusión, pero esto es lo que sostienen el Plenario del Frente Amplio y el congreso del PIT-CNT ¿El partido de gobierno apoya la línea de flexibilización y sinceramiento, tal como se expresó en varias oportunidades en estos últimos tiempos, y que también defendió el canciller cuando compareció ante la Comisión de Asuntos Internacionales? Estos temas hacen a nuestra preocupación en cuanto a una visión de futuro.

Un país como el nuestro, si no logra acuerdos comerciales, definitivamente va a seguir encorsetado y asfixiado por un Mercosur, que no estamos proponiendo abandonar, pero que no debería operar como un obstáculo para buscar acuerdos comerciales en el mundo, donde está el 95 % de la riqueza, más allá de las fronteras de este bloque en el que tenemos que sobrevivir. Repito: no podemos permitir que el Mercosur nos encorsete y nos asfixie.

Seguramente vamos a tener algunas otras instancias para hacer uso de la palabra por medio de las interrupciones, pero queríamos hacer algunas reflexiones y formular algunos planteos al señor ministro. Nos gustaría conocer su opinión y saber si podemos tener alguna esperanza de que vamos a comenzar a hacer lo que sabemos que tenemos que hacer. El señor ministro sabe que tenemos que conducir esa política internacional para que, en forma definitiva, vuelva a ser una política de Estado. Confío en que

no va a bajar los brazos y va a pelear por los verdaderos y mejores intereses de nuestro país.

Muchas gracias.

9) SOLICITUDES DE LICENCIA E INTEGRACIÓN DEL CUERPO

SEÑOR PRESIDENTE.- Se comunica que al haberse votado la autorización solicitada por el señor presidente de la república para ausentarse del país por más de 48 horas, y habiéndose concedido licencia a la señora senadora Lucía Topolansky desde el 26 de octubre al 14 de noviembre, asumirá la Presidencia del Senado el señor senador Ernesto Agazzi, y que además, habiéndose presentado las correspondientes notas de desistimiento informando que por esta vez no aceptan la convocatoria a integrar el Cuerpo, queda convocada la señora Zulimar Ferreira, a quien ya se ha tomado la promesa de estilo.

10) CONVOCATORIA AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, SEÑOR RODOLFO NIN NOVOA

SEÑOR PRESIDENTE.- El Senado retoma la consideración del único punto del orden del día.

SEÑORA XAVIER.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora senadora.

SEÑORA XAVIER.- Algún desprevenido que se enterara de las horas de sesión que llevamos en este intercambio pensaría que estamos en el año 2002; parece el país fundido que dejaron blancos y colorados a su gente durante la profundización de la crisis ocurrida ese año. ¡Realmente asombra la falta de autocrítica que tienen legisladores de ambas bancadas!

Dudo mucho de la oportunidad de esta interpelación; inclusive, así lo hice saber al propio miembro interpelante y al señor ministro convocado. En el día de mañana va a suceder algo que ocurrió solamente una vez en la historia de la Organización de las Naciones Unidas y de nuestro país: Uruguay va a presidir durante un año el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Todo lo que aquí se ha argumentado, es decir, que se trata de un país que no tiene rumbo, que no tiene idea de adónde va, que tiene falta de certidumbre jurídica y todas esas cuestiones de las que se habló acá –ninguna buena, porque la verdad es que no escatimaron en descalificaciones ni en acusaciones de que el país no puede estar peor–, no parece condecir con que los grandes, aquellos que incluso tienen veto, accedan a que Uruguay presida este lugar en las Naciones Unidas. Por eso no me parece bueno que estemos haciendo uso de este mecanismo, sin duda constitucional, que contempla a las minorías porque nosotros no quisimos dar nuestros votos para sesionar en régimen de comisión general. Incluso ese desmembramiento o esa posibilidad o disputa de ser todos miembros interpelantes o cointerpelantes, podría haber sido el mecanismo utilizado en una sesión de la Comisión de Asuntos Internacionales, en la que podríamos haber analizado todo el plan –para adelante y para atrás– y aclarado todas las interrogantes. Por tanto, aspiraría –voy a tratar de cumplirlo– a ser muy breve, porque me parece que realmente no estamos contribuyendo a eso que queremos y nos preocupa a todos, legítimamente, que es lo mejor para nuestro país.

A mi juicio, esta es una interpelación –así lo demuestra la comparecencia del ministro solo, sin sus técnicos asesores– político-partidaria. Acá la interrogante es por qué se tomó esta decisión en función de una resolución del partido que hoy está en el Gobierno. Comparto totalmente lo expresado por el canciller en su intervención inicial, y por eso me he anotado para hacer uso de la palabra.

Durante la mayor parte del tiempo en que se estudió el tema TISA, tenía la responsabilidad de presidir nuestra organización política y, por tanto, puedo dar fe de todo lo que hicimos para discutir este tema y adoptar posición, con los votos a favor y en contra. Nosotros nos reunimos con organizaciones sociales y empresariales en todo el país; juntamos muchos de los documentos que la propia Cancillería tenía en su página web para informar, porque algo que nos preocupaba era que hubiese información al conjunto de la ciudadanía. Fue así que organizamos mesas redondas, debates, charlas, reuniones, citaciones a los ministros una y otra vez para ver de qué manera podían impactar algunas de las condiciones que ya se venían conversando en las negociaciones del TISA.

Ahora bien, me pregunto: quienes están tan convencidos de que perdemos oportunidad –no se sabe cuál, porque que yo sepa no hay nada acabado en la negociación del TISA–, ¿con quiénes consultaron? ¿Es una verdad natural, una verdad revelada, que siempre que se está se gana? ¡Qué suerte que tienen tal grado de convicción! ¡Seguro lo han hecho amplísimamente, con mucha gente que les aportó muchas visiones! Las dudas sobre el impacto en los diferentes sistemas productivos y servicios de los diferentes países se reproducen en todo el mundo: en aquellos países que están participando de la negociación y en los que no; si algo tiene hoy el tema de la inserción internacional, preocupante siempre para nuestro país, es que las mismas incertidumbres y dudas que tenemos nosotros las tienen los partidos y gobiernos de primeras potencias. Entonces, no vengamos con verdades reveladas y a decir que de un lado están todos los que tienen claro que estos acuerdos son el maná del cielo para el país y su gente y, del otro, los que no se sabe con qué interés buscamos algo que se tacha de negativo. Quiero recordar: 159 % de incremento de los mercados durante estos últimos diez años. ¿Quién hizo eso? ¿Por qué pasamos de 80 mercados a 170? ¿Eso no es un elemento de la década ganada? Esa es la década que

realmente tiene tantos elementos de sustento en lo comercial, en los derechos de las personas, en la accesibilidad a las cuestiones más elementales, como la salud, la vivienda o la seguridad social, por ejemplo; todos estos elementos forman parte de esa década ganada.

Por tanto, cuando hay un relato, hay un contrarrelato, y ahora se escribe y se habla mucho sobre la década perdida para hacer el contrarrelato. Pero acá lo que tenemos es evidencia. No vamos a irnos fuera del tema TISA, pero si quieren empezamos con el 40 % de población –y más del 60 % de nuestra niñez– bajo la línea de pobreza. Sobran argumentos para demostrar que realmente el país está en mucho mejores condiciones y que acá no podemos hacer esa fantasía de lo que estamos perdiendo cuando no sabemos ni siquiera si el TISA va a concluir o no. ¿Qué le estamos metiendo a la gente en la cabeza? Se afirmó con absoluta rotundidad: acá hay daños; ni nos imaginamos las ventajas que pueden sacar otros con relación a nosotros cuando adoptamos la decisión que tomamos.

(Ocupa la presidencia la señora Ivonne Passada).

–Pues bien, se hicieron innumerables afirmaciones de algo que, como dijo el presidente de la república, hoy aún no es nada. Se podrá señalar que podíamos seguir con nuestros equipos negociadores más tiempo, que podíamos retirarnos, pero lo que no se puede decir es que esta fuerza política, que tiene la responsabilidad del gobierno, confunde partido con gobierno. Sabemos que tenemos agenda propia, pero también que tenemos la mayor responsabilidad con relación a lo que hace este Gobierno, porque trabajamos para ello y porque por tercera vez consecutiva la gente confió en esta fuerza política, incluso para la mayoría parlamentaria. ¿Recuerdan cómo discutimos ese tema? ¿Si avasallábamos o no con las mayorías parlamentarias? Las políticas de Estado antes del año 2005, ¿cuáles eran? ¿Cuándo nos llamaban a concertar políticas de Estado a nivel de las relaciones comerciales, internacionales o lo que fuera? ¡Por favor! ¡Por favor!

A este canciller, que como ningún otro –pienso incluso en otros cancilleres de mi propia fuerza política– ha tenido un relacionamiento con el sistema político parlamentario, ¿se le plantea que no se ha acercado? Por el contrario, ha tenido absoluta disposición. Si la interpelación se hizo en el día de hoy, ello se debió a las múltiples responsabilidades que debió cumplir en el exterior, que le impedían concurrir. Pero creo que tenemos que tener un poquito de reconocimiento. Nadie pide que aplaudan a nadie; no se trata de eso, sino de que me parecen absolutamente inmerecidas algunas de las expresiones que los senadores y senadoras preopinantes han planteado en la sesión de hoy. No es mi intención coartar la libertad de nadie, doy mi opinión: creo verdaderamente desatinadas algunas expresiones teniendo en cuenta de quién se trata y cómo se ha conducido, y por el momento que está viviendo el Uruguay.

Cuando tenemos este tipo de circunstancias a nivel mundial, con una enorme incertidumbre, además de que existen estos intereses y estas negociaciones que no son multilaterales –definición que realmente para el país siempre fue un punto de coincidencia–, sino plurilaterales, son megaacuerdos, con grandes intereses concertados, que realmente buscan un reequilibrio de las relaciones comerciales y de los servicios, algunos quedan afuera. ¿A nadie le llama la atención que una isla del Caribe ingrese después de que China venía planteando el ingreso durante varios meses? Me refiero a isla Mauricio. ¡Trascendentes el rol y la inserción internacional como para ingresar en esta negociación! Sin duda, al no avanzar en materia multilateral, Estados Unidos y la Unión Europea buscan, básicamente, ese nivel de concertación.

Ahora bien, los temas por los que el Frente Amplio llega a la decisión que tomó son los que están en la discusión y preocupación de todos los decisores políticos del mundo. Se dice que no habrá incidencia en los servicios monopólicos, pero no queda tan clara la protección de los temas que importan. Tenemos un tratado como el de México en el que colocamos nuestra lista negativa. Pero este caso puede ser de mayor complejidad, porque no alcanza con la visión con la que avanzamos en el tratado exclusivamente con México.

Le otorgamos a nuestro servicio exterior toda la confianza y reconocemos su competencia, pero realmente hay que tomar decisiones, y algunas pueden ser evaluadas negativamente. Consideramos que proseguir con la negociación del TISA difícilmente pudiera tener un impacto diferenciado. Si se multilateraliza tal vez podríamos llegar a tomar decisiones y actitudes diferentes, pero es difícil que esto suceda, ya que varios países han manifestado que no aceptarían que el acuerdo TISA se multilateralice una vez que se logre.

Hoy se está afirmando la pérdida de algo absolutamente inexistente. Si el objetivo de esta interpelación es aclarar el tema a la ciudadanía –supongo que la aclaración no es para nosotros–, digamos las cosas como son. En cuanto al significado de esta interpelación hasta ahora: magra ganancia para el país, para su reconocimiento internacional y para el equipo que lo representa en materia de la Cancillería y del servicio exterior.

Las preguntas, tal como se han planteado –que el señor ministro ya respondió–, buscan la contradicción entre una respuesta y otra. Puede ser la astucia del interpelante o que uno diga: ¡ya está! Lo cierto es que vinimos a la sesión; somos todos grandes y tenemos credencial. No obstante, vale la pena hacer una aclaración con respecto a las manifestaciones que hace el miembro interpelante, cuando afirma la inexistencia de las ideologías, ni de la derecha ni de la izquierda, para lo cual no encuentro mejores palabras que las de Norberto Bobbio. Cuando se pregunta si existen aún la izquierda y la derecha, él contesta afirmativamente y expresa: «El criterio más frecuentemente adoptado para

distinguir la derecha de la izquierda es el de la diferente actitud que asumen los hombres que viven en sociedad frente al ideal de la igualdad». Y continúa: «Derecha e izquierda no significan solo ideologías. Reducirlas a la pura expresión de un pensamiento ideológico sería una injusta simplificación, pues también indican programas contrapuestos respecto a muchos problemas cuya solución pertenece habitualmente a la acción política; se trata de contrastes no solo de ideas, sino también de intereses y de valoraciones sobre la dirección que habría que dar a la sociedad.

En resumen, una política igualitaria se caracteriza por la tendencia a remover los obstáculos que convierten a los hombres y a las mujeres menos iguales. Ese elemento caracterizador es el igualitarismo, entendido este no como la utopía de una sociedad donde todos los individuos sean iguales, sino como la tendencia a convertir en más iguales a los desiguales». Me afilio totalmente a la concepción que plantea Bobbio con la claridad que lo caracteriza.

Pienso que hemos cumplido con una responsabilidad: el pedido de opinión que nos planteó el presidente de la república. Nos pidió opinión, pero él podía o no plegarse a la decisión de la fuerza política. Realmente, siento que no hemos avasallado la decisión de ningún otro. Cuando concurrimos los cuatro, o los cinco partidos ahora con representación parlamentaria, no significa que el Frente Amplio tenga un voto y los otros partidos cuatro votos. De esa manera estaríamos tergiversando la decisión mayoritaria de la ciudadanía uruguaya. Pienso que a veces quizás pretenden encontrarnos distraídos y hacernos creer que esa es la verdadera cuenta para instrumentar las políticas de estado. No es así. Me parece que debemos tener claro que cuando un partido político cumple con hacer cada vez más democrático –ojalá lo fuera más– el debate de cuestiones tan importantes como la que estamos juzgando ahora, no porque el TISA sea una realidad, sino porque el relacionamiento internacional de comercios y servicios sí lo es, está contribuyendo decididamente al fortalecimiento de la democracia en el país.

Nuestros partidos, los más antiguos del mundo –pertenezco a uno que este año cumple 105 años–, casi tan antiguos como los de Inglaterra, hacen a la solidez de la democracia uruguaya. Nunca podríamos estar criticando una decisión tomada democráticamente, nos guste o no.

Creo que deberíamos hacer una buena introspección para ver si en alguna oportunidad no nos hemos apartado de ese camino y reconocer las consecuencias de ello. Aspiro a que la idea de trabajar todos los días un poco más por el fortalecimiento de los partidos, en vínculo –sin duda– con la sociedad, con los sindicatos, con las organizaciones sociales y con todo lo que hace al día a día, sea un ejemplo a tomar y no justamente un elemento a criticar. Me parece que ese ha sido el centro acá: criticar que un presidente de la república consultó y luego tomó una posición coincidente sobre algo que de concretarse, inexorablemente –como se dijo– iba a venir al Parlamento. Por lo tanto, teniendo la mayoría absoluta, es bueno saber qué pensaba la fuerza política.

Me adelanto a decir que si al inicio de este período legislativo alguien tenía la fantasía de que si fisuraba acá, se vería tal contradicción y se terminaba armando un bloque diferente –empezamos con un determinado alineamiento de los legisladores en sus partidos y terminamos con otro–, voy a trabajar para que eso no suceda; voy a trabajar para que mi partido debata, sepa –para ello sustanciamos en determinado momento toda la documentación existente– y tome, con la mayor cantidad de elementos posibles, una decisión en el acierto o en el error. Me parece que eso jamás debería ser cuestionado, sino reconocido en la esperanza de que en esta democracia uruguaya los partidos políticos vuelvan a tener aquella cosa fermental, aquella participación que hace posible que efectivamente sea la ciudadanía la que ayude, todos los días, en la consecución del gobierno y de los mejores objetivos para el conjunto de su gente.

Quiero recalcar que no creo que esta interpelación –al menos, en esta ocasión– esté conduciendo a otra cosa más que al deterioro de la imagen del país que, por suerte, ha recuperado muchísimo terreno en todos los aspectos en que se lo puede evaluar.

Muchas gracias.

SEÑOR LACALLE POU.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR LACALLE POU.- Señora presidenta: podría hacer un sinnúmero de aclaraciones a la señora senadora, pero una de ellas es incontrastable: la república de Mauricio no está en el Caribe, sino que está ubicada en el suroeste del océano Índico, muy cerca de Madagascar. Creo que esa aclaración es incontrastable y me parece que, como presidenta de la Comisión de Asuntos Internacionales, bien vale la aclaración.

(Intervención de la señora senadora Xavier que no se escucha).

SEÑORA PIÑEYRÚA.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Tiene la palabra la señora senadora.

SEÑORA PIÑEYRÚA.- Señora presidenta: nosotros hemos acompañado esta interpelación –creo que ha quedado muy claro– no para discutir aquí sobre la crisis de 2002, la pobreza, los indicadores sociales u otros temas, sino sobre la política exterior del Uruguay.

Creo que es saludable para la democracia y para el Uruguay que el Parlamento de nuestro país tenga una inquietud puntual sobre el rumbo de nuestra política exterior y, concretamente, sobre los fundamentos para abandonar las negociaciones del TISA.

Nunca hemos rehuido los otros debates, pero hoy no han sido planteados aquí por nadie ni queremos abordarlos.

El Partido Nacional ha demostrado a lo largo de toda su historia un permanente desvelo por la política exterior, porque la ve como un ingrediente insoslayable de nuestra independencia y de la soberanía nacional. Y es por ello que desde siempre ha concebido la política exterior como una política de Estado que supere la coyuntura, que supere los límites de un período de gobierno, que supere las visiones partidarias y que sea el resultado del consenso de las fuerzas que integran el sistema político, más allá de los mecanismos de consulta o de participación que cada partido político se dé y que es loable que los tenga; debe ser una política de Estado que marque un rumbo, que genere certidumbre y previsibilidad a los ciudadanos, a las empresas, a los inversores y a las futuras generaciones en general.

Esta característica de política de Estado de la política exterior del Uruguay democrático fue una constante en la política exterior del Uruguay democrático –contrariamente a lo que se dijo acá– hasta que asumió el gobierno del Frente Amplio. Allí dejó de haber consensos, dejó de haber discusiones, y la política exterior se volvió una política errática, más fundada en ideologías y en amiguismos políticos que en mirar los intereses generales del país y de sus ciudadanos.

Como ya se ha señalado, dejamos pasar la discusión del tratado de libre comercio con los Estados Unidos, en un momento en el cual el canciller y algunos sectores del Frente Amplio se oponían y el ministro de Economía y Finanzas y el presidente lo defendían.

Esa situación interna ha sido una constante en muchos temas relevantes, no solo en lo referente a la política exterior. Por eso me parece importante aclarar algo que sobrevoló esta interpelación y que se ha instalado en las cabezas de muchos ciudadanos: que dentro del Frente Amplio hay sectores más pragmáticos que otros; que hay sectores más conservadores y otros más renovadores, y que hay sectores más radicales y otros más moderados. A la hora de la verdad, el Frente Amplio es uno solo y son todos lo mismo. Y es importante que esto quede claro para no inducir a la ciudadanía a esa confusión. No hay tal división, porque en el campo de la acción –hecho en el que insisten mucho sus integrantes– hay unidad de acción, salvando algunas excepciones como lo que acaba de suceder en la Cámara de Representantes o en un episodio parlamentario en el que discutíamos una reforma a la ley de caducidad en el período pasado.

Cuando nada conocíamos del TISA, nos enteramos, al principio de esta Administración, de que el Gobierno del entonces presidente Mujica había resuelto participar de las negociaciones que se llevaban adelante para concretarlo y de que así lo había comunicado a su Consejo de Ministros. El presidente Mujica no convocó en su momento al Plenario del Frente Amplio para consultar esta decisión. Y yo, luego de escuchar algunas afirmaciones que se han hecho hoy en sala, me pregunto: el entonces presidente Mujica, ¿no era un hombre de partido? ¿O pensó que las decisiones gravitantes en materia de política exterior debían ser asumidas por el Poder Ejecutivo y no delegadas en el plenario de su fuerza política? No era, entonces, Mujica un hombre de partido.

No tardó en aparecer –y no voy a reiterar lo que fueron los hechos de esos tiempos– una virulenta declaración firmada por legisladores del partido de gobierno, por dirigentes sindicales, por académicos, por el rector de la Universidad y, curiosamente, por ministros que participaron del Consejo de Ministros en el que el presidente Mujica anunció que se habían iniciado las negociaciones por el TISA y que, aparentemente, no dijeron nada. Por lo menos, esa fue la versión oficial.

No entraremos en detalles sobre el culebrón entre el entonces canciller Almagro y el PIT-CNT sobre si habían sido avisados o no de estos pasos que el Poder Ejecutivo había dado en este sentido. Nos preguntamos si la misma preocupación existió acerca de si habían sido consultados los sectores productivos, en especial, los vinculados a los servicios. Incluso, hubo un paro general por el tema del TISA.

Pero lo más preocupante y llamativo en ese momento fue la actitud del presidente de la república, del presidente de todos los uruguayos. Porque cuando un presidente es electo por la mayoría de los uruguayos, pasa a ser el presidente de todos los uruguayos. Me refiero a la decisión del presidente, que anunció que la decisión de continuar o no en las negociaciones del TISA –no de aprobarlo o no, algo que no está planteado en el futuro inmediato– iba a tomarla su fuerza política.

Debo aclarar que la delegación de atribuciones del Poder Ejecutivo y del Parlamento en el plenario de una fuerza política es siempre cuestionable. Y la hubiéramos cuestionado siempre, fuera cual fuera el resultado. No estamos de acuerdo con el resultado, pero la cuestionamos igual aunque el resultado hubiera sido el que nosotros pensamos que debió haber sido.

Es así que en setiembre, la mayoría del Frente Amplio –que no representa a la mayoría de los uruguayos– sustituyó al Gobierno y, lo que es más grave, a los representantes de los ciudadanos y tomó una de las decisiones más importantes que se han adoptado en los últimos tiempos en materia de política exterior: retirarse de las negociaciones para la concreción del TISA.

Cabe recordar que el TISA –se ha dicho aquí en sala, pero lo planteo resumidamente– abarca el 70 % del comercio internacional de servicios y a 25 países. Además, los servicios son el 50 % del PBI del Uruguay y constituyen el 26 % de las exportaciones locales. Esto indica que nuestra situación está más cercana a los países que hoy están negociando el TISA que a los que han quedado fuera de él.

El canciller, el ministro de Economía y Finanzas y algunos otros jerarcas y sectores del Frente Amplio quedaron en minoría. Y el Parlamento, fundamentalmente el Parlamento, quedó desairado, porque la mayoría del Plenario del Frente Amplio se interpuso y evitó la discusión parlamentaria que, inexorablemente, se habría dado, porque nuestra Constitución exige que los tratados tengan la aprobación del Parlamento. La mayoría del Plenario del Frente Amplio evitó la discusión y el pronunciamiento democrático de los representantes del pueblo, y es ahí donde se da la gravedad en materia institucional, debido a la forma en que se adopta esta decisión.

Días atrás se concretó el acuerdo comercial Transpacífico –al que hacía referencia la señora senadora Alonso y, por lo tanto, me exime de entrar en mayores detalles–, del que también hemos quedado fuera. Por lo menos, por el momento estamos fuera y nada hace pensar –ni siquiera las declaraciones del ministro de Economía y Finanzas que leí ayer– que podamos insertarnos en ese tratado, que supone un mejoramiento radical a nivel de innovación, de promoción de las inversiones, de creación de empleo y desarrollo y crecimiento económico para todos sus miembros. Lo integran doce países, que estarían formando la zona de libre comercio más grande del mundo; ello supondría el 40 % del comercio mundial y un mercado de quinientos millones de habitantes. En un mundo en el que es innegable que el multilateralismo está trancado y se juega a los acuerdos bilaterales o regionales, estamos quedando rezagados, y eso también es innegable. En esta materia no hay forma de recuperar las oportunidades perdidas. Si queremos desarrollarnos, seguir creciendo, seguir generando empleo de calidad y combatiendo la pobreza, hay que negociar y abrir nuevos mercados. Esa es la base de todo esto.

SEÑOR LORIER.- ¿Me permite una interrupción, señora senadora?

SEÑORA PIÑEYRÚA.- Con mucho gusto.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Puede interrumpir el señor senador Lorier.

SEÑOR LORIER.- La señora senadora acaba de mencionar que el multilateralismo está trancado, y me gustaría preguntarle a qué atribuye que ello sea así.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Puede continuar la señora senadora Piñeyrúa.

SEÑORA PAYSSÉ.- ¿Me permite una interrupción, señora senadora?

SEÑORA PIÑEYRÚA.- Con mucho gusto.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Puede interrumpir la señora senadora Payssé.

SEÑORA PAYSSÉ.- Señora presidenta: voy a ser muy breve, porque dije que cuando se estableciera que el Plenario del Frente Amplio era el culpable o el no culpable, si podía, iba a intervenir para aclararlo. Por lo tanto, voy a seguir aclarando el asunto y voy a ir a otra hipótesis diferente a la que planteé antes.

Si el Plenario del Frente Amplio hubiera dicho que sí y el Gobierno hubiera dicho que no, habría habido interpelación, pero ¿saben para qué? Para increparle al Gobierno por no atender lo que decía el Plenario del Frente Amplio, la fuerza política que está gobernando y que estaba diciendo que había que decirle que sí al TISA.

Simplemente quería hacer esta observación y aclaro que voy a seguir con esta línea de razonamiento, porque los planteos ya están pasando de fictos a un poco perversos.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Puede continuar la señora senadora Piñeyrúa.

SEÑORA PIÑEYRÚA.- Señora presidenta: en realidad, no he venido a contestar preguntas porque no soy la interpelada, así que lo dejaré para después. Simplemente me remito al rol que ahora está cumpliendo la OMC y a cómo está evolucionando la Ronda de Doha, y ahí está dada la explicación de mi afirmación acerca de que el multilateralismo está trancado. Pero reitero que no he venido aquí a contestar preguntas.

Voy a seguir con mi razonamiento. Muchas cosas se dijeron sobre el TISA; muchas de ellas se han reproducido hoy aquí y ha habido numerosos cuestionamientos, uno de los cuales comparto. Me refiero al secretismo; no me gustan las negociaciones secretas, máxime cuando se negocia un tratado. No me gusta el secretismo porque me genera desconfianza y además porque el Parlamento debía estar informado. Como dijimos antes, se trataba de un tema que se iba a discutir ampliamente en el Parlamento; ninguna de las dos cámaras iba a aceptar que se aprobara un tratado a tapas cerradas, sino que se iba a dar una amplia discusión para la que debió gozarse de mucha información que, sin embargo, no hubo.

Entre muchas otras cosas con respecto al TISA, se ha dicho que atenta contra la soberanía y el patrimonio nacional, que es una alianza neoliberal construida para evadir regulaciones y controles parlamentarios, que opera para

beneficio de las grandes compañías privadas transnacionales, que apunta a eliminar controles y obstáculos para la liberalización global de los servicios financieros y que atenta contra los derechos de los trabajadores. Lo cierto es que si las cosas son efectivamente así, no estaremos ahí para intentar evitarlo, y estamos corriendo el riesgo de ser discriminados en el acceso al mercado de servicios y de tener que adoptar normas que otros negociaron entre ellos, sin capacidad alguna para incidir.

Un acuerdo de servicios no supone de antemano la eliminación de monopolios y mucho menos de los servicios prestados por empresas estatales en régimen de competencia, como tampoco implica la pérdida del poder regulatorio del Estado sobre el sector servicios. Nada de eso está presupuesto en un tratado de liberalización de los servicios. Todo depende de lo que se acuerde y nosotros hemos renunciado de antemano a dar esa batalla.

La señora senadora Xavier se preguntaba dónde estaban las oportunidades, y lo cierto es que en toda negociación de un tratado se abre una oportunidad; lo que no vamos a poder hacer es concretar ninguna porque no vamos a estar allí. No podremos evitar lo malo ni ganar nada bueno para nosotros porque decidimos, de antemano, quedarnos afuera.

El enfoque que se ha impuesto, a través del Frente Amplio, parte de la visión de que el libre comercio debe limitarse al comercio de bienes. Cuando se habla de socios comerciales y de las relaciones con ellos siempre se mencionan los países con los que tenemos comercio de bienes. Se piensa que todo tratado de libre comercio afecta a la producción y al empleo de los países firmantes; ese es otro de los falsos supuestos de los que se parte. Toda esta concepción hoy está totalmente obsoleta. En la actualidad, los principales flujos de comercio consisten en el comercio de servicios, de conocimientos y de producción tecnológica.

Si la crítica al libre comercio es –como lo hemos escuchado reiteradamente desde la izquierda– que el ganador es siempre el imperialismo –léase Estados Unidos y sus intereses–, advertimos que en la actualidad los grandes centros imperialistas son, entre otros, Internet, Google, Linkedin, Taobao y Xiaomi, de China. Según las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, el crecimiento del producto y el del comercio mundial se están desacelerando al mismo tiempo. El comercio de servicios, aunque menor en la actualidad, es mucho más dinámico y ha crecido más que el de los bienes en las últimas décadas.

Solamente quisiera agregar un dato: en el mundo desarrollado, el 74 % de los empleos se genera en el sector de servicios, con una importantísima presencia femenina. Por otra parte, este sector ha mostrado, tanto desde el punto de vista del peso en el producto bruto, como en el comercio y en el empleo, una resistencia mucho mayor que el comercio de mercancías ante la crisis de 2008; cayó menos y se recuperó mucho más rápidamente. Uruguay es un gran productor de servicios –no podemos soslayar ni olvidar eso– al igual que de tecnología, fundamentalmente de *software*. Reitero que los servicios son el 50 % de nuestro producto y el 26 % de nuestras exportaciones. Por ello, quedarse fuera de los grandes acuerdos que se están negociando en estos rubros y limitarse a promover únicamente los bienes tradicionales como, por ejemplo, la carne, la lana, el arroz o la soja es mantener una situación más semejante a la que vivíamos en el siglo XX que la que estamos viviendo en el siglo XXI. El comercio ha sido uno de los factores más importantes en nuestro crecimiento económico. Nuestros principales socios, además del Mercosur, son China, la Unión Europea, Estados Unidos, Rusia, México, Chile y Perú. Todos nuestros mercados están negociando acuerdos bilaterales y dando preferencia a otros países, incluyendo competidores nuestros, como Australia, Nueva Zelanda o Chile, entre otros. China tiene 16 acuerdos; la Unión Europea, más de 40 y está negociando 10 más; Estados Unidos tiene más de 15.

Los productos que exportamos son de base agropecuaria y son los que cuentan con mayor protección. Las escasas mejoras que se están logrando en la reducción de aranceles y en la ampliación de cuotas se están dando por la vía de estos acuerdos bilaterales, de los cuales no formamos parte. Además de la desventaja arancelaria en que esta situación nos coloca, estos acuerdos generan otro tipo de sinergias; me refiero, por ejemplo, a la cooperación regulatoria o a la promoción de inversiones, pero de todo esto estamos afuera.

Señora presidenta: o asumimos la realidad y nos subimos al mundo o estaremos comprometiendo el crecimiento y el desarrollo, y por lo tanto, el progreso y el bienestar de las futuras generaciones.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Continuando con la lista de oradores, tiene la palabra la señora senadora Moreira.

SEÑORA MOREIRA.- Señora presidenta: voy a comenzar con un comentario positivo en esta sesión tan larga y cansadora. El Senado está siendo presidido por una mujer y me han antecedido en el uso de la palabra cuatro señoras senadoras. Se trata de un récord en este Senado, así que quería empezar por hacer este señalamiento un poco simpático, para poder entrar luego en otras crispaciones.

Como el señor senador Bordaberry ha realizado tantas alusiones, voy a caer en la tentación de responder algunos de sus comentarios. Pero voy a empezar con una reflexión. El Uruguay entró en las negociaciones por el TISA –y salió–; entró en las negociaciones del Mercosur –y se quedó–; negoció el TLC con Estados Unidos –y se fue–, y negoció el TLC con México –y se quedó–, pero todo lo

hizo a partir de una iniciativa soberana. Creo que hay que respaldar la capacidad de iniciativa que, en general, los gobiernos uruguayos han tenido para entrar en las negociaciones, porque no hay generosidad de nadie, ni nadie le pide al Uruguay: «Vení, entrá, que nos legitimás el acuerdo». El tamaño del Uruguay exige que tenga y haya tenido, en general, esta actitud de sumarse a los acuerdos.

Luego de entrar en la negociación, hubo consideraciones sobre el TISA que llevaron al Uruguay a retirarse. Algunas ya se han mencionado aquí; yo voy a hacer referencia a un par de ellas.

Las consideraciones sobre el trato nacional y la forma de negociación fueron muy importantes, señora presidenta, porque la forma de negociación que les otorga a las empresas extranjeras y a las empresas nacionales, públicas y privadas, igualdad de condiciones, se ve agravada por el tema de la lista negativa –que no funciona en la OMC y en la Ronda del GATT–, que implica que el Uruguay se vería obligado a defender ciertos rubros, dejando todo el resto abierto a la liberalización y a la desregulación. Creo que es un tema de procedimientos muy importante. Sé que no estamos discutiendo sobre esto, sino sobre por qué el Uruguay se fue, y que se está interpelando al señor canciller acerca de por qué, teniendo una posición, luego asumió otra, por lo que se trata, insisto, de una interpelación rara. Pero efectivamente las listas negativas no solamente son difíciles de concretar, sino que, luego de que se concretan, el Uruguay queda atado a que esas listas negativas sean todo lo que mantiene como excepción.

Si en el día de mañana quisiéramos nacionalizar un servicio, no lo podríamos hacer por las famosas «cláusulas trinquete» del TISA. Este puede parecer un razonamiento sobre la base de una hipótesis futura, con poca asibilidad en el presente, y sin embargo recuerdo el plebiscito del agua. No hubiéramos podido hacer el plebiscito del agua; no hubiéramos podido renacionalizar el abastecimiento de un servicio luego de que fuera privatizado.

Entonces, creo que en esta negociación –que se le llama *plurilateral*; lo he aprendido ahora– hay déficits que las negociaciones multilaterales no tienen. Y el Uruguay tiene que defender la multilateralidad siempre, por su condición de país chico. Es cierto que otros países chicos, como Chile, se dedicaron a abrirse al mundo unilateralmente, pero no es la fórmula de desarrollo económico y social que el Uruguay ha elegido.

Ahora bien, cuando acá se lamenta tanto no haber entrado en el TISA, hay que ver la dimensión del animal por el que lloramos, qué tamaño tiene eso que supuestamente hemos perdido. Además, si el TISA efectivamente llega a la OMC, allí volveremos a estar. Sí, es cierto, nos darán un acuerdo ya armado, pero se insiste en eso como si el Uruguay tuviera una gran capacidad de incidir en esos acuerdos multilaterales. Para ver el tamaño del animal entre manos –y me parece que esto forma parte de la evidencia empírica–, hay que ver qué exporta el Uruguay en materia de servicios. No sirve simplemente decir que determinado porcentaje del producto nacional son los servicios y determinado porcentaje del trabajo nacional son los servicios, porque vamos a entendernos: el trabajo nacional y el producto nacional que constituyen los servicios son básicamente la administración central, la salud y la educación. Los servicios exportables en el Uruguay son una parte muy chica de los servicios. Además, nosotros vamos en camino de importar más servicios que los que exportamos, como el resto de América Latina, y esa no es la situación de Estados Unidos y Europa. Ellos exportan muchísimos más servicios que los que importan; riegan de servicios el mundo: financieros, audiovisuales, de intermediación empresarial, etcétera. Por supuesto, tienen un altísimo desarrollo tecnológico. Y de la Unión Europea después voy a dar algunos datos más.

No es esa la situación de América Latina. Brasil es completamente deficitario en la balanza comercial de servicios: exporta el 2 % de su producto e importa el 4 %. Esto quiere decir que a Brasil no le sirve un tratado de liberalización de comercio de servicios. Brasil tiene que mejorar sus servicios para luego ver si está en condiciones de exportarlos al mundo. Colombia importa el 3,5 % del producto en materia de servicios y exporta el 1,8 %. Chile está un poco mejor: importa el 5,6 % y exporta el 4,4 %. Quiere decir que la balanza comercial de servicios de América Latina es deficitaria, pero no lo es para Estados Unidos y Europa, que son las principales regiones que están motorizando este acuerdo.

Ahora vamos a analizar los números de los servicios en el Uruguay, para ver el tamaño del bicho, la gran verdad, fuera de ideologías por ahora. Ya nos meteremos con la ideología, pero ahora, como han hablado tanto de ciencia política, me ha dado por hablar de economía.

Exportamos USD 4.400 millones de servicios, y la mitad es turismo. ¿A dónde va el turismo? Va a la región. Entre el 80 % y el 90 % de los USD 2.000 millones que exportamos de servicios de turismo van a Argentina y Brasil, fundamentalmente, y luego a Chile y Paraguay.

De manera que el 50 % de los servicios que exportamos corresponde al turismo y va a la región; o sea que ahí no nos beneficiaríamos del TISA. Y en segundo lugar está el transporte, que representa el 20^S%. No lo tengo desagregado, pero tiendo a sospechar que en el transporte el peso de la región es determinante.

Exportamos el 5,7 % del producto en materia de servicios, pero importamos el 5,8 %. ¿Por qué llamo la atención sobre esto? Por todo lo que se dice acerca de que vamos a acceder al mercado de los USD 200 millones o de los USD 400 millones. Nosotros podemos acceder a ese mercado, si tenemos las capacidades productivas para hacerlo, pero los grandes productores de bienes y servicios del mundo también acceden a nuestro pequeño mercado. El comercio

es ida y vuelta. Hay que tener en cuenta las ventajas de la exportación de servicios, pero después hay que pensar que detrás de la exportación de servicios está la importación de servicios. Debemos revisar, entonces, cómo es la balanza comercial de Uruguay en ese sentido, y voy a aprovechar la oportunidad para responder al señor senador Bordaberry. Alcanza con ver el acuerdo automotor con México: íbamos parejo, pero México nos ha desbordado. Basta con observar la evolución del comercio de bienes automotores entre México y Uruguay. No cabe duda de que la balanza comercial con México se volvió claramente deficitaria para Uruguay después del tratado de libre comercio. Esto puede tener también consecuencias positivas, pero esos son los datos.

¿Qué es lo que quedaría de servicios exportables que podrían beneficiarse con el TISA? Los servicios empresariales representan el 11 % de los servicios exportables y los servicios de informática, el 6 %. Allí tenemos un 17 % de los servicios exportables, que no son ni transporte ni turismo. El 40 % va para América Latina: el 15 %, al Mercosur, y el 23 %, al resto de América Latina. Esto quiere decir que el 60 % de ese 17 % de productos exportables tampoco se beneficiaría con el TISA. ¿Qué porcentaje de las exportaciones de servicios podrían beneficiarse? Algo así como un 0,5 % del producto y un 9 % de las exportaciones totales.

Hay otras razones por las cuales entrar en el TISA, que son políticas y de acuerdo con el mundo –a esto me voy a referir después–, pero, en mi opinión, meterse en el TISA por los beneficios que traería para los sectores que exportan servicios para afuera de la región sería como tratar de matar un mosquito con un cañón. Correría el riesgo de generar un gran agujero en mi pared y ni siquiera acertarle al mosquito.

Estados Unidos es un buen exportador de servicios: exporta el 4,2 % de su producto e importa el 2,8 %. Le sirve. ¿Qué servicios exporta Estados Unidos? Propiedad intelectual, servicios empresariales, servicios financieros. Y la Unión Europea es más exportadora de servicios, todavía, que Estados Unidos. Exporta el 12 % de su producto –es el gran exportador de servicios del mundo– e importa el 10 %, con los mismos rubros: propiedad intelectual, servicios empresariales, servicios financieros.

De manera que con respecto a las razones económicas para anticipar resultados negativos catastróficos por no estar en el TISA, por ahora no hay evidencia empírica que las sustente.

Veamos la razón general. ¿Quedaremos aislados y anclados a un Mercosur con problemas? Nunca hubo mayor diversificación del comercio exterior que en estos diez años. Comerciamos con 170 países, y la señora senadora Xavier me decía que la cantidad de países con los que comerciamos había aumentado algo así como el 159 %. ¿Para qué sirve diversificar el comercio exterior? Para ser menos vulnerables externamente, porque a mayor diversificación del comercio exterior, menos atados quedamos a las circunstancias desgraciadas de aquellos países con los que tenemos una intensa relación comercial: claramente, los países de la región.

No ha habido TLC con Estados Unidos ni TISA, pero se han aprobado muchos acuerdos en estos años, algunos con los votos de todos y otros solo con nuestro voto. Ni que hablar de los acuerdos de información tributaria, porque hemos quedado solos votándolos, y estos servían para reforzar nuestro sistema financiero, hablando de políticas de Estado.

La diversificación del comercio exterior y la reducción de la vulnerabilidad externa es parte de lo que se conoce como confiabilidad de este país. Cuando se dice que se daña la reputación del Uruguay por no entrar en el TISA, me parece que se comete un error garrafal. Tenemos grado inversor, una alta credibilidad y –a ver si nos entendemos– Uruguay es uno de los pocos países que tiene una perspectiva de crecimiento positiva en el medio de una región que va hacia el estancamiento. Entonces, algo de esa política ideológica del Frente Amplio estará bien hecho y algo tendrá que ver la política exterior, incluyendo aquí –y voy a rescatar al anterior canciller– que Almagro sea el Secretario General de la OEA. Es un galardón para el Uruguay en cualquier hipótesis. De manera que no se puede decir que en materia de política exterior nuestros gobiernos han sido erráticos, sino que creo que en esta materia ha habido una importante acumulación política y de perspectivas de largo plazo.

En la discusión sobre TISA sí o TISA no, también se consideró la necesidad de defender las regulaciones en telecomunicaciones y servicios financieros, que son dos de los principales rubros incluidos en los tratados de liberalización de servicios. Quizás no estén la salud o la educación, pero es seguro que las telecomunicaciones sí lo están, y los servicios financieros también, sin duda.

Ahora bien, en telecomunicaciones y en servicios financieros el Frente Amplio ha desarrollado una política bastante en solitario. No ha habido una política de Estado para el mejoramiento de las telecomunicaciones y de los servicios financieros. ¿Por qué digo esto? Porque parte del fortalecimiento de la plaza financiera del Uruguay y del ámbito de las telecomunicaciones tienen que ver con una acumulación política en la que alguna vez se defendió que no se privatizara la telefonía fija, y a partir de allí Antel pudo desplegar otras cosas. Y esa fue una política que el Frente Amplio defendió no en soledad, sino con el PIT-CNT y con los actores sociales. A partir de allí generó una política de Estado, porque los actores sociales también entran en la política de Estado, no solo los partidos.

También hubo consideraciones en relación al TISA sobre la necesidad de resguardar el instrumento de compras gubernamentales para defender a las empresas nacionales,

a las que generan empleo, a las que utilizan alta y media tecnología, consideraciones que también primaron en la negativa a firmar un TLC con los Estados Unidos.

Por otra parte, cuando el señor senador Bordaberry dice que de repente la ministra de Turismo anunció que el Uruguay se retiraba de las negociaciones, parece olvidarse de que hubo un intenso debate sobre el TISA que estuvo en la primera plana de los diarios. Debatieron la Universidad, el PIT-CNT, las cámaras empresariales, los partidos políticos. Acá debatió todo el mundo sobre el TISA; solo que primaron unas posiciones sobre otras. Y primó la posición de la mayoría, porque la democracia es eso: gobierno de las mayorías. Pero esta pequeña república se dio un gran debate sobre su política exterior y su comercio exterior. No es muy habitual en otras democracias latinoamericanas pasarse enzarzados sobre el TISA, sobre el TLC, sobre la educación o sobre la baja de la edad de imputabilidad penal. No es tan habitual. Y este país se dio ese debate.

De esta manera –y ahora voy a volver a la ciencia política–, nuestro país demuestra que también puede ser una democracia deliberante, que es un poquito más que una poliarquía y es un poquito más que una república. Es un sistema político capaz de abrir la agenda a la participación ciudadana. ¡Qué tema! Es la gran distancia que hay con una partidocracia oligárquica, y el canciller se refería a la ley de hierro de la oligarquía. Es la gran distancia que hay entre decisiones de cúpula y decisiones ampliadas. Toda la teoría de la democracia está pidiendo por favor que los ciudadanos se involucren en los temas de debate. A veces escucho hablar, con un poquito de desprecio, de los comités de base, pero ¡qué bueno que un comité de base de Cardona esté discutiendo sobre el TISA! Los libros de ciencia política están pidiendo que la ciudadanía se robustezca construyendo agenda y decidiendo, pero acá decimos: «¡Qué horrible! Esto lo tendrían que haber discutido los expertos o los partidos. ¿Qué tiene que discutir la gente común sobre temas que no entiende?». ¡Esa es la democracia!

De manera que es una buena cosa que la democracia deliberante uruguaya –esta cosa rara en el mundo– haya debatido, también a través de los comités de base. Es bueno que se le haya dado participación a la gente común, no solo para que decida, sino para que se entere, porque al final la democracia es el poder del pueblo, desde los griegos hasta ahora. Pero también es bueno que hayan debatido la academia y los trabajadores –¡cómo no!–, porque son los primeros perjudicados o beneficiados por esto.

Ahora voy al tema de la polis, y sigo preguntándome, desde hace horas, cuál es el problema de que el presidente consulte con su fuerza política; cuál es el gran tema. Y ahí me he dado una respuesta malvada: hay una nostalgia del presidencialismo de coalición que gobernó a este país durante tanto tiempo, es decir, un sistema en el cual dos partidos pactaban y llevaban adelante su programa de gobierno, porque el presidencialismo de coalición entre blancos y colorados realizó reformas grandes e importantes. En la reforma de la seguridad social no pudimos ni chistar. Y se llevó adelante, muy legítimamente; tenían las mayorías parlamentarias y la mayoría de los votos para hacerlo. De manera que hay cierta nostalgia, porque ahora hay un gobierno de partido y ya no hay más un gobierno de coalición entre partidos minoritarios. Y es verdad que si yo estuviera en la oposición, también sentiría nostalgia del presidencialismo de coalición, pero, como estoy en el partido de gobierno, digo: «¡Qué bueno es tener un gobierno de un solo partido!». Es elemental que es mucho más fácil tomar decisiones coherentes con un gobierno de partido que con una coalición, sin duda, y esto lo reconocen todos los politólogos del mundo. Si no, miren los problemas que tienen los brasileños con ese congreso pulverizado en mil quinientos partidos, donde el presidente de la Cámara de Representantes, que está en la coalición del partido de gobierno de Dilma, le vuelve a esta la vida imposible. Por cierto, señora presidenta, ¿cómo puede ser que no esté en los titulares de los diarios que el Supremo Tribunal Federal acaba de mandar callar a Eduardo Cunha y de decir que no hay condiciones para el *impeachment*? Esto no salió en los diarios y aprovecho para decirlo. Y también conocemos los presidencialismos de coalición a la paraguaya –recordemos los problemas que tenía Lugo para hacer mayoría– y a la mexicana.

En definitiva, entiendo que haya nostalgia de las coaliciones, pero ahora hay gobierno de partido y no está mal. El otro día estaba viendo un programa sobre José Batlle y Ordóñez en Canal 12 y quedé impresionada porque pasaban todas las reformas de un solo gobierno. Era un chorrete de reformas sociales, de creación de bancos públicos, etcétera. Y yo me digo: «¡Eso sí que era un gobierno de partido!». Gerardo Caetano se encargaría de decir: «Bueno, pero esa era una democracia en la que votaba el 5 %», pero todas esas grandes reformas de las que nos enorgullecemos, que son nuestra marca país, que nos han dado una identidad y una cultura especial, las realizó un gobierno de partido con mucha potencia para imponerlas a muchos que no les gustaban nada.

Así que tener un gobierno de partido, con su mayoría parlamentaria propia, le da una gran coherencia a un gobierno, pero, imagínese, señora presidenta, el riesgo de eso si no hubiera una discusión ampliada, con las bases, con la ciudadanía y con el partido mismo. Gracias a eso tenemos una ley de salud sexual y reproductiva –que, aun con sus problemas, está considerada como un avance en la agenda de derechos–, consejos de salarios, negociación colectiva y políticas de transferencia que han logrado reducir la desigualdad y la pobreza en este país, algo que también tiene que ver con la credibilidad de Uruguay y con el grado de inversor social de nuestro país.

No es que no defienda a las minorías. ¡Cómo no voy a defenderlas! No me voy a poner a citar a autores, pero desde Stuart Mill ya sabemos que las minorías tienen que ser consideradas. Defiendo mucho a las minorías, señora presidenta, pero una cosa es respetarlas y otra es some-

terse al veto de una minoría capaz de presionar, con su pequeño poder, para impedir que la mayoría triunfe. Ojo: una cosa es respetar a la minoría y otra es que esta vete o chantajee, con su pequeño poder, en contra de las mayorías; de eso también hay que cuidarse en una democracia, señora presidenta.

Ahora bien, ¿cómo se tomaron las decisiones que construyeron políticas de Estado antes de que el Frente Amplio, con su gobierno de partido, llegara al poder? ¡Qué sé yo! Se tomaron con acuerdos partidarios. Recuerdo que se hacían programas conjuntos, ya cuando lo del balotaje estaba avanzado entre el Partido Nacional y el Partido Colorado, y se llevaba ese programa adelante. Recuerdo la época de las leyes de urgencia, que eran un chorrete de cosas que no tenían nada que ver una con la otra y el Frente Amplio se enteraba de eso, aunque tampoco era que lo consultaran sobre la bondad de esas normas.

Todo eso constituyó políticas de Estado, pero ¡vamos a entendernos con esto! Cuando hay diferencias programáticas profundas como las que tenemos aquí, la política de Estado, cuando existe, es el mínimo común múltiplo, es decir, solo aquello en lo que somos capaces de ponernos de acuerdo. Las políticas de Estado funcionan sobre la ilusión de que estamos de acuerdo sobre las cosas importantes. Por mencionar una, señora presidenta, tenemos que hacer elección directa para elegir a los representantes del Mercosur; esa debe ser una política de Estado. Todos los países lo están eligiendo y nosotros no hemos conseguido las mayorías necesarias para que esa política de Estado –que aplican Argentina, Brasil, etcétera– sea capaz de ser llevada a cabo. Entonces, yo también quiero colaboración con las políticas de Estado porque ese es un compromiso que tenemos acá.

Por otro lado, voy a hacer un reclamo para nuestra voluntad negociadora. Se han hecho muchos acuerdos multipartidarios. Ayer, sin ir más lejos, señora presidenta, cambiamos el artículo 2.º del proyecto de ley sobre nacionalidad –en lo personal, no me gustó, prefería la redacción original que venía de comisión– para tratar de conseguir los votos del Partido Nacional y del Partido Colorado. Y cambiamos algo importante; algo que le va a complicar un poco más la vida a quienes quieran venir a Uruguay a avecinarse, pero lo hicimos para conseguir acuerdo. Todos los que estamos aquí sabemos que se hace lo posible y lo imposible para llegar a acuerdo hasta que la ideología importa, pero sobre eso me voy a referir al final.

Voy a hacer dos últimas reflexiones y una tiene que ver con cómo se miden las decisiones políticas. Estas solo tienen dos reglas para medirse; una es su legitimidad y la otra es su eficacia. La legitimidad está vinculada a cómo se toma la decisión y cuántos participan en ella; es el origen de la decisión. Creo que la decisión de retirarse del TISA no fue solamente del Plenario del Frente Amplio porque hemos trabajado con todos los ministros todo este tiempo para tomarla; estoy hablando del Frente Amplio, de los senadores, de los representantes y del plenario, donde se adoptó la decisión última porque es el órgano soberano del Frente Amplio; pero estuvieron involucrados positivamente –también lo estuvieron otros que se expresaron negativamente– el PIT-CNT, las organizaciones sociales y la Universidad de la República. Eso se dio porque hoy existe un concepto de democracia del siglo XXI que se llama la democracia de la gobernanza. Quiere decir que superamos el paradigma de que solo estén los tres poderes del Estado más los representantes políticos para incorporar a los actores sociales, para que estén los sindicatos, las organizaciones de derechos humanos, las organizaciones feministas, etcétera. La democracia compleja del siglo XXI exige gobernanza y esto es la consulta ampliada a todas las organizaciones de la sociedad civil que representan ciudadanía.

La segunda regla para medir la decisión política es si esta nos va a conducir o no al resultado deseado. Ya veremos el derrotero del TISA porque la verdad es que no sabemos en qué va a terminar. Si termina en la Organización Mundial del Comercio, nos vamos a encontrar todos allí, pero, repito, no sabemos cuál va a ser su derrotero.

Me pregunto si este país evaluó el no haber entrado al TLC con los Estados Unidos. México lo evaluó ¡y mucho! y llegó a conclusiones muy negativas –para su sector agrícola, para su mercado de trabajo– sobre el ingreso al TLC con Estados Unidos, sobre el funcionamiento del Nafta. En este caso, sabemos lo que pasó porque lo hicieron, pero es muy difícil evaluar lo que no se hace. Conocemos, reitero, lo que pasó con México, que es grande; no con nosotros, que somos chicos.

Nunca más se volvió a hablar luego sobre esto y, entonces, medir la eficacia de la decisión que estamos tomando es muy difícil; hablo del costo de no estar en esta decisión y del costo de haber estado.

Voy a terminar con una reflexión sobre las ideologías.

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- ¿Me permite una interrupción, señora senadora?

SEÑORA MOREIRA.- Con mucho gusto.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- La mesa recuerda a la señora senadora Moreira que le restan tres minutos.

SEÑORA TOPOLANSKY.- Formulo moción para que se prorrogue el tiempo de que dispone la oradora.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Se va a votar la moción formulada.

(Se vota).

–18 en 19. **Afirmativa**.

Puede interrumpir el señor senador Martínez Huelmo.

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- Señora presidenta: simplemente aprovecho la oportunidad que me está dando la señora senadora Moreira para meter algunas grageas referidas a ciertos aspectos de los que me interesa dejar constancia.

En primer lugar, me gusta la idea que tiene el canciller Nin Novoa de sincerar el Mercosur. En alguno de los pasajes de su alocución mencionó los aspectos sobre los que quería incidir. También ha sido muy claro cuando ha expresado que Uruguay no tiene intención de abdicar del Mercosur y de la región como base y, por lo tanto, creo que tenemos por delante un quinquenio para que la Cancillería, con él a la cabeza, trabaje arduamente en ese sentido.

Recuerdo que hace unos años, el Mercosur representaba el 28 % de nuestras exportaciones –estoy hablando de los años 2005 y 2006– y el Nafta el 30 %. Cuando el Nafta cayó al 6 % u 8 % de nuestras exportaciones aquí ni chistaban, nadie lo hizo en esta cámara ni en la otra, y los negocios exteriores de Uruguay fueron sostenidos gracias a lo que se acaba de decir aquí tanto por parte de la senadora Xavier como por la senadora Moreira: por la expansión de nuestra clientela. Y esto fue así, básicamente, por el Mercosur, que se aguantó durante todos los diez años en el 30 % de nuestro comercio exterior, según cifras de Uruguay XXI.

Ahora tenemos problemas cambiarios que, en efecto, nos han afectado a todos, pero, por lo menos, hay que apegarse a la realidad de lo que fue. El Mercosur le «salvó la petisa» a Uruguay durante una década entera en lo que respecta a sus exportaciones. Representó la seguridad en las exportaciones, como recordaba siempre el exsenador Couriel, con un valor agregado ya que los de la región son los únicos países que reciben nuestro valor agregado. El tema de los *commodities*, etcétera, es más bien de los países extrarregión. Sobre estos aspectos quería dejar esta constancia.

Sé que la señora senadora Moreira se va a ocupar del tema ideológico mucho mejor que yo. Pero quiero decir, señora presidenta, que hay una cantinela de que nuestra vinculación con el Mercosur es una relación basada meramente en aspectos ideológicos. Yendo a lo que sostuve, me parece que eso es absolutamente falso. También quiero señalar que hay otros que patrocinan una visión instrumental –y por supuesto que no estoy abominando de nadie que tenga esa visión con la que, obviamente, no coincido– en pro de un tratado de libre comercio, y ahí no hay ideología, ahí es un patriotismo fantástico; los ideológicos somos los que estamos con la región y pensamos a partir de ahí proyectarnos al exterior con otro tipo de acuerdos, etcétera. Pero ¡eso sí!, los que patrocinan la visión del TLC, o de cualquier otra sigla, son patrióticos, no son ideológicos. Lo cual me parece absolutamente absurdo, porque siempre hay una cuota de ideología. Pero en los gobiernos del Frente Amplio –y es un aspecto a rescatar de nuestra fuerza política– también ha habido una gran dosis de pragmatismo, de comerciar con todo el mundo. De eso damos fe por lo hecho en el pasado; quizás no hay que tomarlo como un demérito, en lo más mínimo. Nosotros tampoco tenemos evidencia de que un tratado con una sigla –sea TLC, Transpacífico o el TISA– traerá bonanza eterna y absoluta. Esta es una imagen que se quiere trasmitir y no es así en el comercio internacional; no hay nada que sea eterno ni absoluto, mucho menos en el comercio internacional. Hay que pelearla todos los días, hay que crear el ambiente para que el inversor privado, el exportador o el comerciante puedan salir a la pelea con los mejores instrumentos posibles. No conozco ningún país que se haya salvado por suscribir un TLC y de eso daba nota ampliamente la señora senadora Moreira con los ejemplos de México y otros.

Podemos pensar en Puerto Rico, un Estado asociado que tiene 4 millones de puertorriqueños en los suburbios de Nueva York y otra cantidad igual viviendo en Puerto Rico. Ni siquiera ser un Estado asociado a los Estados Unidos de Norteamérica supuso una solución para ese país.

Quiero hablar de algo que aquí siempre se soslaya sin ir al corazón, me refiero a la Resolución 32/2000 que no es obra de la Administración 2005 ni siguientes del Frente Amplio. Pregunto: ¿por qué no nos fuimos del Mercosur en el año 2000 si quienes en aquella época llevaron adelante esta resolución, hoy están de punta contra ese mercado?

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Ha finalizado su tiempo, señor senador.

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- ¿Me permite otra interrupción, señora senadora?

SEÑORA MOREIRA.- Con mucho gusto.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Puede continuar el señor senador Martínez Huelmo.

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- La Resolución 32/2000, que es producto del CMC, nunca se explicó en el Senado y ni siquiera pasó por el Parlamento. No debía pasar porque era una resolución del CMC, pero si era tan grave y tan importante, quizás los gobernantes de la época pudieron haberla enviado a la Asamblea General para que se discutiera.

Ahora bien, cuando el Frente Amplio llegó al gobierno en el 2005 no se fue de punta contra dicha resolución, entendió que era un hecho y un acto de gobierno que había cuidado los intereses del país; por lo tanto, ratificó esa línea de acción y siguió trabajando en pro de nuestra presencia en el Mercosur.

Antes de terminar, quiero responderle al señor senador Lorier que hoy preguntaba cuál era la mecánica de Estados Unidos y de los países desarrollados en la OMC,

y por qué estaba trancada. Esto lo explicó ampliamente el 16 de julio de este año en la Comisión de Asuntos Internacionales el embajador Gustavo Vanerio Balbela que es nuestro representante ante la OMC, ante la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y ante la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Concretamente señaló: «Para fines de este año, concretamente el 15 de diciembre, está fijada una conferencia ministerial en Nairobi, y es muy probable que se tome una decisión de cierre político de la Ronda, porque ya no da para más; está en agonía; está atascada en especial en la agricultura y en los sistemas de apoyos domésticos, es decir, los apoyos internos que se hacen a la producción». Según nuestro embajador, a quien le votamos la venia ante la OMC, los apoyos domésticos son siderales, están en la página 22 del repartido correspondiente, y le voy ahorrar tiempo al Senado.

De todos modos, es evidente que cuando vamos a un TISA es porque los países desarrollados que no quieren aflojar ni un tranco de pollo en el tema de la OMC, baipasean a esa organización y se van a hacer el TISA. Esa es la verdad de la historia; hace 20 años que estamos con el tema de la Ronda de Doha; esa es la realidad. No sé cuántos beneficios adquiriremos en el TISA –eso está por verse– o en alguna otra sigla. Lo cierto es que en la ronda donde Uruguay tiene asiento porque tenemos un embajador y también negociadores, ahí el mundo verde no afloja nada.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Puede continuar la señora senadora Moreira.

SEÑORA MOREIRA.- Señora presidenta: ya estaba terminando mi exposición. Voy a contestar una última alusión del señor senador Bordaberry cuando, en cierto modo, caricaturiza la posición sobre las empresas transnacionales y sobre quién se beneficia del comercio exterior. Parecería que aquellos que nos opusimos al TISA demonizáramos a las empresas transnacionales y tuviéramos –lo he oído por acá– una visión sesentista o setentista. Pero los nuevos economistas que han aparecido como Stiglitz, o el premio Nobel de Economía, así como la nueva economía, abonan en el sentido contrario al sostener que los servicios no nacen de la mente preclara de algunos empresarios, sino de la actividad productiva. De ahí nacen los servicios: de las actividades productivas en el territorio y de la industria manufacturera. ¿De dónde nace el transporte y los servicios? ¿Qué hacen los países chicos o no tan chicos como Brasil? Cuidan el desarrollo de los servicios atendiendo también el proyecto industrial, porque saben que los servicios se desarrollan en relación a ese proyecto para, de esa forma, tener luego la capacidad de abrir el mercado de esos servicios. Evidentemente no lo están.

Digo esto porque hay dos maneras de comprender el desarrollo: una es entender que los servicios nacen con las actividades productivas y que estas deben ser cuidadas. En este país no existiría ni forestación ni *software,* si no hubieran existido subsidios del Estado y políticas sectoriales activas. Esa es la verdad de la milanesa. Acá lo que se desarrolló fue gracias a políticas sectoriales enfocadas a esos sectores. No era el país de la vaca, donde se ponía a la vaca y ahí estaba. No es así; el desarrollo productivo del Uruguay no es ese. Menos el desarrollo productivo del Uruguay de la década de oro de los años cincuenta que acá me lo han maltratado, como lo hizo la señora senadora Alonso, diciendo que fue un experimento fracasado. ¡No! ¿Cómo un experimento fracasado? Eso permitió otra cantidad de cosas; puede haber sido un modelo agotado, pero no fracasado. Esa es una manera de concebir el desarrollo. Claro, la otra forma es la propuesta por el jefe de Comercio Internacional de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay, señor Javier Peña que dice que o se promueve a los productores locales –desarrollo endógeno, eso que no es tan anticuado ni es una antigualla y que todavía se sigue practicando con políticas activas, exoneración de inversiones, y con todas las políticas que hemos hecho– o se promueve la inversión extranjera directa para que se invierta en servicios y luego se los reexporte. Uruguay no tiene mercado interno para las empresas extranjeras, así que todo lo que produce es para afuera.

Esto es ideología, señora presidenta. Repito: es ideología, es proyecto político de largo plazo, es posicionamiento estratégico. Quiero decir que lamento que se niegue el poder de las ideologías que son sistemas de preferencia que están basados en percepciones del mundo, pero sobre todo basados en el lugar donde se está porque, en general, el lugar donde estamos parados, es decir el lugar desde el que hablamos, es el lugar en el que estamos sentados. Entonces, como las preferencias se organizan en función del lugar donde estamos sentados, creo que la ideología funciona en todos.

«Solo la ideología puede decir que el modelo de industrialización sustitutiva fue un fracaso en la democracia de posguerra». ¡No! ¡Fue en la época de oro de Uruguay! Tuvo su agotamiento. Si hubiéramos tenido un mercado ampliado y regional nos hubiera ido mejor. Los historiadores económicos no afirmarían eso.

«Solo la ideología puede llevar a hablar de una década pérdida». ¡No puedo creer que se esté hablando de una década perdida cuando todos los indicadores –estoy hablando de Naciones Unidas y de Cepal– hablan de la década ganada! ¡No precisa decirlo la presidenta Cristina Fernández! Los indicadores de reducción de la desigualdad en América Latina –que siempre fue el continente más desigual del mundo– dan la señal de que es un milagro lo que ha pasado en la última década. ¡Es un milagro! ¡¿Cómo se va a hablar de la década perdida?! ¡No puede haber perversión más grande de la realidad que la de hablar de la década perdida! ¡Es ideológico! Hablar de la década perdida no tiene nada que ver con la evidencia empírica; es oscurecimiento de la realidad.

Solo la ideología puede llevar a decir que el Estado gasta mucho o que la empresa privada funciona mejor que la pública. Pero, sobre todo, solo la ideología puede llevar a decir que no existe ideología.

Muchas gracias, señora presidenta.

11) SOLICITUDES DE LICENCIA E INTEGRACIÓN DEL CUERPO

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Léase una solicitud de licencia.

(Se lee).

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).- «Montevideo, 14 de octubre de 2015

Señor presidente de la
Cámara de Senadores

De mi mayor consideración:

A través de la presente, solicito al Cuerpo me conceda licencia al amparo del artículo 1.º de la Ley n.º 17827, de 14 de setiembre de 2004, por motivos personales, por el día 20 de octubre de 2015.

Sin otro particular, saludo al señor presidente muy atentamente.

Daisy Tourné. Senadora».

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota).

–19 en 20. **Afirmativa**.

Se comunica que los señores Yerú Pardiñas, Eduardo Fernández, María Elena Laurnaga, Daniel Olesker, Julio Bango y Viviana Piñeiro han presentado nota de desistimiento informando que por esta vez no aceptan la convocatoria a integrar el Cuerpo, por lo que oportunamente se convocará al suplente respectivo.

12) CONVOCATORIA AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, SEÑOR RODOLFO NIN NOVOA

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Continúa la consideración del asunto que motiva esta convocatoria.

SEÑOR MIERES.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR MIERES.- Señora presidenta: cualquiera que hubiera escuchado la intervención de la señora senadora Moreira, seguro estaría pensando que el que nos metió en el TISA fue algún gobierno de los partidos tradicionales, porque la sucesión de imputaciones a lo que implica la situación del TISA ameritaría que jamás debería haberlo aprobado el partido que ella integra. Pero ¡oh casualidad!, sin pasar por el Plenario Nacional del Frente Amplio, sin pasar por discusión alguna, fue un gobierno del Frente Amplio el que metió al país en la negociación del tratado que estamos discutiendo en el día hoy. Así son las cosas. Así es la realidad.

Es más, creo que el gobierno actual se enteró después de haber asumido de que el país había ingresado por solicitud propia, no porque lo «engancharon»; pidió para entrar. Pidió para entrar en el gobierno anterior y yo diría que fue una decisión acertada, correcta, valiosa. Paradójicamente, es el partido de gobierno –el mismo que gobernaba antes– que ahora resuelve retirar de esa negociación a nuestro país.

Se estaba participando en una mesa de negociaciones en la que está representada buena parte de las economías más fuertes del mundo; no todas, pero sí una parte importante. Era un escenario privilegiado, resultado de una decisión acertada del gobierno anterior, el del expresidente Mujica: participar en un proceso de negociación sobre la liberalización de los servicios a escala planetaria en donde, además, muy pocos países pequeños podían formar parte de ese ámbito. Uruguay había logrado un asiento y –como se ha dicho varias veces en esta jornada y muchas veces antes– discutir el menú en lugar de esperar a «que te sirvan el plato». El nuevo gobierno, con buen criterio, había ratificado la estrategia asumida y mantuvo una posición favorable a la participación en esas negociaciones, cosa que era lógica y razonable. ¿Por qué? ¿Cuál es la situación comercial de nuestro país? Para Uruguay, el acceso al mercado internacional es una prioridad de primer orden, absolutamente imprescindible. El incremento de nuestro acceso a mercados es un requisito indispensable para apostar a la inversión como elemento dinámico de la demanda externa. Somos una economía pequeña y, por lo tanto, la complementariedad entre las corrientes de inversión y de comercio se expresa con toda la fuerza. El acceso a mercados es una prioridad porque, además, actualmente tenemos una situación comprometida. Y creo que esto no es consensual. No digo que no se termine de entender; quizá hay quienes lo entienden y no les parece dramático.

La región sigue empeorando como mercado de destino. Eso no es un invento, es un dato de la realidad. El acuerdo de integración tiene un pésimo desempeño estructural y, además, hay graves desequilibrios macroeconómicos de las economías mayores de la región: Brasil y Argentina. ¡Esto es incontrastable! ¡Es un dato de la realidad!

En segundo lugar, estamos quedando fuera del sistema generalizado de preferencias comerciales, lo que implica

perjuicios sectoriales crecientes, no para cualquiera, ¡para nuestro aparato productivo!

En tercer término, estamos sufriendo una reducción de los precios internacionales de nuestra canasta exportadora. Y ese es otro dato ilevantable; ¡es una realidad! Además, tenemos un caudal de acuerdos comerciales tremendamente reducido como resultado de una estrategia subordinada al Mercosur, que nuestro país ha seguido. No digo que haya que irse –el Partido Independiente nunca sostuvo que hubiera que irse del Mercosur–, pero no podemos quedar subordinados a un acuerdo regional que tiene desempeños tan paupérrimos y acotados que se han convertido en una suerte de corsé o de camisa de fuerza.

Estamos, entonces, sin una agenda seria de negociación comercial y el único elemento novedoso con potencial de desarrollo futuro y afín al patrón de especialización más moderno que el país tiene, los servicios, lo acabamos de sacrificar en función de decisiones insólitas, de carácter que –a mi modo de ver– son seudoideológicas. Creo en las ideologías, profeso una ideología, pienso que no hay política de gestión pura –es más; la gestión pura tiene una ideología implícita: no existe acción sin valores ni acción sin principios–, pero justamente los principios ideológicos que guían llevan a decisiones equivocadas. Ese es el problema que tenemos acá. Esta es una decisión grave y profundamente equivocada.

Algunos dicen que fue un resultado de intercambio. No voy a opinar sobre eso porque no quiero meterme en la interna del partido de gobierno, pero hubo declaraciones –incluso de jerarcas del gobierno– que dejaron entrever que la discusión presupuestal iba a ser un poquito más fácil si esto se resolvía de tal o cual manera. No lo sé, no me importa, pero si hubiera sido así, también me parece lamentable.

No comparto que el Gobierno resuelva renunciar a su capacidad de ejercicio gubernamental en favor de una decisión del aparato partidario en un tema que tiene un serio valor para el futuro del país. ¡Y contra los dos ministros! Acá se ha hablado de uno solo, que es el que está aquí presente, pero los dos ministros principales en estos asuntos –el de Relaciones Exteriores y el de Economía y Finanzas– apoyaban la continuidad del país en las negociaciones por un eventual tratado del cual no está escrita ni una letra.

Por lo tanto, a veces uno siente que esta discusión que se dio en el seno del partido de gobierno y que terminó llevándonos al retiro de las negociaciones, fue un debate contra los molinos de viento, contra un invento que tiene que ver con alguna lógica ideológica –es así desde mi punto de vista, desde una concepción ideológica que no comparto porque afecta a concepciones dogmáticas– que tiene que construir un demonio porque hay que ver dónde está el enemigo en la confrontación con el capitalismo internacional. En los sesenta fue el imperialismo yanqui; después, cuando salimos de la dictadura se expresaba en «no al FMI» y en «no pagar la deuda externa»; más adelante fue el Banco Mundial y el Consenso de Washington y hace unos pocos años fue el TLC con Estados Unidos. Ahora, el demonio es el TISA. Digo la verdad: esa es la secuencia que uno va encontrando. Es el nuevo malo de la película: el TISA.

Claro que toda esta retórica fuertemente anticapitalista convive con la aceptación de una política económica que ha promovido las inversiones extranjeras a cambio de importantísimas renuncias fiscales. Convive con la aceptación de los dictados de la OCDE, que determinaron que, sumisa y velozmente, se aprobara el tratado de intercambio de información tributaria con Argentina y con tantos otros países. ¡Convive en una relación casi carnal con el FMI y con todos los demás organismos internacionales, con los cuales el gobierno del Frente Amplio se lleva fantástico! Probablemente sea uno de los gobiernos que mejor se lleva con los organismos internacionales. Pero ¡nada!, todos esos pecados del gobierno progresista se purgan votando el retiro de las negociaciones del TISA. ¡Así de sencillo! Esa es la lógica –uno que estuvo y que conoce más o menos la historia–; esa es la historia.

SEÑOR PINTADO.- ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR MIERES.- Con mucho gusto.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Puede interrumpir el señor senador Pintado.

SEÑOR PINTADO.- Señora presidenta: honestamente digo que no iba a intervenir porque cuando una cuestión no me parece de entidad –tengo todo el derecho de equivocarme y con esto no estoy acusando a nadie–, considero que no debo contribuir a transformarla en trascendente. Pero el señor senador Mieres ha dicho algunas cosas que me parece interesante aclarar, más allá de que coincido con algunas de las que se han señalado acá.

¡Las ideologías existen! ¡La izquierda y la derecha existen! En las maneras de ver el mundo, por supuesto que todos hemos ido mutando.

Estoy leyendo un libro muy interesante de un filósofo coreano que habla de que la clase obrera se va a eliminar, no porque la teoría de Marx se haga realidad en el sentido de que las fuerzas productivas entran en contradicción con las relaciones de producción y ahí se produce la revolución –tal como lo previó muy bien para todas las etapas sociales–, sino porque Marx no previó que el capitalismo mutaba y que el neoliberalismo era una mutación del capitalismo que, llevado al extremo, terminará transformando a cada uno en empresario y, por lo tanto, todos acaben explotándose a sí mismos y no haya clase obrera. Se elimina la clase obrera, y ahí estamos en un problema.

Soy un firme convencido de que, pese a que todo el mundo conoce la postura en la que estaba –no de apoyo al TISA, como bien señaló la señora senadora Payssé–, no puedo apoyar lo que no sé. En los debates internos –quizá no me crean– no estuve ni a favor ni en contra porque primero quiero saber qué pasa. Ahora bien, estar en esa posición no quiere decir que uno no quiera la superación del capitalismo por algo distinto. Pero querer la superación del capitalismo no significa decir que no vamos a jugar con sus reglas. ¡No podemos ser tan tontos! ¡Lo que está en juego es la felicidad de la gente!

Como lo cortés no quita lo valiente, tener una buena relación con el Fondo Monetario Internacional y con el Banco Mundial sin seguir sus recetas es distinto que cumplir los mandados que siempre nos indicaron. ¡No hicimos los ajustes fiscales que ellos nos mandaron! ¡No aplicamos las políticas que ellos recomendaron ni privatizamos como nos recomendaron en la década del ochenta!

Por lo tanto, quiero complementar esto: que nos llevemos bien no quiere decir que compartamos sus ideas; en este mundo hay que relacionarse con todos. ¡No todo es comercio! No abrigaríamos la causa palestina y la necesidad de la coexistencia de dos Estados, Palestina e Israel, si nos guiáramos solo por el vil metal. La verdad es que los palestinos no nos compran nada y no nos dan ningún resultado.

Puede ser equivocada la postura, pero quiero quitarle el dramatismo que le estamos dando. ¡Parecería que el mundo, las Naciones Unidas –quizá un día antes de que nos designen en el Consejo de Seguridad– están paralizados porque el Uruguay dejó de participar en el TISA y que eso tendrá consecuencias dentro de no sé cuántos años, si es que las tiene! Acá se dijo: «¿Nos van a invitar después?». Sí, probablemente nos inviten después y capaz que nos conviene entrar. Ahora, ¿eso significa que tengamos que romper los lazos con el Mercosur? ¡No lo planteó el señor senador Mieres! ¿Que hay que modificarlo? Sí, pero no podemos solos. ¿Qué planteamos? ¿Vamos a invadir a Argentina y Brasil para hacerles cambiar de opinión? Las relaciones también tienen que ver con los tamaños. Soy partidario de que el Mercosur nos dé las libertades que tuvimos con México y con Israel, donde hay un acuerdo de libre comercio base y después cada Estado genera su propia discusión, sus distintos ritmos. ¡Pero eso se verá!

Por último, señora presidenta, si China nos planteara un TLC, quiero discutir si nos conviene o no, porque es una diferencia muy grande que hay que analizar, por más que algunos sectores puedan decir que es beneficioso.

¡Quería hacer esta precisión! Queremos la superación del capitalismo, pero no somos tan bobos como para decir que nos movemos dentro de las reglas del capitalismo con las reglas de una sociedad que todavía no sabemos cuál es.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Puede continuar el señor senador Mieres.

SEÑOR MIERES.- Gracias, señora presidenta.

Hay dos cosas que están muy claras: una, que el gobierno del Frente Amplio hace años que se mueve con las reglas del capitalismo sin ninguna discusión y sin ningún tipo de dificultad. ¡Eso está clarísimo! Está absolutamente claro y, en todo caso, con fuertes coincidencias, no con la política del Banco Mundial de los años ochenta o noventa –que también cambió–, sino con las actuales. Hay coincidencias plenas y absolutas.

Lo otro que está muy claro es que al mundo no se le mueve un pelo porque el Uruguay se haya ido del TISA; es más, probablemente nadie –o casi nadie– se haya enterado. El problema es que se nos mueve un pelo a nosotros. ¡Ese es el problema! ¡El problema es que nos perjudicamos a nosotros mismos! ¡Ese es el problema! Y en eso está de acuerdo el canciller y el ministro de Economía y Finanzas de este Gobierno; se la bancan, se la fuman porque no tienen más remedio, pero están de acuerdo. Eso es lo que han dicho durante meses, desde que este tema entró en el debate y hasta el día después de que el Plenario del Frente Amplio resolviera lo que resolvió.

Quiero volver al tema sobre el que estamos hablando: el TISA. Es una negociación que todavía está en veremos, ciertamente, pero que va a avanzar. Más tarde o más temprano va a avanzar y cuando lo haga abarcará el 70 % del comercio mundial de los sectores que incluye. ¿Qué servicios incluye? Movimiento de personas en negocios; servicios profesionales; reglamentación nacional y transparencia; transporte aéreo, marítimo y terrestre; servicios financieros; tecnologías de la información y de las comunicaciones; servicios de despacho competitivo; venta directa y compras públicas. Son todas áreas que afectan y definen el futuro de las economías nacionales y la configuración del mundo para los próximos años y décadas.

O sea que aunque nos hayamos retirado –como dijo bien el señor senador Pintado–, más tarde o más temprano –creo que más temprano que tarde–, cuando queramos apoyar a nuestros empresarios de todos estos sectores, nos deberemos atener al marco internacional que va a definirse en el TISA. ¡Esa es la paradoja! Pudimos haber influido, probablemente poquito –no magnifiquemos nuestra influencia–, pero estábamos sentados a la mesa donde esto se cocina y dentro de un tiempo, que no va a ser demasiado largo, este Parlamento va a estar votando la adhesión al TISA desde afuera. ¿Por qué? Porque la vida funciona así, porque la economía se desarrolla de esa manera y porque no se puede vivir al margen del mundo, menos nosotros, que tenemos un mercado chiquitito y la única chance de crecimiento y de bienestar para nuestra gente es venderle al mundo nuestros productos y servicios.

Hace unas pocas semanas, Nicolás Albertoni –un académico uruguayo de muy buen nivel que está estudiando en la Universidad de Georgetown– escribió una columna en *El Observador*. Allí resumía las cosas a las que estamos renunciando cuando nos vamos del TISA. Estamos renunciando a: «(1) La posibilidad de dialogar con economías claves con las que Uruguay no tiene un acuerdo en materia de servicios y podría haber sido el TISA un buen marco para iniciar acuerdos más profundos; (2) lograr acuerdos en disciplinas nuevas y de amplia cobertura sectorial, incluyendo temas de particular interés para Uruguay como la entrada temporal de personas de negocios y servicios profesionales; (3) al participar, Uruguay podría haber sido protagonista del desarrollo de nuevas reglas para el comercio de servicios durante las próximas décadas, por tratarse de un acuerdo que pretende multilateralizarse en el futuro».

La verdad es que no hay peor escenario en la diplomacia que rechazar la posibilidad de participar de un diálogo que está abierto. No había obligación de acatar, todavía no había nada redactado, y nos vamos antes. Quedar fuera por voluntad propia es un lujo que nuestro país no debería darse, porque no estamos en condiciones de hacerlo. Es cierto que las exportaciones uruguayas en materia de servicios son un porcentaje menor de nuestro producto interno bruto, por ahora. ¿Pero alguien tiene alguna duda de que eso va a ir *in crescendo* en el futuro porque la característica del funcionamiento de la economía de nuestro aparato productivo, en el más amplio sentido, va en esa dirección, tal como sucede en el mundo?

Reitero: como no quiero dejar de creer, cuando asumió este gobierno abrimos una interesante expectativa. Las señales de la Cancillería no podían haber sido mejores y fueron todas compartibles; y así lo expresé en múltiples reportajes en los medios, cuando se me preguntó al respecto. Se optó por recuperar la profesionalización de la Cancillería reduciendo el número de embajadores políticos y eliminando la idea de los embajadores itinerantes –algo totalmente patético–; se planteó buscar la construcción de una política de Estado en materia internacional; se convocó a representantes de todos los partidos para participar de un ámbito de diálogo con el canciller, lo cual considero extremadamente positivo y valioso; también se estableció la necesidad de formular un planteo enérgico de transformación y sinceramiento del Mercosur; a su vez, se planteó la idea de avanzar sustancialmente en la apertura comercial, aprovechando todas las oportunidades disponibles, buscando acuerdos comerciales amplios. Todo esto es absolutamente compartible. Y eso es lo que más duele de esta decisión porque, de alguna manera, impacta contra la agenda que la propia política internacional que este gobierno había fijado al comienzo del período.

Creo que la política comercial internacional debe ser un pilar del desarrollo del país. Nuestro crecimiento y desarrollo dependen directamente de nuestra capacidad exportadora. Sin embargo, al final parece que seguimos aceptando el encierro en un Mercosur que nos limita y condena a una situación de aislamiento creciente. Entonces, ¡no hay que irse, hay que cambiarlo! Y para hacerlo, a veces hay que patear el tablero. Estas son las cosas que están pendientes de realizar. Seguimos insistiendo con la eliminación de las barreras no arancelarias dentro del Mercosur, como si ese fuera el elemento principal de la agenda. A nuestro modo de ver, ese es un objetivo muy pobre.

La otra línea de trabajo es eterna e interminable: la negociación conjunta para firmar un TLC con la Unión Europea, que lleva veinte años, y lo seguimos postergando. La verdad, este es un triste balance para ser nuestro ámbito principal que, diría, casi constriñe nuestra inserción internacional. Pero este cambio de política es urgente porque además estamos en un contexto adverso. Actualmente, Uruguay comienza a transitar por una zona de dificultad –todos lo sabemos–, la reducción del ritmo de nuestras exportaciones es un hecho, al igual que el impacto negativo que está teniendo ello en el mercado de empleo. Además, la dependencia del mercado de trabajo en el país con respecto a la demanda externa ha aumentado enormemente en los últimos diez años. O sea, el empleo depende cada vez más de nuestra capacidad exportadora y, por lo tanto, abrir o acceder a nuevos mercados es cada vez más indispensable, crucial y estratégico. La política comercial para una economía pequeña y abierta es un componente fundamental que determina de una forma estructural la capacidad de crecimiento. Y en ese sentido nuestro país es una paradoja: desde hace varias décadas ha definido una estrategia de apertura al mundo sin reversiones proteccionistas, han cambiado los gobiernos –lo fueron de tres partidos distintos; falta el nuestro, pero ya llegará– y, sin embargo, no ha habido reversión en la estrategia de apertura al mundo. Entonces, si la mayoría política del país aprueba la permanencia en las negociaciones de este acuerdo, es paradójico que predomine una decisión política de una estructura interna del partido de gobierno, que mandata una decisión contraria. Si acá votáramos libremente sobre la base de nuestras convicciones, la mayoría estaría a favor de continuar con las negociaciones del TISA. ¿O no es así? Los votos de los señores senadores, de acuerdo con su concepción sobre la decisión a tomar con respecto al tema, mostrarían a una mayoría diciéndole al Gobierno: «No se vayan, sigan negociando. Después veremos qué sucede», porque no estamos hablando de un cheque en blanco y, además, la última carta siempre la tiene el Parlamento, que es el que ratifica.

Pero ocurre que esto se terminó trasladando a una decisión interna. Pero más adelante, cuando este acuerdo termine teniendo vigencia y el Uruguay se vea enfrentado a la necesidad de decidir si integrarse o quedar aislado, se va a votar; lo va a votar este mismo partido que hoy está decidiendo el retiro de las instancias de negociación. ¿Por qué? Porque así es la vida, así es el mundo. Por eso nos resulta un error, y por eso reclamamos la necesidad de

volver a discutir sobre el tema, porque es algo que mañana o pasado nos va a regir.

Por otro lado, también hay una contradicción, porque al mismo tiempo que se toman estas decisiones, el Gobierno impulsa en el Parlamento una normativa que amplía sustancialmente el margen de desregulación unilateral al promover una sustantiva ampliación de las zonas económicas especiales que, en buen romance, implica la ampliación del régimen de zonas francas, o sea, una apertura total, exoneraciones tributarias totales mucho más profundas de lo que habría que entregar en un eventual acuerdo como el que está planteado. Por eso uno no entiende estas cosas y uno siente que esto es más bien como un trofeo: «No al TISA», como antes se decía «no» a tantas otras cosas. Creo que este episodio también sirve para poner de manifiesto un tema más de fondo sobre las reglas de funcionamiento del país con respecto a las negociaciones y a la suscripción de acuerdos comerciales a nivel internacional. Por ejemplo, hoy seguimos sufriendo las nefastas consecuencias de haber aprobado durante el gobierno del doctor Jorge Batlle –no del Frente Amplio– la Decisión n.º 32/00 del Consejo del Mercado Común del Mercosur –que ha sido usada para atarnos las manos– relacionada con la posibilidad de realizar acuerdos comerciales con terceros países sin la participación del resto del Mercosur. Esta decisión –que a esta altura deberíamos declararla tan caduca como lo son la mayor parte de las normas que incumplen nuestros socios del Mercosur y que rigen el bloque–, se ha utilizado para impedir el TLC con Estados Unidos, o para evitar que Uruguay pueda avanzar unilateralmente en un acuerdo con la Unión Europea. Nuestro país ha sido más realista que el rey, somos los únicos dentro del Mercosur que acatamos y cumplimos con todo, en un ámbito que ha sido desacatado y desobedecido desde hace años por el resto de nuestros socios. Esa resolución, que ha impedido nuestro avance en materia de inserción comercial internacional, se decidió sin que el Parlamento ni siquiera se enterara desde el punto de vista institucional, y en ese momento no gobernaba el Frente Amplio. Lo mismo pasó cuando se frustró la posibilidad de un TLC con Estados Unidos, que fue bloqueado desde dentro del partido de gobierno, eso sí ocurrió en una administración del Frente Amplio, aunque contaba también –igual que esto– con la amplia mayoría de la opinión del sistema político. Recuerdo la reunión a la que convocó el presidente Vázquez en su primer mandato –creo que fue en el año 2006–, con la participación de representantes de todos los partidos; todos le dimos el apoyo a una decisión que el presidente había definido junto con el entonces y actual ministro de Economía y Finanzas, contador Danilo Astori. Estamos hablando del famoso asunto del tren que pasa por una única vez. La posición histórica mayoritaria del sistema político ha sido y es el apoyo a la estrategia de apertura al mundo. Es sensato y obvio para la situación de nuestro país, como pequeña economía, que la cuestión no es solo resguardar la producción nacional, sino favorecerla para que pueda expandirse hacia el mercado exterior, porque el interno se agota muy rápidamente.

Agradecería que algún señor senador solicitara la prórroga del tiempo de que dispongo para hacer uso de la palabra, porque no tengo a nadie de mi partido que lo pueda hacer.

SEÑORA XAVIER.- Formulo moción para que se prorrogue el tiempo de que dispone el orador.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Se va a votar la moción formulada.

(Se vota).

–19 en 20. **Afirmativa**.

Puede continuar el señor senador Mieres.

SEÑOR MIERES.- Agradezco particularmente a la señora senadora porque, además, estoy diciendo cosas que ella no comparte, lo que lo hace más valioso todavía.

Necesitamos un programa amplio y abierto de acuerdos comerciales, y para eso requerimos también innovaciones institucionales. Hace unos días un compañero nuestro –uno de los principales especialistas de este país en materia de comercio internacional, el doctor Marcel Vaillant– dijo que sería bueno darle participación al Parlamento en el proceso de decisión ante los eventuales itinerarios de la negociación comercial, *ex ante,* no *ex post*, tal como ocurre en otros países, como Estados Unidos, por ejemplo. Hablamos de la posibilidad de que el Poder Ejecutivo informe al Parlamento antes de iniciar un proceso de negociación comercial y de que lidere un proceso de consultas con los sectores potencialmente implicados, involucrados, afectados o beneficiados. De esta forma habría garantías democráticas en cuanto al proceso de consulta del que tanto se habló acá. Digo esto porque el Plenario del Frente Amplio representa a un partido, a una organización política, pero no representa a toda la sociedad. Entonces, no se consultó a la sociedad civil, a las organizaciones sociales, al movimiento sindical, a las empresas; no hubo nada de eso, y hubiera sido mucho más democrático, si es que de eso se habla.

En definitiva, la propuesta concreta sería que el Parlamento realizara un proceso de consultas y que en un cierto plazo trasmitiera al Poder Ejecutivo su resultado, orientando hacia una negociación, y de esa manera podría comenzarse la negociación con un apoyo parlamentario expreso. Obviamente, luego, en función de las contingencias, se iniciarían nuevas consultas.

(Ocupa la presidencia el señor Raúl Sendic).

–Este proceso de consultas debería incluir a la sociedad civil para que pudieran participar y dar su opinión los actores sociales y económicos, y el Parlamento registraría y emitiría un informe al Poder Ejecutivo. Es más, les diría que sería bueno que el Gobierno transformara la decisión

tomada en un apartamiento temporal de la negociación del TISA y procesara una consulta pública amplia, a cargo del Parlamento o del propio Poder Ejecutivo, para eventualmente evaluar si la decisión tomada es irreversible o, por el contrario, tiene algún margen de revisión.

Los señores senadores saben que, contra algunas afirmaciones que venían haciéndose, acaba de aprobarse, o por lo menos ha tenido avances sustanciales, un tratado de liberalización comercial –el famoso Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica–, del que participan tres países latinoamericanos y probablemente se involucre un cuarto país. Todos sabemos que ese acuerdo incorpora ventajas comerciales innegables para países que compiten con nosotros en terceros mercados, que producen insumos y *commodities* similares a los nuestros, como Australia y Nueva Zelanda. El grupo de países que está cerrando ese acuerdo representan el 40 % de la economía mundial. Este acuerdo va a afectar profundamente el comercio internacional, y la pregunta inmediata es: ¿vamos a seguir dejando pasar oportunidades? ¿Vamos a seguir balconeando, viendo cómo nos pasan por encima? ¿Vamos a seguir resignados al encierro regional sin abandonar la región, pero limitándonos a ella? Fíjense los señores senadores que en Uruguay se creó y se estableció la Alalc en los años sesenta; la Aladi, en los ochenta; fuimos impulsores de la Ronda Uruguay del GATT en 1986, así como también del Grupo de Cairns para promover la liberalización de los mercados agrícolas; le tocó a Uruguay la presidencia y coordinación de uno de los grupos de la Ronda de Doha. Quiere decir que tenemos una clara identificación con el impulso al desarrollo de la negociación comercial internacional, y debemos hacer honor a esa tradición en la que, además, nos va la vida como país.

Nos gustaría que la instancia parlamentaria de hoy –propiciada por el señor senador Bordaberry y que nosotros apoyamos– termine, no en el brete de si son satisfactorias o no las explicaciones del ministro, sino en una afirmación de política. En ese sentido quisiéramos que este Cuerpo se manifestara ratificando el apoyo a los esfuerzos de la apertura de mercados que permitan consolidar el proceso de inserción internacional, impulsando un círculo virtuoso entre apertura e inversión; quisiéramos que este Cuerpo apoyara la caducidad de la Decisión n.º 32/00, que impide al país la firma de acuerdos comerciales con terceros países fuera del marco del Mercosur; quisiéramos que este Cuerpo instara al Poder Ejecutivo a avanzar en acuerdos comerciales bilaterales o multilaterales para ampliar el acceso a los mercados; y quisiéramos que este Cuerpo pidiera al Poder Ejecutivo que el retiro de las negociaciones del TISA fuera temporal, supeditado a la evaluación de un conjunto de consultas que a nuestro modo de ver son indispensables para tomar una decisión mejor informados. Sería bueno, asimismo, saber si en la agenda de la Cancillería hay una estrategia intensa y enérgica de búsqueda de participación en los acuerdos del Pacífico, y también de lo que está ocurriendo a nivel del Atlántico.

En mi opinión, estas líneas de trabajo serían como una forma de paliar el costo que para el país tiene esta insólita decisión de abandonar las negociaciones del TISA.

Termino haciendo propia, del Partido Independiente, una frase que el canciller expresara después de ese fin de semana: «A nosotros nos parece que lo que pasó en estos días no es bueno para el Uruguay».

Gracias, señor presidente.

SEÑOR AGAZZI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR AGAZZI.- Señor presidente: uno empieza a discutir por el tronco, después pasamos a las ramas, seguimos y seguimos y terminamos discutiendo todo. Voy a intentar referirme al motivo de la convocatoria que fue pedir y recibir información sobre el abandono de nuestro país de las negociaciones del TISA. Personalmente, pienso que las explicaciones que dio el señor ministro son razonables y aceptables. Hizo lo que debía hacer; explicó cómo el Uruguay dejó de participar en estas negociaciones.

Quiero empezar por lo que significa el TISA. Hoy TISA es como un logotipo, parecería que fuera algo. Varios señores senadores dijeron que un grupo de 16 países, que se autodenominó «los verdaderos amigos de la liberalización de servicios» resolvió buscar una negociación y lo primero que discutieron esos países fue cómo podían juntarse. Luego voy a decir en qué se apoyaron porque, obviamente, lo hicieron en una base legal. No se juntaron en un boliche para conversar; lo que ellos querían hacer debía tener un fundamento y un respaldo. ¿Qué querían hacer? Avanzar en un acuerdo relativo a la liberalización del comercio de servicios. ¿Estas conversaciones van a concluir en un acuerdo? No se sabe. Según la idea que tenían en 2012 ya debería estar el acuerdo, pero la situación actual muestra que Singapur se fue, Suiza no sabe qué hacer, Paraguay no presenta listas, Uruguay dice que no participa más y Mauricio se aproxima. Ha sido un asunto dinámico. Empezaron 16 países, después fueron 20, más tarde 22, porque cada país toma las decisiones en función de sus intereses en materia de liberalización del comercio de servicios.

No quiero y me niego a que se empiece a interpretar lo que pasó a partir de la decisión final. El señor senador Mieres hizo toda una interpretación de cómo fue la interna del Frente Amplio hasta que se llegó a la conclusión. Me hace acordar a cuando estudiábamos Matemáticas en el libro del ingeniero Copetti que planteaba problemas y luego brindaba las soluciones. Entonces, cuando nos ponían un problema, íbamos a ver la solución y después construíamos el problema. Eso fue lo que hizo el senador Mieres acá: inventó la discusión dentro del Frente Amplio a partir de la conclusión a la que llegamos. Sin embargo, le quiero

decir que está absolutamente equivocado; no fue así aunque no lo vamos a explicar ahora porque el Senado no es el ámbito para hablar de lo que pasa en nuestro partido político. Insisto, no fue por una confrontación ideológica, sino que hubo un análisis cuidadoso acerca de dónde se centraba el interés nacional. Aquí se habló de la opinión de dos ministros, el de Economía y Finanzas y el de Relaciones Exteriores, pero nadie mencionó la posición de los ministros de Industria, Energía y Minería; de Ganadería, Agricultura y Pesca; de Trabajo y Seguridad Social; de Salud Pública; y de Educación y Cultura, a los que también consultamos porque el tema no es «changa». ¿Cómo nos afecta la liberalización del comercio de servicios? No hay que mencionar solo a dos jerarcas, sino a todos. Nosotros hablamos con todos y, también, con los trabajadores y con todos los empresarios porque hay empresas a las cuales el servicio les puede convenir y otras a las que no. No voy a entrar en las opiniones de los empresarios porque no es tema de esta sesión, pero lo tengo bien claro.

¿Esto va a concluir en un acuerdo? Nadie lo sabe. En realidad, hoy el documento tiene unos 13 aspectos sobre los que no hubo acuerdo y figuran bajo el nombre de «Anexos» sobre el comercio electrónico, la reglamentación doméstica, los servicios profesionales, el movimiento de personas físicas, el servicio financiero, el servicio de transporte aéreo, etcétera. Lo que figura como anexo se debe a que hubo distintas posiciones en las conversaciones y no se pudo acordar. Hay muchos temas que son difíciles de acordar. Incluso, el acuerdo del negociador americano con el negociador europeo que hoy se leyó, es distinto a lo que incluían las primeras conversaciones del TISA. Aflojaron porque hay muchos países que ponen su interés por delante. Entonces, esto va a ser dinámico.

Me quiero referir a aspectos que no se dijeron. En el Uruguay hay una ley que establece un acuerdo en materia de liberalización del comercio de servicios. Se trata de la Ley n.º 16671, que tiene 21 años y es la que aprobó los acuerdos de la OMC. Voy a mencionar dos o tres cosas de estos acuerdos que me parecen importantes. Hay 13 acuerdos y después otros acuerdos con anexos. Ahí figuran el acuerdo multilateral sobre el comercio de mercancías, el acuerdo de aranceles aduaneros, el acuerdo sobre agricultura, el acuerdo sobre medidas sanitarias y fitosanitarias, el acuerdo sobre textiles, el acuerdo sobre medidas de inversión, el acuerdo sobre normas de origen, el acuerdo sobre trámites de licencia de importación, el acuerdo sobre subvenciones, el acuerdo de salvaguarda y varios entendimientos. Esto lo aprobó nuestro Parlamento en 1994, cuando todavía no éramos gobierno. Aquí también hay un acuerdo sobre el comercio de servicios y la propiedad intelectual. Es decir que existe una ley en el Uruguay, en el marco de la OMC, que tiene un acuerdo general sobre el comercio de servicios; lo pueden bajar de Internet, es muy fácil de ver. Incluso, los países que empezaron sus conversaciones para intentar negociar se apoyaron en el acuerdo de servicios, más precisamente se basaron en el artículo V que dice: «El presente Acuerdo no impedirá a ninguno de sus Miembros ser parte en un acuerdo por el que se liberalice el comercio de servicios entre las partes en el mismo». Todos los países que empezaron las conversaciones del TISA se apoyaron en esto porque son integrantes de la OMC que es una organización que reúne 170 países, pero los que empezaron la negociación fueron 16. ¿Por qué se apoyaron en esto? Porque la idea original –y así lo expresaron– es plantear en la OMC lo que acuerden. Es decir que si llegan a un acuerdo nosotros vamos a discutir este tema; en realidad, lo van a discutir los 170 países de la OMC. Entonces, diría que es lo mismo estar que no estar porque si se llega a un acuerdo y se plantea en la OMC lo vamos a discutir igual, no porque nosotros estemos adentro, sino porque los países que están buscando negociar demostraron su capacidad de llegar a un acuerdo. Ahora bien, el acuerdo que están negociando es distinto a este y ¿por qué quieren hacer otro? Porque este no es suficiente y lo quieren profundizar. Es importante considerar la diferencia entre el acuerdo que rige por ley en el Uruguay y el que quieren lograr estos países –el grupo de los verdaderos amigos de la liberalización del comercio de servicios– que son los que tienen más comercio de servicios. El comercio en el mundo es la lucha por el poder económico. Esta no es una novedad para nadie, se tenga una visión de un lado o del otro. Cada uno defiende sus intereses y nosotros debemos defender los nuestros.

Está bien; nosotros somos soberanos y debemos defender lo que nos conviene más. El Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios está concebido para una liberalización progresiva en función del grado de desarrollo de cada país. Incluso, el artículo 2.º de la Ley n.º 16671 dice: «Formular las declaraciones para salvaguardar el interés nacional, ratificando la condición de Uruguay como país en desarrollo». ¿Acaso los acuerdos comerciales se enfocan de igual manera en los países poderosos que en los países chicos? Esto está en la tapa del libro. Siempre los tiburones van a pedir libertad y las sardinas van a pedir protección. Eso es más viejo que el agujero del mate y se plantea permanentemente en las negociaciones comerciales. Entonces, creo que la gran diferencia es que el Acuerdo General sobre Comercio de Servicios de la OMC es gradualista, según la realidad de cada país. Para todos los países, ¿lo mejor es la liberalización del comercio por igual o cada uno tiene su realidad, que indica el punto de su conveniencia? En el Acuerdo General sobre Comercio de Servicios eso está planteado y es gradualista.

El señor senador Bordaberry hablaba de Nueva Zelanda, pero, claro, más del setenta por ciento de las exportaciones de ese país corresponden a servicios. Si nosotros fuéramos Nueva Zelanda, razonaría de la misma forma que lo hizo el señor senador Bordaberry, pero vivimos en el Uruguay. En realidad, ¿tengo que repetir lo que dice un político en Estados Unidos en un país como Uruguay, que tiene tres millones de habitantes y una estructura económica, puestos de trabajo y recursos naturales como los nuestros? ¿No deberíamos tener nuestra expresión, de acuerdo con nuestra realidad? Creo que considerar que

la liberalización del comercio de servicios es algo que se compra en el supermercado y que tiene que ser igual para todos, como una medicina universal, es un gravísimo error para los dirigentes de los países chicos, pero para los de los países grandes es una aspiración global y está bien que lo sea. Sin embargo, ellos no tienen que venir a organizar nuestras cosas, sino que somos nosotros los que debemos determinar el interés nacional.

Por otro lado, de acuerdo con lo que se viene conversando, hay cosas que nosotros no conocíamos. ¿Quién sabía lo que es la *ratchet clause* o el torniquete? Nadie. ¿Quién sabía lo relativo a las listas negativas cuando en el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios están las listas positivas? Quizás, hay algunas áreas que están siendo motivo de mucho debate porque responden a intereses de países grandes. ¿Por qué los noruegos insisten en incluir el transporte marítimo y de cabotaje, que para ellos es tan importante? ¿Por qué Estados Unidos no quiere ni hablar de eso? Porque hay una lucha de intereses y es absolutamente lógico que cada uno ponga sus puntos de vista sobre la mesa; quien no lo haga sería un tonto. Incluso, nosotros accedimos a cierta documentación y cuando Uruguay manifestó su interés en participar en las conversaciones, países muy importantes dijeron ¡cuidado!, vamos a mirar un poquito. ¿Saben cuál fue el argumento que dieron? Que Uruguay tenía normas bancarias demasiado reguladas. Cuando quisimos entrar en esto, nos objetaron diciendo que ya teníamos un sector bancario demasiado regulado, aunque quizás alguien puede pensar que habría que ser abierto y que sería bueno que Lehman Brothers pusiera una sucursal en 18 de Julio y Ejido. No; ¡paren un poco! Nosotros tenemos nuestras normas, las que han sido establecidas en función de nuestra realidad y vamos a poner las condiciones que nos convienen. Seguro que lo que se planteaba tenía focos o áreas principales de interés como los servicios financieros y las tecnologías de las comunicaciones. ¡Eso está clavado! Para nosotros también y eso lo vamos a mirar con cuidado.

Ojalá que el mundo avance en la liberalización, pero no puede ser que pretendan liberalizar nuestros servicios financieros y después no nos compren ni un paquetito de cien gramos de queso rallado porque, entonces, se van a estar haciendo los vivos. Esto lo planteó el Uruguay y la Cancillería que preside el señor ministro. Cuando se empezó a discutir esto, se dijo que en la OMC se separara la discusión de los bienes, de los servicios y, entonces, nos quedábamos sin moneda de cambio. Dejar de discutir el interés ofensivo nuestro para aceptar el de otros, poniéndonos a la defensiva, no es un mecanismo adecuado para el interés nacional. ¿Cuánto le costará a la Ronda de Doha que haya un documento escrito sobre la liberalización del comercio de servicios? ¿Cuánto le va a costar a la agricultura y a NAMA? Esto tiene un precio. Si se segmenta y los que están más interesados en los servicios se dedican solo a eso, me parece que va a ser difícil que nosotros lo pongamos sobre la mesa, después que aquellos países que tienen, sobre todo, su economía basada en servicios, logren lo que quieren. En realidad, la posición país de Uruguay siempre fue que en el seno del GATT y de la OMC se discutan juntos, comercio, NAMA y servicios. En el marco de la OMC no hay acuerdo en segmentar las discusiones y que cada uno defienda lo suyo. Ahora bien, me pueden decir que una vez el mundo fue tan idealista que pensó que podía crear una Organización Mundial del Comercio y creyó en la utopía de lograr un comercio justo. Quizás, se trabaje en esto durante algunos años y cuando se acepte que no es posible, esto saltará en pedazos y cada uno defenderá sus intereses de otra manera. Cuando eso suceda, veremos, pero mientras tanto defenderemos las instancias multilaterales, intentando que no se perforen por acuerdos de unos pocos muy poderosos que defienden sus intereses legítimos, porque nosotros también tenemos los nuestros.

Si bien lo que acabo de decir, es el motivo por el cual nos pareció que era mejor que el Uruguay dejara de participar en el TISA, no vamos a dejar de interesarnos en este tratado, de acuerdo con la información que tengamos porque, obviamente, cuando se está adentro se sabe más que de afuera. Esta discusión se va a seguir dando en el mundo y nosotros integramos la OMC, tenemos nuestras oficinas en Ginebra y a los embajadores, conocemos estas cosas y las vamos a seguir manejando, pero lo central aquí –es lo que hemos hecho nosotros y lo que está haciendo la Cancillería– es defender los intereses estratégicos del país.

Al finalizar sus palabras, el señor senador Bordaberry recordaba la resolución del gobierno artiguista en 1817 en materia de liberalización del comercio con Gran Bretaña. Respecto a esto, quiero recordar que había un reglamento aduanero que imponía condiciones distintas para mercancías diferentes, defendiendo el interés de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Algunas cosas no tenían aranceles y otras sí, pero la condición más importante que se puso a los británicos fue que podían venir a comerciar aquí, siempre y cuando no le vendieran a Buenos Aires. Si le vendían a Buenos Aires, se les diría: váyanse que ya encontraremos a otro para comprarle. Por lo tanto, para los países en desarrollo, el comercio sin condiciones implica atarse al programa de otro e hipotecar el futuro.

Era cuanto quería expresar, señor presidente.

SEÑOR LORIER.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR LORIER.- Señor presidente: para nosotros la discusión que se está desarrollando en este Cuerpo va más allá del TISA y tiene que ver con la inserción internacional del Uruguay. Hoy aquí hemos escuchado –y lo seguiremos escuchando hasta el final– las posiciones de las distintas clases sociales, representadas por los políticos que integramos el Senado, acerca de estos temas que están en debate. Por esta razón, las palabras que hoy se están vertiendo son de gran trascendencia.

Pensamos que no es posible analizar la inserción internacional del Uruguay y los potenciales caminos para vincularnos al mundo, con nuestro trabajo y con las mercancías que producimos, si no miramos ese mundo y su condición actual. Aparentemente, estamos en el mundo feliz, de la utopía, que nos quiere comprar todo y ambiciona nuestros productos.

¿No será al revés? ¿No será que ese mundo tiene enormes problemas –voy a utilizar una terminología propia, marxista– y está sufriendo una crisis crónica, no ya cíclica, no una crisis común de purgación –como la que siempre ha tenido el capitalismo a través de su historia–, sino una crisis más profunda? Esto tiene su inicio más contundente y más en 2007, estamos ya en el 2015 –a casi diez años, bordeando el 2016– y no hay salidas. Ha habido estímulos monetarios del más diverso tipo por parte de Estados Unidos, de la Unión Europea, Japón y China, y a pesar de esos aportes trillonarios en dólares o euros, las economías siguen estancadas y con problemas.

Hoy podemos buscar información –cualquiera podría hacerlo con los teléfonos celulares– en los medios periodísticos del mundo. En el diario *El Economista* de España estoy leyendo una información que dice que el banco HSBC considera que la economía global ya se encuentra en recesión. Leo textualmente: «Los expertos del banco británico han distribuido un informe donde ponen de manifiesto cómo el comercio a nivel mundial disminuye a un ritmo alarmante. Según los últimos datos disponibles, correspondientes al mes de junio, la caída interanual asciende ya al 8,4 %. "Solo encontramos descensos equivalentes en periodos de recesión", advierten desde la entidad». Alcanza con entrar en la página de este diario para buscar esta información que también avala lo que nosotros venimos diciendo en nuestra terminología, es decir, que gracias a que el capitalismo ha sido capaz de introducir, como ningún otro modo de producción en la historia de la humanidad, ciencia y tecnología en los procesos productivos, hoy estamos en una crisis de superproducción. ¿Qué quiere decir esto, desde nuestro punto de vista, que después voy a vincular a elementos más concretos? Quiere decir que en el mundo hoy hay superproducción de cualquiera de las mercancías que nosotros nos imaginemos. ¿Cuál es el problema? Que la demanda que existe es real, pero no es solvente. O sea, que hay cientos, millones, miles de millones de habitantes que requieren de un montón de mercancía que se está produciendo permanentemente con una velocidad enorme –y con mayor calidad cada vez–, pero que no pueden comprarla. En nuestra terminología eso significa que no hay demanda solvente, que es distinta a la demanda real. Fíjense, señores senadores, si esto tendrá que ver con las políticas de austeridad que se han implementado en Europa, donde se rebajan los salarios, se desmonta el estado de bienestar, se alargan las edades para jubilarse, se rebajan las pensiones, se disminuyen todos los tipos de subsidios y subvenciones. En fin, evidentemente, tenemos enormes grados de desocupación en Europa y la gente desocupada no puede comprar. En España –durante mucho tiempo modelo para nuestro país, que llevó a que tantos de los nuestros se fueran para allá– el 50 % de los jóvenes que salen, preparados, al mercado de trabajo no tienen empleo, no son consumidores y viven en la casa de sus padres hasta determinado tiempo. En la Unión Europea y en Estados Unidos, por primera vez en la historia de este sistema capitalista, vamos a tener generaciones que van a vivir peor que sus padres.

Entonces, debemos ser conscientes del mundo en el que estamos. ¿Yo me voy a poner malo con el capitalismo, que quiere avanzar, o con las transnacionales, que son producto de las leyes de concentración y centralización del capital, de este sistema al que le son naturales, donde el pez grande se come al pez chico? ¿Me voy a poner malo porque quieren avanzar sobre nuevos mercados o porque quieren que abramos las puertas de nuestros mercados para que puedan venir ellos a hacer sus negocios? Pero ¡por favor! Son las leyes; no es el hombre sino el sistema, y el que no se comporta como tal, es boleta, marchó. ¿Por qué? Y bueno, si estás en esto, tenés que ir a la guerra de hombres contra hombres, como decía Hobbes. Entonces, desde este punto de vista es ahí donde estamos nosotros.

Con este panorama, tenemos que ver dónde estamos situados. También está el tema de las burbujas especulativas, que estamos viviendo todos los días porque no se trató solo de la enorme burbuja inmobiliaria de Estados Unidos; acaba de estallar una –que también es inmobiliaria– en la misma China y están en curso otras porque, lógicamente, hoy manda –nosotros decimos que hegemoniza el sistema– el capital especulativo. ¿Por qué? Por la simple razón de que aumenta enormemente la tasa de ganancia, la plusvalía y, como no hay posibilidades de invertir productivamente, eso genera que esos capitales se dirijan al circuito financiero y a la especulación, al juego de la bolsa que todos nosotros conocemos.

No hay mucho misterio en estas cosas. Ese es el mundo en el que estamos, no el mundo ideal por el que vamos a firmar tratados como el TLC, el TISA, el Transpacífico y el Transeuropeo para venderles a ellos. No seamos ingenuos; es al revés. Es porque quieren que nosotros abramos nuestras fronteras y, particularmente, porque nosotros tenemos algunas joyitas de la corona, como las que ya vimos en la década del neoliberalismo, con Williamson –el de los mandamientos del Consenso de Washington– que recomendaba abrir empresas públicas y privatizar, dejando espacios al buen capital para hacer que rindan lo máximo posible. Por supuesto, como nosotros no les hicimos caso, todavía tenemos algunas joyitas que vienen siendo apetecidas –y no me vengan a decir que no– porque todos los mercados son apetecidos.

El otro día, estaba siguiendo lo que pasaba con Irán y veía asombrado cómo al otro día del acuerdo en el Grupo 5+1, el primer ministro alemán junto con una delegación se dirigieron a Irán –al igual que otros países que, rápidamente, fueron detrás de ese país– para ver cómo pueden

negociar; y hasta la misma Cuba. ¡No desprecian nada! ¡Ni 13 millones de habitantes, ni 75 millones ni 3 millones de habitantes! Es ingenuo creer que el capital, por sus leyes –no por sus maldades–, pueda estar despreciando cualquier mercado, puesto que cualquier mercado es bueno. Acá todavía hay joyitas de la corona y otros aspectos que ellos pueden –diríamos– colonizar y de los que pueden extraer tasas de ganancias importantes para su lógica capitalista. De otro modo, no lo serían, quedarían fuera y serían liquidados por otros.

Nosotros estamos en un mundo en el que, además, ¿a quién le vendemos? Nuestros dos clientes principales son China y Brasil. China comunista –nos guste o no o nos haga ruido en el estómago– es nuestro principal comprador de carne, de soja y de otras tantas cosas y Brasil –ese Brasil del metalúrgico Lula, al que le falta un dedo y que es medio negrito– es el segundo comprador. Ojalá se mantenga porque, indudablemente, hay problemas. Y nosotros, alegremente, vamos a un tratado –el TISA– donde estos dos países no están. Somos brillantes, somos divinos, somos – diríamos– aquellos «geniales estrategas» que no ven el juego geopolítico que está instalando Estados Unidos para aislar a alguien. ¿Acaso, acá no tenemos que mirar que hay juegos mucho más grandes que lo que puede implicar este país, América Latina o el Mercosur, en los que se quiere envolver determinadas cuestiones, donde hay guerras comerciales que en cualquier momento pueden desembocar en otras cosas, porque las guerras siempre le han venido bien al sistema, ya que esa destrucción después genera posibilidades de reconstrucción? Si no, miremos a Irak y los negocios que hicieron Halliburton y el vicepresidente estadounidense Dick Cheney –un tipo con intereses–, que fue la vergüenza más grande que se pueda pensar, después de una guerra que destruyó todo.

Aquello fue toda una mentira, pero no nos vayamos del tema y ubiquémonos en este juego de los tratados Transatlántico y Transpacífico. ¿Acaso, dejan afuera, no a nosotros –que no somos nada– sino a dos países fundamentales con los que comerciamos? ¿Quiénes son, en nuestra balanza de exportaciones, los dos principales países a los que vendemos y de los que dependemos? China y Brasil, pero esos dos países no están ahí. Entonces, esto tenemos que analizarlo y tenerlo en cuenta. Pero, además, ¿cuál es el principal producto de exportación que tiene Uruguay? ¿Qué hay en el 78 % de lo que vendemos? Bienes vinculados a la agropecuaria nacional y el principal producto sigue siendo la carne bovina. En su momento lo fue la soja y vivimos el reinado de la soja durante 10 años en toda América Latina. A esto yo lo llamo la burbuja de los *commodities* o de las materias primas, porque creíamos que las burbujas estaban allá, en los otros países y no nos dimos cuenta –aún hoy– que la burbuja somos nosotros mismos en algunos aspectos, que se viene desinflando rápidamente y que se generó por una demanda vinculada a China que trajo todo tipo de capitales y especulaciones. Repito: nosotros mismos somos la burbuja.

Ahora bien, basados en estos temas, nosotros pretendemos ir a un acuerdo de servicios desgajándolo de un acuerdo vinculado a elementos esenciales de la vida de este país: la producción agropecuaria.

Acá hay una traición –lo voy a decir así– de algunos que deberían representar –por la clase que está detrás y que los puso en este lugar– los intereses vinculados a los sectores agropecuarios. Acá el imperialismo no quiere –a algunos no les gusta que se diga así– que nosotros desgajemos los servicios, así pueden tratar solamente el tema de los servicios sin hablar de lo otro. Entonces, nos vamos de la OMC, de la Ronda de Doha, los dejamos afuera para jugar con los servicios. Nosotros somos los vivos que vamos a ese juego y dejamos de lado lo otro. ¡Por favor!

Quizás pueda –porque tengo tiempo y no sé cuándo voy a volver al Senado– leer algo del libro titulado *El proceso económico del Uruguay,* que hizo historia –como le mencionaba al senador Bordaberry– en la vida uruguaya. En dicho texto se hablaba de nuestros productos. Quizás la terminología sea un poco desconocida por el predominio del neoliberalismo en nuestras mentes y en nuestras cabezas. En este libro se decía lo siguiente: «Dado que las leyes del valor y del precio rigen para la economía mundial, todos los productores, cualquiera sea su costo, perciben en principio el mismo precio que el determinado por el productor marginal». Estamos hablando de la carne bovina. Continúa diciendo: «Esto genera rentas diferenciales cuyo origen se encuentra en un proceso de apropiación de plusvalía por los productores que se benefician de un monopolio natural –nosotros somos beneficiarios de un monopolio natural–, plusvalía proveniente de los países que consumen sus productos sobrevalorados». Traduciendo esto, quiere decir que de la única manera que nosotros logramos atraer plusvalía de otros países al Uruguay es con la producción bovina, dado los bajos costos que tenemos para producir. Ninguna otra de las mercancías que tenemos acá, salvo la lana en su momento y la lechería que anda ahí, permite que nosotros atrapemos plusvalía desde el exterior. Tenemos condiciones de producción más baratas que cualquier otro. Nadie nos gana y, si no hubiera barreras, nos meteríamos en cualquier lado y derrotaríamos a cualquiera que venga al Uruguay, en la medida en que tuviéramos las manos libres. Nadie se nos podría meter acá porque tenemos los costos de producción más bajos, debido a nuestro monopolio natural y a que tenemos una cosa que no hemos analizado bien en el Uruguay y que algunas veces se ha dicho que no teníamos: medios de producción que producen medios de producción. La industria pesada. Efectivamente, los tenemos pues contamos con las vacas de cría. La vaca de cría uruguaya es un medio de producción que produce medios de producción; es natural. Es decir que tenemos esa virtud, o sea, un medio de producción que produce medios de producción: terneros. Y tenemos al sector criador, al que cuidamos poco, nada y mal. En realidad, podríamos estar por encima de los tres millones de terneros, llegando a cuatro o a cinco millones, si no hubiera algunos elementos vinculados con la inter-

mediación entre el criador y el frigorífico –es decir, aquellos grupos de grandes engordadores, de invernadores–, y si no tuviéramos –este es otro tema interesantísimo para discutir– un monopolio, una concentración o una transnacionalización muy importante en la industria frigorífica, que reputadísimos técnicos –no de nuestro partido, sino de los partidos tradicionales, que hay que respetar cuando hacen su trabajo como corresponde– demuestran que se llevan cientos de millones de dólares, porque los precios internacionales se mantienen altos y los precios al productor bajan. El intermediador, invernador, lo único que hace es bajar el precio al productor final, al criador, que mal cuidamos. Si lo cuidáramos bien, como correspondería –y como podemos hacerlo–, tendríamos una dinamización mucho mayor del espacio productivo económico nacional como para poder redistribuir rentas y mejorar diferentes aspectos.

Ahora bien, tenemos esa plusvalía, ¿pero el imperialismo va a tolerar que eso llegue y entre al Uruguay? No, tiene muchos mecanismos para que eso no se logre. Según este libro al que hacía referencia, *El proceso económico en el Uruguay,* esta situación se da a través del proteccionismo de su propia producción. En efecto, allí se expresa: «El poder político discrecional y el formidable poder financiero de que gozan los países industrializados puede emplearse (y, por lo general, así se ha hecho) para establecer barreras de contención a las importaciones competitivas con su propia producción; ello se logra, bien por nuevas prohibiciones a la importación, bien por un sistema de subsidios a la producción interna combinado con recargos a la producción extranjera que altere la competitividad relativa de ambas». Este no es el único mecanismo, pero es el más importante. Acá vamos a la actualidad, al momento de hoy.

¿Quién ha hablado acá de la ley agraria de Estados Unidos de 2014? Dentro de los que deberían representar determinados intereses, nadie ha hablado de la Farm Bill. Voy a mencionar lo que concluye el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura en cuanto a este tema, no sea cosa que se piense que esto es algo ideológico o un invento de Lorier. En la consideración final de una publicación de dicho instituto, denominada *La Ley Agrícola 2014 de los Estados Unidos (Farm Bill) y sus repercusiones en la agricultura de América Latina y el Caribe,* se dice: «Será más difícil competir con un país donde la actividad agrícola es "segura". Aunque la nueva Ley Agrícola de los Estados Unidos elimina los apoyos directos a la producción de productos básicos, los sustituye por una red de seguridad agrícola cuyos principales instrumentos son los mecanismos para el soporte de precios e ingresos, los seguros agropecuarios y la asistencia ante desastres naturales, los que básicamente –acá me pregunto dónde estamos en el mundo del libre mercado del que hablan algunos– aseguran los márgenes de ganancia de los productores, en una etapa donde los ingresos de los agricultores estadounidenses han aumentado sosteniblemente y por encima del promedio, gracias a precios más elevados y menores riesgos. Lo previsible será que estos cambios incentiven el crecimiento de la oferta agrícola de los EEUU, que ejerzan una presión a la baja de los precios y que la competitividad de los productores y exportadores de productos básicos agrícolas de América Latina y el Caribe se vea afectada».

Esta es la realidad; la misma realidad que algunos –que dicen representar los intereses agrarios en este país o que vienen de ahí– no quieren ver. Evidentemente, aquí estamos diciendo que hay una oferta muy importante estimulada a través del subsidio y que, además, nosotros tenemos que organizarnos, por ejemplo, en el Grupo de Cairns. ¿Por qué nos organizamos en el Grupo de Cairns? Yo recuerdo a Jorge Batlle cuando hablaba de estas cosas, y de lo poco que le reconozco es que habló de esto. No tengo ningún problema en decir esto y que conste en la versión taquigráfica. Me llamó la atención, pero él siempre habló de este tipo de cosas; habló y estimuló la presencia de Uruguay en el Grupo de Cairns. Aclaro que Cairns es una ciudad de Australia en la que se conformó un grupo de países que empezaron a luchar, primero en la Ronda Uruguay –que era el GATT en aquel momento– y luego en la Ronda de Doha. Rápidamente daré lectura a un comunicado de la Asociación Rural del Uruguay y no tengo inconveniente en hacerlo. En dicha publicación, se expresa: «En agosto de 1986, en Cairns, Queensland norte, Australia, se creó una alianza de naciones agroexportadoras, las que acordaron llevar las negociaciones agrícolas como tema de alta prioridad a las negociaciones multilaterales de comercio. Por entonces las cuestiones inherentes al comercio mundial se dirimían en el ámbito del GATT (Acuerdo general de aranceles y comercio), el que fuera creado en 1948. Por 40 años las negociaciones agrícolas fueron expresamente excluidas de las negociaciones –fíjense qué casualidad–, lo que permitió a los países ricos –dice la asociación rural– montar todos sus esquemas de subsidios y protecciones internas, con directa consecuencia en las naciones agro exportadoras. El momento más crítico se vivió a inicios de los ochenta, con mercados agrícolas absolutamente deprimidos. El Grupo de Cairns permitió incluir las negociaciones agrícolas a través de su decidida participación en la Ronda Uruguay del GATT (1986-1994). En este escenario, el gran desafío fue lograr persuadir a la Unión Europea y los Estados Unidos a reducir sus ayudas a la producción agrícola. En el curso de la Ronda de Doha, una vez más el Grupo de Cairns presionó fuertemente para lograr nuevas reformas en los mercados agrícolas. Sin embargo, estas negociaciones están en suspenso, aun cuando se han logrado importantes avances en todos aquellos aspectos que hacen al fluido acceso a mercados. Seguir incidiendo con firmeza y determinación es el gran desafío que convoca a esta nueva reunión a realizarse en Punta del Este, Uruguay», etcétera.

Si hasta la Asociación Rural del Uruguay adopta esta tesitura, cabe preguntarse dónde están los que supuestamente están tan de acuerdo con la asociación rural en este recinto. Después inventaron otra cosa, pero por ahora me

quedo con esto. ¿Dónde están los que defienden tanto –diríamos– a los productores? Ni que hablar de la Federación Rural del Uruguay, a la que veo un poquito más a la izquierda y, en mi opinión, refleja otros aspectos distintos a los de la Asociación Rural del Uruguay, que en materia de clases y de fracciones de clases, se interesa más por los criadores. Pero, en todo caso, estas son disquisiciones que cada uno hace de esta realidad.

Con respecto al TISA, quiero decir lo siguiente. Algunos senadores dividen el tema y hablan de TISA por acá, negociaciones de productos agropecuarios por allá. Siempre hemos tenido la posición de ir juntos en esto: que no nos separen de los países que están luchando con nosotros ni tampoco de lo que, si fuéramos a hacer algo, podría ser nuestra moneda de cambio, por decirlo de alguna manera. ¡No es cuestión de hablar de servicios para acá y para allá! ¡No! ¡No es así! ¡No es tan simple y libremente!

Además, ¿de qué servicios estamos hablando? «La mayor parte de los servicios que exportamos, como transporte (4,5 %) y viajes (12,9 %) no se verán beneficiados por el acuerdo del TISA. El sector que eventualmente sería beneficiado por el ingreso a los mercados de los países miembros del TISA, se denomina "otros servicios" (6,3 %), el cual tiene tres componentes principales: "Servicios empresariales, profesionales y técnicos varios"». Sé que existe mucho interés en que estos servicios empresariales, profesionales y técnicos varios crezcan; puede haber hasta intereses materiales; no es malo ni lo estoy juzgando; lo entiendo, simplemente, es la realidad, la vida y la situación de cada uno. No es una cuestión de maldad, pero este sector representa el 2,5 % de la exportación de servicios. Después tenemos: «"Servicios de informática" (2 %); "Servicios financieros", excluyendo los seguros (1 %)».

Seguidamente, se aclara que el primero de ellos, los servicios empresariales, profesionales y técnicos, «se realiza en buena medida desde la zona franca donde tienen muy importantes beneficios fiscales».

Es de este tipo de cosas que estamos hablando. Esta es la gran ideología que está detrás, la gran maldad ideológica de quienes no queremos ver los beneficios enormes que nos traería esto, cuando separamos la producción agropecuaria, en la que sí nos va la vida, de los servicios. A propósito, jamás estaríamos en contra de los servicios; al contrario, por ahí avanzan la ciencia y la tecnología, pero ahora tenemos que entrar al capítulo de qué abrimos, qué damos a cambio de estos servicios. Al parecer, los «buenitos» nos darían toda su hermosa posibilidad de crecimiento, pero, vuelvo a decir, es al revés: quieren vendernos a nosotros porque hoy están en una crisis muy importante de realización de sus mercaderías, en una crisis de superproducción. Sigan un poquito los elementos de esta crisis y verán que cada día se acrecientan y se acumulan más estos problemas.

Desde este punto de vista, ¿qué rubros tendríamos que abrir? Analicemos, antes que nada, qué pasaría si hubiera un litigio; es muy natural que lo haya, precisamente, tenemos uno con la empresa Philip Morris y si lo perdemos –decía nuestro presidente– nos puede costar USD 3.000 millones. Repito: si lo perdemos, nos puede costar USD 3.000 millones.

Pues bien, tenemos un litigio con esa empresa trasnacional. ¿Por qué y dónde está radicado? En el Ciadi, Centro Internacional de Arreglo de Diferencias, un organismo que depende del Banco Mundial, es extrasoberanía uruguaya, no es nuestra Justicia la que opera. Se está aceptando que opere la Justicia de estos tribunales que, generalmente –¡no nos chupemos el dedo, por favor!–, termina laudando a favor de las grandes trasnacionales. Hay que ser consciente de esto, ¿o no?

Ahora bien, una entrada en Google para saber cómo ha fallado el Ciadi en cualquiera de los litigios de los países de América Latina y el mundo, nos da enseguida el panorama de cómo está flechada la cancha. Nosotros estamos aceptando que nos lleven a tribunales extrajurisdicción nacional uruguaya. Todos creíamos que Philip Morris era yanqui y estaba en Estados Unidos, pero no: tiene su sede en Suiza, país con el que tenemos un tratado de protección de inversiones. Por eso, hoy por hoy, estamos en el Ciadi.

¡Está bárbaro! Eso es lo que nosotros tenemos que aceptar: que puede haber un litigio si se les molesta por aquello, por lo otro o por lo que fuere. Lo de Philip Morris fue por las cajas de cigarrillos. Los señores senadores recordarán cómo fue el proceso: se molestaron, vieron la jugada y ahí nos tienen.

Sin embargo, ¿por qué debemos nosotros estar en la OMC? Comparto lo dicho por el señor senador Mieres en cuanto a que debemos tener una mirada positiva y no solo hacer la crítica, sino también plantear una propuesta. El señor senador hizo una propuesta que, más allá de que pueda compartirla o no, me parece interesante. No me burlo ni la desconozco; reitero, considero que es interesante.

Con respecto a la OMC, quiero señalar lo siguiente: sus acuerdos contienen elementos interesantísimos, a pesar de no avanzar todo lo necesario en los procesos vinculados a la comercialización y a la baja de los subsidios de los aranceles, de lo paraarancelario y demás medidas de todo orden, como la de permitirnos ingresar o no, según su parecer. Pero ¿por qué debemos estar en esta organización? Lo dijo muy claramente el señor Gustavo Vanerio Balbela, representante permanente de la república ante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, la Organización Mundial de Comercio y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, cuando compareció a la Comisión de Asuntos Internacionales: «¿Por qué son importantes el GATT y la OMC para el Uruguay, a pesar de que la pata negociadora no esté produciendo frutos? Son importantes porque ambos

han protegido corrientes comerciales de nuestro país de medidas de exclusión. Podemos citar el caso europeo de las restricciones aplicadas a través de la introducción de la política agrícola común». Si vamos a la Unión Europea y a la PAC, no sé quién emparda a quién. Es bravísimo ver cuál es peor para nuestros intereses, si la ley agraria de Estados Unidos o la PAC. Las dos son de terror.

Continúa el embajador Vanerio Balbela: «Nos habrían sacado del mercado, literalmente, en materia de carne vacuna». No sé si los señores senadores estarán de acuerdo en que la carne vacuna sigue siendo el principal producto de exportación y aún hoy, con todos los problemas que tenemos por nuestra escala de comercio, sigue manteniendo un precio que, si no me equivoco, anda en los USD 3900. No está en los USD 4000 y poquito que anduvo, pero sí en los USD 3900. Es un precio bueno para la realidad actual. Pero nos habrían sacado. Él agrega que, como producto de nuestra integración, aparece la cuota Hilton.

SEÑOR OTEGHUY.- Formulo moción para que se prorrogue el tiempo de que dispone el orador.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la moción formulada.

(Se vota).

–23 en 24. **Afirmativa**.

Puede continuar el señor senador Lorier.

SEÑOR LORIER.- Venía hablando de la cuota Hilton y, si no me equivoco, el valor correspondiente está por encima de los USD 7000 la tonelada. Consulto al señor senador Bordaberry sobre este punto.

SEÑOR BORDABERRY.- No manejo ese mercado, señor senador.

SEÑOR LORIER.- Me responde el señor senador que ya no maneja ese mercado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Diríjase a la Mesa, señor senador.

SEÑOR LORIER.- Otra cuota que también hemos logrado a través de esta negociación, es la 481, que tiene que ver con ganado especialmente preparado, al que en los cien días previos a ser sacrificados se alimenta con una ración determinada. En este caso, se llega a valores de USD 20.000. ¿Por qué traigo a colación este tema? Porque es producto de las negociaciones alcanzadas en el marco de la OMC, al igual que otras cosas. Por ejemplo, las 20.000 toneladas que tenemos en Estados Unidos, exentas de aranceles, también son producto de estas negociaciones. Entonces, tenemos que quedarnos ahí. Ese es un ámbito preferente de negociación para nosotros. Pero, además, lo interesante del caso es lo que se denomina tercería. En el marco de la solución de controversias, siempre se aprende algo –esto puede servirnos mucho para la lucha antitabaco y antialcohol– y es que hay sistemas diversos que se pueden utilizar, por ejemplo, para la producción uruguaya de arroz.

La producción uruguaya de arroz, debido a los subsidios de Estados Unidos a su propia producción, ha sido desplazada de los distintos mercados en América Latina. Estas cosas no las había escuchado. Que alguien venga a decirnos que la producción de arroz del Uruguay está siendo desplazada de distintos mercados, es un tema que no queremos ver. ¿Por qué ahora tenemos problemas en Perú? La única cosa que justifica la presencia de arroz uruguayo en Perú es la altísima calidad; no hay con qué darle: gusta y gusta en cualquier parte del mundo donde se coma y se sepa de arroz.

Pero existen formas disimuladas de subsidios. Nos comentaba alguien vinculado al comercio del arroz que la forma de subsidios actuales, para no incumplir con las normas de la OMC, pasa prácticamente por el regalo de tractores y otros bienes –por ejemplo, las cosechadoras– a precios muy por debajo del mercado. Así pues, nadie puede cuestionar o llevar a un tribunal, como lo hizo Brasil a Estados Unidos por el tema del algodón.

SEÑOR BORDABERRY.- ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR LORIER.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor senador Bordaberry.

SEÑOR BORDABERRY.- Siempre sigo atentamente al señor senador Lorier porque, a pesar de que discrepamos totalmente, su aporte es muy interesante.

En el caso de Perú, el arroz que nos desplaza hoy es el de los Estados Unidos de América. Nos desplaza porque Perú tiene con los Estados Unidos un tratado de libre comercio que remueve algunas normas, una barrera mínima, lo que hace que su precio sea más conveniente que el nuestro.

Esa es la realidad: ese y otros acuerdos comerciales entre Perú y Estados Unidos hacen que se remuevan esas barreras y que, a pesar de que el arroz uruguayo es de mejor calidad que el norteamericano, le sea más conveniente comprarles a ellos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor senador Lorier.

SEÑOR MINISTRO.- ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR LORIER.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor ministro.

SEÑOR MINISTRO.- Muchas gracias, señor presidente.

En realidad, no puedo zafar de la tentación de intervenir en un tema tan apasionante que conozco bastante de cerca, en virtud de que hemos estado haciendo algunas negociaciones en esta materia.

El problema que tenemos con el Perú es la aplicación de un sistema de banda de precios que opera cuando el precio internacional del arroz baja mucho. Cuando el precio internacional baja mucho, los peruanos utilizan ese mecanismo –que ya fue declarado ilegal por la OMC y se lo obligaron a sacar– para no verse inundados de arroz extranjero, básicamente norteamericano. La dificultad es que la banda de precios, entre otros elementos, incluye el costo del flete. El costo del flete que Perú le aplica a esa ecuación es el que viene de Tailandia hasta el Perú, una cosa realmente insólita. Los exportadores uruguayos siguen exportando arroz por la alta calidad del grano que producimos, como aquí se ha dicho, pero paga USD 164 la tonelada, que vale USD 390. Lo que estamos tratando de hacer es negociar de buena manera con el Perú, porque hay una serie de países que solicitaron un panel, y se lo ganaron. Uruguay no quiso hacerlo para negociar amistosamente entre los dos países.

Me pareció interesante hacer este aporte, porque es de actualidad y, como dije al principio, no pude zafar de la tentación de hablar sobre este tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor senador Lorier.

SEÑOR LORIER.- Señor presidente: como decía, dentro de los sistemas de controversias que prevé la OMC, hay uno muy interesante llamado tercerías, que nos viene muy bien para la lucha por el tabaco que tenemos con Philip Morris y por potenciales problemas que podamos tener en la lucha contra el alcohol. Esto significa, que un país que no está directamente involucrado puede ser tercero en la controversia iniciada. Por ejemplo, las trasnacionales del tabaco le inician una controversia a Australia por las medidas sobre etiquetado genérico de cigarrillos –lo mismo que nos ocurre a nosotros–; en ese caso, Uruguay puede asociarse como tercero, por el mecanismo de la tercería. Indudablemente, además de todo lo que ha logrado nuestro presidente en el marco de la Asamblea de las Naciones Unidas, esto le da muchas más posibilidades a nuestro paisito de obtener, en el complejo mundo jurídico, una resolución favorable para algo en que nos van ni más ni menos que USD 3000 millones.

Siguiendo con el análisis y puesto que no hablamos solo del TISA, sino que podemos mencionar también el Acuerdo Transpacífico, me pregunto: ¿qué hacemos si las empresas extranjeras piden trato nacional? Trato nacional significa que nuestro país tiene que dar a las empresas extranjeras las mismas ventajas que da a las pequeñas y medianas empresas, a las que les hemos otorgado una preferencia –creo que fue por unanimidad del Senado en el período anterior– para que puedan tener alguna ventaja respecto a las grandes empresas, que por su escala siempre tienen más posibilidades de competir. Si no me equivoco, esa preferencia ronda el 10 %.

Ahora bien, cuando se pide trato nacional en los contratos con el Estado, tenemos que otorgárselo a empresas que, como dije antes, pueden tener una altísima productividad de trabajo, con una gran aplicación de ciencia y tecnología. ¿Quién puede desconocer, en el sistema capitalista, el avance de lo que llamaría «chiprerización» extraordinaria del mundo en que vivimos, que significa esclavitud y posibilidades de liberación al mismo tiempo? Como muy bien decía el señor senador Pintado, la sociedad humana, en el mismo momento que esclaviza nos da la liberación del trabajo; vamos en ese camino.

Entonces, ¿qué pasaría con las pequeñas y medianas empresas? No tengo el número exacto, pero sabemos que hay decenas de miles de pequeñas y medianas empresas que viven de los convenios y de los acuerdos con el Estado. Ahora, estamos analizando el sector de los servicios, pero me importa también qué sucedería si el acuerdo fuera más general y se extendiera al resto de las actividades.

La señora senadora Moreira hablaba de otros aspectos que nos exigiría un acuerdo TISA, no los voy a repetir, pero no hay ningún misterio. Realmente, crear misterio es jugar mal. Estas son recetas viejísimas. Por supuesto, no desconozco que puede haber algún salto en calidad, pero es claro que en las negociaciones actuales uno tiene que cuidarse muchísimo. Sé que en Chile –que integra el Acuerdo Transpacífico–, en el tema de los medicamentos genéricos y las patentes, se levantó una ola importantísima de protestas porque aumentó muchísimo el tiempo que la patente queda en manos de los laboratorios, lo que impide producir genéricos, ¡con la necesidad que tiene de ellos el ser humano!

Todavía no dije lo que pienso sobre los servicios. En mi opinión, los servicios no deberían ser mercancías; deberían ser servicios a la humanidad; servicios a nuestros compatriotas, servicios no vinculados al desarrollo del capitalismo. Pero no me chupo el dedo y sé que el capitalismo en su desarrollo invade absolutamente todo. Es un sistema que no deja vivir porque sus tentáculos avanzan sobre todas las formas de vida, y sobre nuestras mentes también. Hasta de nuestro tiempo libre el capitalismo ha hecho un negocio, así que es imposible pretender otra cosa.

Por último, guste o no guste, el Frente Amplio ha demostrado dos cosas muy importantes en esta discusión que hemos tenido: en primer lugar, su alto carácter democrático porque, repito, guste o no guste para nosotros es así; y, en segundo término, lo que yo llamaría la capa-

cidad de unidad que tenemos los frenteamplistas, porque yo también sé ubicarme del lado de quien tenía otra posición. Aclaro que no lo hago solo dentro del Frente Amplio, sino que también trato de ubicarme en el lugar de aquellos que sinceramente creen en su postura. Este no es un tema fácil y ninguno de nosotros tiene la bola de cristal como para saber hacia dónde ir en un mundo tan complejo que se nos viene derrumbando; respeto mucho todas las posiciones cuando son honestas o cuando realmente buscan una salida para el país, pero no cuando defienden intereses sectoriales puros y exclusivos o personales, porque ahí ya la cosa cambia. Trato de entender, pero también pretendo que entiendan lo que yo intento reflejar cuando opino a partir de un estudio programático.

Hemos tenido una gran capacidad de unión, porque no es fácil absorber una decisión de esta naturaleza y mantener la unidad tal como lo hicimos. No es sencillo. Hay que ubicarse y es difícil, pero este Frente Amplio lo ha demostrado mil veces y lo vuelve a demostrar ahora: en su unidad tiene uno de los aspectos más importantes y determinantes si –como bien señalaba la señora senadora Moreira– queremos seguir avanzando como lo hicimos en esta última década. Realmente no sé cómo no pueden ver todos los avances que se han hecho, más allá de que también reconocemos todo lo que falta. Por supuesto que sí, pero partimos de lo que se hizo. La unidad sigue siendo la clave, máxime en este momento cuando tenemos tantas dificultades a escala internacional y quisiéramos que se solucionaran los problemas lo más rápido posible. Pero, por el contrario, todo hace indicar que se pueden agudizar, y para ello más vale estar preparado, con el cuero duro, que hacer como el avestruz o tener poca capacidad de reacción.

Era cuanto quería decir, señor presidente. Muchas gracias.

SEÑOR DE LEÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor senador De León.

SEÑOR DE LEÓN.- A lo largo de esta interpelación hemos visto diferentes posiciones y hace un par de horas la señora senadora Payssé hizo una buena síntesis de lo que estaba sucediendo. Creo que lo que ha ocurrido aquí, fundamentalmente por parte de la mayoría de quienes han participado en nombre de la oposición en esta sesión, ha tenido más que ver con una interpelación al Frente Amplio y a algunos de nosotros. Entonces, el señor ministro se puede quedar tranquilo porque ha superado lo que en principio fue el objetivo por el cual nos convocaron.

Obviamente, tenemos distintas visiones sobre los partidos políticos y su papel en la vida democrática del país. Eso es una realidad que se ha podido constatar en el debate de la tarde de hoy. ¿Saben qué pasa? El canciller es un hombre de partido. El canciller, en su rol de ministro de Relaciones Exteriores y en su participación en el Consejo de Ministros, tiene su impronta personal, pero toma decisiones que tienen que ver con el programa de gobierno y con las resoluciones que adopta la estructura partidaria; y eso nos pasa a todos los que tenemos responsabilidades en el Frente Amplio.

La ciudadanía apoyó un programa de gobierno, una fórmula para liderarlo, que incluye definiciones sobre política internacional, económica, energética y social. Junto con unos compañeros que nos apoyan en el Senado empezamos a revisar lo que ocurrió en 2006 cuando en el país se discutió el tratado de libre comercio con Estados Unidos. Creo que si cambiáramos TLC por TISA y 2006 por 2015 encontraríamos muchas coincidencias en cuanto a los pronósticos que se nos planteaban en ese momento. Existe un gran paralelismo entre lo que proyectaban en 2006 algunos actores políticos y lo que hoy se repite en esta sala. En aquel momento la oposición abrazó rápidamente la idea del TLC y al argumentar a favor de ese tratado se dedicó a señalar contradicciones en el partido de gobierno; hoy vuelve a suceder lo mismo. Lo que ocurre es que en el Frente Amplio tenemos un programa de gobierno, y aunque muchas veces haya distintas posiciones, la capacidad de síntesis es permanente. Además, contamos con organismos y estructuras que nos permiten llegar a esas conclusiones y seguir desarrollando todo lo que está en nuestro programa de gobierno.

Cuando repasamos lo que en el año 2006 planteaban algunos actores políticos, observamos que ahora eso se repite. Según ellos el Gobierno tenía un mal grave, que era el de la improvisación, y entendían que la política exterior debía ser una política de Estado, una política con el mayor acuerdo posible y quizá era preferible que fuera tratada como política de país. La posición que había manifestado públicamente el entonces canciller Gargano y el respaldo que había recibido dentro del Gobierno, según ellos, cuestionaban la autoridad del presidente. Sostenían que, en realidad, la Mesa política del Frente Amplio no representaba a nadie más que a militantes de una coalición en la que la mayoría profesa ideologías retrógradas. Eso era lo que decían en 2006. Para la oposición el Uruguay había perdido una oportunidad histórica porque carecía de una visión de país a futuro y adolecía de miopía en cuanto a cómo se trataban asuntos como las relaciones internacionales. Por su parte, en el año 2006 el expresidente Batlle señalaba que Uruguay había sufrido una gran derrota en su intención de generar trabajo e inversiones para la gente.

Pasaron muchos años y los resultados están a la vista; no solo fueron señalados ahora, sino el día en que se votó esta convocatoria. Los resultados de las políticas sociales y las mayores inversiones que se realizaron en las últimas décadas tuvieron lugar después de haber tomado la decisión de no entrar en el TLC con Estados Unidos. Entre 2006 y 2014 las exportaciones del Uruguay se multiplicaron. Por ejemplo, los montos en moneda corriente por las exportaciones de carne aumentaron 70 %; en cereales,

365 %; en leche y en productos lácteos, 300 %, y en oleaginosos, 1000 %. Ese ha sido el resultado nefasto luego de que en 2006 se tomaran esas decisiones con mucha irresponsabilidad política. En aquel momento se decían las mismas cosas que se están diciendo ahora. Tenemos los datos relativos a la evolución de las exportaciones de bienes y servicios y el grado de apertura del país si sumamos las exportaciones más las importaciones sobre el PBI, aunque también podríamos mostrar otros indicadores. La política de inserción internacional del país desde el año 2005 a la fecha ha mostrado que Uruguay no solo ha tenido la capacidad de insertarse internacionalmente de manera muy importante, sino que también ha sido capaz de discutir cuáles eran los mejores beneficios para el país a la hora de tomar decisiones como las que se adoptaron en 2006 y en esta etapa.

Creo que cuando nosotros decíamos que no era inocuo haber mantenido la participación en estas negociaciones, eso tenía que ver con varios aspectos que se han señalado aquí por parte de la señora senadora Moreira y del señor senador Lorier. A su vez, el señor senador Agazzi hizo referencia al Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios. Me parece que está claro que abandonar la batalla táctica de todo lo que significan las negociaciones en la Organización Mundial del Comercio, en el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios y negociar por fuera, era una señal que podía afectar las posibilidades que tienen países como Uruguay de negociar en determinados ámbitos, como la Organización Mundial del Comercio.

Se ha hablado de desregulación y nosotros creemos que este acuerdo de servicios, el TISA, planteaba varios aspectos. Hace un rato el señor senador Otheguy me decía: «Mirá que las resoluciones del Frente Amplio son muy pequeñas; tienen una carilla, o una carilla y media». Pero el trabajo realizado por el Frente Amplio durante seis meses –en un trabajo liderado por la entonces presidenta del Frente Amplio, senadora Mónica Xavier, y que llevó a que se discutiera no solo dentro del Frente Amplio, con sus bases, sino también con organizaciones sociales en distintos rincones del país– generó muchísimos insumos, mucha elaboración, mucho análisis y muchos documentos, que parto de la base de que están a disposición de quien quiera verlos. No se puede subestimar todo ese trabajo, toda esa discusión –ese posicionamiento fue solicitado, además, por el presidente de la república–, haciéndola ver como una simple resolución de un plenario que no tendría que ser tomada como base para que un gobierno decida. Esa es una síntesis de lo que fueron más de seis meses de discusión, que llevaron a estas conclusiones que se reflejaron en esa carilla y media, que fue la resolución del Plenario del Frente Amplio.

Por supuesto que ahí se estuvo discutiendo sobre el sistema capitalista, que estamos en un sistema globalizado, que tenemos que ver cómo Uruguay queda posicionado frente a todos estos movimientos geopolíticos que ocurren, y que nosotros debemos seguir defendiendo la soberanía y la estrategia nacional de desarrollo que viene planteando este Gobierno del Frente Amplio desde el año 2005. Para ello debemos tener una visión muy clara sobre sectores estratégicos como las telecomunicaciones, la energía y los recursos naturales. Obviamente, en este proceso de crecimiento y desarrollo del país han participado multinacionales, y van a seguir haciéndolo, pero sobre la base de políticas de Estado, sobre decisiones y regulaciones que toma el país a partir de políticas que se han venido aplicando y se seguirán aplicando en el Uruguay en los próximos años.

Está claro –también lo señalaba la señora senadora Moreira cuando hacía un repaso de las exportaciones vinculadas a los servicios tradicionales y a los globales– que a la hora de hacer estos análisis, estos temas, obviamente, se pusieron sobre la mesa y se consideraron; pero también tuvimos bien claro que estas industrias o empresas contaron con el apoyo del Estado, como son los casos de la industria del *software,* muy conocido y reciente, que tiene un impacto cada vez mayor en la economía del país, y la forestación, que se conoce muy bien. Algunos señores senadores conocen de primera mano el apoyo que han tenido estas empresas de parte del Estado, y saben que si ello no hubiera sido así en todo este proceso hubiera sido muy difícil que se lograran esos objetivos.

Por lo tanto, también se tuvo en cuenta qué pasaba con el sector privado si seguíamos por este camino.

Asimismo, queremos señalar un tema que en esta sala fue planteado en varias oportunidades: ¿qué importaba lo que los socios comerciales hicieran? Debo decir que importaba, y mucho. Importaba, y mucho, saber cuál era la opinión, la posición y lo que geopolíticamente China tiene planeado hacer y viene desarrollando para América Latina, porque tenemos que ver que nuestro principal socio comercial está haciendo acuerdos muy importantes de libre comercio. Hoy la parte financiera de China en América Latina es manejada en Chile, financiando proyectos de infraestructura que son los más importantes de las últimas décadas en América Latina. ¡Y cómo no íbamos a mirar qué está haciendo y qué iba a hacer con relación a este tema nuestro principal socio comercial, que es China! Obviamente, sí, y esa fue una de las responsabilidades más grandes que se analizaron a la hora de tomar las decisiones que se tomaron por parte del Gobierno.

Podríamos hablar muchísimo de lo que se dijo en 2006 y de lo que se pronosticaba en ese entonces, que se repite en estos años, que se repite en estos meses luego de que el Gobierno nacional tomara la decisión de retirarse de estas negociaciones.

Sobre la presencia de China, Brasil y Argentina y si podría traer consecuencias en la relación futura con ellos, quiero señalar que se trata de comercio, no solo de soberanía. Si no tuviera consecuencias en la relación con China, Brasil y Argentina, entonces, ¿qué diferencia habría entre

estar y no estar en el TISA? Estas son algunas de las preguntas que nos deberíamos hacer.

Nosotros estamos convencidos –lo señalaba la señora senadora Moreira– de que en nuestros países nos encontramos en una etapa en que la democracia y la participación de las organizaciones sociales y del sistema político son cada vez más importantes, porque, como decía Albert Einstein, deberíamos estar alerta para evitar sobrestimar a la ciencia, a los métodos científicos con respecto a muchos de los temas que se resuelven en una sociedad. Cuando estamos hablando de problemas humanos, no deberíamos suponer que los expertos son los únicos que tienen derecho a expresarse sobre cuestiones que afectan a la organización de la sociedad. Estamos convencidos de eso y vamos a seguir profundizando para que cada vez haya más democracia, para que cada vez haya más participación, para que con relación a estos temas, que son tan trascendentes, conozcamos las opiniones no solo del Parlamento nacional y de los partidos políticos, sino también de las organizaciones sociales en general.

Por último, quiero decir que tenemos la convicción absoluta del papel que está jugando nuestra Cancillería en la profundización de la inserción internacional, que tan buenos resultados le ha dado al país, como lo va a seguir haciendo en los próximos años.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR AMORÍN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor senador Amorín.

SEÑOR AMORÍN.- Después de horas de debate y de escuchar atentamente lo que se ha dicho, hay pocas cosas originales para agregar. En realidad, voy a ser franco con el Senado: cuando vino mi amigo Lorier –voy a decirlo claramente: para nosotros es un enorme gusto que esté acá presente; siempre hubo con él debates francos y extremos por su forma de debatir– pensé que iba a tocar el tema de este nuevo romance, el viejo odio y nuevo romance de Estados Unidos-Cuba, y dije: «Acá vamos a tener para discutir un rato largo». Sin embargo, no lo tocó y no voy a entrar en el tema. Confieso que fue una decepción. Pensé: esa es mi veta; tengo media hora de charla con ese asunto. Pero como el senador no entró en el tema, yo tampoco lo haré. Me portaré como un caballero, como corresponde.

Señor presidente: si bien se han dicho muchas cosas, creo que con respecto a algunos temas en el Parlamento hay acuerdo. Para empezar, en el Senado estamos todos de acuerdo en que no sabemos cómo va a terminar el tema del TISA. Por lo tanto, ninguno de nosotros estaba en condiciones de decir que se debía seguir hasta el final y votar lo que saliera. Me parece que ese es un acuerdo importante. Todos dijeron que no se sabe qué va a pasar, solo que algunos –la mayoría de los que estamos aquí sentados– sentíamos que valía la pena seguir discutiendo; sentíamos que valía la pena estar adentro; sentíamos que valía la pena influir; sentíamos que valía la pena trabajar para ver si podíamos sacar algo en favor del interés de Uruguay. En eso pensamos todos. No creo que haya algunos que estén en contra del interés del Uruguay y otros a favor. Estamos todos a favor de los intereses del país, solo que a veces vamos por distintos caminos. Reitero que ninguno de los que estamos acá va a decir que estaba a favor de firmar y votar el acuerdo del TISA porque no sabíamos a dónde iba a llegar. Esa es una posición unánime y la clara mayoría estaba dispuesta a seguir negociando para ver hasta dónde se podía avanzar y cuál era nuestro interés. Entonces, el Gobierno habría decidido si se firmaba o no y este Parlamento hubiera tenido la última palabra, si se llegaba a un acuerdo, al aprobar o no el tratado.

Estamos ante una interpretación sui géneris, atípica. Desde la oposición venimos a apoyar la postura del canciller; desde la oposición venimos a decir que el canciller tenía razón cuando quería seguir avanzando en el tema, como también la tenían el presidente de la república –aunque no fue tan explícito– y el ministro de Economía y Finanzas –con quien tenemos tantas diferencias– cuando dijo que había que seguir negociando porque ese tema era de interés del país. Sin embargo, hubo una resolución interna del Frente Amplio –cosa respetable ya que los partidos políticos tienen derecho a resolver las cosas como les parezca y nosotros no nos vamos a meter– que impidió que se siguiera avanzando en el tema.

¿Cuáles son los argumentos? He escuchado razones de distinto tipo. A modo de ejemplo, la señora senadora Moreira señaló que un acuerdo de servicios no es conveniente para nosotros ni para otros países latinoamericanos porque exportamos menos servicios de los que importamos. Es decir que la balanza comercial sería desfavorable. Esa es una teoría de la época del mercantilismo. Si fuera así, deberíamos suspender el acuerdo con Argentina porque importamos mucho más de lo que exportamos. ¿Para qué vamos a tener un acuerdo de libre comercio con Argentina si importamos mucho más de lo que exportamos? No es así. El tema de la libertad de comercio de bienes y servicios es otra cosa, y estoy de acuerdo en que debe analizarse en cada caso. No todos los TLC son buenos; habrá algunos que nos sirven y otros que no. No soy partidario de entrar a todos los TLC porque sean TLC. Habrá que estudiar cada caso.

No es un argumento serio decir que fue una suerte no haber entrado al TLC con Estados Unidos porque por eso ahora exportamos mucho más. ¿Qué tiene que ver? Ahora, como decimos que no al TISA, seguramente este año y el que viene exportaremos menos, pero esa no va a ser la causa. Hay miles de causas y variables por las cuales los países exportan más o menos. Es obvio que el acuerdo con los Estados Unidos era, igual que este, un tema para seguir avanzando para ver hasta dónde llegábamos; es obvio que a la mayoría de los que estábamos sentados acá nos

parecía que valía la pena seguir avanzando, y es obvio, también, que el Frente Amplio tomó decisiones que fueron en contra de lo que pensaba la mayoría del Parlamento. Es así.

Me parece que estas cosas deberían quedar claras. El tema es cómo buscamos un objetivo común, porque acá todos decimos que queremos apertura comercial. Todos entendemos que un país chico solo crece hacia afuera. Eso es obvio. Ya soy grande, pero desde que era un niño vengo escuchando decir que el problema de Uruguay está en que solamente somos 3 millones de habitantes. Cuando se concretó el Mercosur pensamos que íbamos a tener un mercado de 200 millones, cosa que entusiasmó a muchos, a algunos de entrada y a otros después. Pero el Mercosur no anduvo. Pensamos que importantes empresas se instalarían en Uruguay a producir con nuestra gente, con sueldos para uruguayos y luego exportar a todo el Mercosur. Pero en la primera de cambio esos empresarios vieron que Brasil y Argentina ponían trabas y, para asegurarse, decidieron instalarse en Brasil, que tiene un mercado grande, para luego exportar al resto del Mercosur.

Es obvio que a nosotros el Mercosur no nos funcionó bien y que hay medidas que nos impiden hacer acuerdos con otros países. ¿Cuál fue el máximo empujón para que el Frente Amplio no aceptara negociar un TLC –no estoy diciendo llegar al final– con Estados Unidos? A favor, claramente estaban el presidente de la república y el ministro de Economía y Finanzas; en contra estaba el recordado y respetado –lo digo así porque sentía afecto y respeto por él– canciller Gargano, quien creía en sus ideas. Se dijo que el tren pasaba solo una vez, y él se puso frente al tren. ¿Y a quién trajo acá para pedir a los señores senadores que se quedaran quietos? Al canciller brasileño Amorím de quien, aclaro, no soy pariente. Y dijo: «Ojo, ¿eh? ¡Mirá que si ustedes se mueven con Estados Unidos, se rompe todo!». El tema es que para hacer cosas hay que tener convicciones. Cuando uno está convencido de que algo se puede hacer, tiene una posibilidad; de lo contrario no tiene ninguna.

¿Por qué se hizo el TLC con México si se tenía los mismos impedimentos que ahora? ¿Cómo fue que se hizo el TLC con México? ¿Por qué nos permitieron hacer un TLC con México? Tal vez cambiaron figuritas. Seguramente, el canciller sabe más que yo; se lo habrán contado. Quizás alguno tenía un interés y dijo «esto sí, pero yo quiero esto acá». Y lo hicimos. El TLC con México está bien, aunque en algunos momentos tengamos superávit comercial y, en otros, déficit.

Es cierto que la exportación de bienes y servicios aumentó de forma extraordinaria, básicamente porque los valores de nuestra producción crecieron mucho. El señor senador Lorier mencionó que fueron los 10 años de la soja. Hace 15 años, nosotros escuchamos que había algo de soja; había 2 mil, 3 mil, 4 mil o 5 mil hectáreas, pero se pasó el millón. Tuvimos algunas políticas fiscales interesantes, distintas a las de nuestros hermanos argentinos –a la de Kirchner y su amigo Urribarri, que ahora parece ser amigo nuestro también–, razón por la cual los sojeros argentinos vinieron a plantar acá. Por eso la exportación creció en forma fenomenal.

El canciller dijo que alrededor de USD 600 millones –no recuerdo bien la cifra– quedan en las aduanas de los países a los que nosotros exportamos. De nuestras exportaciones, USD 600 millones quedan en las aduanas de los países importadores en vez de quedar en Uruguay, porque no tenemos acuerdos. ¡Si será importante tener acuerdos! ¡Si será importante abrirse!

Con respecto a una de las preguntas formuladas por el señor senador Bordaberry creo que no entendí lo que dijo el señor senador De León o no comprendí lo que manifestó el señor canciller. Tal vez dijeron lo mismo. Me refiero a la segunda, que dice: «¿Estima el señor ministro que participar en las negociaciones del Trade in Services Agreement (TISA) podría producir efectos negativos en nuestra relación con China, Brasil y Argentina?». Creo que si lo decimos en una sílaba, el canciller respondió «no» y el señor senador De León «sí». O sea que el senador De León manifestó que sí, que podía provocar problemas con Argentina, Brasil y China, mientras que el canciller dijo que no. Ahora bien, lo que yo pregunto –y no quiero meterme en la interna de los partidos políticos– es: ¿no consultan al canciller? ¿No le preguntan qué piensa al respecto? Este fue un motivo de decisión para decir no al TISA, pero el canciller nos aclara: «Yo, que estoy en esto todos los días, tengo un cuerpo de asesores fenomenal y embajadores –uno en China, uno en Brasil y otro en Argentina– a los que consulto y me afirman que si seguimos con el TISA no hay ningún problema con esos países». Sin embargo, vienen los senadores acá y advierten: «Entre otras cosas, tomamos la decisión de no seguir porque va a haber problemas con Brasil, China y Argentina». Entonces, ¿cómo es eso?

Todos vamos por el interés nacional. Todos, reitero. Estoy seguro de que todos vamos por el interés nacional. Ahora bien, el tema es cómo hacemos para que ese interés nacional se materialice. ¿Qué es lo que hay que hacer?

¿Comerciamos con 170 países? Sí, ¡ojalá que fueran más! De todos modos, en algunos casos son chauchas y palitos; sirve para decir: uno más, uno más, uno más. En realidad son cinco; el resto es relleno. Pero está bien. Está bien y felicito al Gobierno que siga ampliando todo lo que se pueda. Si pudiéramos tener tratados de libre comercio, tal vez no serían más países, sino más cantidad de exportaciones y sin impuestos. Capaz que podríamos entrar con nuestros productos sin impuestos. Pero ¡por supuesto que en esos tratados de libre comercio nosotros mandamos y ellos vienen! También tienen que venir sin impuestos, ¡por supuesto! Y ¡por supuesto que eso crea algunas distorsiones en los países! ¡Por supuesto! ¡Por supuesto que siempre que se hace un acuerdo de este tipo algunos ganan y

otros pierden! ¡Sin duda! Y eso es lo que hay que estudiar. Eso es lo que hay que ver.

Cuando era chico, hace muchos años –provengo de una familia de clase media–, mi padre tenía un auto y las cubiertas eran recauchutadas –en todos lados se vendían cubiertas recauchutadas–, y había una cosa que se llamaba *manyón,* que se ponía entre la cámara y la cubierta para no gastar, porque para comprar las cuatro cubiertas del auto había que hipotecar la casa. Ahora no es así. ¿Alguno sufrió? ¡Por supuesto! Aquellas fábricas importantes de cubiertas –había muchas– sufrieron. Cambiar la batería al auto era muy caro. Yo empujé el auto de mi viejo tres años seguidos para no cambiarla. ¡Comprar la batería era un drama! Había que hipotecar la casa para cambiarla. Hoy no es así. No sé cuánto cuesta una batería, pero es algo totalmente accesible. ¿Alguno sufrió? La fábrica de baterías de Rosario, por ejemplo, no está más. Es cierto que había empleados de la fábrica Fanaesa, en Rosario, que se quedaron sin trabajo. Y, bueno, la apertura tiene esas cosas.

¡Por supuesto que si queremos encontrar lo malo, vamos a hacerlo! ¡En cualquier situación! Hay algunos que ganan y otros que pierden. Lo que hay que ver es la globalidad. Hay que tener la capacidad de ver qué es lo que le conviene al país. ¡Obviamente que nosotros estamos para ayudar!

Además, acá se señaló otra cosa aún más grave porque primero empezó a decirlo la oposición y terminó de decirlo el Gobierno: «¿Qué embroman con el TISA, si, al final, se va a firmar y nos lo van a imponer?». Lo expresó el señor senador Agazzi; si nos van a imponer el TISA, ¿qué importa? ¿Qué sentido tiene estar? El sentido es ese: estar para tratar de lograr alguna participación o algo positivo para nosotros. ¿Qué sentido tiene decir «bajo los brazos porque igual, en algún momento, nos lo van a imponer»? Y voy a decirles otra cosa: aquí varios señalaron «y ustedes van a votar el TISA». Les respondo: depende. Quiero ser claro, depende de si son gobierno u oposición. Imagínense al Frente Amplio en la oposición, con la OCDE. Imagínense, que venga un club de ricos a decirnos: «Bueno, che, para fin de año, diez tratados de información tributaria. ¿Faltan dos? Lista gris. Y para dentro de seis meses, dos más. Y ahora, con los países relevantes». ¡Imagínense! ¡Imagínense a los países ricos presionándonos para hacer estas cosas! ¿Hay que hacerlo? Y, bueno, ¡es complicado! En realidad, hay que hacerlo. Claro, nosotros no votamos si no viene con las normas de doble tributación. Y bueno, sí, por lo menos tenemos que pedir algo. Había que hacerlo con Argentina. «Che, si no lo hacemos con Argentina, estamos liquidados». Y, a lo mejor, sí. Debo ser franco y reconocer que las cosas no se ven igual desde el gobierno que desde la oposición. Cuando uno está en el gobierno, a veces tiene otra perspectiva; ustedes lo saben.

SEÑOR MINISTRO.- Y ustedes también.

SEÑOR AMORÍN.- Yo sí, por eso soy tan generoso, porque yo fui gobierno. Por eso es mi generosidad, porque yo fui gobierno. Entonces los entiendo más y por eso disculpo lo que se hizo antes, porque no habían sido gobierno. Dentro de cinco años, cuando sean oposición, van a saber que fueron gobierno.

(Hilaridad).

–Y, entonces, yo digo: ¿era necesario firmar el tratado con Argentina? Todos sabíamos cuál era la consecuencia, ¿no? Que Punta del Este se iba a parar, eso se sabía. Yo no voy mucho allí, pero me da la impresión de que se ha parado. Mis amigos dirigentes de Maldonado me dicen que la construcción se murió.

SEÑOR MICHELINI.- ¿Por el tratado?

SEÑOR AMORÍN.- ¡Por el tratado, obvio! ¡Por el tratado! En Argentina no hay crisis; está todo bien, ¿no? Pero eso ocurrió mucho antes de que la oposición dijera que hay crisis en Argentina. ¿Por qué? ¡Por lo que todos sabemos! Los inversores argentinos no quieren que se sepa quiénes son. Sin pensar mal. ¡Todos lo sabíamos! Hicimos un tratado con Argentina, con un país que no nos cumple nada, nada. ¡Y ahora el candidato a presidente tiene el descaro de venir con Urribarri a Uruguay! Repito: el descaro de decir: «Este va a ser el tipo que va a mandar». Y nosotros pensamos: «Se va uno. ¡Menos mal!». Pero nos aclaran: «Viene este». «¡Que se quede el que está!». Es una cosa dura; es una cosa dura de aceptar.

Entonces, yo creo que hay que trabajar. Quiero que el canciller lo sepa. Comparto de punta a punta lo que ha dicho mi compañero de bancada, el señor senador Bordaberry. También quiero que sepa que en estos temas estamos para ayudar. Creo que él ha tenido, en general, una actitud de apertura con la oposición y me parece que es algo positivo. Considero que en ese aspecto hay un cambio en la política exterior y pienso que tenemos que reconocerlo.

A su vez, entiendo que en este tema pensamos igual y que muchas veces uno tiene que tragarse algunas cuestiones amargas. También lo sabemos quienes hemos estado en el Gobierno. No siempre se hacen las cosas que uno quiere, sino las que uno puede, pero quiero dejar absolutamente claro que para defender los intereses del país, para abrir el país hacia el mundo –lo que me parece absolutamente necesario– nosotros vamos a estar.

También me gustaría aclarar que nadie dijo nunca que había que abandonar el Mercosur –por lo menos por ahora–, pero sí creemos que hoy estamos absolutamente encorsetados en este mercado. Si no logramos libertad de acción para que Uruguay se pueda mover, estamos complicados. Creo que el canciller tendrá una muy buena oportunidad porque la actual situación de Brasil es distinta a la de Argentina. Este país está con la marcha atrás para cualquier tipo de acuerdo, mientras Brasil –tengo esa impre-

sión, aunque no soy un experto en el tema– se está dando cuenta de que si sigue cerrado en sí mismo le va a costar crecer cada vez más. Tal vez empiece a haber cambios y los campeones del encerramiento en Brasil, para defender sus intereses –me refiero a la Fiat–, hoy estén pensando que si no se abren a los mercados, en poco tiempo tendrán dificultades. Creo que Uruguay tiene que aprovechar esa situación –porque en este momento podemos tener intereses comunes con Brasil– como para intentar abrirse al mundo. El canciller tiene que saber que para esas cosas va a contar con nuestro apoyo.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR BERTERRECHE.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR BERTERRECHE.- Señor presidente: en realidad, tenía una oratoria completa, pero se me fue deshilachando y voy a ser muy breve.

En definitiva, me generan cierta angustia algunos procesos de eficiencia. Cuando el senador interpelante dijo que quería escuchar y hacer preguntas para que se las contestaran, realmente le creí, porque creo que estos ámbitos son para escucharse mutuamente, pero resulta que después no fue así. Esto no sucede porque hacemos las preguntas, pero antes de escuchar las respuestas ya tenemos una presentación para dar; una y otra vez se repiten, en una lógica casi goebbeliana, cosas que no son exactas, pero que se mantienen como si fueran ciertas en forma axiomática. Se les explica que no es así, que no es cierto que este país esté cerrado. ¡No es cierto! Tenemos más mercados, pero no importa; llega un colega con algo que escribió hace tiempo y vuelve a decir que estamos cerrados y que no tenemos diversificación.

Solamente para hablar de un indicador que tenía en mi deshilachada presentación, me voy a referir al sector cárnico –estoy de acuerdo con el señor senador Lorier en cuanto a que es emblemático–, porque pasamos de 80 destinos, en el último gobierno de coalición blanquicolorada, a 130 destinos al día de hoy. Tampoco es cierto que algunos de ellos sean nada más que para apuntar. Tenemos una diversificación productiva que nos permite, justamente, algo que también se dijo una, otra y otra vez, y se explicó que no era así, pero no importa porque se vuelve a mencionar. Me refiero a que estamos encorsetados en el Mercosur; en todo caso, así estábamos en el año 1999, cuando Brasil devaluó y vendíamos más de la mitad de los productos a ese país. Hoy eso no pasa, porque en todos los gobiernos del Frente Amplio hubo una política expresa de relacionamiento internacional para diversificar los mercados. Eso fue lo que pasó, pero posiblemente alguien va a repetir que cada vez tenemos menos mercados. ¡Es algo que está demostrado! ¡Vayan a INAC y pidan los datos! No se trata del titular de un matutino, sino de los datos que existen en las oficinas del Estado.

Por otro lado, me genera cierto dolor que se plantee que –sucedió varias veces– cuando fuimos a hablar para ingresar al TISA lo hicimos de una manera indigna, molestando, llorando. Creo que no es la forma en la que nos tenemos que relacionar y ya lo he dicho varias veces en este ámbito. Cuando se pide el ingreso al TISA se hace de la forma en que se lleva a cabo cualquier negociación; no fue pidiendo por favor ni rogando, porque si no, tendríamos que decir que el llanto de los chinos debió haber sido mucho más fuerte y, sin embargo, no los aceptaron. A nosotros sí nos aceptaron.

En definitiva, por la propia dignidad y la autoestima nacional, me parece que no podemos plantear las cosas en esos términos. Así como entramos también podemos salir, eso nos va a pasar y nos va a seguir sucediendo; nos vamos a quedar en algunos –esto ya se dijo– y nos vamos a ir de otros, pero no hay drama en eso. Se evalúa y se toman las decisiones.

Es difícil entender que no nos escuchemos. Son demasiadas horas como para ignorarnos unos a otros y cuando se da una respuesta nos olvidamos de ella. La decisión de salir del TISA fue tomada por el presidente de la república con su Consejo de Ministros y eso se llama Poder Ejecutivo. Para ello, el presidente de la república consultó –porque tiene todo el derecho de hacerlo– a su fuerza política.

Además, quiero aclarar a los estudiosos del funcionamiento del Frente Amplio que entre 2002 y 2003 se discutió –para no «talentear» y hacer las cosas como debe hacerlas una fuerza política– un documento que se terminó aprobando en el año 2004, que se llama *Fuerza política, gobierno, trabajadores y organizaciones sociales.* Es un documento público que fue prologado por el compañero Wladimir Turiansky, pero hubo muchos más compañeros que trabajaron en él.

A aquellos que están haciendo la maestría en el funcionamiento del Frente Amplio les recomiendo un punto donde se dice: «La relación fuerza política-gobierno debe sostenerse sobre tres grandes pilares». No lo voy a leer, lo dejo para el estudio de cada uno –porque habrá alguno a quien no le interese–, pero habla de tres pilares que son los siguientes: «Autonomía relativa», «Coordinación» y «Responsabilidad». Sobre esa base, el Frente Amplio, como fuerza política, interactúa con su Gobierno. Léanlo porque está bueno.

Por último, creo que hay mucha gente que habla de servicios, pero en definitiva no sé si le interesan tanto. La señora senadora Moreira estuvo meridianamente clara al explicar cuáles eran los servicios que teníamos. La mayoría de ellos son servicios públicos: por ejemplo, el turismo y un muy pequeño aunque muy dinámico sector de *software*, pero una muy buena parte son todos aquellos

servicios que están asociados a la producción primaria. Es cierto lo que decía el señor senador Bordaberry en cuanto a que el 9 % del PBI es agrícola, pero él también sabe que muchos de los servicios están asociados…

SEÑOR BORDABERRY.- El empleo.

SEÑOR BERTERRECHE.- No solo el empleo, el valor también está asociado al sector agropecuario en general. Buena parte de nuestras exportaciones son de origen agropecuario o de transformación de la agropecuaria y a eso se le carga, por ejemplo, la investigación. No se trata de vender carne como en el siglo XIX, ¡no podemos caer en esa simplificación! A eso se le carga también la investigación –un servicio–, la trazabilidad –un servicio–, el transporte –un servicio–, los paquetes forrajeros –un servicio–, el puerto –un servicio–, la sanidad animal, otro servicio.

En consecuencia, si tenemos que apostar a los servicios, habrá que intentar abrir la mayor cantidad de mercados –como lo ha hecho el Frente Amplio durante estos tres períodos– para seguir exportando nuestro sector agropecuario, porque ahí estamos exportando implícitamente servicios, tal vez los más caros y los que generan más trabajo. Para eso teníamos la Ronda de Doha y por ahí se había preguntado por qué se trancó el multilateralismo. Se trancó porque hubo países que no quisieron transar para que nosotros le pudiéramos vender y entrar libremente a sus fronteras de producción agrícola. Casualmente, esos mismos países son los que se separaron y generaron un proyecto para que los servicios se liberaran de los productos –ya se ha hecho referencia a este tema, no lo voy a reiterar– y aquí perdimos nuestra moneda de cambio.

Insisto: si queremos promover nuestros servicios, sigamos peleando colectivamente –como cuando peleamos por la Ronda de Doha– para poder exportar libremente nuestros productos; esa es nuestra visión ofensiva de los mercados internacionales.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes de continuar informo a los señores senadores que tuvimos una breve visita de un grupo de parlamentarios finlandeses que integran el Comité para el Futuro del Parlamento de Finlandia, quienes se encuentran en nuestro país. En el día de hoy se han reunido con el presidente de la Cámara de Representantes y con quien habla.

SEÑOR GARCÍA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR GARCÍA.- Señor presidente: seré breve porque llevamos ocho largas horas debatiendo sobre este tema.

En primer lugar, quiero destacar expresamente la actitud del señor ministro de Relaciones Exteriores –en estas ocho horas y media de debate alguien lo dijo al pasar, no me acuerdo quién, si no lo diría– de venir solo al Senado. Podría haber venido con el subsecretario o con el director general, como se hacía en otros tiempos. La verdad es que, últimamente –el canciller Nin Novoa lo sabe bien porque tiene una larga trayectoria parlamentaria y quizás hasta lo haya hecho por eso–, no es común que suceda. Allí hay una mesa que es testigo mudo de lo que los funcionarios del Palacio Legislativo preveían que sucedería, en virtud de la tradición más reciente. Creo que hizo bien el canciller en concurrir así porque estas instancias son, por definición, políticas, no técnicas. De un tiempo a esta parte se ha pervertido y distorsionado el funcionamiento. Desde hace unos años cada vez que hay un llamado a sala esto se transforma en un concurso de presencias de directores y directores generales. Pasa en sala y en las comisiones. Ahora los ministros comparecen a las comisiones hasta con los secretarios de prensa.

SEÑORA TOPOLANSKY.- El ministro vino solo.

SEÑOR GARCÍA.- Aclaro que, justamente, estoy resaltando la actitud del señor canciller Nin Novoa.

Esta es una instancia política y por ello el señor ministro vino solo –aunque podría haber venido con el subsecretario, como se estilaba en otros tiempos–, porque viene a hablar de política, no trae académicos a dar clase. Este es el motivo por el cual quiero destacarlo. Espero que se empiece a instalar esta costumbre y, en ese sentido, el canciller Nin Novoa será quien haya reintroducido una práctica que era muy habitual. Además, se genera una situación muy despareja porque quienes estamos de este lado estamos solos y cuando vienen los ministros traen una pléyade de acompañantes que, en buena medida, pueden hacerle decir al ministro algo que no sabía si iba a decir, pero alguien se lo acerca. Aquí lo que se necesita es que alguien se haga responsable político de una decisión que se toma en otro lugar, pero que la toma una persona que es el ministro, en este caso, el canciller.

En segundo término, después de ocho horas y media me ha venido a la memoria una anécdota de tradición oral que circula desde siempre por el Partido Nacional. Creo que es muy gráfica porque, para mí, termina viniendo a cuento. Decían que una vez, un dirigente del Partido Nacional, allá por la década del 40 o 50, le comentó a alguien: «Fui a intercambiar ideas con el doctor Herrera». Todos sabemos el motivo por el cual el canciller Nin Novoa conoce la anécdota. Entonces, quien dialogaba con él dijo: « ¿Estuvieron debatiendo?». Y el dirigente le dijo: «No, no. Fui a la quinta, dejé las mías en la puerta y me traje las del doctor Herrera». Esta es la imagen que me sirve para graficar lo que le pasó al canciller Nin Novoa: él tenía una idea, pero las dejó y se trajo las de otro. Eso es lo que pasó hace unos días y lo que hoy ha quedado palmariamente claro. Agrego que no es menor que sea así; cuando el canciller

Nin Novoa –que es una persona honesta no solo material sino intelectualmente– contestó las preguntas formuladas por el miembro interpelante, señor senador Bordaberry, en su primera frase –no he anotado la hora, pero supongo que no debe haber sido más allá de las 11 de la mañana– dijo que era irrelevante –ese fue el término que utilizó– su posición. Creo que eso es muy grave porque para todos debe ser muy relevante la posición del canciller. Para quienes estamos aquí y sin dudas para los Gobiernos que negocian con Uruguay debe ser muy relevante saber cuál es la posición del canciller. No es un tema menor que el canciller de la república confiese que no importa su opinión. Es un tema muy grave porque él, junto con el presidente de la república, es quien conduce la política exterior del país. Corrijo: es él, junto con el presidente de la república, quien debería conducir la política exterior del país. Y por eso es relevante su opinión. Creo que la afirmación del señor canciller sobre la irrelevancia de su opinión nos debilita profundamente como país porque, obviamente, las palabras del señor canciller esta noche están viajando a distintos países, porque los embajadores de otros países están atentos a esta interpelación y van a comentar que el canciller de nuestro país dice que su opinión no importa.

SEÑOR MICHELINI.- No dijo eso.

SEÑOR GARCÍA.- Simplemente quería subrayar la afirmación que hacía el señor canciller Nin Novoa.

SEÑOR MICHELINI.- ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR GARCÍA.- Con todo gusto, le concederé una interrupción al final, porque de lo contrario pierdo el hilo de mi exposición.

En tercer término, quiero hacer referencia a la afirmación sobre que el presidente tomó la decisión de su partido y la fundamentó en que el Uruguay tiene un gobierno de partido. Varios señores senadores han hablado largamente de esto. En puridad esto no es así, porque existe la titularidad del Poder Ejecutivo que tiene mayoría de un partido. Inclusive, este es el tercer período de gobierno en el que se da esta circunstancia de un gobierno con titularidad del Poder Ejecutivo que coincide con la mayoría legislativa. Varias decisiones requieren participación de otros partidos, como la designación de los directores de los entes. Aquí se toman múltiples decisiones en las que se requieren mayorías especiales, tanto de esta Cámara como de la Asamblea General; así que, en puridad, no hay gobierno de un partido. Y si la hubiera, sería bueno enterarse de que en Uruguay hay más de un partido y que el pensamiento hegemónico no es un pensamiento democrático. Esto no tiene que ver –tal como dijera el canciller Nin Novoa en la mañana de hoy– con que consultar a un organismo de su partido sea un gesto y una característica de un funcionamiento moderno de la democracia. Yo diría que, más que moderno, es modernísimo, recontramodernísimo, porque no hace mucho tiempo –cinco o seis años atrás–, en la primera presidencia del doctor Vázquez, el propio doctor Vázquez llegó a vetar una ley contra la opinión de todos los legisladores, comités de base, plenarios y todo lo que se les ocurra de su propio partido. Así que este funcionamiento moderno es recontramoderno porque lo adoptó en estos últimos doce meses. Esta no era la actitud que se tenía. Ahora bien, si a los quince senadores que representan a partidos de la oposición se les suman los tres senadores del oficialismo que en el día de hoy dijeron que estaban de acuerdo con ellos y con lo que significa la continuidad de las negociaciones del TISA, da dieciocho. Es decir que tenemos una conducción de la política exterior muy particular: de treinta senadores por lo menos dieciocho tienen una opinión; sin embargo, la política exterior es de la minoría del Senado. ¿A quién representa? Aquí está el centro; esto es objetivo. ¿Por qué desde hace algunos años hablamos de una política exterior de Estado? Aclaro que, en lo personal, no es de las expresiones que más me agrada, pero es de uso común. Lo hacemos por dos características: en primer lugar, porque se resuelve en el Estado –lo resuelven instituciones que integran el Estado nacional– y, en segundo término, porque convocan a más de un partido, son plurales. En estas circunstancias la política exterior no es de Estado, porque no se tomó en un organismo perteneciente al Estado, ni representa a más de un partido.

Sé que con lo que voy a decir alguno de los señores senadores se va a mover en el asiento, pero es lo que es: este Gobierno privatizó la política exterior; la puso en un organismo de la sociedad civil, porque los partidos políticos somos organismos privados de la sociedad civil, fuera del funcionamiento del Estado, que es el que conduce la política exterior. No es el canciller; así lo confesó él, ya que dijo: «Es irrelevante lo que yo opine». No es el presidente de la república; es una organización privada y minoritaria. Por eso, en puridad, no tenemos una política exterior de Estado. No la teníamos desde hace ya unos cuantos años, pero ahora queda claro que no solo no es de Estado porque no convoca a más de un partido, sino porque se resuelve en una organización privada, fuera del funcionamiento institucional del Estado. Por eso este no es un tema político, sino institucional, y muestra una enorme debilidad del Gobierno. Insisto: esto expresa debilidad por parte del Gobierno.

El señor canciller sabe el enorme respeto personal que le tenemos desde hace muchos años, desde que militábamos en el mismo sector del Partido Nacional, pero lo cierto es que hoy confesó que no conduce, sino que es conducido. Esa es la realidad.

SEÑOR MICHELINI.- No es así.

(Ocupa la presidencia la señora senadora Ivonne Passada).

SEÑOR GARCÍA.- Y por lo tanto vamos a votar una moción que declara insatisfactorias las explicaciones brindadas. Discrepo con algunos señores senadores: no creo

que sea una interpelación atípica. En lo personal no estoy de acuerdo con el canciller porque creo que se equivoca. Insisto: creo que el canciller se equivoca. Voy a votar una moción de insatisfacción porque discrepo con lo que está haciendo el canciller y porque, además, hay que tener en cuenta un principio elemental: en países chicos como el nuestro, que no tienen un gran poder negociador, no se dirime la política interna y partidaria en los estrados internacionales; no dicen cambio TISA por presupuesto debido a un problema interno, porque eso los debilita. Muchas veces lo que hacen esos países es al revés: tratan de lograr concesiones en el exterior a partir de que tienen diferencias adentro, y así logran cosas que de otra manera no serían posibles.

SEÑOR MICHELINI.- ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR GARCÍA.- Con mucho gusto.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Puede interrumpir el señor senador Michelini.

SEÑOR MICHELINI.- Señora presidenta: lo que dice el señor senador García es muy grave, salvo que él no haya escuchado la frase a cabalidad y que en ese momento –como a todos nos puede pasar– estuviera distraído, porque trastoca lo que dijo el señor ministro. El señor ministro dijo que su opinión era irrelevante en esta circunstancia; que lo que era importante era la opinión del Gobierno, que es a quien representa. Tan así es que durante equis cantidad de horas nadie hizo el razonamiento que ha hecho el señor senador García. Además, ese respeto que el señor senador y todos tenemos por el canciller se traduce en que es un hombre de bien, un caballero, íntegro en sus convicciones. Entonces, si él pensara que es irrelevante a la política exterior, no estaría ahí. Pero lo grave –y repito que tal vez se haya confundido; a todos nos pasa– es que el señor senador sabe que el señor ministro no estaría conduciendo la cancillería en forma irrelevante, ni estaría allí solo para ocupar un puesto. Conduce y ayuda a la política internacional del país o no estaría. ¡Vaya que tiene una enorme trayectoria! Ha sido intendente.

(Dialogados).

–La trayectoria personal del señor Rodolfo Nin Novoa es muy larga. Fue intendente y vicepresidente de la república. ¿Se va a estar agarrando de un cargo? Además, esto que se dice, que el canciller dijo que es irrelevante para la política exterior del Uruguay, va a llegar a todo el mundo. ¿Esa es la imagen que ustedes quieren dar del canciller de la república, cuando no dijo eso? El propio miembro interpelante se cuidó muy bien de no decirlo. En el Senado de la república nadie comprendió eso; de lo contrario, se lo hubiera interrumpido. Nadie puede creer a ciencia cierta que Rodolfo Nin Novoa está para calentar el asiento en la Cancillería y que su opinión no se escucha. No voy a dejar pasar ese comentario en silencio.

Por otra parte, que no se vuelva a decir que el señor senador Michelini interviene por otras causas. El señor Michelini interviene con convicción, en cada circunstancia. ¡Que se debatan las cosas que decimos! ¡Que no se descalifique! Acá se hizo una interpretación; si se basó en una confusión, ¡fantástico! Todos podemos caer en ella. Ahora se están aclarando las cosas: el canciller no dijo eso y, por su trayectoria, todos sabemos que no está para calentar el asiento. Si se insiste en eso, estaríamos entrando en un camino de mala fe, malo para el Senado y de mala praxis para el entendimiento de los partidos políticos.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Puede continuar el señor senador García.

SEÑOR GARCÍA.- Claro que es grave –y corrijo al señor senador Michelini–, es gravísimo; se quedó corto. Además, no soy de los que señala cuántas veces habla una persona. Cada uno habla todas las veces que quiera; es una cuestión de cada senador. Lo que no voy a admitirle es que me diga qué se puede decir y qué no se puede decir.

Es decir que coincido en que es muy grave que el señor canciller haya dicho que su posición es irrelevante.

SEÑORA MOREIRA.- ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR GARCÍA.- Con mucho gusto. Para no perder el hilo conductor, voy a agregar otro elemento luego de la interrupción que está solicitando la señora senadora.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Puede interrumpir la señora senadora Moreira.

SEÑORA MOREIRA.- Solo quiero hacer una corrección.

Los partidos políticos no son organizaciones privadas sino públicas; no son estatales, pero sí públicas. La definición de partido político –tengo por aquí, al menos, una de ellas– nos dice que es una entidad de interés público cuyo fin es promover la participación de los ciudadanos en la vida democrática. Aunque los partidos se rigen por normas similares a las de las asociaciones civiles, son de naturaleza muy distinta porque estas no tienen ningún monopolio de la representación política en la nación y aquellos sí. Quiere decir que nadie que no sea un partido político puede competir en las elecciones y estos están sujetos a leyes de financiamiento y respecto de su democracia interna. Digo esto porque parte de la afirmación del señor senador García parte de un supuesto que es equivocado.

(Ocupa la presidencia el señor Raúl Sendic).

–Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor senador García.

SEÑOR GARCÍA.- Era raro que no viniera la corrección académica de la señora senadora Moreira, que suele impartirnos clase en el Senado, reiteradamente. No soy politólogo, sino que estoy aquí nomás por un respaldo político. No importa la profesión de cada uno, pero agradezco la clase de esta hora; no sé cuál será la de la hora que viene porque, generalmente, hay una por hora.

Insisto: se privatizó la política exterior.

Cierro con una de las respuestas que dio hoy el canciller –que derivó, también, en diferencias conceptuales– para una de las preguntas, la séptima. Habló de un concepto que realmente no comparto, que es el de la soberanía compartida. Creo que es un profundo error. Obviamente, el concepto de soberanía no es el mismo que había en el siglo pasado –no estamos hablando de las fronteras con muros–, pero todas las decisiones que toma Uruguay –todas– y que lo vinculan con otros países, con organismos internacionales o con cortes, son soberanas; no ceden soberanía. Por eso es que quería dejar constancia de una profunda discrepancia –seguramente debida a los antecedentes ideológicos y el presente en materia política de cada uno– con el concepto que se utilizó para responder la pregunta n.º 7 que hizo el señor senador Bordaberry y que desarrolló el canciller Nin.

Eso era, señor presidente, tanto y cuanto quería decir. A forma de corolario y después de ocho horas –casi nueve– de discusión y debate, cierro mi intervención señalando que trece o catorce senadores, casi la mitad del Senado, participamos *post facto*. Estas son las cosas que le haría bien corregir al Senado. Creo que el señor senador Mieres planteó algo similar o tuvo una iniciativa en ese sentido. ¡Qué bueno sería para el país que estas cosas pudieran debatirse antes de que sucedieran! Entre otras cosas, debemos caer en la cuenta de que la mayoría de quienes estamos aquí lo estamos por lo que la minoría decidió que no sucediera.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se ha agotado la lista de oradores.

SEÑOR BORDABERRY.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR BORDABERRY.- Señor presidente: cuando empezamos nos planteamos tres objetivos y uno era analizar el impacto y conocer el fundamento de la decisión tomada por el Poder Ejecutivo. Creo que no cumplimos con ese objetivo –o, por lo menos, no siento que lo hayamos cumplido–, porque el fundamento principal es que lo decidió el plenario. Se leyó muy rápidamente –después vamos a consultar la versión taquigráfica; nos costó seguirlo– lo sucedido en dos comisiones internas del Frente Amplio, por lo que nos parece, repito, que conocer el fundamento de esta decisión es un objetivo que hoy no se cumplió, lamentablemente.

Creo que sí se cumplió con el segundo, que era debatir con información sobre el acuerdo y la posición de los parlamentarios nacionales. Creo que la posición de los parlamentarios ha quedado en claro. Como bien decía el señor senador García, dieciocho o diecinueve senadores –no sabemos bien la cantidad porque algunos no hablaron– tenemos una posición y doce o trece tienen otra. Creo que no nos escuchamos del todo. En lo personal puedo decir que, por lo menos, lo intenté, y no voy a hacer una generalización ni a juzgar ni a ponerle nota a mis colegas del Senado. Quizás algunos venimos con preconceptos que nos cuesta abandonar, porque siento que cuando se dice que ahora tenemos muchos mercados, que los hemos diversificado y que antes teníamos 80 y ahora 130, no estamos hablando de lo que tenemos que hablar. En realidad, esto no solo se trata de la cantidad de mercados, sino de cuánto cuesta entrar en cada uno. De eso tenemos que hablar, es decir, de cuánto pagamos para entrar en los mercados. Podemos ingresar a 200 mercados, pero si resulta que para ello tenemos que estar pagando USD 600 millones por año, como dijo el canciller hace un par de semanas, entonces ese es el problema, ese es el tema del que tenemos que hablar. De repente el problema es que estamos como en dos sintonías, unos en AM y otros en FM, no escuchándonos. Son cosas distintas.

Me voy con un sabor agridulce, con el mismo con que me fui en el año 2013, cuando interpelamos al exministro de Economía y Finanzas, Fernando Lorenzo, y le advertimos que el país tenía un creciente déficit fiscal, que había una persistencia en la inflación –en especial, en la subyacente– que nos estaba provocando problemas, que el país estaba encarando un problema de competitividad que afectaba su balanza comercial y que si no tomaba medidas eso se iba a agravar. Obviamente que se votó el respaldo a todo lo que venía haciendo el ministro y no las mociones que presentamos, pero cumplimos con nuestra tarea: levantamos la advertencia, como lo hacemos hoy.

Lo mismo nos pasó cuando convocamos al exministro Ehrlich, de Educación y Cultura, y le avisamos de lo que estaba pasando en la educación. Después pasó lo que pasó y lo que todos sabemos está pasando. También sucedió igual cuando convocamos al exministro Kreimerman por el tema de Ancap y de Antel; le dijimos que había un problema de gasto y nos señalaron que no, pero hoy lo estamos sufriendo. Hoy convocamos al canciller Nin por el tema del TISA y se da un cambio respecto de las comparecencias de Kreimerman, de Lorenzo y de Ehrlich, y es que nos dice que sí, que tenemos razón. Nos dice: «Estamos de acuerdo, los que no lo están son estos que tengo a mi alrededor», o la mayoría de ellos.

Esta es nuestra tarea y nuestro derecho, porque la Constitución nos lo da. Cada una de las cámaras tiene facultad de hacer venir a sala a los ministros de Estado para pedirles información y ¡vaya si este tema lo ameritaba!

Creo que tenemos miedo a avanzar, a dar algunos pasos. Es el mismo miedo que teníamos con algunas leyes que se aprobaron y que no nos permite progresar. Tenemos que encararlo y espero que hoy todos nos vayamos escuchándonos, por lo menos, con la apertura mental para pensar que, de repente, esta advertencia que nos están haciendo puede tener algún asidero, porque ya no es un solo senador o una, dos o tres bancadas, sino que se trata de toda la bancada de la oposición más el canciller de la república más varios senadores del Frente Amplio que estamos diciendo que esto no es bueno. Debiera escucharse como vamos a escucharlos a ustedes, porque el mundo que se viene va a generar cada vez menos empleo en la industria y en el agro. La automatización y la robótica van a hacer que cada vez haya menos trabajo y la respuesta a esto son los servicios, esa es la forma de sustituirlo. El mundo que se viene está interconectado. El otro día un arquitecto me dijo que contrata dibujantes de Filipinas. Con la camiseta celeste que tenemos todos puesta, le dije: «No; contratá dibujantes uruguayos», y me contestó: «No, porque trabajo para Europa, y si al final de la jornada mando mis trabajos a los dibujantes en Filipinas, cuando me voy a dormir ellos se levantan, trabajan en la noche y, al día siguiente, le mando el trabajo hecho a mi cliente en Europa. Así gano un día y con eso tengo una ventaja para trabajar mejor». «¿Y los dibujantes uruguayos?», le pregunté, y me contestó: «Que hablen con los arquitectos de Filipinas». Ese es el mundo que se viene. Al iPhone 6, el que nos regala Antel a los parlamentarios, que está bárbaro –le voy a hacer publicidad, aunque no lo necesita–, lo diseñan en California, pero tiene 800 proveedores de 31 países distintos. Luego de ese proceso termina en un depósito en California, y de ahí sale al mundo. Y nosotros acá estamos mercosurianos. Nueva Zelanda –que se puso como ejemplo– lo está viendo, y es muy parecido a nosotros.

Sinceramente no veo que nos hayamos acercado mucho, en especial al considerar las opciones futuras. Está la propuesta que hizo el señor senador Mieres, que me pareció buena. Él planteaba si no habría que decir que es un apartamiento temporal y darnos la discusión. Ahora es tarde; ya se comunicó. Pero debiéramos, por lo menos, pensarlo.

También hubo algún reclamo del señor ministro por alguna conversación que tuvimos, hechos que se dieron antes de que se reuniera en el famoso estudio jurídico a reírse de quienes entendimos que debía concurrir a esta casa a rendir cuentas. Me llama la atención que se me reclame eso cuando leo que se toma a broma a quienes lo convocábamos. Mal podía esperarse de nosotros una coordinación, porque la cortesía es ida y vuelta. Así fue como me sentí, y así como el señor ministro puede haberse sentido mal, yo también me sentí mal. Me parece que también hay que mirar la viga que probablemente uno tenga en su ojo.

Más allá de eso, hoy se ha dado un hecho poco común, porque el señor ministro se rectificó porque lo que nos dijo acerca de que desconocía la decisión del Plenario del Frente Amplio y sus fundamentos, no era cierto. En primera instancia expresó, contundentemente, que no conocía los fundamentos. Luego dijo: «No es así» y nos leyó rápidamente unas hojas con las conclusiones de algunos grupos de trabajo del Frente Amplio. Imagínense cómo nos sentimos. Pónganse en nuestro lugar. Pedimos conocer los fundamentos, nos dicen que son los del Frente Amplio, le preguntamos al señor ministro si los conoce y nos dice que no, pero después nos los lee apresuradamente y eso tenemos que tomarlo por bueno. No me parece que eso sea bueno, y no voy a seguir, porque creo que cada uno puede sacar su propia conclusión.

Lamentablemente en esta sesión se ha hablado más de la decisión del Plenario del Frente Amplio y de que se le haya consultado, que del contenido de los fundamentos. El oficialismo se escuda nuevamente, como lo hace muchas veces –y nos lo dice a cada rato–, en que tiene mayoría y la utiliza. Nadie pone en tela de juicio –nosotros no lo hacemos– que posee esa mayoría y que la ganó legítimamente. No quisimos entrar en ese tema, porque nos parecía que nos iba a apartar de lo que teníamos que discutir, que era la inserción internacional, el TISA. Pero este no es un debate nuevo y es reiterativo. Y voy a entrar en él, pese a lo avanzado de la hora, por unos pocos minutos.

El oficialismo a cada rato justifica sus actos políticos invocando el apoyo popular que tuvo. Nosotros, desde la oposición, pedimos el respeto siempre necesario para las minorías y también para la decisión popular. Recuerdo cuando se intentó derogar una ley que había sido ratificada dos veces por la ciudadanía en plebiscito. En ese momento el actual canciller se negó a votarlo y entró su suplente, y lo había decidido el Plenario del Frente Amplio. Después se declaró inconstitucional.

En el libro *¿Qué es la democracia?* –que hoy citaron–, Sartori afirma que la democracia es un sistema político que intenta hacer efectiva la igualdad y la justicia, y también un conjunto ético y transparente de procedimientos de decisión. Para algunos parece ser que el procedimiento de decisión transparente es exclusivamente una cuestión numérica: «Tenemos la mayoría». Coinciden con Jorge Luis Borges, que decía que la democracia era un abuso de la estadística. Yo no creo eso, pero parecería que bajo este concepto –que parece ser el del Frente Amplio–, todo se resuelve mediante la regla de la mayoría. Y dice Sartori que ese es un concepto antiguo, porque no alcanza solo con eso; hay que evolucionar. Desde mediados del siglo XIX se ha cambiado ese concepto.

En Estados Unidos se habla de la democracia madisoniana, que significa –palabras más, palabras menos– que

la democracia no es el poder absoluto de la mayoría, sino que es también la garantía de los derechos intangibles de la minoría. Eso es lo que se llama democracia constitucional. Sartori se pregunta qué cualidad ética añade un voto para convertir algo que tenía 49 en 50 y por ende en lo correcto. Esto es más profundo de lo que nos imaginamos.

Por eso se dice que la regla de la mayoría no debe ser vista como la exclusiva panacea. Se debe tener en cuenta que la democracia constitucional implica un conjunto de derechos y libertades fundamentales que protegen a las minorías frente a las amenazas de las mayorías. Dentro de estos derechos, dice Sartori, se encuentran la libertad de expresión, de opinión, de prensa, de crítica y de información. Por eso es que cuando nos dicen desde el oficialismo: «Ustedes no pueden decir tal cosa acá» –no lo dijo el señor ministro, pero sí más de un senador–, nosotros respondemos: «Yo puedo decir lo que quiero, siempre que esté dentro del reglamento».

SEÑORA PAYSSÉ.- ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR BORDABERRY.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir la señora senadora Payssé.

SEÑORA PAYSSÉ.- Señor presidente: es tarde y no quisiera interrumpir, pero hay cosas que me obligan a decir algunas otras.

En primer lugar, se denuesta a los organismos de nuestra fuerza política, sea el Plenario, el Congreso, los documentos que se leen, o los ámbitos de decisión o de asesoramiento.

La decisión a la que hacía referencia el señor senador Bordaberry sobre dos plebiscitos está en el programa del Frente Amplio y fue tomada por un Congreso. Lo que pasa es que no tenemos por qué saber todos cómo funciona el Frente Amplio, ni me interesa dar una clase en ese sentido. Pero, de la misma manera, el señor senador Bordaberry hace de los organismos de su partido algo imposible de ser cuestionado. Recuerdo el observatorio Fundapro, que nos lo metieron por todos lados con datos y demás. Era una fundación del Partido Colorado que daba los datos exactos, justos, sobre una cantidad de cosas y era la palabra santa, y la verdad es que era un organismo de un partido político, asesor o lo que fuera.

No me voy a poner en la lógica de cómo funcionan los partidos políticos que, por cierto, tienen derecho a elegir su forma de funcionamiento y de toma de decisiones, y cada cual sabrá cuál es más o menos democrática. Pero dejando de lado eso, resulta que ahora se están cuestionando las mayorías y se menciona a Sartori. Entonces, me pregunto qué hizo el señor senador Bordaberry en octubre, cuando fue a visitar al candidato blanco para decirle que quería hacer mierda a Tabaré Vázquez. Fue a buscar mayorías, señor presidente. ¡Fue a buscar mayorías!

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor senador.

SEÑOR BORDABERRY.- Señor presidente: voy a tratar de elevar de nuevo el nivel, porque creo que ha caído demasiado bajo. Elevemos un poquito el debate y los conceptos, porque creo que no nos estamos escuchando. Eso es lo que me parece a mí.

Voy a tratar de retomarlo, porque es muy bueno lo que dijo la señora senadora, en la medida en que resulta que se podía desconocer lo que los uruguayos habíamos decidido en dos plebiscitos, para los cuales el Frente Amplio había juntado firmas. A pesar de que los uruguayos dijeron que no, la voluntad popular se podía desconocer porque lo había decidido el congreso del Frente Amplio. ¡Es maravilloso! ¡Nos hubieran avisado! ¡No citaban al plebiscito, no lo perdían, le preguntaban al Congreso del Frente Amplio y ya está! Eso es lo que se hace en algunos países de partido único, que nosotros rechazamos. Me parece que mientras esté vigente la Constitución, la soberanía radica en la nación.

Reitero que no negamos que existan mayorías y que se resuelve mediante el voto; lo que sí decimos, con Sartori, es que esa mayoría no puede afectar determinados derechos, como la libertad de expresión, de opinión, de prensa, de crítica y de información. Entonces, cuando se va a tomar una decisión, las minorías tenemos el derecho de que se nos informe. Es tan sencillo como eso. Que después voten y decidan, sin duda, pero tenemos derecho a que se nos informe. ¿O nos van a negar la información? ¿Qué es esto? Por más que tengan mayoría, no significa que la minoría no tenga derechos.

Creo que estos conceptos son básicos, porque, entre otras cosas, permiten la rotación del Gobierno y están afectados por ejemplo hoy en Venezuela. Las Naciones Unidas acaban de sacar un comunicado pidiendo la liberación de Ledesma. ¿Qué pasa en Argentina a cada rato con los medios y compañía? ¿Qué hay? Me parece que no es un tema menor, aunque quizás pueda parecerlo.

Jorge Amaya, en un recomendable artículo publicado en *La Nación* de Buenos Aires, dice: «Los procesos políticos mayoritarios que entienden a la democracia como la regla de la mayoría la jaquean en su evolución». No es que no respetemos la regla de la mayoría, sino que ella no es absoluta. Como dijo un gran vasco, don Miguel de Unamuno, en la democracia yo soy mi mayoría y no siempre estoy de acuerdo conmigo mismo.

Volviendo al tema, quiero decir que si uno mira al mundo, especialmente a Asia o a Oceanía, ve que han pa-

sado generaciones de países que han avanzado. Los tigres asiáticos ya llevan cinco generaciones. Primero fue Japón. ¿Recuerdan cuando nos traían relojes de Japón y eran berretas? Ahora, ya no. Después fueron Singapur, Hong Kong, Taiwán, Corea del Sur, Malasia. Luego fue China. Hace poco se presentó la cuarta generación: Tailandia, Vietnam, Camboya, Laos, Myanmar. Y ahora asoma la quinta, con Filipinas e Indonesia. Mientras tanto, Uruguay y América del Sur tenemos nuestro ritmo.

Muchos de esos países, al igual que Australia y Nueva Zelanda, crean bloques comerciales, eliminan barreras arancelarias y acuerdan zonas bancarias libres. Mientras tanto, ¿qué hacemos nosotros? Estamos peor que hace cuarenta años, cuando firmamos el Cauce y el PEC con Argentina y Brasil. Mientras tanto, ¿qué ha hecho el Mercosur? En 2013, firmó acuerdos con Guyana y Surinam y, en 2014, con Líbano y Túnez. Hace diez años que estamos en tratativas con la Unión Europea, llegando a sugerir que había que hacer un acuerdo a dos velocidades. Esas dos velocidades son: primera y marcha atrás. Y ahí estamos.

Hace unos años nos ilusionamos con el TLC con Estados Unidos, hasta que vinieron los brasileños y nos dijeron que no.

En la Cancillería parece existir otra sensibilidad y entendimiento de las necesidades del país, y eso es un avance. El equipo que se armó hacía augurar otro encare de nuestra inserción en el mundo, pero parece que eso no alcanza.

Señor ministro: si cambia de ruta y pone las luces largas, va a encontrar un sólido respaldo de la mayoría del sistema político. ¿Por qué? Porque entendemos que ahí nos va el futuro de todos. Abandonar, como se abandonaron, las negociaciones del TISA ha echado por la borda gran parte del prestigio y seriedad profesional del Uruguay y de nuestras representaciones diplomáticas. Hoy el país está sin una agenda de negociación comercial y lo único distinto y novedoso que tenía la agenda era el TISA, que acabamos de entregar.

La agenda del Uruguay es extremadamente pobre. El Mercosur, como plataforma para lograr la inserción internacional, se encuentra con una Argentina cerrada, con Brasil en crisis y con Venezuela en megacrisis. La apuesta, casi única que hoy tenemos, es a un acuerdo de comercio con Venezuela, que pretende resolver una operación puntual y que, además, ni siquiera lo resuelve, porque, según se informa, tiene nada más que el 10 % de cumplimiento.

Un país como el Uruguay, pequeño, no resguarda su producción nacional cerrándola a un mercado interno que no posee, sino buscando no ser discriminada en el mercado externo. Hoy esto se logra con acuerdos comerciales.

Quien les contestó esto a los senadores no fui solo yo; fue también el señor ministro, su ministro, que hoy parece estar conduciendo un auto –esa metáfora la usé yo– que maneja el plenario, porque, cuando quiere ir hacia algún lugar, le dicen «no, hacia ese lugar no vas, vas hacia este otro», y él está adentro del auto.

Además, nos estamos desprestigiando. Nos pegamos a una Argentina que festejó el *default*; nos pegamos a un Brasil que hoy está afectado por gravísimos problemas de corrupción; nos estamos pegando a una Venezuela denunciada en todos los foros internacionales como violadora de los derechos humanos.

Mantuvimos un prestigio en el peor momento económico que vivió el país en los últimos ciento cincuenta años, que fue la crisis de 2002. Ese prestigio fue: «Vamos a cumplir». Le dijimos al mundo que el Uruguay cumple; el Uruguay no se pliega a los *defaults*, no se pliega a la corrupción y no se pliega a las cosas que pasan en Venezuela. Estamos comprometiendo ese prestigio de la salida de 2002 y del cumplimiento de las normas de seguridad jurídica; lo estamos hipotecando con estas decisiones incomprensibles. No solo se verán afectados los servicios de la tecnología de la información, sino también las zonas francas, el comercio, etcétera.

Hasta el contador Enrique Iglesias se ha manifestado en contra y ¡vaya si es una opinión importante que ha ayudado a los Gobiernos de todos los partidos! Gráficamente dijo que el TISA es como que te inviten a cenar y antes de eso te meten en la cocina y te cuentan cómo va a ser la comida, qué ingredientes va a tener y cómo se cocina. Si después decidís no comer, es cosa tuya, pero te están invitando a un lugar que no invitan a todos.

Participar en el TISA era estar en el mundo, y exportar servicios desde los países que están en el TISA va a ser más conveniente. Muchas empresas ya estudian mudar su base a los países que están negociando. Creo que es uno de los errores más grandes cometidos en los últimos tiempos; no nos damos cuenta de lo grande que es.

Por eso estimamos que no han sido satisfactorias las explicaciones del señor ministro y hacemos votos para que el día de mañana podamos encontrar caminos de entendimiento que hoy no hemos encontrado.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor ministro.

SEÑOR MINISTRO.- Quisiera comenzar haciendo referencia, en esta suerte de alegato final, a mi total disposición a venir con celeridad y rapidez a la convocatoria de este Senado. Le envié una carta al señor presidente diciéndole que estaba a disposición de este Cuerpo, y mirando mi agenda había propuesto concurrir el 22 de setiembre. Es decir, quince días después de la convocatoria que me hicieron.

Naturalmente, esta disposición a dar información no es un hecho aislado por venir al Senado prestamente, sino que lo demuestran estos siete meses de gestión en la Cancillería –que sí dirijo, que sí ordeno, que sí defino– e innumerables ocasiones en las cuales tuvimos una apertura hacia el resto del sistema político para tratar de concebir, entre todos, una política de estado en las principales materias de las relaciones exteriores.

Hoy se habla de mi honestidad intelectual, y la verdad es que o no nos escuchamos, o yo tengo derecho a dudar de la deshonestidad intelectual de algunos. Cuando comienzo a hablar lo hago basado, nada más ni nada menos, que en la propia moción, argumentada por el señor senador Delgado, en el sentido –¡y la leí!– de que el Partido Nacional quiso impulsar esta interpelación al canciller de la república, en tanto viene a representar la posición del Poder Ejecutivo y no posiciones personales. Inmediatamente –lo tengo escrito aquí–, como bien dice la argumentación del senador proponente –la leí–, es a esta altura irrelevante la posición personal que quien habla pudo haber tenido en relación a la mejor postura adoptada al respecto. Y seguí, y el señor senador no me escuchó o tergiversó las cosas. Nuestra opinión fue ampliamente difundida durante meses y pensamos que los uruguayos llegaron a conocerla. Es inconducente reiterarla hoy o abundar sobre ella, y el señor senador sacó las palabras de contexto, tal como se dice habitualmente.

(Dialogados).

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor ministro, diríjase a la Mesa.

(Dialogados).

–Se exhorta a los señores senadores a guardar silencio.

SEÑOR MINISTRO.- Señor presidente: a lo largo de esta interpelación se han formulado muchas preguntas y las hemos contestado de acuerdo con nuestro leal saber y entender.

Hicimos consultas con cancilleres de los países involucrados, de esos que dicen que es o no un problema haber estado sin ellos en esta negociación. Y a lo largo de todos estos meses, por las cosas que fuimos tratando de resolver, de tejer, de llevar adelante –puede que sea lo más importante que logremos en el día de hoy–, creo que lo mejor será compartir con el Senado de la república –al que respeto, como lo dije al inicio de la sesión, porque lo integré durante muchos años y lo llegué a dirigir– parte de nuestro programa quinquenal que tiene como base, naturalmente, el compromiso del Frente Amplio con la ciudadanía, ese contrato social que firmó con el pueblo cuando este votó por un tercer gobierno de nuestra fuerza política. Entonces, con esa base y plataforma, creo que nosotros podemos compartir en este momento los objetivos centrales que tiene la Cancillería, para saber si efectivamente están en concordancia con lo que el país está reclamando.

Entre los objetivos centrales debemos destacar el continuar estableciendo relaciones estratégicas con socios internacionales claves, así como relaciones amistosas y de cooperación con todos los países, sobre la base de los valores que caracterizan nuestra política exterior, que son la defensa y promoción del derecho internacional público, el universalismo, la solución pacífica de controversias, la no intervención en los asuntos internos de otros Estados y la defensa y promoción de los derechos humanos y la democracia.

De esta forma, nuestro país continuará promoviendo el fortalecimiento del multilateralismo, como la mejor forma de hacer frente a una serie de desafíos globales que requieren de la cooperación y el entendimiento entre todas las naciones, promoviendo el alcance de los objetivos del desarrollo sustentable. El papel de Uruguay como contribuyente de bienes públicos internacionales o globales que supone: mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, contribuyente de tropas en las Organizaciones de las Misiones de Paz, apoyo al desarme y compromiso con la temática del cambio climático, hace que nuestro país se destaque por su rol de proveedor de soluciones a amenazas globales.

En lo que refiere a la inserción económico-comercial –que aquí fue preguntado– es importante hacer una evaluación crítica del multilateralismo económico actual y replantear la inserción económico-comercial de nuestro país, sin relegar el principio del multilateralismo, a través de una actitud proactiva en materia de inserción conforme las nuevas modalidades de negociación: acuerdos entre bloques o países con bloques, búsqueda de oportunidades, modalidades bilaterales realistas o innovadoras y, a la vez, mantener una participación activa en todos los procesos, incluso en aquellos en que somos observadores.

En este quinquenio, el foco de trabajo de la Cancillería se centrará en apoyar el crecimiento económico a través de una mejora del intercambio comercial, apuntando a la diversificación de mercados y origen de destino de las inversiones. Se priorizará el relacionamiento con los BRICS y regiones con las cuales tenemos una asignatura pendiente, como lo son el continente africano y los países del Sudeste Asiático al mismo tiempo de mantener y expandir también los mercados tradicionales.

Se aspira a que la Cancillería tenga, en el marco de la cooperación que mantiene con las distintas agencias gubernamentales, empresarios y sociedad civil, un rol articulador en lo atinente al crecimiento del comercio internacional.

A tales efectos, el Gobierno está firmemente comprometido con el fortalecimiento y renovación de los procesos de integración regional, particularmente el Mercosur,

siendo nuestro objetivo continuar trabajando con nuestros socios para integrarnos de manera eficiente al mundo y obtener mayores beneficios del crecimiento económico y la estabilidad política de nuestra región.

A su vez, desde el papel de observador en la Alianza del Pacífico, Uruguay impulsa acciones de facilitación del comercio, fomento de pymes y participación empresarial en el esquema.

También bajo este objetivo central de la integración regional, en el marco del ejercicio de la presidencia pro témpore de Unasur, nuestro país ha buscado consolidar los avances registrados y reducir las asimetrías existentes, en una región que aún presenta grandes disparidades.

Por otra parte, cabe destacar los avances en el proceso de acercamiento del país a la OCDE y las mejoras en transparencia. Hoy el Uruguay integra el Comité de Desarrollo de la OCDE y ha sido invitado a participar de ese organismo, el cual es importante porque decide muchas cosas desde el punto de vista global. Reitero, el Uruguay está presente y va a comenzar a participar a partir de las próximas semanas.

La cooperación internacional para el desarrollo como instrumento propio de política exterior, requiere seguir trabajando para recibir el apoyo técnico especializado y financiero de la comunidad internacional. Nos hemos convertido en oferentes. Por nuestro crecimiento económico, el desarrollo de estos diez años y por la década ganada, hemos perdido nuestra condición de ser país receptor de cooperación. Hoy tenemos que ayudar a otros países que están en peores condiciones que nosotros y lo hacemos a través de la triangulación Sur-Sur.

En consecuencia, nos parece que con esto que acabo de citar nadie debería estar en desacuerdo. Por supuesto que hay derecho a estarlo, pero creemos que cuando hacemos la síntesis de estas nueve horas de trabajo, de intercambio de información, buscando elementos comunes para el desarrollo de una estrategia de crecimiento nacional, aquí están muchos de los elementos de juicio que podrían conducirnos a ello.

No vale la pena, tampoco, hacer recriminaciones. Estoy tentado de decir algunas cosas, pero me parece que con un solo ejemplo alcanzaría. Cuando Uruguay rompe relaciones con Cuba, nadie fue consultado en este Senado ni en ningún partido político.

(Apoyados).

–Es más; había discrepancias dentro del propio Gobierno. El canciller de la época no estaba de acuerdo con esa actitud, pero, sin embargo, se llevó adelante y fue una de las primeras medidas que tomó el doctor Vázquez una vez que asumió el Gobierno en 2005: restablecer nuevamente las relaciones con la República de Cuba.

Se ha criticado mucho, también, la presencia del gobernador de Buenos Aires, Daniel Scioli, en Montevideo. Ese fue un pedido que hizo el propio gobernador, y el presidente de la república no le niega la posibilidad de reunirse y de saludarlo, pues puede ser, o no –y no nos interesa– el próximo presidente de Argentina. El presidente Vázquez no fue, como otros mandatarios, a Argentina a apoyar a un determinado candidato. Siempre hemos tenido una política de abstención en esa materia y la seguiremos teniendo, pero tampoco le vamos a negar el derecho y la posibilidad de hacerlo a ningún candidato del país hermano, alguno que quiera reunirse con el presidente. Mañana o pasado, con toda seguridad, vendrán otros candidatos y serán recibidos de la misma manera que lo fue el gobernador Scioli.

Quiero decir que no me reí en aquella jornada preparada de antemano, con muchas semanas de anticipación, en el estudio jurídico de los doctores Posadas, Posadas & Vecino porque, como lo señalé anteriormente, no tengo ningún prurito para hablar con los empresarios, con los trabajadores, con las organizaciones sociales y con todo aquel que requiera de mi opinión y quiera saber cuáles son las intenciones y la tarea que lleva adelante el canciller y la Cancillería. Lo que sí me dolió es que se haya querido decir que me burlaba de eso. Quizás tengamos sensibilidades distintas, pero el señor senador sabe que soy por lo menos un hombre serio, y con la edad, además, cada vez me cuesta más la crítica y soy más fácil para el halago. A lo largo de muchos años ambos compartimos esta casa y tuvimos una buena relación. El señor senador sabe que jamás me reiría de él ni de ningún señor senador o señora senadora. Teniendo la prensa al lado, no iba a dejar que esta interpelación por el tema del TISA se adelantara por la prensa, entonces dije: «Voy a hablar del TISA el día que vaya a la interpelación y me la harán aquellos que están de acuerdo conmigo en que habría que seguir negociando». Me salió del alma porque sabía que muchos de ustedes compartían mi posición, pero jamás me reí del señor senador ni de nadie. Creo que existen las credenciales suficientes como para saber que tengo una trayectoria y una conducta que están demostradas, además, por el propio esquema de participación que tenemos con los partidos políticos a los que convocamos y con los cuales intercambiamos ideas sobre el desarrollo nacional.

Mañana el Uruguay, con seguridad, entrará en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; por segunda vez en la historia del país va a formar parte de él y ese es un gran desafío. Quiero compartir aquí con ustedes algo que he mantenido en secreto a lo largo de todos estos meses, para que vean que no hay una posición sectaria dentro de la Cancillería y mucho menos dentro de mi espíritu. Yo le ofrecí la representación permanente ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas al economista Enrique Iglesias, quien me contestó que no podía por razones de edad y salud. Esa es una muestra indiscutible de que no tenemos una visión extremadamente partidista de la gestión del Gobierno. Abrimos el Gobierno y la Cancillería a todos los partidos, escuchando todas las opiniones. No le

preguntamos jamás a nadie a quién votó, para designarlo embajador en tal o cual lado o para designarlo como jefe de gabinete o como secretario. No nos interesa, porque creemos en la buena fe de la gente y porque creemos que las relaciones humanas se basan en la buena fe. No hay ningún contrato, por más estricto que sea, que impida que si alguien está dispuesto a violarlo, no lo pueda hacer. Entonces, las relaciones humanas y políticas se deben basar en la buena fe que significa decir las cosas como son, plantearlas de frente, no tergiversarlas y no adjudicar intenciones porque, de lo contrario, se va rompiendo toda la posibilidad de acuerdo.

La Cancillería y el Gobierno de Uruguay, reitero, siguen dispuestos a llevar adelante las premisas que establecimos el 2 de marzo cuando asumimos al frente de la misma.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Comunico a los señores senadores que han llegado tres mociones a la mesa y se van a leer por orden de llegada.

Léase la primera moción.

(Se lee).

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).- «La Cámara de Senadores declara su satisfacción por la información brindada por el señor ministro de Relaciones Exteriores relativas a la decisión del Gobierno nacional de no continuar participando en las conversaciones tendientes a un acuerdo plurilateral sobre el comercio de servicios». *(Firman: los señores senadores Agazzi, Berterreche, De León, Martínez Huelmo, Michelini, Otheguy y Pintado, y las señoras senadoras Ayala, Payssé, Topolansky, Tourné y Xavier).*

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase la segunda moción llegada a la mesa.

(Se lee).

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).- «Ante la comparecencia del señor ministro de Relaciones Exteriores por la decisión adoptada sobre el retiro de las negociaciones con respecto al TISA (Trade in Services Agreement), la Cámara de Senadores declara:

1. Reafirmar la necesidad de promover la apertura de mercados que permitan consolidar el proceso de inserción internacional, impulsando un círculo virtuoso entre la apertura de dichos mercados e inversión.

2. Instar al Poder Ejecutivo para que declare la caducidad de la Resolución n.º 32/00 que impide la firma de acuerdos comerciales con terceros países fuera del marco del Mercosur.

3. Instar al Poder Ejecutivo para que avance en acuerdos comerciales bi o multilaterales para ampliar el acceso a mercados.

4. Reclamar al Poder Ejecutivo que su retiro de las negociaciones con respecto al TISA sea ejecutado como temporal, permitiendo en cierto plazo que el Parlamento realice un proceso de consultas públicas con los actores sociales y económicos con intereses vinculados al tema, para que el Gobierno tome una decisión definitiva». *(Firman las señoras senadoras Alonso, Pesce y Piñeyrúa, y los señores senadores Lacalle Pou, Bordaberry, Amorín, Besozzi, Mieres, García, Cardoso, Delgado, Silveira y Camy).*

La última moción dice: «Montevideo, 14 de octubre de 2015

El Senado de la república, escuchadas las explicaciones dadas por el señor ministro de Relaciones Exteriores declara: que las mismas son insatisfactorias». *(Firman los señores senadores Bordaberry, Delgado, Bianchi, Silveira, García, Camy, Mieres, Amorín y Lacalle Pou y las señoras senadoras Pesce, Piñeyrúa, Aviaga y Alonso).*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pone a consideración del Cuerpo la moción leída en primer lugar.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

–16 en 31. **Afirmativa**.

La Mesa entiende que la primera moción y la tercera son contradictorias, y que no ocurre lo mismo entre la primera y la segunda. Por lo tanto, corresponde poner a consideración del Cuerpo la moción leída en segundo lugar.

SEÑOR DELGADO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR DELGADO.- Señor presidente: en el mismo sentido de lo expresado por el señor presidente, quiero decir que la primera moción que acaba de ser aprobada con los votos del Frente Amplio se contrapone con la declaración presentada por los partidos de la oposición, que considera insatisfactorias las explicaciones del ministro. No obstante, la segunda moción que se ha leído refiere al interés de que, en materia de política exterior, la Cancillería retome una política de Estado y no una política de partido. En ese sentido, se elaboró esa moción firmada por el Partido Independiente, el Partido Colorado y el Partido Nacional, por la que se solicita a la Cancillería que se retomen algunas acciones para tratar de generar una política de Estado en materia de integración y de acuerdos comerciales.

Muchas gracias.

SEÑOR AGAZZI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR AGAZZI.- Estamos de acuerdo con el criterio de la Mesa en el sentido de que la segunda moción no es contradictoria con la primera –es diferente–, pero como la interpelación de hoy no se convocó para definir elementos que hacen a una política de Estado en relaciones exteriores y como, además, tiene algún elemento que parece contradictorio con la primera, no vamos a acompañarla.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la segunda moción leída.

(Se vota).

–14 en 31. **Negativa**.

SEÑOR MIERES.- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR MIERES.- Señor presidente: el sentido de la moción era justamente intentar reafirmar algunas ideas que podían ser compartibles. Independientemente de que el resultado haya sido negativo, quiero dejar una constancia en nombre del Partido Independiente. Más allá de estas diferencias y de que nosotros no podíamos votar como satisfactorias las explicaciones del ministro porque no compartimos la decisión tomada por el Gobierno, el Partido Independiente mantiene una expectativa positiva, abierta, con respecto a la gestión iniciada en este período de Gobierno por la Cancillería.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia del señor ministro en sala.

13) LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Así se hace, a las 19:48, presidiendo el señor **Raúl Sendic** y estando presentes los señores senadores **Agazzi**, **Alonso**, **Amorín**, **Aviaga**, **Ayala**, **Berterreche**, **Besozzi**, **Bianchi**, **Bordaberry**, **Camy**, **Cardoso**, **De León**, **Delgado**, **García**, **Lorier**, **Martínez Huelmo**, **Michelini**, **Mieres**, **Moreira**, **Otheguy**, **Passada**, **Payssé**, **Pesce**, **Pintado**, **Silveira**, **Topolansky**, **Tourné** y **Xavier**).

RAÚL SENDIC
Presidente

Hebert Paguas
Secretario

José Pedro Montero
Secretario

Adriana Carissimi Canzani
Directora General del Cuerpo de Taquígrafos

Corrección y Control
División Diario de Sesiones del Senado

Diseño e Impresión
División Imprenta del Senado